Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110.00

AÑO VII — Santiago de Chile, Viernes 16 de Febrero de 1923 — Núm. 2,225

Los Pobres

por JULIO CAMBA

Madrid, Enero de 1923.

Hará cosa de un año, cuando se abrió en España la subscripción a favor de los rusos hambrientos, el pueblo no pudo acogerla con mayor entusiasmo, pero las clases acaudaladas se echaron atrás.

—Aquí también hay hambre— decían, con una vaga vanidad patriótica.— Aquí también hay pobres.

—Evidentemente — contestábamos nosotros.— Aquí, no sólo hay pobres, sino que hay unos pobres verdaderamente artísticos. ¡Qué capas más arrogantes las suyas! ¡Qué barbas más mugrientas!... Nuestros pobres son ya proverbiales en la literatura universal De todo el mundo vienen escritores a describirlos y pintores a pintarlos. Hasta el "Baedeker" los menciona y no sería extraño que, en una nueva edición, les pusiera ese asterisco con el que acostumbra a recomendar los hoteles confortables y los hermosos panoramas. Sí, señores. Aquí también hay pobres; pero ¿es que, dejando de socorrer a los pobres ajenos, se logrará aliviar en algo la situación de los propios? Ustedes pueden hacer mucho, indudablemente, en beneficio de los pobres españoles. De todo lo que ustedes pueden hacer, sin embargo, cualquier cosa sería más eficaz que el dejar morir de hambre a los rusos.

¡Inútil argumentación! Las señoronas de nuestras clases altas no aman al pobre desconocido. Cada una tiene sus propios pobres; unos pobres familiares que la saludan por el nombre, la cubren de bendiciones y rezan por ella. Hay dama a quien sus pobres la hacen envidiar de las demás, así como otras suscitan la envidia con su hermosura o con sus joyas. ¡Ahí es nada el tener unos pobres decentitos, agradeciditos, ordenaditos y bien habladitos!... Si alguna rival se los quitara a su dueña ¿qué iba a hacer sin ellos la buena señora para satisfacer sus sentimientos caritativos? Tendría que socorrer a los pobres de la calle, almas ingratas, con frecuencia, y bocas blasfematorias que le costarían más dinero y le producirían menos tranquilidad de conciencia. Ante una perspectiva tan horrible, la señora que tiene algunos pobres los conserva toda la vida, para lo cual, naturalmente, procura que nunca salgan de su pobreza originaria. Y al morir, como una herencia preciosa, se los deja a su amiga más entrañable en compañía de la cotorra o del perro de lanas.

¡Que si hay pobres en España! Ahora se trata de suprimir el juego que, de algunos años a esta parte, había adquirido entre nosotros proporciones monstruosas, y el presidente de la Asociación Matritense de Caridad se dirige al Gobierno con la pregunta consabida:

—¿Y nuestros pobres?

No es que los pobres ganen a la ruleta o al treinta y cuarenta y eso que, en tales lizas, al que no tiene nada que perder puede considerársele ganancioso. No. Es que, a fin de justificar la concesión de permisos para jugar, cada empresario contribuye a la Beneficencia municipal con una pequeña cuota. Así se reunen en Madrid unos cuantos miles de pesetas al mes y se reparten unos cuantos platos de sopa al día. ¡Ah, gastrónomos que me leéis! ¿Quién de vosotros se ha gastado alguna vez veinticinco pesetas en un solo plato de sopa? Por mi parte, hasta que supe lo que cuesta en Madrid la sopa de los pobres, yo no he creído nunca en los nidos de golondrina como elemento culinario. Pero sigamos al presidente de la Asociación Matritense de Caridad. Si se suprime el juego quedarán, "ipso facto", suprimidos los donativos benéficos de sus empresarios y, entonces, ¿de dónde van a salir los nidos de golondrinas para las sopas de nuestros pobres?

El argumento ha convencido a todos los "croupiers", a todos los "ganchos", a todos los matones de garito, a todos los jugadores profesionales y a todos sus intermediarios, personas en quienes consuela ver brotar un tan grande amor al prógimo. Y, verdaderamente, si se plantea en tales términos la cuestión del juego, ¿quién se atreverá a defender el cierre de los tugurios? Al contrario. O uno se siente enteramente desprovisto de caridad cristiana, o debe en el acto empeñar su reloj y distribuir sobre el tablero de la ruleta, entre cuatro o cinco números, las cuatro o cinco monedas que le hayan dado por él. ¿Qué hay muchos pobres en Madrid? ¡Pues a ver si se repite el diez y siete!

Claro que, con este procedimiento, los pobres aumentarán en vez de disminuir, pero ¿quién ha dicho que se trate de acabar con los pobres? Nuestras asociaciones caritativas no están fundadas para eso, sino, al revés, para conservarlos, para cultivarlos, para desarrollarlos como la casta de pobres más original y más pintoresca del mundo.

J. C.

EL TESTAMENTO DE UN HOMBRE ALEGRE

Lo que dispo[…] un millonario que ha pasado su vida en banquetes y fiestas.—Un brindis al lado del lecho de muerte.—Legados para los que han hecho una profesión de divertirse

Los periódicos de Nue[va] York publican una noticia sen[sac]ional, que producirá muchos dis[gus]tos a los albaceas testamentarios [d]e un hombre de vida alegre que [a]caba de fallecer en San Franci[sco], de California.

Este dichoso mortal era [el] señor José Bisagno, vividor [ad]mirable, que durante su vida [no] ha tenido otra misión mejor qu[e] la de divertirse cuanto ha podid[o].

Decía el buen José Bisagno [qu]e el mundo había sido hecho ex[clu]sivamente para que él lo goza[ra] y que al efecto Dios había co[lo]cado sobre la tierra todas las [co]sas que eran gratas a los dese[os] del que sabe disfrutar la vida.

Heredero de una gran fortun[a] se concilió las buenas gracias d[e] los pobres socorriéndolos genero[-]



samente; de los sabios, fundando centros científicos; de los literatos, creando premios espléndidos; de los periodistas, publicando diarios y revistas, que cuando tenían vida propia regalaba a los redactores y colaboradores; de los comerciantes, adquiriendo joyas valiosas y telas para sus numerosas amigas; de los fondistas, haciéndoles gastos enormes en orgías y banquetes, donde empleaba los dólares por miles. Las mujeres le adoraban, y en California se refiere que tenía más hijos que Brigan Young, el famoso jefe de los mormones, de la ciudad del Lago Salado, el cual no podía conocer a sus hijos porque su número era demasiado considerable para retenerlos en la memoria, y mandó formar una estadística a fin de poder darse cuenta de su descendencia.

Pero como todas las cosas de este mundo tienen un término, el del vividor acaba de tenerlo también.

Su muerte fué rode[ada d]e todo el aparato alegre qu[e qu]ería su vida. En derredor d[e su lecho] se re[-] unieron sus amigos [más] íntimos a fin de celebrar la marcha al otro mundo del pobre José, que, según su expresión, "se moría a chorros".

José sucumbió entre un brindis y un "tole-tole" infernal.

Abierto su testamento, resulta que loga su fortuna, importante 10.350,000 dólares, a 203 personas de su mayor afecto, que le ayudaron en la tarea de vivir alegremente, y a cuantos hombres y mujeres demuestren, con certificados especiales, que no han dejado de gozar todos los placeres que ofrece el mundo, en sus más variados aspectos.

Entre las personas designadas exprofeso en el testamento para recibir legados figuran señoras del gran mundo, a quienes nadie suponía que estuviesen dotadas de las virtudes o vicios que les atribuye el testamento: actrices, camareras de restaurants, doncellas de hoteles renombrados, jefes de comedor, limpiabotas, jueces, abogados, hombres de negocios, propietarios de bares, una mujer vigilante en una cárcel de mujeres, mozos de bares, dos inventores, cuatro chauffeurs y otras varias personas.

Como para las 203 personas designadas nominalmente destina 7 millones, restan 3.350,000 dólares para aquéllas que se consideren con derecho a recibirlos, mediante la demostración evidente de que son unos vividores sin trampa ni cartón.

Los albaceas han recibido ya más de dos mil solicitudes convenientemente documentadas, en que figura el historial de lo más perdido que existe en los Estados Unidos. Pero los albaceas consideran que entre esos demandantes no se hallan todos los vividores que en la República pueden estimarse con derecho a la original herencia, y al efecto se llama y emplaza por treinta días a los ausentes que aspiran a gozar de los beneficios ofrecidos.

Un patrón bondadoso

por ALPHONSE ALLAIS

Lucía, mi británica novia, mi tía rubia, como dicen los poetas, me ha contado una historia deliciosa.

Parece que ocurrió en Escocia; pero no demos importancia a este detalle, que lo mismo hubiera podido ocurrir en Hannover, el Palatinado o en la República de Andorra.

Recomiendo que se lea lo que sigue con un ligero acento inglés:

El joven Alejandro Mac-Astroy era un flamante muchacho, dotado de buena figura y de incoercible buen humor.

Músico consumado además, abierto a las mil seducciones de su edad y sexo, sobresalía en todos los deportes, en toda clase de juego de sociedad, lo cual hacía que se lo disputaran las mejores familias de Edimboro (así suelen pronunciar los ingleses Edinbourg).

Por desgracia, el abominable defecto de la pereza deslucía tan buenas cualidades: Alexander Mac-Astroy era un ocioso recalcitrante.

Era, además, poco serio en cuestiones de negocios. Cuando le enviaban para que hiciera alguna gestión, pasaba horas por las calles fumando cigarrillos.

Muchas veces ocurrió que al entrar de improviso en su oficina le encontrara el director ejecutando la danza de los "claymores", substituyendo estos instrumentos con paraguas.

¡Qué buen amo era el director de la Central Pneumatic Bank Limited!

Jamás decía una palabra más fuerte que otra. Jamás se impacientaba.

Cuando algún empleado faltaba a sus deberes, Mr. Mac-Rynolinn—así se llamaba—le hacía ir a su despacho, le embromaba un poco, perpetraba, si a mano venía, algún calembour a costa de su apellido, y le enviaba de nuevo a trabajar.

... ...

Un día, no importa cuál, el joven Alexander Mac-Astroy puso una cara llena de aflicción para anunciar a Mr. Mac-Rynolinn que una de sus tías (de Alexander, se entiende) acababa de morir, por lo cual le agradecería que le diera vacación para el día siguiente, con motivo del entierro de la vieja "lady".

—¡Como no!—contestó el excelente Mac Rynolinn. Es muy justo. Vaya usted, y que se divierta usted mucho.

A la mañana siguiente, el director de la Central Pneumatic Bank Limited se paseaba con algunos amigos, cuando vió pescando en el Codfil—riachuelo que desemboca en Rothr—a un joven que se parecía furiosamente a Alexander, tan furiosamente, que era el mismísimo Alexander.

El buen amo no quiso apartar a su dependiente de tal operación, que le entretenía muchísimo, a lo que parece.

Pero al día siguiente, Alexander tuvo que comparecer ante el amo.

—¡Ah! ¿Está usted aquí?—dijo Mr. Mc-Rynolinn. Siéntese usted... o mejor, no se siente usted, porque tengo que decirle muy pocas palabras. La próxima vez que tenga usted la desgracia de perder a su señora tía, hágame usted el favor de traerme una pescadilla frita.

A. A.

ESCOTES

—¡CARAMBA! ¡POR ENTRAR EN EL "BUFFET", ME HE METI- DO EN EL CUARTO DE BAÑO!

DEFUNCION
SOCIEDAD DE ARTESANOS "LA UNION"

Habiendo fallecido el consocio jubilado de 15 años, señor

Pedro Federico Nilo

invítase a las Sociedades amigas y a los consocios, a sus funerales que se efectuarán hoy, desde su casa, Pinto N.o 1578, a las 5 P. M.— **La Sección de Sanidad y Funerales.**

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro ex-socio y amigo, señor

Horacio Valdés

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá desde el Pensionado del Salvador.—**Rojas, Carrizo y Cía.**

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, esposo y suegro, señor

Pedro Federico Nilo Palma

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Viernes 16, a las 5 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Pinto 1578.—**Eloísa Saavedra de Nilo.—Teresa, Jorge Nilo y Feliciano Barja.**

DEFUNCION
SOCIEDAD COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL

Habiendo dejado de existir nuestro estimado consocio jubilado don

Pedro Federico Nilo

se ruega a los miembros de esta institución y Sociedades amigas, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio. El cortejo partirá de su casa habitación, Pinto esquina López, a las 5 P. M. Asistencia en coche.—**El Secretario.**

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir mi querido esposo

Rodolfo Lara Sáez

Ruego a sus amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 5 P. M.

El cortejo partirá de San Francisco 1509.—**Herminia M. de Lara e hijos.**

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor don

Oscar Mujica Mourgues

Sus restos serán sepultados el Sábado 17, a las 9 A. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Lira 393.

LA FAMILIA.

Avisos de Vapores

Propuestas para el Cuerpo de Bomberos

Hasta nuevo aviso se suspenden las propuestas solicitadas por el CUERPO DE BOMBEROS para la construcción de la carrocería de tres carros de escalas automóviles.

EL COMANDANTE.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de casas para el personal de Electrificación en las Sub-estaciones de Quilicura, Rungue, Llay-Llay y San Pedro, las que se abrirán en el Departamento de Vía y Obras, de la Estación Mapocho, el 15 de Marzo próximo, a las 15 horas, donde pueden consultarse bases y antecedentes diariamente, de 14 a 16 horas.

CONCURSO PARA LLENAR TRES PLAZAS DE INGENIEROS APRENDICES EN LA MAESTRANZA DE SAN BERNARDO

Abrese un concurso para proveer tres plazas de Ingenieros aprendices en la Maestranza de San Bernardo, con $ 400.— mensuales de sueldo el primer año y $ 500 el segundo, entre los graduados de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, Universidad Católica, Escuela de Artes y Oficios y Escuela de Ingenieros de la Armada.

Bases y antecedentes hasta el 1.o de Marzo en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas N.o 1260.

(N.o 15) PAGO DE FLETES CON CHEQUES O BOLETAS GARANTIA BANCARIA

Se pone en conocimiento del público que la Empresa acep... el pago de fletes de expediciones de carbón, madera en bruto, l... y cemento, con depósitos bancarios pagaderos a noventa días v... a la orden de la Empresa, sea individuales (uno por cada exped... n) por el valor del flete adeudado o periódicos (semanales). Es... últimos se aceptarán a aquellos clientes de la Empresa para los... ales ésta conozca aproximadamente el monto de los fletes que ... en igual período. El monto de estos depósitos no deb... ser inferior a dicho promedio y será fijado para cada... iente por la Sección Contabilidad de cada Zona (Bellavis... Alameda, Concepción y Valdivia). Ellos se deposita... previamente en poder de la Empresa y servirán par... cargar a ellos los fletes de la semana que se inicia. Transcurri... na semana el cliente deberá renovar su depósito en igual fo... extendiendo también uno nuevo en pago de las diferencias q... udieran haber resultado en contra de la Empresa en ese períod...

Estas garantías, tanto para el pago con cheques, ... los depósitos mismos, podrán corresponder a Bancos extranj... o nacionales (o sus sucursales) con capital pagado igual ... perior a $ 2.000,000.

EL DIRECTOR G... RAL.

TELEFONOS SELECTORES

Postergación de la apertura de propu...

Postérgase hasta el 16 de Febrero próximo la ... tura de las propuestas por suministro del material de teléfono... ectores para la Red Centra Sur (instrumentos, herramientas, ... ación y conductores), fijadas para el 16 del actual.

Las propuestas se abrirán en Santiago, en la ... ina del señor Director General, Estación Mapocho, el 16 de ... ero, a las 15 horas.

Las casas extranjeras deberán enviar sus ... uestas directamente a sus agentes en ésta, sin intervención ... oficinas de la Empresa en París y Nueva York.

Las consultas relacionadas con estas pro... s serán atendidas por la oficina de Señalización, Telégrafo... Teléfonos (Estación Yungay), Teléfono Inglés 116, Yungay.

Santiago, 3 de Enero de 1923

EL JEFE ... SERVICIO.

Sociedades Anónimas

Compañía Salitrera EL LOA

JUNTA GENERAL EXTRAO... DINARIA DE ACCIONISTA...

Según acuerdo del Direct... se cita a Junta General ... traordinaria de Accionistas ... ra tratar de los siguientes ... tos:

1.o Autorización para ... cionar el Balance al 31 ... ciembre de 1922 en tal ... que la Cuenta de Prop... guarde relación con ... invertido en los biene... Compañía; y

2.o Transferir a Fo... aumento de capital la ... de £ 650,000 de la ci... tante de los asientos ...

3.o Autorización ... mentar el Capital ... pañía a £ 1.300,000 ... en 1.300,000 acciones ... libra (£ 1) cada un... te pagadas, median... ga a los accionistas ... ción por cada un... posean, utilizando ... objeto las £ 650... rarán con este ... especial Fondo ... de Capital; y ...

4.o Modificar ... cia, los artícul... los Estatutos ...

La Junta G... naria tendrá ... presente, a la... local de la ... Blanco, Pas... El Registro ... permanecer... 15 hasta el ... ambas fech...

Valpara... Febrero de 1923.

... PEPPER, ... te.

F-21

Compañía Salitrera El Loa

DIVIDENDO N.o 44

Según acuerdo del Directorio, desde el 21 de Febrero se pagará a los señores accionistas un dividendo de

Cinco por ciento (5 o|o)

sobre el capital de £ 650,000, o sea un chelín por acción.

El pago se hará en moneda corriente, por el Banco de A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio de la venta de letras.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres, se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del Jueves 15 del presente, siendo entendido que serán letras a 90 días vista y no se extenderán por sumas menores de £ 20.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 21 del presente, ambas fechas inclusives.

1923.

RICARDO PEPPER, Gerente.

Valparaíso 8 de Febrero de

F-21

AVISOS DE REMATES

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 16 de Febrero, a las 9 de la mañana, el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,947 a 84,731.

Hoy Viernes 16 de Febrero, a las 10 1|2 de la mañana, el martillero señor Mandiola, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ BLANCA", Av. Independencia N.o 360,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,410 a 32,848.

Hoy Viernes 16 de Febrero, a las 2 P. M., el martillero señor Echeverría rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle Blanco Encalada N.o 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16,539 a 23,121.

Hoy Viernes 16 de Febrero, a las 4 de la tarde, el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 2,619 a 5,390.

Hay: Armas de fuego, mantos, chalones, gran cantidad en ropa y calzado para hombres y señoras, manteles y servilletas, mate y bombillas de plata, anatomía 4 tomos, sobrecamas, ponchera de metal, alhajas con piedras de gran valor, maletas, maletas y maletines de cuero, relojes y cadenas de oro y plata, fierros para auto, instrumentos de cuerda, muebles de dormitorio y comedor, ternos de casimir, vestidos, calzado y muchas otras especies.

El Sábado 17 de Febrero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 77,281 a 82,049.

El Sábado 17 de Febrero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la **Casa de Préstamos "LA LUNA", calle San Diego N.o 1206,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 31,243 a 38,338 y 31,181 a 32,161.

El Sábado 17 de Febrero, a las ... P. M., el martillero señor Echeverría, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,553 a 66,587.

Hay: sillas de Viena, catres, colchones, sommiers, cortes de casimir y retazos de géneros, armas de fuego, ... sobretodos, ejes y resortes de carretela, pañuelos de rebozo, cortinas, relojes de oro y plata, máquinas de coser, muebles de dormitorio y comedor, sombreros de paja y paño, joyas con brillantes y diamantes y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. Pago al contado.

EL INSPECTOR

LA NACION

Santiago, 16 de Febrero de 1922

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El discurso del señor Ministro de Instrucción, en respuesta al interesante debate iniciado por el honorable Senador de Curicó, merece todos los elogios, tanto por su forma como por su serenidad y patriotismo. Más bien que una defensa documentada, fué un llamado a la concordia y a la cooperación de todos los partidos para encontrar y disponer los medios de evitar una situación financiera que alcanza a los extremos de un verdadero peligro nacional. Vemos con gusto en esto una para nosotros grata concordancia con las ideas que hemos sustentado en estas columnas.

No se refirió el señor Carlos Alberto Ruiz a muchos de los cargos que formulara el señor Errázuriz Lazcano. Tampoco desvirtuó muchos otros que — como el descubrimiento de los cien millones — han llegado hasta alarmar la opinión pública. Pero todo lo que dijo fué verdad y, más que todo, lo dijo serenamente y lo dijo bien.

Analizando los orígenes y las causas de la situación actual, habló el señor Ministro de "la máquina administrativa montada en tiempos de prosperidad, acrecida incesantemente por el favoritismo y los empeños políticos, y que no puede subsistir en horas de penurias..." Y agregó en seguida: "pero, esas economías, ¿son obra de un día? Esa máquina, que se reconoce excesiva, ¿se puede desmontar de la noche a la mañana? ¿No ha producido una situación legal que hay obligación de respetar? ¿No hay consideraciones de bien público que se deben tener en cuenta? ¿Es tan sencillo el mecanismo de la administración del país que en un momento dado se puede desinflar como se desinfla un globo? ¿Se pueden reducir los servicios en la proporción que se desee?"

Esas preguntas, insinuadas en tal forma, conducen lógicamente a una respuesta negativa. Pero, en cambio, si en vez de emplear los plazos limitados de "un día", "un momento", "de la noche a la mañana", se hubiese dicho, con mayor propiedad, dos o tres años, tal vez esas preguntas hubiesen merecido una respuesta bastante diferente. En efecto, la actual administración se inició junto con la crisis. Ha transcurrido ya algo más de dos años efectivos y tres años de presupuestos. Es mucho más que un día y es también un tiempo suficiente para exigir que en su transcurso algo definitivo se hubiera hecho.

Hay, pues, el derecho de decir que la situación, que no es de hoy, debió afrontarse hace años, antes, sin duda, de empezar la actual administración, a la cual correspondía el imperioso deber de reaccionar fuertemente sobre los males pasados y afrontar con energía el equilibrio de los Presupuestos y la reorganización de las finanzas. No lo ha hecho hasta ahora en forma efectiva, franca y tranquilizadora para el país. Este es el mayor cargo que pesa sobre ella, cargo que indirectamente alcanza al Congreso, que no ha ejercitado una acción uniforme y perseverante.

Por eso, en lo que estamos bien de acuerdo con el señor Ministro de Instrucción, es en que no se puede culpar de la situación de hoy ni a un hombre, ni a un partido, ni a un grupo de partidos, ni siquiera a lo que se llama una Administración. Es una enfermedad colectiva y una ciega imprevisión general.

Ha habido causas exteriores que ayudaron primero a montar nuestra costosa máquina administrativa. Hubo causas interiores e históricas—defectos del sistema rentístico—que dieron débiles cimientos a esa máquina. Más tarde, cuando las causas exteriores fueron desfavorables — cuando las entradas derivadas del salitre se redujeron en 150 millones en billete—quedó a la vista un déficit anual considerable. Por otra parte, la misma crisis obligó al Estado a atender la situación con nuevos gastos, sin tomar medidas para restablecer el equilibrio presupuestario. Las salitreras dejaron sin trabajo a 50,000 obreros. Se gastaron muchos millones en transportarlos y mantenerlos. Se invirtieron 50 millones en darles trabajo. Finalmente, junto con empezar la crisis y disminuir las entradas, empezaban a regir las leyes que, dictadas con retardo, alzaban el sueldo de los empleados públicos con el fin de compensar la mayor carestía de la vida producida entre 1914 y 1920 (un 65% según los números índices calculados por la Dirección General de Estadística).

Nuestra máquina administrativa es, en realidad, una máquina legal. Las leyes, no el Ejecutivo, la han formado. A dictar esas leyes han contribuido todos los partidos. Y todos los partidos tienen culpa en la aberración de nuestro sistema rentístico, causa original y precisa de esta crisis y de todas las crisis fiscales.

El Ejecutivo ha podido, sin duda, administrar mejor los dineros del Estado. Dentro de sus atribuciones ha debido también reducir los gastos, efectuar economías, conocer siquiera la verdad de los déficit y hacerla saber al Congreso y al país. No lo ha hecho, y los cargos que por este motivo se le formulan no son injustos. Pero, como hace poco lo decíamos, esas economías no alcanzarían tal vez a 30 millones, cifra que, ante un déficit anual de 100 a 150 millones, indica la existencia de otras causas y la necesidad de otros recursos. Pero el no hacerlas no sólo significa derroche, imprevisión, falta de concepto de la situación financiera, sino además desconfianza en el manejo de las finanzas y en la administración del Estado; y es esta desconfianza el cáncer interno que deprime el cambio y deprime el país.

Lo principal, lo definitivo, lo que hemos pedido siempre, es la reforma de nuestro sistema tributario. Los gastos del Estado los costean el salitre y la tierra agrícola. En cambio, como lo recordaba en su discurso el señor Ruiz, hay compañías que pagan 500,000 pesos de impuestos con una utilidad de 14 millones, utilidad que representa el 35% del capital pagado...

La reforma tributaria exige la colaboración de todos los partidos y el abandono de los sucesivos cargos recíprocos, casi siempre infecundos y absolutamente inútiles. Por ello el señor Ministro ha concluído con un hermoso llamado al patriotismo y la concordia.

"No creo—dijo el señor Ruiz— que ésta sea hora de recriminaciones y de censuras; creo que no es hora de revivir viejas querellas, que perturban y dividen. Creo que es hora, más bien, de olvido generoso y de unión patriótica en nombre de los altos intereses nacionales.

Al país no le interesan nuestras pequeñas disputas sobre si los hombres de la Alianza o de la Unión son más competentes, sobre si éstos son más preparados que aquéllos, sobre si los inspira a unos más que a los otros el ideal del bien público. Lo que al país le interesa es que todos sean patriotas y que todos cumplan lealmente con los deberes que la hora presente les señala. ¿Será posible conseguirlo?

Creo que bastaría que pensáramos serena y desapasionadamente en que todos los hombres de un partido o de otro, vamos buscando un ideal común, que es el bien público. Nuestras discrepancias no nacen respecto de esto, sino que resultan del diverso criterio con que apreciamos los medios de conseguirlo.

Todos por diversos caminos, aún por caminos que a primera vista parecen opuestos, vamos buscando el progreso del país y el bienestar de nuestros conciudadanos. Dentro de este criterio creo que la fiscalización parlamentaria sería más eficaz y, en todo caso, ganaría en serenidad la atmósfera de nuestros debates.

Hoy ocurre que los que fiscalizan creen que el Gobierno ha procedido por móviles a veces torcidos o no lo creen capaz de reconocer hidalgamente sus errores si los comete y de sacrificar las rebeldías naturales del amor propio en el altar de los intereses nacionales.

El Gobierno, a su turno, cuando la pasión toma demasiada parte en el debate, puede creer con razón que los que fiscalizan tienen a veces más interés en encontrar motivos de censura que en enmendar rumbos de una Administración a que no pertenecen.

Todo esto perjudica y perturba. Los hombres y los partidos, el Gobierno y el Parlamento deben alejarse un poco de esta arena que a veces parece teñirse en sangre, en la cual contendemos a diario por causas no siempre justas; debemos elevar nuestro espíritu por sobre el oleaje de las pasiones y de nuestros enconos personales, hasta esa región serena desde la cual pueden contemplarse, sin velos que los oculten, los verdaderos, los grandes, los superiores intereses de la sociedad y del país".

Son estas muy nobles palabras dignas de ser escuchadas.

EL OCTAVO ARTICULO CABLEGRAFICO DE LLOYD GEORGE

Lloyd George, prodigioso hombre de acción y de estudio, no abandona, retirado del Gobierno, su actividad, como no abandona su interés anheloso por los asuntos internacionales de la época.

A su labor política y parlamentaria agrega su continua colaboración en la prensa, hoy difundida por todo el mundo la trasmisión telegráfica de sus producciones a los principales diarios de todos los países.

Como se sabe, la exclusividad de estos artículos para Chile ha sido reservada por "La Nación", que no ha vacilado en afrontar el grueso desembolso que esta adquisición significa a trueque de contar, periódicamente, para sus lectores, con un juicio acaso el más autorizado y directo que pudiera desearse, sobre los acontecimientos de actualidad de importancia mundial.

Como el sétimo, el nuevo artículo cablegráfico de Mr. Lloyd George, que publicará "La Nación", de mañana, versará sobre la liquidación financiera de la guerra.

El gran estadista estudia el convenio anglo-norte-americano sobre el pago de las deudas de guerra inglesas a los Estados Unidos. Sus juicios envuelven lecciones de economía y de finanzas que ofrecen para los países jóvenes de América un singular interés, y especialmente para aquellos que, como el nuestro, sufren las aflicciones de una gran crisis financiera incubada tanto en las perturbaciones mundiales de la última guerra como por la imprevisión de sus dirigentes.

CINCUENTA AÑOS DE SERVICIOS

Don José A. Sanhueza es un viejecito casi octogenario, que ha servido al país por espacio de medio siglo. Hace cuarenta y ocho años ingresó al servicio de Telégrafos. Trabajó mucho, Invierno y Verano, en las campañas de la Araucanía y del Perú. Realizó heroicidades y su sagacidad y celo sirvieron a la causa nacional preciosamente. Ahora está muy enfermo; las piernas temblorosas piden un sillón muelle en donde estirarse y descansar; los dedos anquilosados no pueden ya seguir el tic-tic del aparato; se le va la cabeza...

Está cansado, muy cansado. Tiene más de setenta años! Y quiere, es claro, jubilar.

Pero como ha observado desde 1875 acá una conducta irreprochable, como dejó la salud en las selvas australes, bajo las tempestades, sobre la nieve; como fué toda la vida un funcionario ejemplar, fué devoto y entusiasta de su oficio, y salvó una vez al Ejército, en el Perú, interceptando y descifrando telegramas secretos del enemigo, y es, en fin, el más meritorio y uno de los más necesitados funcionarios del servicio, encuentra en su empeño graves dificultades.

Hombre de otros tiempos, ignora que hoy el mejor medio de llegar fulminantemente a la jubilación, sustanciosa y a firme, es **hacer una bien grande.**

Sirvió a las órdenes del general don Cornelio Saavedra. No queda nadie de aquel tiempo, salvo él. No queda nada, salvo su devoción heroica por el trabajo, el deber, el servicio y otras pamplinas que hoy están de baja. Sinceramente, viejecito cándido, cree ser el único sobreviviente del Cuerpo expedicionario que incorporó la Araucanía a la civilización... y al electorado. ¡Cuando ha sobrevivido en realidad a tantas cosas que ya se fueron, pasado arriba, con los camaradas que con él señalaron a través de las selvas el camino a la burocracia, la politiquería y los tinterillos!...

Ahora, alguien, candoroso y piadoso, le ha aconsejado dirigir una circular a los senadores, implorando una migaja de atención hacia el Mensaje que propone su retiro. Con una sencillez que conmueve, exhibe los hechos homéricos que decoran su hoja de servicios. En cualquier parte, a un anciano así no hallarían dónde ponerle.

Ojalá prospere la proposición formulada ayer en el Senado, para extraer el documento de la fosa común de los proyectos en estudio y conseguir al fin un pronunciamiento favorable.

¡Costaría tan poco!... Una breve lectura, dos o tres preguntas desganadas y por si acaso, y... ¡aprobado! Y don José A. Sanhueza, milagrosa supervivencia de una época de que ya no va quedando ni el recuerdo, podrá finalmente descansar.

No tiene en su haber ningún acto indecoroso, ninguna falta grave: pero es acreedor a la jubilación. ¡A pesar de todos sus merecimientos!...

PAUL VERITÉ.

¿DEBE BOLIVIA INSISTIR EN LA REVISION DEL TRATADO DE 1904?

I

Hace muchos años que Bolivia viene recorriendo el mundo en demanda de un puerto en la costa del Pacífico, puerto al cual renunció junto con firmar el Tratado de Paz y Amistad del 20 de Octubre de 1904, suscrito libre y solemnemente con nuestro país, después de 24 años de su derrota en el Campo de la Alianza.

El año 1920 Bolivia se presentó ante la Sociedad de las Naciones, solicitando la revisión del Tratado de Paz de 1904, fundando su demanda en el artículo 19 de su Pacto constitutivo. La solicitud de Bolivia no tuvo la menor acogida, ni podía obtenerla, cuando Francia acababa precisamente de reconquistar en los campos de batalla la Alsacia y la Lorena, que había perdido en la guerra del 70, demostrando así que los tratados sólo se anulan por acuerdo mutuo o por la fuerza de las armas.

La actitud de la Asamblea de Ginebra no descorazonó a los estadistas del Atiplano, pues el año 1921, Bolivia insistía una vez más en su demanda y encontraba en su nueva tentativa un rechazo que por lo terminante era ya definitivo.

El 21 de Enero de 1922 el actual Presidente de Bolivia, señor Bautista Saavedra, se dirijía en términos injustos para nuestro país, al Presidente de los Estados Unidos, solicitando hacerse parte en las Conferencias de Washington que Chile y Perú debían celebrar para buscar solución al problema de Tacna y Arica.

El mandatario americano rechazó tal insinuación.

A mediados del año pasado se reunía en Buenos Aires el Congreso Internacional de Derecho y ante aquella asamblea, Bolivia presentó, por intermedio de su delegado, el señor Alberto Diez de Medina, una proposición: "reivindicatoria de los derechos de Bolivia para obtener una salida al mar".

Cabe aquí una aclaración: la corriente reivindicacionista no es la que desea la revisión del Tratado de 1904, sino la que pretende nada menos que la devolución de Antofagasta!

La proposición del delegado bolivano no fué siquiera discutida, la Asamblea acordó rechazarla, por ser la demanda completamente ajena a su órbita de acción.

Tenemos, pues, que Bolivia no ha dejado medio por tocar a fin de obtener, ya sea la revisión del Tratado de 1904 o la entrega de Antofagasta, corriente esta última que tuvo en la opinión pública boliviana gran ambiente, con motivo del triunfo de los republicanos sobre los liberales, que dió por resultado el derrocamiento del Presidente Gutiérrez Guerra y la subida al poder del actual mandatario señor Bautista Saavedra, que junto con el señor Escalier fueron los grandes campeones de la causa reivindicacionista.

Hoy vemos que Bolivia, rechazada en sus aspiraciones en la Sociedad de las Naciones, en el Congreso Internacional de Derecho de Buenos Aires y no escuchada por los Estados Unidos cambia fundamentalmente de rumbos en su política internacional.

¿Por qué ha variado Bolivia de orientación? Dice su Cancillería que ello se debe a las declaraciones que el Presidente de nuestra Delegación a la Sociedad de las Naciones formulara en el seno de la Asamblea de Ginebra, en el sentido de que el Gobierno de Chile estaba llano a escuchar las aspiraciones de Bolivia, siempre que se dirigiera directamente a nuestro país.

La primera nota oficial de Bolivia, del 27 de Enero último, así lo confirma, y, aún toma pie de la declaración que el Presidente de la República hiciese en su último mensaje de Junio pasado al Congreso Nacional, al ocuparse de las aspiraciones de aquel país, cuando expresó:

"Para que este problema pueda tener su natural aprovechamiento, será preciso que en Bolivia se afiance la convicción de que, dentro de un ambiente de confraternidad y de armonía, no encontrará en nuestro país sino un cordial deseo de buscar fórmulas, que consultando nuestros legítimos derechos, satisfagan en cuanto sea posible sus aspiraciones".

Aún cuando estaban en conocimiento de la Cancillería boliviana los propósitos del Gobierno de Chile, propósitos de cordial amistad, Bolivia insistió en 1921 ante la Sociedad de las Naciones en su demanda y en 1922, no hace aún un año, presentó al Congreso Internacional de Derecho de Buenos Aires, nada menos que una moción reivindicacionista...

Demostrado queda así que Bolivia se ha resuelto a tratar directamente con nuestro Gobierno, después de haber agotado todos los medios a su alcance a fin de obtener lo que sólo Chile puede ofrecerle mediante naturales compensaciones.

Bolivia ha cambiado en su política internacional en cuanto a las formas, pero no en cuanto al fondo. Hoy pide a Chile lo mismo que solicitó de la Asamblea de Ginebra: la revisión del Tratado de Paz y Amistad de 1904, petición no tan sólo rechazada por aquella Asamblea, sino que por nuestro país cada vez que el caso se ha presentado.

El señor don Luis Barros Borgoño en su brillante obra: "La cuestión del Pacífico y las nuevas orientaciones de Bolivia", comentando el rechazo de la demanda boliviana en la Asamblea de Ginebra, con notable acierto expresa: "El Derecho Internacional y el Pacto de la Liga de las Naciones reposan en el principio fundamental del respeto a los Tratados y excluye toda modificación o revisión de sus disposiciones que no provengan de la voluntad de las partes".

Y para citar opiniones completamente neutrales, que no hacen sino reforzar la del señor Barros Borgoño, podemos agregar la del notable jurisconsulto Mr. Charles Dupuis, que dice: "Revisar los Tratados que constituyen la ley voluntariamente aceptada por los Estados, como los contratos son la ley que voluntariamente se imponen los particulares, no sería otra cosa que destruir la ley particular de los Estados contratantes por la imposición por vía de autoridad de una ley superior".

Mr. Dupuis no anda sólo al sostener esta doctrina, sino que en la ilustre compañía del internacionalista americano Mr. John W. Davis, que al estudiar los principios de la Liga y de la validez de los Tratados, manifiesta: "... se ha querido ante todo afirmar, fortificar las reglas del Derecho Internacional y asegurar la observancia de las obligaciones que se derivan de los Tratados. Se puede decir que el carácter sagrado de los Tratados es la sangre y la carne de la Sociedad".

A las anteriores opiniones podríamos agregar aún los juicios de tratadistas tan eminentes y eruditos en Derecho Internacional, como los señores Paul Fauchille, William Finlay y André Weiss, que están en completo y absoluto acuerdo con la doctrina sustentada hoy por nuestro Gobierno.

Pero existe más aún. En la exposición que nuestra Delegación a la Sociedad de las Naciones, presentara el año 1921 para contestar a la demanda boliviana, se registra el acuerdo internacional pactado solemnemente en Londres el 17 de Enero de 1871, entre Inglaterra, Alemania, Rusia Francia, Italia, Austria y otras potencias, pacto en el cual se consignó como un principio inmutable del Derecho de Gentes que "ninguna nación puede libertarse de los compromisos que emanan de un Tratado ni modificar sus estipulaciones sino por el acuerdo de las partes contratantes o por una inteligencia amistosa".

Vemos, pues, que la doctrina sustentada por nuestro Gobierno ante la insistencia de Bolivia para proceder a la revisión del Tratado de Paz y Amistad de 1904, está prestigiada con la opinión de los más ilustres tratadistas en Derecho Internacional y aún favorecida por el acuerdo solemne pactado en Londres.

Sin embargo, Bolivia, con extraña pertinacia insiste hoy, como ayer, en la revisión del Tratado de 1904 y olvida lamentablemente que dondequiera que haya planteado semejante demanda ha encontrado la más completa y terminante negativa. ¿Podrá por ventura esperarla de parte de nuestro país?

El error, a nuestro juicio, de la Cancillería boliviana, es buscar el arreglo por la vía de la revisión de un Tratado, que es un Pacto solemne salvaguardiado por la fe pública de ambos países. Son otros los caminos de inteligencia si se quiere realmente llegar a ella y de seguro que no escapan á la sagacidad del Gobierno del Altiplano.

CONRADO RIOS G.

CLASIFICACION LEGAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

¿POR QUE SE VAN LOS MEJORES?

Señor Director:

En el servicio de instrucción primaria funcionaron admirablemente bien dos válvulas: una de entrada y otra de salida. La válvula de entrada funcionó mucho antes que se dictara la ley de instrucción primaria obligatoria.

Esta válvula de entrada fué profundamente perjudicial para el servicio por cuanto dejó pasar a personas de esas que son "candidatos a todo lo que se presente". De manera que los hombres tenían tanta habilidad para enseñar en la escuela como para vender papas en "la Vega", y las mujeres bien habrían podido emplearse, tal vez con más dificultad, en una paquetería turca. Hay honrosas excepciones.

¿Cuántos culpables de este mal hay, señor Director? Muchos, muchísimos... Los que tuvieron mayor culpa fueron, sin duda, los que pagaron servicios electorales con la instrucción primaria. ¡Cuántos chocloneros entraron! ¡Cuántos expertos acarreadores de cohechados! ¡Cuántos cohechadores! ¿A qué seguir? Más vale no meneallo.

¡Si hablaran los Visitadores del año cinco adelante, con esa voz que sale de lo más recóndito del alma...!

Juntamente con estos malos elementos, entraron otros buenos de más, pero a hacer sus estudios universitarios. No hicieron bien ni mal al servicio... pero... estaban indebidamente.

La válvula de salida continúa funcionando; y esto es lo que nos tiene apenados. Sentimos la ida de estos genuinos profesores, porque son estudiosos, de iniciativas y de miras elevadas. ¡Cuántos hay en las diversas facultades, que pronto emprenderán el vuelo! ¡Cómo los vamos a sentir, pues en más de una ocasión hemos pasado con ellos noches enteras estudiando la mejor manera de dignificar a nuestro gremio!

El Liceo es el que recibe a gran parte de nuestra gente. Cabe preguntar: ¿será conveniente que de la instrucción primaria se vayan los mejores elementos al Liceo?... No hacemos cargos. Citamos el hecho, únicamente.

Es indispensable, señor Director, que los dirigentes se convenzan, pero absolutamente todos, de que la misión de la escuela primaria no es enseñar a leer y escribir a los rotos para que éstos puedan votar **a conciencia** cuando estén grandes, en esos mercados humanos que se ha dado en llamar acto cívico. Es hasta peligroso seguir en este error.

La misión de la escuela primarai, ya se ha dicho muchas veces en todos los tonos y en todas partes, y preciso es que se practique lo que se dice, es formar la conciencia nacional. Formar hombres libres y conscientes. ¡¡Que esto se grabe profundamente en todos los cerebros!!

Por eso, señor Director, el magisterio vió con profunda extrañeza que, en 1921, se haya nombrado profesores de instrucción primaria a personas que, en su mayoría, sólo habían hecho estudios primarios, después de un barniz de tres semanas de estudios pedagógicos. Tal vez no se midieron las consecuencias de este hecho.

Nosotros queremos que la escuela primaria se dignifique, que desempeñe su verdadero papel. Que cambie radicalmente de rumbos; y, por consiguiente, también, la escuela normal, que es la base de la primaria... Ya tendremos ocasión de manifestar cómo las concebimos a ambas.

Cuando se establezca y se respete la carrera del profesor de instrucción primaria; cuando el servicio deje de ser una escala para que muchos lleguen a otra parte; cuando al profesor de instrucción primaria se trate como a un especialista en su ramo; cuando se cierre en absoluto esa válvula de entrada para los que buscan "cualquier puesto"; y, sobre todo, cuando se le pague al magisterio la renta que en realidad debe ganar y no se le mantenga a ración de hambre, entonces sí que se cerrará por sí sola esa válvula de escape; y... habrá carrera para los que se van.

Acerquémonos a la realidad. Hagámosles justicia a los maestros, clasificándolos conforme a la ley N.o 3,654.

VICTOR TRONCOSO M.

Santiago, Febrero 15 de 1923.

Notas Políticas y Parlamentarias

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA INVITA A LAS COMISIONES DE HACIENDA DEL CONGRESO A DELIBERAR SOBRE UN PLAN DE POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA FISCAL

Las delegaciones aliancistas dejaron ayer casi totalmente terminada la distribución de las candidaturas senatoriales

Se designó un subcomité al cual corresponderá resolver dos cuestiones senatoriales y preparar la distribución y ubicación de diputaciones

Los senadores de la mayoría cambiaron ayer ideas sobre el financiamiento y equilibrio de los presupuestos

Los diputados radicales designaron ayer al señor Barros Castañón miembro del Comité Parlamentario en reemplazo del Sr. Celis y acordaron propiciar la formación de un Comité Central Aliancista para que dirija la acción política y parlamentaria de la mayoría

El Ministro del Interior, Sr. Garcés Gana, contestó ayer el discurso del senador Sr. Errázuriz Lazcano

SITUACION ECONOMICA FISCAL

El diario "Los Tiempos" de ayer, anunciaba que el Presidente de la República, después de tratar en un Consejo de Gabinete celebrado en la mañana, sobre la situación económica fiscal, había resuelto invitar a su despacho a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados, a fin de procurar un acuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso, sobre un plan de política económica y financiera que salven la delicada situación de las finanzas fiscales.

Efectivamente, el Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, en las reuniones que celebraron ayer tarde las Comisiones de ambas ramas del Congreso, anunció los propósitos de S. E., los cuales, según nuestras informaciones, habrían encontrado favorable acogida.

Por otra parte, el Presidente de la República dirigió ayer a los miembros de ambas Comisiones, la siguiente comunicación, invitándoles a la reunión que proyecta, y que se efectuará el Martes próximo a las 3 P. M.:

"Muy señor mío:

"Las dificultades financieras de la hora presente, que son grandes, requieren el concurso patriótico y armónico de todas las personas a quienes les corresponde en esta materia una participación, por razón de los cargos públicos que desempeñan.

"El acuerdo del Ejecutivo y del Congreso es indispensable para tomar medidas eficientes que salven una situación que se ve venir y que puede ser de muy graves consecuencias para el futuro del país.

"En atención a estas circunstancias y de acuerdo con el señor Ministro de Hacienda me atrevo a pedirle el servicio de que, como miembro de la Comisión de Hacienda de esa Cámara, tenga la bondad de concurrir a una reunión de las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, que deseo se verifique en mi Sala de Despacho, el Martes próximo, 20 del actual, a las 3 P. M.

"Anticipándole mis agradecimientos por este servicio, soy de usted muy atento y S. S.—(Firmado):—Arturo Alessandri."

PACTOS ELECTORALES DE ALIANZA LIBERAL

Las delegaciones de los Partidos Radical, Liberal, Demócrata, Nacional y Balmacedista Aliancista, que estudian los pactos electorales de Alianza Liberal, reunidas nuevamente ayer tarde, prosiguieron estudiando la distribución de candidaturas senatoriales, produciéndose acuerdo definitivo en la siguiente:

Liberales aliancitsas (4), Ñuble, Maule, Valdivia y Chiloé.

Radicales (6), Atacama, Santiago, Talca, Arauco, Bío-Bío y Llanquihue.

Nacionales (3), Coquimbo, Aconcagua y Maule.

Demócratas (3), Santiago, Concepción y Cautín.

Las senadurías de Valparaíso y de Linares habrían quedado para ser ubicadas después de resolverse la cuestión trabada sobre la primera entre nacionales y liberales aliancistas. Igualmente habría quedado en estudio la presentación de una segunda candidatura aliancista por Concepción.

En esta reunión se acordó designar a los señores Porto Seguro, Medina, Neira, Fajardo y Echavarría, para que, constituídos en Subcomité, estudien y resuelvan la cuestión relacionada con la senaduría de Valparaíso y preparen la distribución y ubicación de candidaturas a diputados.

Este Sub-comité dará principio a sus labores hoy mismo, celebrando una reunión a las 10 A. M., en la presidencia de la Cámara.

SENADORES DE MAYORIA

Los senadores de la mayoría celebraron ayer tarde su anunciada reunión. Se ocuparon de diversas cuestiones de carácter económico y relacionadas especialmente con el financiamiento y equilibrio de los Presupuestos. Se resolvió celebrar nueva reunión el Martes próximo, para adelantar el estudio de las materias indicadas y tomar algunos acuerdos.

A la reunión del Martes serán invitados los Comitées Unionistas de la Cámara de Diputados.

LAS CRITICAS A LA ACTUAL ADMINISTRACION

Como lo anunciábamos en nuestra edición anterior, en la sesión de ayer del Honorable Senado, el Ministro del Interior, señor Garcés Gana, entró al debate planteado por el senador por Curicó, señor Errázuriz Lazcano, sobre los actos de Gobierno ejecutados por la actual Administración.

El señor Garcés Gana, en una extensa e interesante exposición, rebatió las críticas aducidas por el señor Errázuriz Lazcano. Fué el discurso del señor Ministro un estudio minucioso de los actos salientes del actual Gobierno, en relación con los de pasadas administraciones.

En la sesión del Martes próximo, el senador señor Errázuriz Lazcano replicará al señor Garcés Gana. Se nos informa que terciará también en este debate, el senador por Santiago, señor Echenique.

LEYES DE IMPUESTO

La Comisión de Hacienda del Senado se reunió ayer tarde y continuó el estudio del proyecto de impuesto a la renta. En atención a que no se han enviado a la Comisión los datos que solicitó, relacionados con el cálculo del monto que este impuesto dará en los diversos rubros, se resolvió sesionar el Martes próximo a la hora de costumbre, para adelantar la confección del cuestionario que se someterá al H. Senado, a fin de que la Corporación se pronuncie sobre las cuestiones controvertidas.

La Comisión de Hacienda de la Cámara se ocupó ayer de las modificaciones introducidas por el H. Senado al proyecto de contribución a las herencias y donaciones. Después de un detenido debate, se acordó el informe, el cual será redactado y elevado a la Cámara en la próxima semana.

DIPUTADOS RADICALES

Ayer se efectuó la reunión de diputados radicales, con el objeto de conocer de la renuncia del Comité Parlamentario. En atención a las razones expuestas en la renuncia del señor Celis, se resolvió aceptarla, rechazándose la de los señores Labarca y González. En reemplazo del señor Celis, se designó al señor don Manuel Barros Castañón.

Se ocuparán también los diputados de cambiar ideas sobre la asistencia a las sesiones de la Cámara y se resolvió propiciar la formación de un Comité Directivo, de Alianza Liberal, al cual incumbirá la dirección política y parlamentaria de la mayoría.

LEGISLACION SOCIAL

La Comisión Mixta de Legislación Social, en su sesión de ayer, dió lectura final al informe del proyecto sobre Sindicatos Profesionales y participación en las utilidades, que ha redactado. Este proyecto y su informe serán enviados en los primeros días de la semana próxima a la Cámara de Diputados.

REFORMA CONSTITUCIONAL

El Presidente del Senado, señor Claro Solar, presentó ayer a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de reforma del artículo 117 de la Constitución Política del Estado, en el sentido de permitir a los extranjeros el desempeño de los cargos de alcalde y regidores.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche, a las 10.10, celebró sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Demócrata, presidido por el presidente del Partido, doctor señor Fajardo, y actuando como secretario el señor Guzmán.

Asistieron numerosos señores directores, el Senador señor Bañados y los Diputados señores Correa Ramírez y Vargas Márquez.

No se leyó el acta de la sesión anterior, por no encontrarse presente el secretario señor Millán.

A continuación se leyó la cuenta, dándose a conocer la siguiente comunicación, dirigida al presidente del Partido:

"Vivamente reconocido de la generosa participación del H. Directorio General en el acto de sepultación de los restos de mi madre, L. Gaspar Mora, y de los conceptos vertidos en su homenaje por el delegado que lo representó, vengo en testimoniar los sinceros sentimientos de gratitud que embargan los corazones de cada uno de los miembros de mi hogar, afectados por esta desgracia.

"Ojalá quiera hacer llegar al H. Directorio General estas expresiones, nacidas del fondo del alma de su S. S. que espera sus órdenes. — (Fdo.): L. Gaspar Mora."

El incidente del Senado

En la hora de incidentes, el Presidente señor Fajardo dió a conocer al Directorio General el incidente ocurrido en la sesión matinal del Senado, del Jueves último, entre el Presidente de la Corporación, señor Claro Solar y el Senador demócrata señor Luis E. Concha.

Dijo el señor Fajardo que la actitud del Presidente del H. Senado entrañaba una limitación de los derechos que como representante del pueblo tenía el señor Concha para exponer ante el Parlamento la opinión que le merecía un proyecto de ley que tenía relación directa con los derechos de los ciudadanos electores. Solicitó del Directorio General una enérgica protesta, pues, estimaba que el Senador señor Concha había sido atropelado en el ejercicio de sus deberes de parlamentario.

Sobre el mismo asunto habló el señor Bañados, quien concurrió con el señor Fajardo en estimar como un hecho de suma gravedad la actitud observada por la Mesa Directiva del Senado. A continuación el Senador por Santiago se extendió en interesantes consideraciones sobre la reforma de a ley electoral y expuso que las indicaciones que había tenido oportunidad de formular durante la discusión estaban inspiradas en un elevado propósito de resguardar los intereses de los Partidos Políticos Aliados y especialmente del Demócrata.

Como término de este debate se aprobó la siguiente indicación:

"El Directorio General, en presencia del atropello hecho al senador señor Luis E. Concha por el Presidente del Senado, acuerda dar un voto de aplauso al senador por Concepción por su valentía, y denunciar al país la actitud hostil y arbitraria de la mayoría de la Cámara de Senadores, para que el pueblo tome debida nota y haga respetar a sus legítimos representantes".

Huelga de Providencia

Un delegado de la Comisión de obreros huelguistas de la Fábrica Girardi de Providencia, pidió hacer uso de la palabra, la que le fué concedida, planteándose por este motivo un largo debate en el que intervinieron varios señores directores y parlamentarios, llegándose al acuerdo de pedir al Gobierno el retiro de las fuerzas que han atropellado a los obreros en huelga y que han protegido a los dueños de la Fábrica.

Poderes de Directores Generales

Pasaron a la Comisión Calificadora de Poderes los siguientes poderes por La Unión a favor del señor Baldomero Díaz; y por Melipilla, en favor del señor Clodomiro Figueroa.

Finalmente, se acordó que en la sesión que se debe celebrar el Martes próximo se proseguiría el debate planteado sobre la conducta de algunos miembros del Partido.

SESION ESPECIAL

Circula la siguiente citación:

"Santiago, 15 de Febrero de 1923.—De órden del señor presidente, tengo el honor de comunicar a US. que el Senado, ha acordado, con fecha de hoy, celebrar una sesión especial el Martes 20 del corriente, de seis y media a siete y media P. M., destinada a tratar de asuntos de interés particular.

Dios guarde a US.—José M. Cifuentes, Prosecretario."

CAMARA DE SENADORES

Esta H. Cámara no celebró ayer la sesión que debía tener lugar de 10 A. M. a 12 M., por falta de número. Asistieron los señores Aguirre Cerda, Briones Luco, Claro Solar, Concha don Luis E., Correa Ovalle, Echenique, Errázuriz Lazcano, Gatica, Silva Cortés y Tocornal.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión a las 4 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores Adrián Vicente, Azócar Guillermo, Barros Castañón Manuel, Correa Bravo Agustín, Correa Ramírez Luis, Correa Roberts Hernán, Duhalde Pedro, González Luis A., Grez Padilla Eduardo, Labarca Santiago, Lois Arturo H., Maza José, Medina Remigio, Ortiz Manuel J., O'Ryan Manuel J., Oyarzún Enrique, Padilla Miguel Angel, Piwonka Alfredo, Pradenas M. Juan, Rodríguez Herrera Aníbal, Rojas Mery Eulogio, Ruiz Carlos A., Saavedra Cornelio, Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Silva Somarriva Jorge, Vargas Márquez Juan.

Ayer no celebró sesión a las 8 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores:

Barros Castañón Manuel, Cárdenas Nolasco, Correa Bravo Agustín, Correa Ramírez Luis, González C. Luis A., Guerra Jorge Andrés, Herquiñigo Alejandro, Labarca L. Santiago, Lisoni Tito V., Maza José, Medina Remigio, Padilla Miguel A., Pradenas M. Juan, Rivas Vicuña Pedro, Ruiz Carlos Alberto, Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao.

Tabla: Solicitudes particulares.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Por falta de número no sesionó ayer la Comisión Mixta de Presupuestos. Está citada para el Martes próximo.

ALGUNOS PROYECTOS QUE PENDEN DE LA CONSIDERACION DEL SENADO

En la mañana de ayer conferenció con el Ministro de la Guerra y Marina, señor Silva Campo, el Presidente del Senado, señor Luis Claro Solar, sobre algunos de los proyectos de este Ministerio que penden de la consideración de la Alta Cámara.

El señor Claro Solar prometió al señor Silva Campo darle preferente atención al despacho del proyecto que concede personalidad jurídica a la Maestranza del Ejército, que se encuentra en la tabla de fácil despacho y colocar en el sexto lugar de esta misma tabla el proyecto relacionado con habitaciones para los obreros del Dique de Talcahuano.

PARTIDO DEMOCRATA

CARTA.— El Comité pro-Reelección Bernardo Quiroga ha dirigido al actual diputado por Santiago, señor Luis Correa R., la siguiente carta:

"Santiago, Febrero 15 de 1923. — Señor Luis Correa R.— Ciudad.

Distinguido correligionario: El Comité pro-Reelección Bernardo Quiroga en asamblea general celebrada el Domingo 11 del presente, con gran asistencia de adherentes, tomó por unanimidad el acuerdo de dirigir a usted la presente nota, a objeto de invitarlo a que concurra a la asamblea que este Comité celebrará el Domingo 18 del presente, en San Isidro 287, a las 4 P. M., con el fin de cambiar ideas sobre la mejor manera de sacar triunfantes en el Comité Ejecutivo Doctrinario primero y en la Agrupación Demócrata después, las candidaturas de usted para diputado y de don Bernardo Quiroga para municipal.

Esperando que usted se dignará honrarnos con su asistencia, somos de suted afmos. S.S. S.S. y correligionarios. Salud y confraternidad. — Fidel Rojas, presidente. — A. Eysaguirre, secretario".

COMITE PRO-REELECCION BERNARDO QUIROGA.— Este Comité, recomienda a todos los adherentes a la candidatura del señor Bernardo Quiroga, la asistencia a la asamblea que celebrará el Jueves 15 del presente el Comité Ejecutivo Doctrinario, en el local del Centro La Reforma, San Diego 224, a las 8 y media P. M. Especialmente ha citado a las siguientes personas, que tienen misiones que cumplir, señores Fidel Rojas, Francisco Zúñiga, Rafael Donoso, Amadeo Alvarez, Luis A. Ponce, Manuel Vásquez, Felipe Otaiza, Juan y Marcos Ibarra, Pedro Salinas, Pedro N. Martínez, Heriberto Moreno, David Aros, Manuel Pantoja, Gaspar Tello, Ciro Salvo, Luis A. Puga, Francisco Fuentes, Manuel Angulta, Félix Flores, Germán Tuja Las Heras, J. Domingo Aliste, Angel Hernández, Temístocles Zúñiga, José D. Zúñiga, Juan Zúñiga, Darío López, Guillermo Soto O., Angel Larraín y Francisco Acevedo.

COMITE CENTRAL PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL LUIS A. MUÑOZ M.— (Oficial).— Se ruega de una manera muy especial a los adherentes a la candidatura a municipal de don Luis A. Muñoz M., la asistencia a la asamblea que celebrará, el Comité Ejecutivo Doctrinario, hoy Jueves 15 del presente a las 9 de la noche, en el Centro La Reforma, calle San Diego N.o 224, porque en ella se terminará la discusión del Reglamento Interno de este Comité y tomarán parte en el debate algunos adherentes a esta candidatura.

GRUPO RENOVACION.— Se ha citado a reunión general para el Sábado 17 a todos los socios a la hora y local de costumbre.

Se encarece la asistencia, pues en esta reunión se tratará sobre el impuesto del 10 o|o aprobado por el Ejecutivo; los sucesos ocasionados por la huelga de la Fábrica de Paños de El Salto; movimiento contra el alza de tarifas; paseo campestre a Puente Alto y otros importantes asuntos.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA COMUNA YUNGAY.—Se ha citado a junta general ordinaria para el próximo Domingo a las 9 de la mañana en la secretaría, Andes 4037.

Se nos pide encarecer la asistencia por haber asuntos de gran importancia para los intereses de la comuna.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO (San Diego 224).— Hoy Jueves a las 9 P. M., celebrará asamblea amplia este Comité.

Se recomienda la asistencia a todos los adherentes por haber asuntos de alta importancia que tratar.

GRUPO RENOVACION. — Hoy Viernes, a las 9 P. M., se repetirá el ensayo de la obra "Irredentos", de Acevedo Hernández, en San Diego 224.

Recomendamos la puntualidad a los compañeros del Cuadro. La asistencia es libre para los miembros del Grupo. La estudiantina concurrirá a todos los ensayos.

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL—Hoy a las 6 y media P. M. celebrará sesión extraordinaria el Directorio Departamental del Partido Conservador.

LIGA DE ACCION NACIONALISTA. — Hoy, a las 9 P. M., celebrará asamblea general esta corporación política, con el objeto de integrar el Comité Ejecutivo y designar los directorios comunales.

Se recomienda la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA". — Se ha citado a asamblea solemne para el Sábado 17 del presente a las 9 P. M., para efectuar la trasmisión al nuevo directorio.

Finalizada ésta y leída la memoria por el presidente señor Villar, se dará comienzo a un programa literario musical. Terminará la fiesta con un té.

1.a COMUNA.—De orden del presidente se ha citado al directorio comunal del año 1922, hoy Viernes 16 a las 8 1|2 en el local 21 de Mayo 859, a fin de que haga entrega del mando al nuevo directorio compuesto por las siguientes personas:

Presidente, don Vicente 2.o Baeza G.

Secretario, señor Juan Silva Martínez.

Tesorero, señor Juan Díaz Carón.

Directores, señores: Luis Henrickson, Roberto Pizarro, y para tratar asuntos de suma importancia para la buena marcha de la comuna.

Se ruega la asistencia.

LA ANEMIA DE LOS MINEROS

De J. PRADENAS MUÑOZ

AL MARGEN DE LAS OBSERVACIONES DEL EX-PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEDICA Y DIPUTADO POR CAUPOLICAN Dr. GONZALEZ CORTES

Una nota que no ha sido contestada desde 1918

En pasados artículos nos referíamos a la existencia en la región carbonífera de una enfermedad que se desarrolla con caracteres endémicos y que en nuestro país hemos dado en llamarla la **anemia de los mineros**.

Trátase de la **Ankilostomasia**. Su desarrollo y graves consecuencias han sido puestos en evidencia por el profesor Noel y el hoy doctor Fernández Balla que noble y desinteresadamente se empeñaron en investigaciones científicas que, para desgracia nuestra, establecieron la existencia del terrible microbio en un 65 por ciento de algunas poblaciones mineras.

Ha querido nuestro distinguido colega y prestigioso médico, el doctor González Cortés, preocuparse con cariño y contracción de este asunto que afecta directamente a no menos de sesenta mil personas y que constituye una amenaza cierta por lo menos para toda la población obrera de Chile, cuyos hábitos y medios de salubridad a su alcance facilitaría enormemente el desarrollo del mal.

Pero escuchemos al distinguido médico y legislador:

"De los datos recogidos en Europa—dice el doctor González — puede deducirse que la Nación que ha servido de tálamo donde se engendraron el descubrimiento del anquilostoma y la relación de causa a efecto entre el parásito y la anemia es la que tiene el triste privilegio de pagar a la enfermedad la ofrenda más crecida: Italia es, en efecto, el país donde está más difundida, siguiéndole Francia, España, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Suecia, Austria y Alemania, que tuvo un verdadero desastre, denunciado por Hausemann, en el último Congreso Socialista de Amsterdam, en los 250,000 mineros de Westfalia.

No están exentos del flagelo el Asia, Africa, Oceanía, ni América del Sur, en la cual su frecuencia es tan estupenda **que en Puerto Rico y el 90 por ciento de la población rural ha estado contagiado.**

En nuestro país una comisión médica presidida por el profesor Noé, permaneció algún tiempo en la zona carbonífera y pudo evidenciar su existencia en forma absoluta, mediante un sacrificio verdaderamente heroico del doctor Fernández Ballas, quien, en uno de esos momentos de abnegación que la medicina cuenta por millares, se inoculó el germen productor de la enfermedad que no ha sido posible eliminar en tres años de rudo tratamiento. Todos los exámenes verificados en varias instituciones demostraron que sus trabajadores estaban afectados en un porcentaje que oscilaba entre 30 y 62.

Demostrada la existencia de este azote epidémico, resta conocer los métodos usados para su exterminio; pero, aquí, cualquier entusiasta de la salud pública tiene que experimentar **hondo pesar al comprobar que no se ha hecho nada, absolutamente nada contra esta plaga que amenaza destruir en pocos años las energías de la clase minera.**

El doctor González Cortés se queja amargamente de que nada se haya hecho ni por las Compañías que explotan los minerales, ni por el Gobierno.

Y no es que el problema que tan profundamente afecta a la salud y a la vida de los trabajadores del carbón sea nuevo o por lo menos recientemente conocido.

Hace ya un lustro el señor Gandarillas Matta, jefe de la Sección Minas y Geología pasaba al señor Ministro de Industria y Obras Públicas la siguiente comunicación:

"N.o 134.—Santiago, 6 de Diciembre de 1918.—Señor Ministro: — Las medidas de higiene en las minas, especialmente en las de carbón, contribuyen a mantener a los obreros en buena salud haciéndoles dar por consiguiente, su máximun de trabajo útil sin esfuerzo extraordinario.

Una de las enfermedades más comunes en esas minas es la conocida bajo el nombre de **Ankilostomasia** o anemia de los mineros, producida por una lombriz que se desarrolla con mayor facilidad en las minas de carbón, debido a la presencia de defecciones propias para el desarrollo de las larvas en las minas contaminadas.

Como medida previa, para los efectos de las medidas prácticas que se deben tomar en caso de contaminación, me permito proponer a US. el nombramiento de una comisión médica a cargo del medios adecuados al objeto, **puede hacer peligrar el rendimiento útil de nuestros obreros** por su desarrollo persistente.

Tengo el honor de acompañar a US. una traducción del decreto Real de 24 de Octubre de 1904, del Reino de Bélgica, relativo a las medidas tomadas en aquél reino para combatir esta enfermedad.

Dios guarde a US.—(Firmado). —**Javier Gandarillas M.**—Al señor Ministro de Industria y Obras Públicas".

Y aunque el señor Gandarillas Matta sólo se refería al peligro de **un menor rendimiento de los obreros** sin interesarse mayormente de las graves consecuencias que para el porvenir mismo de nuestra raza significaba el arraigo y extensión de la **Ankilostomasia**, tal vez por aquello de que nada interesa más a algunos hombres de Gobierno o directores de Compañías que **el mayor rendimiento del obrero**, nada, absolutamente nada hizo el Gobierno.

Así lo dice también el secretario de la Sección Minas y Geología, quien en una interesante comunicación que el doctor González le enviara después de su brillante discurso en la Cámara le dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Santiago, 7 de Febrero de 1919. —Señor don Exequiel González C.—Presente.— Muy señor mío: — Debo también manifestarle que la resolución que obtuvo esta iniciativa, fué comunicada al Departamento del Interior para que, de acuerdo con las ideas emitidas por el señor Gandarillas, solicitara del Instituto de Higiene el nombre de las personas que podrían formar parte de una comisión médica que propusiera las medidas convenientes a extirpar esta enfermedad.

Por desgracia, no hemos podido obtener hasta el presente comunicación alguna que nos permita adelantar problemas de esta naturaleza que tiendan a la conservación de la salud de los obreros mineros. En todo caso hemos querido dar a conocer a usted esta iniciativa de la Oficina y dejar constancia que, a pesar de no tener atribución legal ninguna, mientras no se reorganice ha estado continuamente elaborando, con todo entusiasmo, estudios de la naturaleza que usted ha señalado y que nos complacemos muy de veras cuando se llevan éstos a la H. Cámara de que usted forma tan dignamente parte"

Lo saluda atentamente su Atto. y S. S.—**J. Nienhiser R.**, Secretario, Dirección de Minas y Geología.

De lo que claramente se deduce que el Ministerio del Interior ni siquiera se dignó contestar la nota y lo que revela al mismo tiempo la indiferencia con que nuestros estadistas miran los problemas sociales, la salud y vida misma de los obreros.

Sin embargo, nos parece que hoy a cinco años de la voz de alarma lanzada por la Dirección de Minas y Geología, algo práctico se podría hacer para combatir la anemia de **los mineros.**

Tiene en esta ocasión la palabra nuestro distinguido correligionario y amigo don Róbinson Paredes que desempeña acertadamente la Cartera de Industria. De su Ministerio depende la Oficina del Trabajo y ésta tiene la misión de velar porque las condiciones en que el obrero desarrolla su labor, sean por lo menos en condiciones salubres.

El señor Ministro de Industria después de las observaciones del doctor González Cortés, debe proceder a nombrar una comisión de médicos que informen a la brevedad posible sobre el desarrollo del mal y sus consecuencias y propongan las medidas profilácticas que tiendan a extirpar el mal de raíz.

¡No es posible que nuestros gobernantes contemplen impasibles el cuadro horroroso que da el 65 por ciento de obreros cuyo cuerpo está invadido por el microbio de la **Ankilostomasia!**

J. P. M.

EL CONGRESO Y LA CUESTION TRANVIARIA

LA BUENA FE Y LOS SENTIMIENTOS DE BONDAD Y JUSTICIA DEL PUBLICO SON EXPLOTADOS

La campaña de prensa iniciada desde largo tiempo por la Compañía le ha sido benéfica en sus resultados. Ha tocado ciertas fibras sensibles que le han permitido predisponer una buena parte del público a su favor.

Conocedora a fondo de nuestra idiosincrasia, a fin de arrancar la doble tarifa ha ocurrido a los sentimientos de conmiseración y bondad, ya que se veía imposibilitada con la frialdad de las cifras para demostrar sus afirmaciones.

Oportunamente comprobaremos las considerables utilidades que obtiene la Empresa y que hacen de este negocio uno de los más brillantes, y el por qué sistemáticamente se niega a que la autoridad local fiscalice sus entradas y gastos, fiscalización que es corriente en esta clase de servicios públicos. Por ahora limitaremos a otros puntos nuestras observaciones.

A fuerza de tanto repetirlo, la Empresa ha producido en muchos el convencimiento de que las actuales tarifas tranviarias son las más bajas del mundo; y desgraciadamente, esta afirmación ha tenido eco en uno de los más distinguidos miembros del Senado, que ha olvidado, cosa extraña en él, que en Bélgica, nación que tantas veces visitara, rigen tarifas para la locomoción de pasajeros mucho más bajas que las aquí vigentes.

El pasaje en los lujosísimos tranvías belgas es de siete céntimos de franco en 1.a y de cinco céntimos en 2.a, a pesar de generarse allí a carbón la energía eléctrica, acordándose además facilidades especiales a los elementos trabajadores.

Pero yo quiero suponer que sea perfectamente cierta la afirmación que se ha hecho de que las tarifas tranviarias de la capital son las más bajas del mundo. ¿Sería esta circunstancia antecedente bastante para que renunciáramos a dicha ventaja? Indudablemente que no.

Una serie de factores favorables obran en el sentido de que el pueblo de esta capital deba gozar en su movilización de las tarifas más bajas del mundo.

Las excepcionales condiciones de nuestros ríos permiten generar la energía eléctrica de un modo extraordinariamente ventajoso, a precios en que el costo de producción de la unidad eléctrica resulta insignificante.

La concentración en una sola mano del alumbrado eléctrico de la ciudad, del aprovisionamiento de fuerza eléctrica a las industrias, el suministro de la energía en la 1.a Zona de los Ferrocarriles del Estado, la movilización de pasajeros en toda la ciudad, son otros tantos factores que necesariamente deben influir en que el vecindario de la capital goce de los beneficios de una tarifa baja. Y por último, obra también en forma decisiva la generosidad de los términos de la concesión, que después de permitir a la Empresa cincuenta y cinco años de explotación de estos servicios dentro de los cuales habrá amortizado totalmente a lo menos tres veces su capital, todavía al finalizar dicha merced deba el Municipio reembolsarle nuevamente el capital invertido.

Es corriente que al término de concesiones de esta naturaleza con plazos mucho más reducidos, instalaciones, material rodante, cables, usina, etc., en buen estado de conservación, todo ingrese gratis, sin desembolso alguno, a la autoridad que otorgó la merced.

En la concesión de 1897 se estipuló, sin embargo, que, al finalizar ella, la Municipalidad pagará a justa tasación de peritos, el valor íntegro de sus maquinarias, enseres, material rodante, etc. Y aquí tenemos otra circunstancia importantísima que debe influir en el reducido monto del pasaje en los tranvías.

La Compañía da también por razón del alza que solicita, el hecho de que todas las mercaderías y servicios han subido de valor en el país. Esto, en sí es relativo, ya que se podría citar numerosos artículos o mercaderías que hoy tienen un precio más bajo que antes. En cuanto a los salarios, si ellos nominalmente han aumentado, no cabe duda que su poder adquisitivo ha disminuído. Pero, aun cuando diéramos por sentado de que esto fuera muy cierto, no sería antecedente bastante que sirviera a la Empresa para pretender alzar las tarifas.

Lo que debería demostrar la Empresa es que con estas tarifas no obtiene una justa remuneración de su capital invertido. No lo ha hecho ni lo podrá hacer.

Y en esta situación, si tal sucediera, o sea en el caso de que no obtuviese la remuneración debida a todo su capital, lo que correspondería sería devolver al Municipio las concesiones hechas, previas las liquidaciones de estilo; desde que no hay que olvidar los compromisos contraídos por la Compañía en favor del pueblo de Santiago, que son de no alterar, por motivo alguno, las tarifas que sirvieron de base a la concesión y a su prórroga.

El hecho de que todo haya subido de valor no es, pues, razón bastante para que el vecindario renuncie los derechos que le dan los contratos-leyes en vigencia, especialmente si se toma en consideración las grandes utilidades que con la actual tarifa reportan los capitales invertidos en este magnífico negocio.

Un sentimiento de indignación y reproche se apodera del público contra los opositores al alza, cuando en sus publicaciones la Compañía declara que celebró de buena fe un contrato, el año 1910, con la Municipalidad y que ambas partes estimaron válido; que ha dado cumplimiento a todas sus disposiciones y que cuando llegó el momento de que la I. Corporación respetara por su parte lo que a la Empresa era beneficioso, permitiendo el alza de las tarifas, el poder local no sólo le negó su concurso sino que ocurrió a los Tribunales, privando en definitiva a la Compañía de la única ventaja o compensación efectiva que había tenido en vista al suscribir el contrato de 1910, aludido.

Yo estimo que la Compañía al hacer estas afirmaciones abusa de la buena fe del público:

1.o Porque no ha existido tal convenio, se trata solamente de un proyecto de contrato; y

2.o Porque no es verosímil que teniendo la Compañía un numeroso personal de distinguidos abogados haya de buena fe creído que firmaba un contrato válido.

No es este el caso de exponer las numerosas razones y principios elementales de derecho que permiten demostrar que ese proyecto de convenio no ha podido tener jamás el valor de un contrato que obligase a las partes sin obtener previamente la sanción legislativa. Algunas de estas razones quedaron ampliamente expuestas en la sentencia dada por el Tribunal Arbitral el año 1916, confirmada por la I. Corte de Apelaciones, en 1919.

Tampoco es justificada su afirmación de que el alza de las tarifas fuese su solo objetivo, su única compensación; pues las numerosas prolongaciones de líneas que por ese proyecto de convenio se le autorizaba, constituyen una enorme ampliación de su negocio con los beneficios consiguientes, sin que a esto obste la circunstancia de que numerosos barrios se beneficiasen a su vez con estas nuevas líneas.

No es aceptable que se pretenda mistificar la opinión, sosteniendo por una parte que el llamado contrato de 1910 es nulo y por otra, de que él es eficaz. Se dice: "El contrato es nulo, pero eficaz en cuanto a que gracias a él se han extendido numerosas líneas en la ciudad; se han hecho pavimentaciones, etc.; y que debido a él se ha producido el interesante acto jurídico de su sometimiento al Congreso".

Todo esto es una simple confusión: el contrato existe o no. Si no existe, es un simple proyecto de la que ningún efecto puede producir. Las extensiones de líneas no pueden tener otro origen que la tolerancia de las autoridades para ocupar un bien nacional de uso público sin título alguno. Las pavimentaciones que se dicen hechas son actos del todo independientes del proyecto de contrato referido; y la presentación del aludido proyecto al Congreso no puede constituir acto jurídico desde que no da nacimiento a derecho alguno.

En cuanto a la peregrina tesis sostenida por el abogado Municipal señor don Nicanor Zuloaga de que los contratos puedan ser válidos en alguna de sus cláusulas y nulos en el resto, doctrina que la Compañía rechaza y de la que nosotros, los contrarios al alza, protestamos, ha sido y es inmensamente beneficiosa para la Compañía.

El público que no conoce las interioridades de este negociado cree que esta es la tesis que nosotros favocamos, y nos juzga como poco escrupulosos en nuestros procedimientos, ya que trataríamos de dar valor a aquello que nos favorece y negaríamos a lo que nos es desfavorable.

Sin embargo nunca hemos aceptado esta tesis y de ello da testimonio la presentación que en el mes de Octubre último hicieron a la Municipalidad numerosas sociedades obreras.

Esta doctrina absurda que a nosotros atribuye la Compañía y de la cual siempre hemos protestado, es la que ha permitido a la Empresa desarrollar sus funestos planes.

Gracias a ella la Empresa ha presionado al público y retirado de la circulación desde hace cerca de año y medio la mitad de los tranvías.

Cuando hemos querido que la Municipalidad, haciendo uso de las facultades que le dan las concesiones leyes de los años 1897 y 1908, exija la dotación amplia de tranvías que requiere el servicio, el señor Zuloaga se opone sosteniendo que rige vigente en esta parte el proyecto de contrato del año 1910, mediante el cual la Empresa consigue no restablecer el servicio.

Con la exposición anterior creo seguro de haber contribuído al esclarecimiento de esta cuestión y a desbaratar las erróneas nociones y prejuicios de que ha sido víctima el público mediante la larga e hábil campaña de prensa llevada a cabo por la Compañía.

ANIBAL MENA

Por las asociaciones adheridas contra el alza de las tarifas tranviarias.

V I D A S O C I A L

EN LAS PLAYAS DE CARTAGENA



APUNTES TOMADOS POR DON SERGIO HUNEEUS L.

...QUETE.—
...motivo del nombramiento ...ñor Alfonso de la Jara, para ...de Osorno, un grupo de sus ...le ofreció ... he un banquete que tuvo lugar en los comedores del Restaurant "La Gole...

...los de los comensales hicieron uso de la palabra para desear al festejado, todo género de felicidades y un éxito completo en el desempeño de sus funciones. El señor de la Jara agradeció la manifestación a él tributada.

...ERMOS.—
...sido operada en el Pensionado San Borja, la señorita Laura ...alida Pizarro. Su estado es satisfactorio.
...encuentra gravemente enferma en Ñuñoa, la señora Eva de ...a Barros.

...LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD.—
...ranean en Ñuñoa, Macul y sus alrededores, las siguientes familias:
...rraín Covarrubias, Covarrubias Willshaw, Ruiz Tagle Valen..., Lira Hoffman, Lira Larraín, ...pos Errázuriz, Alessandri Al...rano, Varas Valdés, Errázuriz ...guren, Donoso Besa, Astaburuaga Bascuñán, Varas Errázuriz, ...buruaga Campaña, Melo Íñi... Guzmán Campaña, Calvo, ...raín, Ruiz Correa, Lira Infante, Valdés Ugarte, Cañas Zañartu, ... Errázuriz, Barros Jarpa, Cer... Ovalle, Aránguiz Vicuña.

...EL PARQUE FORESTAL.—
...Muy concurrido se ha visto en ...las últimas tardes este simpático paseo. Entre las familias asistentes hemos visto las siguiente:
...Errázuriz, Irarrázaval Ro..., Valdés Sotomayor, Undurraga ... Alemparte, Cruz Lavín, Ossa ...to, Ramos Irarrázaval, Reyes ...dor, Vergara Huneeus, Ovalle Subercaseaux, Montt Smith, ...rnal Gandarillas; Herrera ...ra, Tocornal Güemes, La... Valdivieso, Rodríguez Orrego, Gandarillas Montt, Long Ales...dri, del Río Montt, Matte Urre..., Santa María Valdivieso, Cal... Respaldiza, Valdés Aldunate, ...nández Walker, Concha Soto...yor, Rogers -Morandé, Barros ...binson, etc.

...PUNTA ARENAS.—
Ha regresado de Punta Arenas el señor Oscar Gajardo V., después de una corta permanencia en la ciudad.

...ERNES DE MODA.—
Hoy tarde de moda, en el Tea-...om de la Casa Gath y Chaves ...orquesta ejecutará el siguiente programa musical de autores de ...ble celebridad:

Primera parte

1. Rossini, Gli Italiani in Algeri.
2. Handel, Menuet.
3. Henri Klictinan, Hawaian ...s patetique.
4. Dvorak, Humoreske.
5. Hill Williams, You Can Have ...x-Trot.
6. Puccini, Madame Butterfly.

Segunda parte

1. Massenet, Les Erinyes.
a) Danza Crecque.
b) La Troyenne.
c) Saturnal.
2. Kieruiff, Babylon Fox-Trot.
3. Kreisler, Liebesfreud.
4. Frommel, Romance.
5. Tarenghi, Serenata.

...FALLECIMIENTOS.—
Anteayer ha fallecido en esta ...pital, víctima de una violenta ...onco-neumonía, la señora Eudo... Fuenzalida v. de Salas.
El desaparecimiento de la señora Fuenzalida v. de Salas viene a ...nar un hogar respetable, en el ...al deja la huella de las bonda...s y virtudes de que era poseedora y que fueron un noble ejemplo ...ra todos los suyos. Las numerosas relaciones que tenía la extinta lamentan también hondamente su fallecimiento.
Los funerales se efectuaron ayer ...radamente.

...ECEPCION.—
El Lunes próximo ofrecerá una ...cepción a un grupo de sus re...ciones en su residencia de la ...la Serena en Viña del Mar, don ...ustín Edwards y señora Olga ...dge de Edwards.

El viaje del "Teno" a Papudo y Zapallar.—

A las 4 de la tarde ayer fondeó en la rada de Papudo el "Teno", llevando en sus cubiertas distinguidas personalidades de nuestro mundo social, que atraídas por la belleza de esas playas, aprovecharon la excursión que la Compañía Sud-Americana de Vapores había organizado.

Las excursionistas ofrecieron anoche, a bordo del "Teno", un baile al que asistieron numerosos veraneantes de Papudo y Zapallar, y que fué amenizado por una espléndida orquesta.

Numerosos de los excursionistas se trasladaron a Zapallar en donde se les preparaba numerosas fiestas y recepciones.

He aquí la lista de excursionistas que han hecho este viaje a bordo del "Teno":

Matías Errázuriz y señora; Luis Fernández Campino, Tomás Eastman y señora, Frank Roig y señora, Ernesto Guevara Z., Juan Bautista Peña y señora, Héctor Claro Salas y señora, Federico Claude, Edmundo Eastman y señora, Samuel Claro Lastarria, Olga Eastman, María Peñafiel de Zañartu, Elena Peñafiel, Felicita de Astoreca Granja, Lucy Rosset, Mabel Foxley C., María Lyon Edwards, Agustín Edwards y señora, Carmen Wilson de Merino, Marta Amunátegui María Rudge, Miss Back, María Subercaseaux de Prieto, Carmen Prieto S., Julio Vitorico Rosa y señora, Fernando Alamos y señora, Daniel J. Lyon y señora, Raúl Edwards y señora, Josefina Edwards, Víctor Raby y señora, Arturo Cousiño, Carlos Ossa P., Matías Errázuriz Alvear, Arturo Lyon Edwards, Arturo Lyon Peña, Emilio Orrego, Iván Altamirano Orrego, Aurora B. de Brunet, Adela B. de Barreto, J. B. Brunet B., Guillermo L. Brown y señora, José Vicuña, Fernando Claro Salas y señora, Dr. José Ducci y señora, H. Watson, Juan J. Tapia y señora, Mateo Polich, Francisco Walker Linares, Luis Browne F., Joaquín Aguirre y señora, Mercedes Aguirre, Luis Montano Carbo, Víctor Eyzaguirre y señora, Alicia Marchant Lyon, Elsa Lyon, Hernán L. Fisher, Arturo M. Edwards, Jorge Marchant, Antonio Andrade, Julio Bryniidsen, Roberto Espeé, Carlos Pereira Iñiguez, Raúl Claro Solar, José Luis Claro y Jorge Matte.

IN-MEMORIAM.—
El Sábado 17 del corriente, aniversario del fallecimiento de la señora María Respaldiza de Calvo, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Capilla de las Animas, a las 8 A. M.

EN SOCIEDAD.—



SEÑORITA TERESA BARROS E RRAZURIZ

Excursión a Juan Fernández.—

Con motivo de un atraso del "Ebro", en vez de zarpar en la tarde de ayer, como estaba anunciado, sólo a la 1 de la madrugada de hoy salió el vapor para Juan Fernández.

En Valparaíso tomaron pasaje numerosas personas y varias de ellas con el conocimiento que tienen de las necesidades de la isla, se proveyeron de obsequios que llevarán a los niños pobres de Juan Fernaández. Entre los obsequios figuran varios regalos que van especialmente destinados para los que contraigan matrimonio, pues, como lo dijimos ayer, el párroco del Espíritu Santo, presbítero don Nemesio Marambio, que va como capellán de la nave, para el servicio del culto católico, bendecirá en la isla los matrimonios de numerosas parejas y bautizará a otros tantos chiquitines de Juan Fernández, de los cuales, varios caballeros y señoras de Valparaíso, se aprestan para servirles de padrinos en el bautizo.

La lista de pasajeros que el "Ebro" lleva a Juan Fernández, es la que sigue:

Señor James Allison y señora Florence de Allison, señor W. C. Ayre y señora de Ayre, señor José Aldunate Ugarte, señora E. A. Bullis, señor Carlos Alzola García y señora, señorita Elena Cristi, señores: barón Ralph Cederstrom, J. B. Campbell, Alfredo Echeverría, señorita María M. Echeverría, señoras E. Edwards (amer.), Rosa Figueroa de Echeverría, señores: C. Alejandro Greene, Oscar Greene Valverde, señor Julio Haarman y señora, señor H. Hilger y señora, señores Samuel Jory, Gualterio Looser, Harry M. Donnelly, R. Pbro. Nemesio Marambio, Emilio Serra C., Luis Sarria Cornejo, S. Saint Aubyn, Charles Rowsell, Nemesio Vicuña Pérez, Carlos Luis Varas, Juan José Vásquez, C. Cressewell Wall, Juan Guiachetti, R. F. Mc-Ginnis, Roberto Hernández, y además 77 turistas norteamericanos.

MATRIMONIOS.—
Anteayer en la tarde se efectuó el matrimonio de la señorita Mercedes Manosalva Arévalo con el doctor señor Néstor Torres Ortiz.

Sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, el señor Custodio Manosalva y señora Julia Pastene, y por parte del novio, el señor Artemio Torres G. y señora Florinda Ortiz de Torres.

En el matrimonio civil fueron testigos don Vicente Hernández, don Juan Torres, don Víctor Valenzuela y don Artemio Torres Ortiz.

En la noche se llevó a cabo en su casa-habitación, un baile que se prolongó hasta avanzadas horas de la noche, asistiendo a él una numerosa concurrencia.

Los desposados se dirigieron a Viña del Mar.

—Circula el siguiente parte:
"Oscar García Herquiñigo, participa a usted su matrimonio con la señorita Olga Arellano Maturana, efectuado privadamente el día 17 de Setiembre último, en su fundo San Pedro.— Santiago, Febrero de 1923".

EN SANTA ANA.—
Veranean en los fundos de Santa Ana y sus alrededores, las siguientes familias:
Barros Espínola, Undurraga Fernández, Larraín Undurraga, Undurraga Pretot, Portales Iñiguez, Undurraga Izquierdo, Iñiguez Undurraga, Cruz Portales, Undurraga Fabres, Tocornal Riesco, Pérez Undurraga, Solar Ossa, Undurraga Larraín, Ovalle Ugarte, Ruiz Tagle Ruiz Tagle, Echazarreta Hurtado, Solar Mena, Urzúa Lavín, etc., etc.

FALLECIMIENTO DE UN COMERCIANTE ESPAÑOL.—
Víctima de una rápida y penosa enfermedad ha fallecido ayer tarde el señor don Horacio Valdés, prestigioso miembro de la colonia española, muy vinculado a los círculos comerciales.

El señor Valdés era justamente estimado por las prendas de carácter que adornaban su persona.

Sus restos serán sepultados a las 4 de la tarde de hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde el Pensionado del Salvador.

RESIDENCIA.—
Don Roberto de Petris, señora y familia han fijado su nuevo domi-

NACIMIENTOS.—
Ha venido al mundo René Raúl, hijo de don Bartolomé Esteva y de la señora María Enedina de Esteva.

EN TALAGANTE.—
Veranean en Talagante y sus alrededores, las siguientes familias:
Ochagavía Larraín, de Toro Herrera, del Solar Ossa, Barros Ovalle, Iñiguez Undurraga, López Barrera, Varas Barros, Correa Ovalle, Jara Barros, Cerda C., Undurraga P., López Fernández, Larraín Cerda, Barros Róbinson, Cerda Ovalle, Barros Errázuriz, Correa Molina, Alarcón Ulloa, Rencoret Correa, Pérez Montt, Salamanca M., Aguirre P., Alemparte Robles y Silva T.

BAUTIZOS.—
Ayer fué bautizada por el Pbro. don Luis Campino, Alicia Bernardita de Lourdes Tocornal Riesco, hija de don Fernando Tocornal G. y de la señora Alicia Riesco de Tocornal. Sirvieron de padrinos don Mauricio Riesco y la señora Lutgarda Jara-Quemada de Laso.
—Ha nacido una hijita del señor Luis Estévez C. y de la señora Angela Vaccaro de Estévez.

OPERACION.—
El Sábado pasado fué operado de apendicitis por el doctor Wilson, en el Hospital Británico de Valparaíso, don José García Tello, ayudante del Dr. Sierra de esta capital.
Su estado es satisfactorio.

EN CARTAGENA.—
Pasan la temporada de Verano en la residencia "Los Suspiros" de este balneario, las siguientes familias:
Coronel Carvallo y familia, señora Aglay de Caballero y familia, señor Solís de Ovando y familia, Arturo Prieto y familia, señor R. Bahamonde y familia, Víctor González y familia, Clodomiro Contreras y hermana, Daniel Risopatrón y familia, señoritas Sanhueza Pacheco, Gustavo Bonilla y señora, Oscar Rodríguez y familia, Armando Zúñiga Dueñas y familia, doctores Parad, Alcaíno y Abalos, Raúl Hurtado, Enrique Huneeus, Oscar Ovalle, Jorge Vega, Mariano Silva, O. Sainte Marie.

cilio en la Galería Alessandri N.o 25.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Pasan una temporada en Constitución don Héctor Arancibia Laso, su señora Emma U. de Arancibia y sus hijitas Mimí y Alicia Arancibia U.

—A Espejo se han dirigido la señora Tránsito Olarte v. de Benito, en compañía de su hija Inés Benito Olarte.

—Al mismo punto se dirigieron las señoritas María y Rosa Apellaniz González.

—Se ha dirigido al Sur la señora Ana Bruna de Inostroza.

—Hoy parte a Viña del Mar, a pasar una temporada de Verano, el señor Carlos Villalobos C.

—Al Sur se ha dirigido don Arturo Morandé y señora.

—En Concepción se encuentra don Absalón Valencia.

—A Chillán partió don Horacio Arrau.

—Al mismo punto partió don Ramón Sanhueza.

—Al Sur se ha dirigido don Federico Feliú.

—En Concepción se encuentra el senador don Luis E. Concha.

—Partió a Renaico don Oscar Mujica.

—Al Sur se ha dirigido don Daniel del Canto.

—En Linares se encuentra don Onofre Lillo.

—Pasa la temporada de Verano en Puerto Montt don E. Gutiérrez.

—A Valdivia se ha dirigido don A. Fierro.

—Al Norte regresó el capitn don Luis Prado.

—A La Serena regresó don Pedro Castro Monrroy.

—A Valparaíso partió don F. O. Davis.

—Regresó a Viña don Alejandro Errázuriz.

—A Valparaíso se ha dirigido don Washington Bascuñán.

—Al mismo punto se ha dirigido don Carlos Castillo.

—En Viña se encuentra don Vicente Valdés.

—Ha regresado a Valparaíso don Abraham Gatica.

—A Viña se ha dirigido la señora Inés Zañartu de Subercaseaux.

—Partió en el vapor "Ebro" a Juan Fernández el señor Casto Rivas.

—Se encuentran veraneando en Alicahue la señora María S. v. de Marín, su hija Dolores María y Joaquito Marín Venegas.

—Partieron a Cartagena el señor Joaquín Rodríguez Bravo, acompañado de sus hijas señoritas Graciela y Victoria Eugenia Rodríguez H.

—Han partido a Chiñigüe las señoritas Ester Blanco Middleton y María Blanco Irazárraval.

—A Lontué don Guido Galli y Félix Blanco Middleton.

—Se ha dirigido al Sur el señor Misael Pradenas A. y señora Julia Zúñiga de Pradenas.

—Se ha dirigido a Papudo, el señor Alfredo Silva Clifton.

EN PLAYAS DE MIRAMAR.— Muy concurrido se ha visto últimamente este hermoso paseo en el que hemos anotado a las sileta Wightman Hoffman, Domin- Del Río Morel, Latorre Moreno, Escobar de la Fuente, Prieto Subercaseaux, Fierro Salamó Vallebona Pascal Correa Ugarte, Violeta Wighrman Hoffman, Domínguez Larraín, Godoy Ossa, Saavedra Pinto, Huneeus Salas, Undurraga Vergara, Langlois Délano, Gana Serrano, Larraín Ramos, Huneeus Valdés, Lyon Hidalgo, García Lyon, Sánchez Dávila Tagle Joanne, Fisher Merino, Zañartu Bernales, Mackenna Lazcano, Mall Lachoysky, Amenábar Prieto, Huneeus Salas, Videla Lira, Mackenna Lazcano, Ossa Prieto, Eastman Beeche, Larraín del Campo, Price Claude, Ballivián Herrera, Castillo Bazán, Viera Gallo Barahona, Lyon Edwards, Claude Squire, Echenique, Undurraga y muchas otras.

EN CONCON.— Veranean en el Gran Hotel de Concón, las familias: Fierro Salamó, Echenique Lacourt, Alemparte Ureta, León Velasco, Riesco Riesco, Echeverría Yáñez, Bianchi Bianchi, Riesco, Grez, Suárez Herreros, Amunátegui Lastra, Fierro Toro, Claro Velasco, Lacourt Moller, Herreros del Río Sánchez Stenven, Cousiño Salas y Phillips Peña.

BRIDGE PARTY.— El Martes último se efectuó el bridge party que la señora María de la Luz Ossa de Ross ofreció a un grupo íntimo de sus relaciones, en su residencia de Viña del Mar.

EN QUILPUE.— Entre las familias veraneantes, hemos podido anotar a las siguientes:

Encina Bezanilla, de la Cerda Navarrete, Spencer González, Espinoza Benítez, Morán Bobillier, Rodríguez Alliende, Ortúzar Rojas, Navarrete, Benítez, Cruzat, Matta, Barros Lastarria, Bobillier Barros, Sommers Aldunate, Pineda Ríos, Róbinson, Azagra, Moller Cale, Gacitúa Germain, Edwards Linares, Orrego Pardo, Vicuña Cerda, Linares González, Gacitúa Tillmans, Bobillier Bañados, Echeverría Prieto, Jara Viancos, Camus Orrego, Hubner Gallo, Ward Rodríguez, Díaz Peña, Ballivian Zegers, Walker García, Murphy Potter, del Sol Valdivieso León Quezada, Schroders Puelma, Walton Hess y Gallo Schiavetti.

EL CONGRESO Y LA CUESTION TRANVIARIA

Dilema inexorable: o inflación de más de 8.000,000 de libras esterlinas de su haber social o defraudación por igual suma a las potencias aliadas

Existe un punto que sistemáticamente oculta la Compañía y que es de capital importancia para la debida apreciación de esta cuestión. Y consiste él en averiguar y saber cuál es el costo real y preciso que al círculo financiero, representado por el Honorable Clive Pearson, importó la adquisición de la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos.

Sabemos solamente que de las 1.150,000 acciones de una libra esterlina cada una y que formaba el capital autorizado y emitido por la Chilian Electric Tramway and Light Co. Ltd., 1.050,000 acciones que pertenecían a súbditos alemanes, fueron enajenadas en pública subasta por la suma de 1.000,000 de libras esterlinas a fines del año 1919 por el Gobierno de su Majestad Británica, en virtud de las facultades que le confería el Tratado de Paz firmado en Versalles, entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania.

Pero la Compañía Chilena de Electricidad Limitada ha mantenido con toda intención en reserva el estado financiero en que se encontraba en aquel entonces, el año 1919, la Chilian Electric. No sabiéndose si esta Compañía tenía saldo a favor o en contra resultante de sus créditos y deudas, no se puede señalar en forma definitiva cuál fué el monto real de la adquisición de dicha Empresa por la Whitchall Securities Corporation.

En el folleto que con el título "La tesis municipal sobre el asunto de los tranvías", publicó el Directorio de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada en el mes de Mayo último, queriendo rectificar las afirmaciones hechas por el ex-Primer Alcalde, don Luis A. Cariola, dice:

"Lo que puso en venta aquel Gobierno (el Gobierno de S. M. B.), y que fué adquirido por 1.000,000 de libras en subasta pública, por dichos señores (Whitehall Securities Corporation), fueron las acciones de los súbditos alemanes, que había hecho objeto de requisición, cuyo valor, a la par, era de un millón cincuenta mil libras, y por las cuales los señores J. G. White y Co., que habían administrado el negocio el año anterior sólo ofrecieron seiscientas mil acciones, que son cosas profundamente diversas de la Compañía misma: quien compra acciones no compra la Compañía, y corre el riesgo de perder su dinero si ésta no tiene con qué pagar sus deudas".

¡Perfectamente! Pero el señor Cariola señalaba las deudas y las hacía llegar a 250.000 libras, suma irredenta a que alcanzaban los bonos o debentures; de modo que el señor Cariola apreciaba el costo de la Empresa en la cantidad aproximada de 1.250,000 libras. No tomaba en consideración el señor Cariola de que la Chilian podía y aún más debía tener un saldo y fuertes créditos a su favor; lo que le habría permitido afirmar que la compra de la Empresa se había efectuado por una cantidad inferior aún.

Como se ve, de la exposición anterior transcrita, el Directorio de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, se reduce a decir que son cosas profundamente diversas comprar acciones o comprar la Empresa misma emisora de dichas acciones, y quien compra acciones corre el riesgo de perder su dinero si ésta no tiene con qué pagar sus deudas. Pero el Directorio de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada no expresa cuál es el monto de estas deudas ni de los saldos existente a su favor. Estos datos los exigirá, sin duda, el señor senador por Santiago don Zenón Torrealba, que tan brillantemente ha iniciado la defensa de los derechos del pueblo.

Tenemos sobre este particular un antecedente precioso que permite formarnos una conciencia precisa y cabal respecto a la verdadera avaluación del haber de la Chilian Electric Tranway.

Por informe enviado por la misma Chilian Electric a la Compañía Alemana Transatlántica de Berlín, N.o 617 B., de 23 de Diciembre de 1913, se tasan todos sus bienes en la suma de $ 14.282,967.35 oro de 18 peniques.

Reporteado el ex-Gerente de la Chilian Electric, don Santiago Ossa, por el diario "La Nación" con fecha 8 de Noviembre de 1918, apreciaba este caballero el capital invertido por la expresada Compañía en una cantidad que fluctuaba entre 800,000 a 1.000,000 de libras esterlinas.

Del informe oficial presentado por el Director General de Contabilidad, don Valentín Magallanes, al señor Ministro de Hacienda, don Luis Claro Solar, publicado en el "Diario Oficial" del 20 de Marzo de 1919, resulta también que el valor de la Empresa al finalizar el año 1916, era de 849,209 libras 4 chelines, según los mismos libros de la Chilian Electric. Dijo el señor Magallanes:

"En 1916 el capital es el mismo, los bonos están reducidos a 328,600 libras esterlinas, las cuentas acreedoras suman 1.623,173.16 libras esterlinas, y las instalaciones 2.800,983 libras esterlinas".

La diferencia, por lo tanto, del valor de las inversiones y el monto de lo adeudado nos da la verdadera avaluación de esta Empresa, o sea la suma ya expresada de 849,209.4 libras esterlinas.

Con estos antecedentes, el Director-Delegado de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, don Juan Tonkin, se atrevió a enviar con fecha 12 del presente al señor Ministro del Interior, una nota en la que tiene la audacia de afirmar que los aportes de la Chilian Electric a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, representan un valor de 9.538,394 libras esterlinas y que se descompone: valor de instalaciones y negocio en Chile, etc., 8.038,394 libras esterlinas; dinero efectivo, 1.500,000 libras esterlinas.

Trata el Director-Delegado señor Tonkin de dar cierto carácter de seriedad a la referida tasación, citando los nombres de los distinguidos ingenieros señores Rafael Edwards, Horacio Valdés Ortúzar y don Arturo E. Salazar, profesor este último de la Universidad de Chile.

Pero, según consta de las mismas declaraciones hechas por estos ingenieros en el documento aludido, constituye él, más bien que un informe, una disertación teórica por la cual confirman las avaluaciones del haber social de la Chilian hechas por empleados de la misma Compañía.

Por lo que se ve, el documento que firman los señores Edwards, Valdés Ortúzar y Salazar, no constituye un informe oficial dado al Gobierno, sino un antecedente ilustrativo para la Compañía.

No es mi ánimo, por ahora, entrar a hacer comentarios de este curioso documento que tiene, indiscutiblemente, cierto mérito filosófico por los extraños principios en que se basa; dada su carencia de buen sentido práctico, no puede atribuírsele valor alguno comercial o industrial.

Me bastará llamar la atención del público hacia una parte de él para demostrar que dicha tasación es contraria al buen sentido, absurda.

Se dividen en ella los bienes de la Chilian Electric en dos clases: la propiedad física y la propiedad intangible. Esta última, la intangible, que nadie ha visto, que no ha llegado aún a Chile, que sólo existe en la fantasía de esos distinguidos profesionales, la hacen llegar a la considerable suma de 2.621,549 libras esterlinas.

Esto no admite comentario alguno y estoy cierto de que dicho documento habría podido disputar con éxito el Premio Nobel al mismo Einstein, sobre la mejor demostración de su Teoría de la Relatividad.

Si las cifras dadas por el señor Tonkin al Gobierno son verdaderas, tenemos que llegar a la conclusión de que el remate público de la Chilian Electric, llevado a efecto por el Gobierno de Su Majestad Británica, ha sido simplemente una simulación y que las potencias aliadas fueron defraudadas en sus intereses, porque no es concebible que estos bienes entraran a figurar en el haber de los fondos de reparación de la guerra por la suma de un millón de libras cuando ellos representaban antes de transcurridos dos años, la colosal cifra de 9.538,394 libras. Ecco il dilema.

Dada la magnitud de la cifra en que se avalúa el haber de la Chilian se explica perfectamente que el señor Tonkin haya podido afirmar que la utilidad obtenida no exceda en mucho del 2 o|o sobre su capital.

Pero la verdad es que la valorización de la Empresa, la Chilian Electric, fluctúa alrededor de 1.000,000 de libras esterlinas y que la inflación que se ha hecho con la tolerancia del Gobierno no ha tenido otro objetivo que arrancar la contribución de $ 15.000,000 al pueblo de esta capital, mediante la duplicación de las tarifas.

Se han dicho: "Convencido el público de que nuestro capital es la fabulosa suma de más de 9.538,394 libras esterlinas, no nos negarán la rentabilidad que corresponde a este capital industrial y por ende habremos conseguido la duplicación de las tarifas".

Fluctuando el capital de la Chilian Electric alrededor de un millón de libras y siendo las entradas netas de explotación (después de cargar todos los gastos incluyendo contribuciones) durante los doce últimos meses, la suma de 406,278.3.3 libras esterlinas, el interés obtenido excede en realidad del 40 o|o del capital. Háganse, de consiguiente, las observaciones que se quieran a estas cifras; castíguense ellas como plazca y siempre tendremos uno de los negocios industriales más brillantes del país, con la rentabilidad actual que producen los servicios de tracción y alumbrado.

El pueblo de Santiago puede estar perfectamente tranquilo de que si el Gobierno no presiona a favor de una inmediata resolución de este asunto y se abre debate amplio sobre esta cuestión en el Honorable Senado, estoy seguro de que si no se llega hasta pedir al Gobierno la cancelación de la personería jurídica otorgada a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada; por razones de tranquilidad y moralidad públicas, los honorables miembros de esa Alta Corporación se verán obligados a suspender el debate de los proyectos de contratos generados en forma tan irregular, y a ordenar su archivo.—**ANIBAL MENA L.**, por las Asociaciones adheridas contra el alza de las tarifas tranviarias".

(13) LA CASA DEL SOL

por Raymond Clauzet.

Yo estaba crispado de compasión.

—Marcelo, dije, te estás destrozando el corazón!

—Se acabó, dijo; ya me voy. Un momento más. Mira, se están embarcando mis hijos. Magdalena les hace sus últimas recomendaciones. Se queda en la playa. No, ella no sabe... ¡Ah! dulce amiga, ¡cuán grata me es tu soledad!

Bien pronto se oyó el ruido del motor que apresuraba su marcha y se vió la estela blanca que dejaba el buque. Magdalena agitaba su pañuelo. Cuando el yate hubo pasado la punta de la ensenada, la dama regresó como una sonámbula hacia la casa. En la sencillez de un vestido de crespón negro su noble estatura de mujer imperial ondulaba como en sueños. La vimos subir a la glorieta que domina el mar, en lo alto de una loma a la que da sombra un gran pino. Allí se sentó, sin libro, con las manos ociosas y la mirada perdida en la lejanía del mar.

Pignaire se sentía proyectado hasta ella por todo el poder de una mirada de alma prodigiosa, desmesurada.

—¿Si fuera a decirle que estás tú aquí? insinué.

El se sobresaltó.

—¡Ah! ¡no, no! dijo. Ya no soy el que ella conserva en su recuerdo, inválido y desfigurado como estoy...

Se había levantado bruscamente.

Magdalena nos observaba entornando los ojos. Pignaire recogió apresuradamente su morral y rodeó la roca para ponerse al abrigo de aquella mirada. Yo lo seguí.

—¡Adiós! me dijo; voy a desaparecer. Tú, penetra en ese hogar de la felicidad que me está vedada, cuando hayas leído mi confidencia, escrita precisamente para tí, pues después de los míos nadie está tan cerca de mi corazón como tú.

Entonces conté brevemente a mi amigo todo lo que ha constituído el objeto de este relato. Pareció extraordinariamente impresionado por el presentimiento que me había embargado. Con la mirada concentrada parecía arrancar un pensamiento secreto de lo más recóndito de su conciencia.

—Entonces, dijo con una especie de temblor, tal vez habrá que creer en las potencias ocultas, en la probabilidad de sus anuncios.

—¿Cómo pudiera yo dudarlo?

Alzando el rostro hacia el cielo, Pignaire suspiró:

—¡Señor, que se haga vuestra voluntad!

Se volvió hacia la glorieta, Magdalena no estaba ya allí.

—Adiós Gerardo, dijo estrechándome las manos y mirándome con sus ojos desgarradores: adiós. No puedo tener otro salvador que tú. Hasta la vista, amigo mío...

Y partió rengueando con su carga.

Antes que hubiera desaparecido entre el follaje, pensaba yo. "Si es porque ya no es más que un fantasma deteriorado, que se aisla de los suyos, la salvación será fácil. Conocía demasiado el gran corazón de Magdalena para dudarlo. A decir verdad esta suposición me pareció en seguida inverosímil, porque, en fin, mi amigo conocía a su mujer mejor que yo.

Entretanto, Marcelo se había perdido en lontananza: me instalé a la sombra de una roca y apresuradamente abrí el cuaderno. No podía esperar más.

V

EL CUADERNO DE MARCELO PIGNAIRE

Mi querido Gerardo, mi viejo amigo, tu pobre Marcelo Pignaire no ha muerto, como crees. Es probable que cuando leas estas líneas no pertenezca ya a este mundo, pues probablemente no tendré nunca el valor de resucitarme para tí. Pero por lo menos sabrás que he vivido algún tiempo después de mi muerte militar. ¡Vivido! ¡Ay, amigo mío! ¡Qué horas más crueles!...

He aquí lo que ignoras:

Recordarás en qué circunstancias fué llevado mi regimiento, de Champagne al campo de Pelissanne, y de allí enviado a Oriente. Hasta los grandes ataques de Monastir, mi historia es sin interés; quiero decir que es semejante a la de todos mis compañeros del ejército. En el curso de aquel asalto fuí herido por un casco de granada en la mejilla. La marca me quedará por toda la vida. Una vez vendada la herida, recuperé el mando de mi compañía, atrincherada ya en la posición conquistada. En el asalto del siguiente día, una bala de ametralladora me atravesó la pierna izquierda y me dejó cojo. Desgraciadamente recibí esta nueva herida en el momento en que mi compañía, que había adelantado, fué rechazada a cuatrocientos o quinientos metros, por el contraataque de un batallón búlgaro. Quedé en el campo con algunos de mis hombres, heridos como yo; así permanecimos tendidos, bajo el rocío de la noche, hasta la mañana siguiente en que unas ambulancias enemigas nos recogieron después de habernos desvalijado a conciencia.

Me vendaron; un joven ayudante mayor que afectaba hablar en alemán con sus compañeros, desprendió de mi chaquetilla ensangrentada la Cruz de Guerra y la Legión de Honor que, como tú sabes, había recibido después de los ataques del 25 de Setiembre de 1915. Esto me oprimió el corazón, pero me apliqué con resignación al "vae victis" doloroso. Pero aquel infame, haciendo colgar del extremo de sus dedos mis condecoraciones, escupió sobre ellas.

Mi sangre me dió un vuelco, como se dice. Un esfuerzo violento e instantáneo me puso de pie y estalló una cachetada con toda la fuerza que me quedaba, sobre la mejilla del ofensor.

El ayudante mayor, echando espuma por la boca, de ira, sacó el revólver.

Yo esperé de brazos cruzados. Cosa curiosa: durante aquel minuto, que podía ser el último de mi vida, tenía una lucidez de espíritu extraordinaria, múltiple. Estaba con todos los míos, pensaba en ellos, en tí, mientras que al mismo tiempo revivía todo mi pasado a la vez.

En el momento en que el miserable joven me apuntaba, un búlgaro, el capitán Petroff, herido en la cabeza, tomó de un brazo al médico, y habiéndole quitado el revólver, le habló en su idioma, con gran vehemencia y frente a frente. Ví cómo se ponía ante el ayudante mayor, y cómo se retiró con violencia, lanzándome aún un último insulto. El capitán Petroff se acercó a mí y me dijo en francés:

—Presento a usted las excusas de los oficiales búlgaros aquí presentes, por el insulto que acaba usted de recibir y que yo también he sentido por mi parte, porque tengo el privilegio de haber recibido la Legión de Honor de manos del Presidente Fallières, cuando yo era agregado militar en París. Pero, desgraciadamente, mi capitán, se ha puesto usted en un mal caso. Su actitud es comprensible: yo hubiera hecho otro tanto; pero usted sabe su gravedad desde el punto de vista militar. El médico jefe lo llamará a consejo de guerra. Espero por usted que el tribunal tome en cuenta las circunstancias. Cuando llegue el caso, declararé en conciencia. Somos beligerantes y no cobardes que ultrajan a un enemigo en desgracia. Enemigos, añadió golpeando sus polainas con el látigo, no deberíamos serlo.

Los mayores presente asintieron con una inclinación de cabeza. Agradecí al capitán Petroff con la mirada, y me acosté en una angarilla, entregándome por entero a mi destino.

Aquella misma noche nos evacuaron. Fuí llevado a un hospital de Belgrado.

Pasé del hospital a la prisión, pues se me había formado consejo de guerra y fuí juzgado. El joven mediquillo declaró en mi proceso con un rencor increíble. El presidente [illegible] con indulgencia [illegible] propósito de la ofensa que [illegible] hecho. Y a mí, el consejo me condenó a muerte.

Nuestra existencia es como un dibujo. No se sabe cuándo están terminadas las partes capitales. Parecía que el cuadro de la mía terminaría; ¡una gran felicidad, un caos de acontecimientos, peligros en gran número y el patíbulo para cerrar el ciclo!

El capitán Petroff acaba de ser adscrito al Ministerio de Guerra. Supo mi condena el mismo día que fué pronunciada. Debo gratitud y homenaje a aquel hombre de valerosa conciencia que me salvó la vida. Inmediatamente fué en busca de los miembros del Consejo, hizo todas las diligencias para que se revisara aquel veredicto, y lo consiguió. Evidentemente el capitán Petroff quería declarar según su conciencia. Debo decir también que esto sucedía en momentos en que el ejército de Franchet d'Esperey acababa de derrotar a los búlgaros.

En suma, en mi segundo proceso sólo me condenaron a cinco años de prisión en una fortaleza. Mi salvador halló todavía demasiado severa esta sentencia, y, sobre todo, impolítica, y prometió obtener mi indulto al cabo de cierto tiempo. No sé si me olvidó o si no le dejó tiempo de realizar su buena intención. El hecho es que conseguí evadirme de la fortaleza donde estaba detenido y pasar la frontera húngara con unos carretoneros que bajaban al llano con un convoy de leña. Uno de ellos, de bastante edad, resultó haber servido en la legión extranjera durante la campaña de Dahomey.

Abreviaré mi relato. No te contaré detalladamente la escena [illegible] que aquel buen hombre me [illegible] bajo su protección diciendo: "[illegible] soldado francés, no traiciona nunca a un compañero". Magdalena había cosido en mi cinturón un centenar de monedas de [illegible] francos. Allí estaban todavía.

Este pequeño tesoro, que le entregué muy fraccionado, me conquistó la más completa abnegación de la mujer del ex-legionario. Hasta el armisticio condujimos cargamentos de madera, desde el bosque hasta el ferrocarril, sin que nadie se preocupara de mí. Luego, y siempre con mi legionario, condujimos un largo convoy de centeno a Belgrado. Allí me despedí del africano.

En el Estado Mayor del General Franchet d'Espérey, me enteré de que yo había muerto hacía muchos meses y que todos los documentos relativos a mi muerte habían sido enviados a mi esposa.

¿Por qué no revelé en aquel momento mi identidad? Lo ignoro.

TEATROS - MUSICA - CINES

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

SANTIAGO. — Compañía Pozas Ligero. — Vermouth "Una noche en el Paraíso". Noche "Las Corsarias" y "Una noche en el Paraíso".
SETIEMBRE. — Los Guanabara, variedades y cine en vermouth y noche.
COLISEO. — Compañía de operetas Retes-Jarques. Noche: "La Mascotita".

CINES

ALAMEDA. — Tarde y noche: "La hija del dragón".
ALHAMBRA. — Tarde y noche: "El centinela del firmamento".
AMERICAN. — Tarde y noche: "Un drama de amor en Granada".
ATENAS. — Tarde y noche: Final de "Los peligros del Yukón".
AVENIDA. — Tarde y noche: "Romeo y Julieta".
BRASIL. — Tarde y noche: "Los zapatos del otro".
COLON. — Tarde y noche: "¡Cuidado con ellas!"
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Una embajada de corazones".
DELICIAS. — "Los antifaces blancos".
ELECTRA. — Tarde y noche: "La dueña del mundo".
ESMERALDA. — Tarde y noche: "El ganador del gran premio".
EXCELSIOR. — Noche: "El centinela del firmamento".
FRANKLIN. — Tarde y noche: Programa de variedades.
IMPERIAL. — Tarde y noche: "Ladrón de esposas".
INDEPENDENCIA. — Tarde y noche: "Justicia injusta".
MINERVA. — Tarde y noche: 2.a de "Los peligros del Yukón".
MUNDIAL. — Tarde y noche: "La ley del lobo".
NOVEDADES. — Tarde y noche: "El 13.o mandamiento".
ODEON. — Tarde y noche, programa cómico y de aventuras.
OLYMPIA. — Tarde y noche: "¿Quién lo mató?"
POLITEAMA. — Tarde y noche: "Un asunto misterioso".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "El cancerbero del Oeste".
SALA IMPERIO. — Tarde y noche: "Una aventura real".
SALA ORIENTE. — Tarde y noche "La gran suerte".
SELECTA. — Tarde y noche: "Los antifaces blancos".
SPLENDID THEATRE. — Tarde y noche: "Una joven peligrosa".
VICTORIA. — Tarde y noche "El centinela del firmamento".

SANTIAGO

Continúa representándose con éxito la revista "Una noche en el Paraíso", que ha llamado la atención por la forma en que se presenta, especialmente el nuevo juego escenográfico del segundo cuadro, donde al compás de un shimmy se presentan treinta señoritas en un escenario movible que avanza hacia el público.

Hoy se representa "Una noche en el Paraíso" en la función vermouth y segunda de la noche. En primera subirá de nuevo a escena la siempre aplaudida obra "Las Corsarias".

COLISEO NACIONAL

Debido a una indisposición que según certificado médico, impidió trabajar al tenor Manuel Gironella, tuvo que suspenderse anoche la función anunciada. Solventadas las dificultades de esa enfermedad, hoy irá el programa anunciado.

Mañana, con la "Viuda Alegre", debutará el barítono Emmanuel Martínez, interpretando el Conde Danilo. Dadas las simpatías que tiene Martínez es de esperarle un triunfo en la presentación de la popular opereta.

Siguen activándose los ensayos de "La Sugestionada", para ser estrenada el próximo Martes.

REAPARICION DE BLANCA POZAS

Ya repuesta de su enfermedad que la ha tenido alejada de la escena durante diez días, se presentará de nuevo ante nuestro público esta notable tiple cómica, en la función de la noche de mañana, con la interesante reprisse del hermoso sainete de Arniche, titulado "Serafín el Pinturero".

SETIEMBRE

Dos únicos días de la Troupe Guanabara

Accediendo a los insistentes pedidos de las familias del barrio central, la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. ha conseguido con la Troupe Guanabara que actúe hoy y mañana en el Teatro Setiembre. En estas funciones pondrá lo mejor de su repertorio, tanto en la vermouth como en la nocturna.

La Troupe Guanabara propiamente tal dará a conocer sus fados famosos, sus maxixas, batuques, zambas y cuadros criollos brasileños.

Los Undars, la célebre pareja de bailes modernos que acaba de triunfar en el concurso internacional de danzas organizado por "La Prensa" de Buenos Aires, dará a conocer el verdadero shimmy, tal como ellos lo han copiado de los negros cubanos.

Las localidades de la nocturna son numeradas y están en venta durante el día en la boletería del teatro.

La primera parte del programa será ocupada por cine. Se estrenarán las películas "Desesperación", por Elmo Lincoln; "Detective despistado", por Zanahoria, y "Uñas de gato y dientes de león", comedia chaplinesca".

MAÑANA DEBUTARA AURORITA PERIS EN EL TEATRO BRASIL

En las dos funciones de mañana se presentará en la simpática sala del Brasil la querida soubrette Aurorita Peris. Hará un nuevo repertorio de canciones, coplas y shimmis que recién ha recibido de Buenos Aires. Con su linda figura, su elegancia y su gracia exquisita, ella sola constituye un espectáculo agradabilísimo y distinguido.

Una excelente orquesta dirigida por el maestro Retes dará relieve a sus creaciones.

LA REAPERTURA DEL COMEDIA

Este elegante teatro reabrirá sus puertas en la primera decena del próximo Marzo con una compañía española de dramas y comedias encabezada por la primera actriz Marta Fábregas.

Sobre esta actriz hemos leído elogiosos párrafos en diversos diarios de la República Centro Americana, de donde procede la compañía. Todos ellos abundan en alabanzas hacia la señorita Fábregas, que ha sabido imponerse por su arte, su modestia y su juventud y simpatía personal.

La acompaña un núcleo de artistas escogidos.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

"UNA REAL AVENTURA". — Pocas veces encontramos que en una misma cinta se armonicen con valores iguales y de importancia tanto el fondo como la forma, o sea, la presentación escénica y las experioridades de la obra con el interés y altura de su argumento; y es tanta la eficiencia artística de esta concordancia difícil, que, generalmente, producciones suntuosas y de gran aparato, como interesantes y hondas tesis, pasan poco menos que desapercibidas por falta de este cuidado que hace en cambio de obras sencillas, un espectáculo calificable de extraordinario. Este último caso es el que caracteriza a la película de la Pathé New York: "Una real aventura", que la Sala Imperio estrenó en sus funciones sociales de anteayer y que reprisará en cada una de las de hoy, y donde encontramos una obra de conjunto completo, terminado y pulido, en punto de lograr una sensación claramente artística en quien la ve. El argumento, valioso e interesante pertenece a King Vidor, del que hemos dicho que es un buceador experimentado del alma femenina, donde ha realizado utilísimas observaciones; y en cuanto a la presentación e interpretación de la comedia, acorde con los detalles y argumento, es lujosa, brillante y ajustada, siendo la bellísima actriz Florence Vidor quien más se destaca en ella de entre un conjunto de no menos quince tipos escogidos de hermosura femenina.

SPLENDID

"UNA JOVEN PELIGROSA". — A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M., estrenará el Splendid, una gran obra cinematográfica inglesa, cuyas escenas se desarrollan en paisajes encantadores, en rincones preciosos de los característicos parques con que los nobles ingleses han rodeado sus residencias de campo, ofreciendo la visión de toda aquella poesía y sentimentalismo que se encuentra encarnada tan firmemente en el alma de Inglaterra. Se titula: "Una joven peligrosa" y es la historia de una muchacha encantadora, reina de fiestas y reuniones sociales a la que las demás mujeres en su envidia no pueden perdonar, acapara a los hombres que a ella sola atienden, entonces se ve envuelta en la calumnia que no trepida en deshacer su honra y todas sus ilusiones, pero al final, se ve que la "joven peligrosa" era más noble y mejor que todas las demás. Interpreta el principal rol la actriz inglesa Alma Taylor. La secunda el gran actor inglés Gerard Ames.

A las 9.30 P. M., se exhibe el emocionante drama de aventuras de Pathé N. Y.: "Los alquimistas monetarios", por Roy Stewart y Lillian Rich.

ESMERALDA

En las dos funciones de hoy se estrenará la sensacional vista hípica inglesa: "El ganador del gran premio", que entusiasmará a los aficionados al turf con las más reñidas carreras de los hipódromos ingleses. El argumento dramático de la cinta es interesantísimo.

Mañana se estrenará el 39.o programa de aventuras formado por las siguiente películas: "Desesperación", por Elmo Lincoln; "Los zapatos del otro", por Herbert Rawlinson, y "Detective despistado", comedia chaplinesca.

En nocturna, además, se sorteará una libra esterlina entre los asistentes a platea y otra entre los de balcón y galería.

BRASIL

"LOS ZAPATOS DEL OTRO". — En vermouth y nocturna se estrenará hoy en este elegante teatro la linda vista de aventuras: "Los zapatos del otro", interpretada por Herbert Rawlinson, uno de los más populares actores del cine. Tiene esta obra una intriga apasionante y original. Rawlinson es un joven que encontrándose sin cobre en el bolsillo acepta sustituir a un señor mediante la suma de $ 5,000. Estaba feliz, porque, además del dinero tenía casa y comida gratis y en forma espléndida. Pero lo grave del caso lo vino a comprender después, cuando supo que el hombre a quien sustituía había sido condenado a muerte por una siniestra Asociación.

—Mañana debutará Aurorita Peris.

NOVEDADES

Hace este teatro sus funciones de hoy con la interesante película Paramount: "El 13.o mandamiento", obra social y de lujo, interpretada por la bella y elegante actriz americana Ethel Clayton.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"EL CENTINELA DEL FIRMAMENTO". — En sus secciones de hoy continuarán estos cines con la exhibición de la novela episódica de gran interés, titulada: "El centinela del firmamento" y que protagoniza la aristocrática pareja de artistas favoritos, June Caprice y Jorge B. Seitz. Hoy les corresponde estrenar la función cuarta de esta emocionante serial que, como hemos dicho, se anticipa a su época, predescubriendo admirables progresos que la ciencia realizará, sin duda, dentro de poco. En ella se cuentan perfectamente los progresos del dominio aéreo alcanzado por un perfeccionamiento total de la aviación, lo que, dentro de la trama, constituye la base de un sensacionalismo original e impresionante. La función de hoy consta de 3 nuevos capítulos de gran emoción, en los que comienza ya a prepararse el final de la obra; éstos llevan los nombres de: "Acorralados", "Aguas hirvientes" y "La amenaza giratoria".

DIECIOCHO

"UNA EMBAJADA DE CORAZONES". — Hoy en sus dos secciones estrena esta concurrida sala, la bellísima cinta Paramount, titulada: "Una embajada de corazones". Un poético romance de amor desarrollado en hermosos paisajes del norte de Italia. Obra de gran lujo, toilettes de última moda. Mañana estrena el primer programa cómico Paramount Mack Sennett de 1923. Dos horas de risas.

OLYMPIA

¿QUIEN LO MATO? — Drama cómico, basado en un crimen espeluznante, que se pasará en las dos secciones de hoy.

DELICIAS

Reprisa este teatro la película: "Los antifaces blancos", obra que es un verdadero desafío a la audacia. Sus principales actores el atleta Franklin Farnum y el boxeador Breman hace derroche de temeridad al poner a raya a todo un pueblo de desalmados, que no tiene otra ley que sus pasiones, y más deseo que hacer su voluntad, hija siempre de sus maquinaciones pérfidas.

MUNDIAL

"LA LEY DEL LOBO". — Es la última creación del gran actor tan querido del público, Frank Mayo. Es una novela de aventuras y amores, peleas y emociones, que se produce a raíz de una gran carrera de caballos en que el vencedor es despojado de su título y de un considerable premio, quedando en la más negra miseria, a causa de tal infamia. Este estreno se exhibe hoy en especial y noche.

SELECTA

"LOS ANTIFACES BLANCOS. — A pedido de numerosas familias del barrio, repite hoy especial y noche este popular cine, la obra que es un verdadero desafío a la audacia, por los actores Franklin Farnum y el boxeador Breman, los que hacen derroche de temeridad, poniendo toda una banda de encapuchados a raya.

AVENIDA

"ROMEO Y JULIETA" O "UNA CORONA DE OROPEL", es el título de la película pasional que se pasa hoy en las dos funciones del Avenida. El asunto trata de una de aquellas pasiones fatales que encadenan las almas de las niñas ingenuas que empiezan a vivir hacia el amor de hombres que tienen un hogar y una familia. He aquí el asunto de esta cinta que todo Santiago ha visto con honda emoción.

Interpretan esta obra una serie de estrellas Evelyn Greely, Robert Elliot, Gladys Valerie, la belleza Universal Eleanor Wooddruff, Jane Jennigs, etc.

MINERVA

"Los peligros del Yukón", estreno 2.a parte de esta gran serial, en especial y noche, capítulos 4.o, 5.o y 6.o.

Como complemento del programa para final se pasará una película cómica.

AMERICAN CINEMA

"UN DRAMA DE AMOR EN GRANADA" — Da este teatro en la función nocturna, soiree de moda, con un espléndido baile en el intermedio y final.

"Un drama de amor" es una sensacional novela de gran lujo de la edición Gaumont, e interpretada por los mejores artistas de la Comedia Francesa.

ELECTRA

"LA DUEÑA DEL MUNDO". — La segunda función del f[illegible] alemán, "La dueña del mundo", se presenta en las funciones de hoy. Se titula esta etapa "La historia de Mand Gregards" y su desarrollo se verifica en diferentes países. Como se sabe, intérprete de esta película es la favorita Mia Mary.

EXCELSIOR

"EL CENTINELA DEL FIRMAMENTO". — Hoy noche estreno de la bellísima serial de arte, lujo, misterio, fuerza y romanticismo amoroso, titulada: "El centinela del firmamento", interpretada por los elegantes artistas June Caprice y Jorge Seitz, recordado protagonista de "Dedos de seda". Fuera de programa: "Carreras de autos a Peñaflor", todos los principales aspectos de la accidentada prueba.

ODEON

PROGRAMA COMICO Y DE AVENTURAS. — En sus funciones de especial y noche de hoy, anuncia esta concurrida sala, el estreno del segundo programa cómico Glucksmann-Paramount. Trátase de dos películas de buen humor americano.

"Bienvenido forastero", cinta dedicada a los recién casados; que narra una pintoresca escena de la vida matrimonial relacionada con el grave problema de las cocineras. A continuación: "La edad de los noviazgos".

Las aventuras de un joven profesor que le causan su arraigado entusiasmo de enseñar el amor prácticamente. Claro que esta enseñanza libre era la delicia de sus educandas.

Completará este programa el estreno de uno de los mejores dramas de cow-boys que haya interpretado William S. Hart.

ALAMEDA

SESSUE HAYAKAWA, EN "LA HIJA DEL DRAGON". — Hoy se presenta en esta sala, una película del genial actor dramático Sessue Hayakawa, el arrtista del Lejano Oriente que más talento ha puesto en la acción artística del cinematógrafo, y que es el único en el mundo que ha sabido dar relieve al alma japonesa dentro de un ambiente netamente occidental y civilizado.

Esta película se titula "La hija del dragón" y es un amocionante drama de amor desarrollado en los bajos fondos chinos de la California, la ciudad doble, donde se ven escenarios orientales de un valor maravilloso.

COLON

"CUIDADO CON ELLAS!". — El estreno de hoy posee un carácter especial, es una obra extraordinaria, cuyo título es "Cuidado con ellas". Se trata de una comedia de alta categoría que tiene por tema uno de los axiomas más simpáticos y molestos de la vida, que lo es todo lo referente a la mujer.

Se ha dicho que el eterno femenino es algo que está muy por encima del hombre en materia de importancia, pero en el caso que se ve en esta película es todo lo contrario y la demostración es evidente con un cuento bello y agradable, en el cual el espectador experimenta las más armoniosas sensaciones.

INDEPENDENCIA

"EL SEGUNDO MONTECRISTO". — En ambas funciones de hoy Viernes será estrenada una grandiosa super-producción de Pathé N. Y. titulada: "El segundo Montecristo", emocionante drama de aventuras, cuyo argumento que tiene mucha semejanza con el de la obra de Alejandro Dumas "El Conde de Montecristo" narrando la historia de un hombre que es condenado injustamente a prisión, y que al fugarse encuentra en una isla desierta un tesoro, con el que vuelva a Nueva York a vengarse de los que le hicieron tanto daño. Crea el rol de protagonista Harlon Hamilton, y la linda Lillian Rich.

SALA ORIENTE

"LA GRAN SUERTE". — Una emocionante película de aventuras y amores estrena hoy en sus funciones de especial y noche este concurrido cine.

Se titula "La gran suerte" y su argumento cuenta una bella y emocionante historia de uno de aquellos hombres que, víctimas de la sed de oro, abandonaron sus hogares, sus familias, sus bienes, para ir a arrebatar el codiciado metal a las rocosas entrañas de los montes.

Interpretan esta cinta un conjunto compuesto por tres estrellas del arte mudo: Marjorie Daw, Ralph Graves y Henry Walthall.

ATENAS

"LOS PELIGROS DEL YUKON". — En especial y noche estrena hoy la última función de la interesante serie Universal "Los peligros del Yukón", drama filmado en las regiones nevadas de Alaska. Su intérprete es William Desmond.

Para el Viernes de la próxima semana se estrenará la primera función de la nueva vista episódica de la Universal "Los conquistadores del Oeste", interpretada por Art Acord.

FRANKLIN

PROGRAMA DE VARIEDADES UNIVERSAL. — Hoy viernes, en especial y noche estrena este teatro el programa de variedades Universal, que consta de comedias cómicas y aventuras de cow-boys.

IMPERIAL

"LADRON DE ESPOSAS". — Hoy dará a conocer el Imperial en cada una de sus funciones, la hermosa película de tesis social titulada "Ladrón de esposas", que es un argumento dramático de vigor en el que se estudia la actuación del hombre ante ciertos problemas de honor. La interpretación es muy elogiable y está a cargo de una pareja de buenos artistas conocidos como son Claire Windsor y Elliot Dexter, el galán de la Famous Players.

REPUBLICA

"EL CANCERBERO DEL OESTE". — Este teatro pasará hoy en sus funciones de tarde y noche la impresionante vista cow-boy "El cancerbero del Oeste", una de las obras que mejor y más emocionadamente pintan la vida en las regiones de las praderas americanas.

Es la segunda gran creación del nuevo y formidable as del cow-boy Dick Hatton, presunto sucesor de William S. Hart.

POLITEAMA

"UN ASUNTO MISTERIOSO". — Este es el título del emocionante drama policial que se estrena hoy en ambas funciones. Argumento basado en una notable pesquisa del famoso detective inglés Felipe Trent uno de los más populares de Londres.

Interpretan los principales roles Pauline Peters y el actor Gregory Scott.

PROXIMOS ESTRENOS

"AMOR Y JUEGO". — Verá el espectador en esta magnífica cinta americana la idea de esa gente privilegiada que tiene para todo acto una saludable norma. Allá tienen tiempo para todo hasta para amar y todo constituye hechos que pueden generar récords espantosos; pues bien, en esta cinta hay un verdadero récord de pololeo, es imposible que en ningún país del mundo puedan los amantes hacer los extremos que ejecutan Edna Murphy y Juanito Walker.

Se trata de unos amores en tren rápido, en aeroplano, en yath, en toda clase de vehículos de aquellos que cortan el hipo en sus tremendas huídas. Los más audaces novios de nuestro país no han pensado jamás en amores tan vertiginosos, tan espantosamente vertiginosos, esta obra que está llena de sonrisas inundará seguramente el alma de optimismo y de ansias de vencer para poder depositar a los pies de la amada el trofeo que ha de conquistar para siempre ante el altar la luz de unas pupilas ardorosas y amantes y las caricias de una bella mujer que son el trofeo tras el cual corren los reyes y los genios.

"ALLA EN EL OESTE". — Trata esta cinta de definir la verdadera virtud y el verdadero valor. El autor pregunta: ¿es más virtuosa la dama que ocupa su vida en rezar y en tratar de parecer santa, o la dudosa mujercita que para ganarse la vida toca el piano en un cafetín donde los escándalos se suceden interminablemente? ¿Es más valiente el que trata por medio del rigor de adueñarse de todo hasta de la virtud vacilante de las mujeres o el espíritu simple que sólo pone al servicio de una causa y sus puños?.

El asunto es altamente emocionante, hay luchas de aquellas que hacen pensar en la fuerza de la razón y en la razón de la fuerza.

"UNA NOVIA POR CORREO" POR LILA LEE. — Estrenará el Splendid en sus funciones del Domingo la gran super - producción Paramount titulada "Una novia por correo", graciosísimo idilio de amor, argumento de exquisito gusto, basado en la romántica historia de los amores que por correo sostienen una pareja de jóvenes. El comienza por hacer una broma a la anterior propietaria de un libro usado que ha caído en sus manos y ella, de carácter romántico, contesta encantada una correspondencia que tan bien se aviene con sus ilusiones, luego ella solicita un retrato y él le envía el de su más íntimo amigo, creyendo que todo no pasará más allá de ser una broma, pero las cosas siguen adelante y la niña deseando huir de un tutor que quiere a la fuerza casarse con ella, se va en busca de su novio, produciéndose una serie de incidencias de gran comicidad.

Lila Lee interpreta con delicadeza el principal rol.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID "LA ILUSION DEL SENDERO" POR BESSIE BARRISCALE Y NILES WELCK. — En sus funciones de mañana Sábado presentará el Splendid las primeras exhibiciones en Chile de una gran producción de psicología del corazón femenino, editada por la "Robertson Cole" y titulada "La ilusión del sendero", cuyo argumento pasional es la historia de la formación de las ilusiones que necesariamente se hace sobre la vida toda niña cuando llega a los dieciocho años y, como van poco a poco deshaciéndose todos esos ensueños que la trasportan a la triste realidad de la vida, ya sea como soltera o casada, pero esa mujer tiene la suficiente inteligencia para sobreponerse a todas las desilusiones y ya que necesariamente forman parte de la vida, las recoge, pero para vivir feliz con ellas mismas y formar un hogar feliz porque vive la vida tal como es.

Hace en esta obra su mejor creación Bessie Barriscale, secundada por Niles Welch.

REAPARECE ELENA CHADWICK. — Elena Chadwick, la hermosa estrella de los elencos Goldwyn la que el público recuerda todavía a través de su notable creación de "Señoritas, cuidado con la curva", reaparecerá en las funciones de lujo del próximo Domingo en la Sala Imperio, interpretando el primer rol de una nueva producción de belleza, sentimiento y experiencia, una hermosa comedia dramática que, como la otra, está filmada también por la Goldwyn Pictures Corporation.

Eta obra se titula "El impulsivo" o "Redimido por su amor", título que ya dice lo suficiente respecto de lo que es el argumento y de la intención que lo desarrolla. Suscrita por la Goldwyn, viene a nosotros con esa garantía segura de excelente calidad, que todavía nos confirma más la presencia de la Chadwick en el reparto y de Richard Dix el mismo simpático galán que acompañó a aquella en "Cuidado con la curva".

INFORMACIONES CABL[E]...

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

EL DEPARTAMENTO DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS ABRE PROPUESTAS PARA COMPRAS DE SALITRE

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO NORTEAMERICANO INSTRUYE A SUS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

Hoy se inicia en Francia la huelga general minera

GRAN BRETAÑA

LA SOLUCION DE LA CUESTION DE LA DEUDA A ESTADOS UNIDOS

LONDRES 15. — Mr. Baldwin, con referencia al anuncio de las condiciones de la solución del problema de las deudas de Gran Bretaña a Estados Unidos, declaró que Gran Bretaña continúa tratando de obtener las más ventajosas consideraciones. — (U. P.)

LORD CURZON RECIBE AL EMBAJADOR ITALIANO

LONDRES 15. — El Embajador italiano, señor Della Torreta, conferenció con el Ministro de Relaciones, Lord Curzon. — (U. P.)

ROWLAND TODD VENCE POR PUNTOS A TED LEWIS

LONDRES 15. — Roland Todd, de Doncaster, ha derrotado por puntos a Ted Lewis, campeón medio pesado de Europa.

Todd ha anunciado que se dirigirá a Estados Unidos, donde desafiará al campeón mundial. — (U. P.)

ITALIA

EL PREMIER SURESLAVO INVITA AL PREMIER ITALIANO A UNA CONFERENCIA

ROMA, 15. — El corresponsal del "Mondo" en Belgrado, dice que el Premier Patsitch ha manifestado a Mussolini, jefe del Gabinete italiano, que vería con agrado se encontraran para discutir los detalles de la ejecución del Tratado de Rapallo.

Se cree, como muy probable, que se reunan en Venecia. — (U. P.)

DEFICIT DE LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES SOCIALISTAS

BOLONIA, 15. — En el informe leído en la convención de alcaldes provinciales los fascistas demuestran que el déficit que causaron las administraciones socialistas alcanza a 219 millones. — (U. P.)

LA CUESTION DE LA MASONERIA EN LA ASOCIACION NACIONALISTA

ROMA, 15. — La Asociación nacionalista propuso que se consignara en la orden del día la cuestión de la masonería, haciendo votos porque el fascismo y el nacionalismo logren estrechar sus fuerzas, intensificando la lucha contra todos los enemigos de la democracia. — (U. P.)

RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD EN AEROPLANO

ROMA 15. — La Federación Aeronáutica inscribió el record mundial batido por el aviador italiano Alessandro Passaleva, el 28 de diciembre, que voló a una velocidad de doscientos ochenta kilómetros cincuenta y cinco metros por hora. — (U. P.)

EN ENTREDICHO ENTRE EL FASCISMO Y LA MASONERIA

MILAN 15. — "Il Popolo d'Italia" dice que el divorcio de la masonería y el fascismo, marca el principio de una nueva época en la historia, en caso que el divorcio facilitara la conciliación con el Vaticano, naceria un nuevo gran partido nacional que influenciaría la vida italiana en un extenso período.

Agrega que el fascismo hizo en tres meses más en favor de la religión que el partido popular en muchos años que participó en el Gobierno de Roma.

Agregó ahora, el rito simbólico de la masonería no ha logrado explicar la actitud del fascismo a raíz del orden fascista de elegir entre la masonería y el fascismo.

Se asegura que las logias del reino fueron citadas para saber la opinión de los masones, además se agrega que la masonería no dificultará la acción del Gobierno. — (U. P.)

PROTESTA POR UNA EXHIBICION

TURIN, 15. — La prensa está indignada contra la exhibición de la película denominada "Estafa Landru", por un empresario local. Pide a las autoridades que impidan tan desagradable exhibición. — (U. P.)

ORGANIZACION DE LOS SIONISTAS ITALIANOS

MILAN, 15. — La Federación italiana sionista ha encomendado al abogado Francesco Ottolenghi la organización de los sionistas italianos, haciendo propaganda en toda la península. — (U. P.)

EGIPTO

LAS EXCAVACIONES EN LA TUMBA DE TUTON RAMEL

LUXOR, 15. — Se ha puesto gran actividad en los trabajos fuera y adentro de la tumba que se está excavando, donde se oye un intermitente martilleo.

Los expertos amigos de Lord Carnarvon, se han concretado a su labor, tomando toda clase de precauciones a fin de evitar una imperfecta apertura de la tumba, creyéndose que se logrará abrirla entre hoy y mañana.

El señor Lecau, representante del Gobierno del Egipto ha informado que ningún representante del Gobierno asistirá el día de la apertura y que ésta no se obtendrá nada. — (U. P.)

ALEMANIA

CHOQUE DE LOS DESOCUPADOS CON LA POLICIA

BERLIN, 15. — El Martes hubo un serio encuentro entre los desocupados y la policía. En el tercer encuentro en una docena de días. — (U. P.)

FRANCIA

EL ESTUDIO DE LOS TRATADOS DE WASHINGTON

PARIS 15. — La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado designó una Sub-Comisión para que estudie los tratados de Washington. — (U. P.)

SADI LECOINTE VUELA CON UNA VELOCIDAD DE 235 MILLAS POR HORA

MARSELLA 15. — El aviador Sadi Lecointe recorrió, en aeroplano, un kilómetro, con una velocidad horaria de 235 millas, creyéndose que este sea el récord de velocidad. — (U. P.)

HOY SE INICIA LA HUELGA GENERAL MINERA

PARIS, 15. — Si bien los mineros confederados se han negado a seguir a los extremistas, el movimiento huelguista, en general, ha sido bien recibido.

"L'Eclair" admite que, probablemente, la mayoría de los mineros del valle del Loira abandonarán el trabajo mañana, pero que el movimiento solamente tendrá un éxito parcial en las cuencas del Norte, del Pas-de Calis, y de Azin, esperándose el resultado que tendrán los representantes mineros con los patrones, el Sábado en Douai.

"Le Petit Parisien" hace notar que Herr Cuno puede interpretar la huelga como un aliento para la resistencia en el Ruhr, apela al patriotismo de los mineros. — (U. P.)

UN ADELANTO DE 400 MILLONES A POLONIA

PARIS 15. — La Cámara de Diputados aprobó, por 515 votos contra 68, la ratificación del proyecto destinado a adelantar a Polonia 400 millones de francos. Los comunistas se opusieron a ello, declarando M. Morucci que, en vista del estado actual de las finanzas, no debía facilitarse empréstitos. — (U. P.)

LA FEDERACION NACIONAL MINERA HA REHUSADO SEGUIR LA FEDERACION UNITARIA

PARIS, 15. — El Consejo de la Federación Nacional de mineros ha rehusado seguir a la Federación Unitaria, suponiendo que su ayuda sea para fines políticos, apelando a los mineros para que esperen el resultado de las negociaciones en que están empeñados y que aún no han sido terminadas. — (U. P.)

EMPRESTITO INTERNO DE 13 MIL MILLONES DE FRANCOS

PARIS, 15. — La Cámara aprobó por quientos trece votos contra setenta y uno, la autorización para lanzar un empréstito interno de trece mil millones de francos, ocho de los cuales se destinarán a la zona devastada y cinco al presupuesto. — (U. P.)

EL JEFE SOCIALISTA EHRARDT AUER

MUNICH, 15. — La policía detuvo a un joven acusado de complotar contra la vida del jefe socialista Ehrhardt Auer. — (U. P.)

TRATADO SECRETO FRANCO-JAPONES

BERLIN, 15. — "Die Zeitung" asegura saber que se ha dado término al Tratado militar secreto franco-japonés. — (U. P.)

ESPAÑA

CHOQUE ENTRE MILITARES Y CIVILES EN SEVILLA

MADRID, 15. — Los centros oficiales han estado muy reservados respecto al choque entre paisanos y militares en Sevilla. Resultaron varios heridos. — (U. P.)

LA EMPERATRIZ ZITA

VIGO, 15. — En un artículo de "El Imparcial" se expresa el sentimiento con que ve trasladarse a la Emperatriz Zita a San Sebastián. — (U. P.)

GESTIONES PARA LA SUMISION DEL RAUSULI Y DE ABD-EL-KRIN

MADRID, 15. — Varios moros pertenecientes a las cabilas sometidas, se encuentran en esta ciudad.

Se dice que gestionan la sumisión de Abd-el-Krin, como asimismo del Rausulí. Se cree que el Gobierno rechazará las proposiciones de los moros. — (U. P.)

LA SECRETARIA DE LA COMISARIA CIVIL DE MARRUECOS

MADRID, 15. — El señor López Ferrer ha renunciado la Secretaría de la Comisaría Civil de Marruecos. Este puesto le ha sido ofrecido a un Ministro de Estado. — (U. P.)

SE PEDIRA LA EXTRADICION DEL PRESIDARIO TENIENTE SANZ

MADRID, 15. — El Gobierno ha tenido conocimiento que la fuga del ex-presidiario de Melilla, teniente Sanz, fué favorecida por un funcionario francés, quien le habría proporcionado una documentación falsa. El Gobierno ha pedido su extradición. — (U. P.)

DECLARACIONES DE UN HIJO DEL GENERAL NAVARRO

MADRID, 15. — Procedente de Melilla ha llegado el hijo del general Navarro. Ha declarado que durante el cautiverio de su padre, éste ignoraba que se le acusaba, ocultándoselo su familia. Afirmó que las declaraciones de su padre causarán sensación en toda España. — (U. P.)

EL MODUS VIVENDI CON ALEMANIA

MADRID, 15. — Ha terminado la prórroga del modus vivendi con Alemania. Se ha pedido la redacción del tratado comercial definitivo. — (U. P.)

RESISTENCIA A LOS IMPUESTOS EXCESIVOS

ZARAGOZA, 15. — La asamblea de industriales y comerciantes acordó apelar a todos los medios tendientes a resistir los impuestos excesivos. — (U. P.)

MANIFIESTO DE DON JAIME

VALENCIA, 15. — Un manifiesto de don Jaime, prohibe a los tradicionalistas que cooperen al nuevo partido social popular. — (U. P.)

DIMISION DE DOS JEFES MILITARES EN MARRUECOS

MADRID 15. — Han dimitido el coronel y el teniente-coronel que mandaban las fuerzas indígenas en Melilla, disgustados por las órdenes contra dictatoriales respecto de la libertad de los prisioneros. Este asunto preocupa al Gobierno. — (Especial).

CONVENIO POSTAL CON PORTUGAL

MADRID, 15. — España y Portugal negocian un convenio postal relativo a ciertas mejoras en el intercambio de estos servicios. — (U. P.)

AMNISTIA POR DELITOS POLITICOS Y SOCIALES

MADRID 15. — El Ateneo pidió al señor García Prieto la amnistía por delitos políticos y sociales. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

LOS DELEGADOS NORTEAMERICANOS A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO, SE VACUNAN

WASHINGTON 15. — A fin de cumplir con las disposiciones vigentes en Chile relativas a la vacuna, los Senadores Kellogg, Pomerene y otros delegados a la Conferencia de Santiago, se hicieron vacunar. — (U. P.)

CHILE NO INSISTE EN QUE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO SE VACUNEN

WASHINGTON 15. — La Embajada de Chile ha declarado que el Gobierno chileno no insistirá en que los delegados a la Conferencia de Santiago se vacunaran. — (U. P.)

LAS RELACIONES CHINO-NORTEAMERICANAS

NUEVA YORK 14. — Mr. Hughes envió un telegrama a las personas reunidas en un banquete ofrecido en ésta por la Sociedad China.

En su comunicación el Secretario de Estado lamenta que las cordiales relaciones entre China y los Estados Unidos, "estén en la hora actual perturbadas por el asesinato de un ciudadano norteamericano y los disparos hechos por soldados chinos contra el cónsul americano, así como por el hecho de no haber contestado el Gobierno chino, en forma adecuada, a las representaciones que el Gobierno de los Estados Unidos estimó necesario hacer para solucionar este gravísimo incidente". — (U. P.)

LA INDEPENDENCIA DE LAS FILIPINAS

WASHINGTON, 15. — El comisionado de Filipinas, señor De Veyra, ha presentado al Congreso una resolución recientemente aprobada por la legislatura de las Filipinas, pidiendo que se autorice la llamada convención constitucional con el propósito de delinear una Constitución para la República de las Filipinas.

Ha declarado que el Congreso en 1911 prometió su independencia y que tan pronto como se haya establecido un Gobierno estable, le será concedida al que actualmente existe. — (U. P.)

LA INFLUENZA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 15. — Las autoridades sanitarias anuncian que se han producido 1,139 nuevos casos de influenza en el día de ayer en la ciudad. — (U. P.)

EL INGERTO DEL OJO DE UN CHANCHO A UN NIÑO

RESULTADO DE LA OPERACION

PATTERSON, 15. — Se removieron las vendas al muchacho que había sufrido recientemente la operación del injerto del ojo de un chancho. El médico ordenó al enfermo dirigirse hacia una ventana, orden que cumplió el operado inmediatamente. — (U. P.)

MEDICOS NORTEAMERICANOS EN VIAJE A SUR-AMERICA

HABANA, 15. — Ha llegado el vapor "Van Dyck" de la Lamport y Holt. En el "Van Dick" vienen los miembros del Colegio Norteamericano de Cirujanos, que van en viaje a la América del Sur. El vapor partirá esta noche. — (U. P.)

HUNDIMIENTO DE VAPORES EN LAS COSTAS NORTEAMERICANAS

WASHINGTON 15. — El vapor costero "Moncenisio" envió señales inalámbricas pidiendo auxilio. Está hundiéndose a la altura de Nueva York.

También se han recibido señales del vapor "Nika", que se está incendiando.

El vapor "Tuscan Prince" y el buque motor "Coolcha" se hundieron y el "Santa Rita" se varó.

Hasta este momento no se anuncian pérdidas de vidas; pero se teme mucho por la tripulación del "Moncenisio". — (U. P.)

LA CUESTION DE LA DEUDA BRITANICA EN EL SENADO

WASHINGTON, 15. — El Senado acordó sesionar desde el Viernes hasta que quede resuelta la cuestión de la deuda británica. Un acuerdo subsidiario dispone que el debate se clausurará el 16, a las 2 P. M. — (U. P.)

ACUERDO DEL COMITE DE INMIGRACION DE LA CAMARA

WASHINGTON, 15. — El Comité de inmigración de la Cámara de Representantes ha considerado el proyecto de ley que reduce la cuota a tres por ciento del censo de 1910 y a dos por ciento el censo de 1890. El Comité es favorable a este proyecto. — (U. P.)

INTENSO FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 15. — Cientos de trenes se han atrasado en todos los Estados del Norte, a causa de la neblina. Muchas personas han muerto de frío.

Las autoridades están restringiendo las ventas de carbón, estableciendo el racionamiento de este combustible. Debido al frío, los vapores "Principe Toscano", "Santa Rita" y "Nika" se hallan en peligro a la altura de la costa de Oregón. — (U. P.)

BRASIL

EL PROCESO POR LOS SUCESOS DE JULIO

RIO JANEIRO 15. — El juez federal solicitó del Ministro de la Guerra la presencia de todos los oficiales y alumnos de la Escuela Militar, para que presten declaraciones en el proceso que se sigue con motivo de los sucesos de Julio — (U. P.)

FESTEJOS A LOS AVIADORES NORTE-AMERICANOS

RIO JANEIRO 15. — El comandante de la Defensa Aérea ofreció un almuerzo en el Club Naval a los aviadores Hinton y Martins. — (U. P.)

REINA CALMA EN RIO GRANDE DEL SUR

RIO JANEIRO 15. — Comunican de Porto Alegre que varias personas se presentaron a las autoridades, protestando de que se dieran sus nombres como jefes del movimiento en los municipios. Reina absoluta calma.

Noticias procedentes de Cruz Alta informan que con la disolución de las fuerzas sediciosas desaparecieron los temores de invasión y que numerosos grupos de rebeldes huyen hacia Paraná. — (U. P.)

LLEGADA DE DOS HERMANAS DEL PRESIDENTE HARDING

RIO JANEIRO 15. — A bordo del "Pan-American", llegaron las señoritas Harding, hermanas del Presidente de los Estados Unidos. Después de visitar la Exposición, seguirán viaje a Buenos Aires. Las viajeras se hospedan en el Hotel Gloria, por cuenta del Gobierno. — (Especial).

EL MOVIMIENTO SEDICIOSO EN RIO GRANDE DEL SUR

RIO JANEIRO 15. — Las últimas informaciones de Río Grande, dicen que la situación tiende a normalizarse. El general Fermino Paula continúa dispersando a los grupos de sediciosos, los que aparecen en número reducido. — (Especial).

LLEGADA DE LA VIUDA DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

RIO JANEIRO, 15. — Llegó la viuda del ex-Presidente Roosevelt. Entrevistada, manifestó que viajaba simplemente en jira de turismo. — (U. P.)

POLONIA

LA ZONA NEUTRAL ENTRE POLONIA Y LITUANIA

VARSOVIA, 15. — De [illegible] con una reciente decisión del Consejo de la Liga de las Naciones, el Gobierno de Polonia ha [illegible] do funcionarios civiles a [illegible] guardas aduaneros, los que desempeñarán sus funciones en la zona neutral, entre Polonia y Lituania, la cual ha sido asignada a Polonia.

Los delegados de Lituania [illegible] París, en Enero último [illegible] que su Gobierno jamás [illegible] la abolición de dicha zona [illegible] — (U. P.)

MEXICO

PRIMER CONGRESO DEL COMERCIO DE ULTRAMAR

MEXICO, 15. (Oficial). — [illegible] viaje de propaganda para la celebración del primer Congreso del Comercio Nacional de Ultramar, que tendrá lugar en Barcelona, Madrid y Sevilla en Marzo y [illegible] próximos, se encuentra en esta capital el señor Emilio Molla, cónsul de España en Filadelfia, Estados Unidos.

LLEGADA DE BENAVENTE

MEXICO, 15. — Numeroso grupo de personalidades literarias políticas y sociales estuvo [illegible] en la estación a recibir al [illegible] dramaturgo español, don Jacinto Benavente, quien ha sido declarado huésped de honor de la ciudad de México.

SERVICIO AEREO ENTRE MEXICO Y VERACRUZ

MEXICO, 15. — Nueve aeroplanos tripulados por pilotos mexicanos forman la flota de la nueva compañía de transportes aéreos que hace el servicio de pasajeros y carga entre esta capital y el puerto de Veracruz.

MARCAS INDUSTRIALES

MEXICO, 15. — Con el objeto de reprimir los abusos que cometen muchos comerciantes ofreciendo mercancías de manufactura nacional con etiquetas o marcas extranjeras, la Secretaría de Hacienda ha dispuesto que toda infracción de esta clase sea considerada como contrabando, sujetándose a [illegible] miso la mercancía en cuestión.

EL CONTRABANDO DE MERCADERIAS POR LA VIA AEREA

MEXICO, 15. — El Departamento del Tesoro informa que se [illegible] án ametralladoras contra los contrabandistas de mercaderías que se valen de aviones, entre los Estados Unidos y México o viceversa. — (U. P.)

La Conferencia de Santiago y la reducción de los gastos militares y navales

Estudios que realiza el Departamento de Estado norteamericano relacionados con esta cuestión

WASHINGTON, 15. — Personajes autorizados de los círculos diplomáticos norteamericanos, han considerado con verdadero interés las partes del programa de la próxima Conferencia Panamericana de Santiago que se refieren a la reducción de los gastos militares y navales de las Repúblicas de Suramérica.

Conocedores profundos del régimen financiero de estas naciones, estiman que esas partes del programa de la Conferencia constituyen el objetivos principal de las deliberaciones de ese Congreso.

Desde hace algunos días el Departamento de Estado viene ocupándose de recoger los datos estadísticos que se relacionen con los presupuestos de Guerra y Marina de las Repúblicas latino-americanas, con el fin de informar ampliamente a los delegados a la Conferencia de Santiago.

De algunos de estos datos se desprende que los presupuestos más considerables son los de Estados Unidos, México, Brasil, y Chile, enumerados por orden de importancia.

La proporción de los gastos de armamentos, con relación al presupuesto total, es: para México, el 40.8 por ciento; para Chile, el 32.2 por ciento; para los Estados Unidos, 25.4 por ciento; para el Brasil, 18 por ciento; para la Argentina, 15 por ciento; cifras basadas en los presupuestos para el año 1922; en el caso de México, en las estadísticas para el año fiscal de 1921 a 1922; y para el caso de Estados Unidos, en las estadísticas para 1921.

Las cifras que corresponden a la Argentina, Brasil y Chile, se consideran muy significativas, en vista de la idea propuesta por Chile de reducir los armamentos sobre la base de la proporcionalidad; idea que al fin se adoptó como número doce del programa de la Conferencia, el que sólo habla de "estudios de la reducción y limitación de los gastos militares y navales sobre una base justa y hacedera".

HARRY W. FRONTZ. — (U. P.)

La situación de Oriente

POSIBLE REANUDACION DE LAS NEGOCIACIONES

PARIS, 15. — "Le Petit Parisien" anuncia que con motivo de la visita de Sir Horace Rumbolds a Constantinopla, aquí se ha considerado que según buenas informaciones, podría presidir una definitiva reanudación de las negociaciones y que el Tratado de Lausanne podría ser firmado en Constantinopla. — (U. P.)

DECLARACIONES DE M. BOMFARD

PARIS, 15. — Hablando en la Comisión de Relaciones, M. Bompard manifestó que la Conferencia de Lausanne solamente se había interrumpido y que esperaba que los turcos se dieran a la razón. — (U. P.)

La adquisición de salitre chileno por los Estados Unidos

El Departamento de Guerra pide propuestas

WASHINGTON, 15. — Los miembros del Comité de Agricultura de la Cámara de Representantes dicen que para continuar la acción referente al proyecto de compra de salitre, es necesario un reglamento especial, lo cual parece muy poco probable.

Se cree que los intereses agrícolas no han apoyado el proyecto creyendo que con él no se ahorrará más de dos dólares y medio por tonelada.

La Embajada de Chile ha hecho notar que las importaciones continúan en forma normal y que la demanda tiende a aumentar. Un importador ha predicho que las importaciones de salitre chileno, durante el presente año, fluctuarán entre quinientas y setecientas mil toneladas y que la aprobación del proyecto, provocaría tal vez un aumento de cincuenta mil sobre esa cifra.

El Departamento de Guerra ha pedido propuestas por partidas de nitratos que no sean menores de veinte toneladas. — (U. P.)

[G]RAFICAS DEL EXTERIOR

[LOS] ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

BOLIVIA

[B]olivia no concu[r]rirá ala Conferencia de Santiago

[L]A PAZ, 15.—El Gobierno ha [re]suelto no concurrir a la Con[fer]encia de Santiago, a causa de [que] Chile se ha negado a revi[sar] el Tratado de 1904.—(U. P.).

RUSIA

[LA] SITUACION CREADA POR [L]A CONFERENCIA DE LAUSANNE

MOSCOU, 15.—El diario del [So]viet, "Izvestia", analiza la si[tu]ación creada por la Conferen[cia] de Lausanne y dice que los [in]gleses preparan una nueva gue[rra], la cual según todos los ante[ce]dentes conocidos, sería más [con]tra Rusa que contra Turquía. —(U. P.)

[AC]CION DE LOS AVIADORES ESPAÑOLES

MADRID 15. — Se anuncia ofi[ci]almente desde Marruecos que los [avi]adores bombardearon y destru[ye]ron los parapetos de los moros. —(U. P.)

BELGICA

[MI]NEROS BELGAS EN HUELGA

BRUSELAS, 15.—Tres mil mi[ner]os se han declarado en huel[ga] en Cuesmes, de acuerdo con sus [de]más colegas del país. Los huel[gu]istas exigen un aumento de 25 [po]r ciento en sus salarios.—(U. P.)

PARAGUAY

[E]L 11 DE MARZO SE REALI[Z]ARAN LAS ELECCIONES GENERALES

[A]SUNCION, 15.—Debido a las di[fic]ultades para preparar la jor[n]ada electoral, se convocará a [el]ecciones de representantes, para [e]l 11 de Marzo.—(U. P.)

[L]AS ELECCIONES EN EL PARAGUAY

ASUNCION, 15. — Se convoca[rá] a elecciones para representan[tes] en Marzo próximo.—(U. P.)

LA OCUPACION FRANCESA EN LA CUENCA DEL RUHR

Hoy continúa la conferencia franco-británica referente al movimiento de tropas en Alemania

EN LA MAÑANA DE HOY CONTINUARA LA CONFERENCIA FRANCO-BRITANICA

LONDRES 15. — La Conferencia franco-británica, referente a los movimientos de tropas en la zona de Alemania ocupada por los británicos ha sido suspendido hasta mañana por la mañana. No se ha entregado a la publicidad comunicado alguno al respecto. — (U. P.)

LA ACTITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 15.—En la Cámara de Representantes, Mr. Knutson, de Minnesota, ha urgido al Gobierno para que los Estados Unidos intervengan en Europa para evitar la crisis, actuando en defensa de Alemania que ha sido atacada por Francia, que claramente busca el desmembramiento de la República alemana, ya que le preocupa el porcentaje de los nacimientos en este país.— (U. P.)

A LAS 10 A. M. SE INICIA LA CONFERENCIA FRANCO BRITANICA

LONDRES, 15—La conferencia franco-británica se inició a las 10 A. M. en Downing Stree, con la concurrencia del jefe del Gabinete, Mr. Bonar Law, y de los Ministros, Lord Curzon, Lord Derby, por parte de los británicos, y M. Letrooquer, general Payol, el Embajador M. Saint Aulaire y varios expertos por parte de los franceses.

Se discutió la cuestión relativa al empleo por los franceses de los ferrocarriles que atraviesan la zona británica de Colonia.—(U. P.)

SE INICIA EL PROCESO CONTRA EL BURGOMAESTRE DE ESSEN

ESSEN, 15.—Los franceses, en la mañana, juzgaron, en Consejo de Guerra, al burgomaestre, herr Oberhaus, y a otros funcionarios alemanes, debido a que rehusaron abastecer a los franceses de carbón y electricidad. También será juzgado el representante de los comerciantes al por menor, debido a que ha ordenado el boycott.—(U. P.)

LA REPUBLICA DEL RHIN

VERSION DADA POR UN DIARIO DE PARIS

PARIS, 15.—"L'Eclair" publica la siguiente información:

"De fuente autorizada se anuncia que no será necesario proclamar la creación de la República del Rhin porque ella se organizará por sí sola.—(U. P.)

La conferencia franco-inglesa en Londres, no logra llegar a un acuerdo

Violento cambio de palabras entre los delegados. — Se espera, sin embargo, un acuerdo satisfactorio.

LONDRES 15.—La conferencia anglo-francesa, a pesar de haber terminado sin llegarse a un acuerdo, los delegados esperan lograrlo amistosamente.

No obstante el secreto con que se mantienen las cuestiones tratadas en esta conferencia, el corresponsal de la "United Pres" ha tenido conocimiento que los franceses presentaron ciertas peticiones, relativas a obtener autorización para transitar en el sector británico, a lo cual Inglaterra se opuso, haciendo en cambio a Francia un ofrecimiento que ésta no consideró bastante.

Ambas partes expusieron francamente sus puntos de vistas respecto a la cuestión del Ruhr, produciéndose por momentos cambios de palabras de los más violentos.

La delegación francesa sostuvo que la actitud de Gran Bretaña, de fomentar la resistencia de Alemania, obstruye el plan francés, a lo cual Mr. Bonar Law replicó, exponiendo las dificultades que Gran Bretaña no podrá conceder por no estar de acuerdo con estos propósitos y el temor de que el traspaso a los franceses, de las línea de ferrocarriles que caen dentro del sector británico, pudiera acarrear incidentes entre franceses y alemanes, que hicieran imposible, toda intervención.

Además de la cuestión del tráfico por los ferrocarriles de la zona británica, la conferencia conoció de toda la cuestión de los derechos franceses, las posibilidades de huelgas en el distrito de Colonia y otras complicaciones.

Los delegados se mantienen muy esperanzados aún, de poder lograr un arreglo amistoso. — RALPS H. TURNER (U. P.)

LA MISION DE M. LETROCQUER A LONDRES

PARIS, 15. — "Le Petit Parisien", refiriéndose a la misión de M. Letrocquer a Londres, espera que Gran Bretaña consienta en la rectificación de la zona ocupada, permitiendo la utilización de importantes ferrocarriles en el norte de Colonia, para el tráfico carbonero franco-belga.—(U. P.)

SE DECLARAN EN HUELGA SEIS MIL OBREROS

ESSEN, 5. — En la región de Bottrop, se declararon en huelga seis mil obreros.—(U. P.)

HUELGA GENERAL DE 24 HORAS

ESSEN, 15.—Se ha decretado la huelga general de veinticuatro horas, en señal de protesta por la detención del burgomaestre.—(U. P.)

ACUERDOS DE LOS COMUNISTAS

BERLIN, 15.—Los comunistas resolvieron que se siga una enérgica acción en el Ruhr, pero ello no significa que deseen derribar el Gobierno de Cuno.—(U. P.)

AUTORIDADES ALEMANAS ARRESTADAS

PARIS, 15.—Comunicaciones radiográficas recibidas de Estraburgo anuncian que dos subprefectos de Baden han sido detenidos por desobediencia.—(U. P.)

LOS OBREROS SIDERURGICOS DE DUSSELDORF

BERLIN, 15.—De Dusselforf se informa que existe el temor de que de resultas de la ocupación, queden cesantes dos mil ochocientos obreros siderúrgicos, que han sido notificados de una inminente expulsión.—(U. P.)

EL TRAFICO FERROVIARIO POR LA ZONA BRITANICA

COLONIA, 15. — Se cree que difícilmente se producirá un acuerdo para que se le conceda a las autoridades francesas el derecho para que pasen trenes con tropas a través de la zona británica, debido a que los alemanes declaran que sería ación anti-patriótica.

De fuente autorizada se cree que la dificultad se solucionará premitiéndole a los franceses que usen la línea de Neuss a Duren, que atraviesa solamente un rincón de la zona británica.—(U. P.)

GELSENGIRCHEN NO PUEDE PAGAR LA MULTA DE 100 MILLONES

PARIS, 15. — Las agencias informativas han recibido noticias de que en Gelsenkirch las autoridades alemanas manifestaron al general Degoutte que les era imposible pagar la multa y deseaban entablar negociaciones relativas a la libertad de los personajes detenidos como hehenes.—(U. P.)

URUGUAY

ELECCION DE MESA DE LA CAMARA

MONTEVIDEO 15.—La Cámara eligió la mesa directiva. Presidente fué designado el señor Aureliano Rodríguez Larreta, nacionalista, y vices los señores Arturo Lussich y Francisco López, nacionalistas. — (U. P.)

EL ASTRONOMO MARTIN GIL

MONTEVIDEO 15. — Especialmente invitado por el Consejo Universitario, don Martín Gil integró ayer el tribunal examinador del ramo de cosmografía. — (U. P.)

LEY DE SALARIO MINIMO PARA LOS TRABAJADORES RURALES

MONTEVIDEO 15. — El Consejo promulgó la ley de salario mínimo para los trabajadores rurales. — (U. P.)

LA DELEGACION URUGUAYA A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

MONTEVIDEO 15. — El futuro Presidente de la República, señor Serrato, designará la delegación uruguaya a la Conferencia Pan-Americana de Santiago, la que se compondrá del canciller señor Buero, que la presidirá; y de los señores Martín Martínez, Justino Jiménez Arechaga y Eugenio Martínez Thedy. — (Especial).

UN OBRERO DA TODOS SUS AHORROS PARA LOS HAMBRIENTOS DE RUSIA

MONTEVIDEO 15. — El obrero retirado José Pérez, entregó todos sus ahorros, que alcanzan a 12,116 pesos oro, a don Ricardo Baeza, enviado de la misión Nansen, para recolectar fondos con destino a los hambrientos rusos.

El acto de la entrega se efectuó en el Banco Comercial, en preesncia del Ministro de España. — (Especial).

DECLARACIONES DE UNO DE LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

MONTEVIDEO, 15.— El señor Jiménez Aréchaga, uno de los delegados a la Conferencia Panamericana de Santiago, ha declarado:

"No conocemos el programa de la Conferencia, pero antes de irnos a Chile nos reuniremos con el Ministro de Relaciones a fin de ponernos de acuerdo sobre varios puntos alredor de los cuales abriremos opinión oportunamente.

"Entretanto, nos limitaremos al estudio individual del programa a fin de habilitarnos para delinear nuestra conducta. También esperamos que se nos consulte sobre el alcance de varias soluciones que se propondrán, incluso respecto de la doctrina del doctor Brum, sobre creación de una Liga Panamericana de Naciones".—(U. P.)

ARGENTINA

EL ESTUDIO DE LOS TRATADOS DE WASHINGTON

ELECCIONES COMPLEMENTARIAS DE SENADOR

BUENOS AIRES 15. — El Domingo se realizarán las elecciones complementarias de Senador por la capital. No obstante, se réalizarán las carreras y todos los corsos anunciados. Sólo no se permitirán las reuniones en los radios que afecten a las elecciones. — (U. P.)

EL PRESIDENTE VISITARA BAHIA BLANCA

BUENOS AIRES 15. — En vista de la insistencia de las autoridades de Bahía Blanca para invitar al Presidente Alvear a que visite la ciudad, el Presidente prometió que lo haría en la primera oportunidad. — (U. P.)

RENUNCIA DE UN DIPUTADO

BUENOS AIRES 15. — El Diputado por La Rioja, señor Dávila San Román, renunció a su banca con motivo de su proclamación de gobernador de la provincia de ese nombre. — (U. P.)

CONDENA DE UNA MUJER QUE EXTRANGULO A SU HIJO

BUENOS AIRES 15. — El juez respectivo condenó a prisión perpetua a Lucía Centuios, quien extranguló a su propio hijo de ocho días de edad, el 4 de Diciembre último. — (U. P.)

TELEGRAMA DE LA SEÑORA JOSEFINA ALVEAR DE ERRAZURIZ

BUENOS AIRES 15. — Doña Josefina Alvear de Errázuriz ha dirigido al director de "La Nación", señor Mitre, el siguiente telegrama, fechado en Viña del Mar:

"Sea intérprete ante las damas argentinas, ante las generosas almas que se aprestaron a manifestar sus nobles sentimientos fraternales para socorrer a los damnificados del terremoto del Norte de Chile, del afecto cordial y de la profunda gratitud que por mi intermedio han manifestado en este querido país todas las clases sociales, mostrando una vez más el sincero afecto que liga a nuestros pueblos." — (Especial).

EL RECORD MUNDIAL DE PERMANENCIA EN EL AGUA

BUENOS AIRES, 15.—Los nadadores argentinos Garramendy y Dumas no lograron atrevesar el Río de la Plata; pero Víctor Dumas batió el récord de permanencia en el agua, con 25 horas 17 minutos. Este récord es mundial. —(U. P.)

DESMENTIDO A UNOS RUMORES

BUENOS AIRES 15. — El capitán de navío señor Hermelo, que inspecciona la frontera del Brasil, ha comprobado la inexactitud de las versiones referentes a la venta de armamentos a los revolucionarios de Río Grande del Sur. — (Especial).

LOS FUNERALES DE LOS AVIADORES HENTSCH Y LEFEVRE

BUENOS AIRES 15. — Ha dado lugar a una sentida manifestación de duelo el sepelio de los restos de los aviadores Hentch y Lefevre. Asistieron el Presidente de la República, delegaciones de todas las entidades aeronáuticas y un público considerable. — (Especial).

RECORRIO DESNUDO TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL CONGRESO

BUENOS AIRES 15. — Un individuo con sus facultades mentales alteradas, penetró en el Palacio del Congreso, se dirigió al tercer piso, donde se bañó; luego recorrió todas las dependencias del palacio completamente desnudo. Los bomberos que lo detuvieron, se niegan a suministrar datos. — (U. P.)

RECORD MUNDIAL DE NATACION BATIDO POR EL NADADOR GARRAMENDZ

BUENOS AIRES 15. — Los directores y fiscales del raid de natación, informaron que el sub-teniente Garramendy había recorrido 55 kilómetros 630 metros, con lo cual batió el record mundial de distancia, superando en 330 metros la proeza de Momero Maciel, que detentaba el r;cord. Al nadador Dumas no se le tomó el kilometraje, pero se cree que recorrió aproximadamente la misma distancia. — (Especial).

FELICITACIONES A LA FAMILIA REAL DE ITALIA

BUENOS IRES 15. — La Cancillería ha ordenado al Encargado de Negocios argentino en Roma, que felicite, a nombre del Presidente, al Rey y a la familia real de Italia, con motivo de haberse concertado en compromiso matrimonial de la princesa Yolanda, compromiso que ha sido oficialmente anunciado por el Prefecto del Palacio de Quirinal. — (Especial).

PASTORAL DEL ARZOBISPADO

BUENOS AIRES, 15.—El Arzobispo dictó una pastoral que será leída el Domingo en todos los templos de la Arquidiócesis. Esta pastoral se ocupa de preferencia de la caridad cristiana y pide que los fieles sigan cultivándola con más ardor y tesón y con menos vanidad y ostentación.

La pastoral enumera las fiestas que no admite la Iglesia para obras de beneficencia, como los bailes y ciertos espectáculos teatrales.—(Especial.)

LA TRAVESIA A NADO DEL PLATA

BUENOS AIRES 15. — Los diarios se ocupan extensamente de la tentativa de travesía a nado del Plata, aplidiendo a los nadadores Dumas y Garramendy. — (Especial).

ADQUISICION DE UN BUQUE

BUENOS AIRES 15. — El Ministerio de Marina gestiona la compra de un buque destinado a navegar por las regiones polares a fin de sustituir a la lorbeta "Uruguay". El nuevo buque se llamará "Roosevelt", y costará doscientos mil dolares. — (Especial)

NOTICIAS DIVERSAS

PREFECTO DE POLICIA DE IQUIQUE.— Se ha nombrado Prefecto interino de la Policía de Iquique, al Capitán del Regimiento de Caballería, don Jorge Souper Maturana.

ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE TALCAHUANO. — Las obras de alcantarillado y agua potable de Talcahuano se encuentran muy adelantadas.

El contratista señor Eyquem ha entregado terminada una parte que asciende a $ 1.234,280.93.

El presupuesto total es de 1 millón 561,000 pesos y se espera que las obras queden entregadas a mediados del presente año.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO MIGUEL B. TORRES DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR N.o 5. — Comunica a los socios que el paseo se efectuará a San Antonio el próximo Domingo 18 por el tren que parte a las 6.30 de la mañana y la vuelta se hará por el tren que llega a las 8.30 P. M.

Las inscripciones se recibirán hasta el Sábado a las 12 M. en San Francisco 1706, con el objeto de comprar los pasajes el mismo día en la tarde.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

15 DE FEBRERO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Temperatura del aire (°C), máxima 26.0; mínima 10.4.

Iradiación solar (°C), máxima 50.2; mínima 8.5.

Barómetro a 0° y 45 de latitud (mm), máxima 717.5; mínima 715.9.

Humedad del aire o/o, máxima 96; mínima: 40.

Velocidad del viento (kilómetros por hora, máxima 16.5; mínima 0.0.



Nebulosidad (décimos nublados), máxima 5; mínima 0.

Evaporación en 24 horas (mm) 2.0.

Viento dominante, S. S. W.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas, 158.5.

Manchas del sol, ninguna.

Hidrometeoros, rocío.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL TIEMPO EN EL PAIS:

Arica, despejado.
Iquique, Sur, despacio, despejado.
Tocopilla, Sur-Oeste, fuerte, despcado.
Antofagasta, Oeste despacio, despejado.
Taltal, calma, despejado.
Caldera, calma, despejado.
Copiapó, Oeste suave, despejado. 6.45 temblor regular.
Vallenar, Oeste despacio, despejado.
Coquimbo, Sur temporal, despejado.
Ovalle, Sur-Oeste debil, despejado.
San Felipe, despejado.
Los Andes, Sur debil, despejado.
Quillota, calma, semi-nublado.
Valparaíso, Noreste debil, despejado.
Rancagua, Sur fuerte, semi-nublado.
Sewell, tempestad.
San Fernando, Sur regular, amenazante.
Talca, Sur regular, lloviendo desde las 2.
Linares, Norte fuerte. Llovió con fuerza de 14 a 15.30, y sigue lluvia regular.
Chillán, Norte regular, semi-nublado. Llovió.
Concepción, Norte despacio, semi-nublado, llovió hasta las 11 horas.
Contulmo, Suroeste debil. Nublado.
Angol, Sureste amenazante. Llovió.
Triaguén, Norte despacio. Amenazante, llovió en la mañana.
Temuco, Sur despacio. Semi-nublado, llovió.
Nueva Imperial, Norte regular. Semi-nublado, llovió.
Loncoche, Sur regular. Semi-nublado, llovió.
Valdivia, calma, despejado.
Río Bueno, Norte despacio. Amenazante, temporal.
Osorno, Norte suave. Semi-nublado.
Puerto Montt, calma, nublado. Llovió. Tempestad eléctrica a las 12 horas.

RADIO:

Juan Fernández, calma, despejado.
Isla Huafo, Suroeste regular, nublado. Chubascos.

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

¿HABRIA DESAPARECIDO LA ISLA DE PASCUA?

PREGUNTA DE UN INGENIERO DE CONCEPCION A LA DIRECCION DEL TERRITORIO MARITIMO

La goleta "Falcón" traerá noticias oficiales

Como recordarán nuestros lectores, a raíz del terremoto del 10 de Noviembre último, que azotó la zona Norte del país, circularon rumores de que la isla de Pascua había desaparecido. A pesar de que tratamos por todos los medios de inquirir noticias que tendieran a desvirtuar o confirmar los rumores circulantes, ello nos fué imposible debido a que no existe ningún medio de comunicación inmediata con la isla mencionada. En esta situación, nos resignamos, pues, a esperar que el tiempo se encargara de decirnos la verdad de lo ocurrido.

PREGUNTA DE UN INGENIERO

Como es de suponer, no ha sido pequeña la extrañeza que nos ha producido la noticia de que un ingeniero civil de apellido Reid, radicado en Concepción, se había dirigido a la Dirección del Territorio Marítimo preguntando qué había de efectivo sobre la desaparición de la isla de Pascua.

Inmediatamente después de conocer esta noticia, nos dirigimos ayer a una repartición de la Armada, donde tuvimos ocasión de conversar sobre esta materia por espacio de algunos minutos, con un distinguido jefe de Marina, quien interrogado, por nosotros empieza diciéndonos:

—En realidad, el 6 del presente mes se recibió en la Dirección del Territorio Marítimo la carta de un ingeniero civil avecindado en la ciudad de Concepción, quien solicitaba de esa repartición los antecedentes relacionados con la desaparición de la isla de Pascua.

Manifiesta, además, el señor Reid, que es el apellido del ingeniero a que he aludido—continúa diciéndonos nuestro entrevistado—que ha leído en revistas y diarios extranjeros informaciones completas e ilustradas sobre la desaparición de la isla ya citada.

Esto es todo lo que puedo decirles con relación a la carta a que ustedes se han referido—nos dice nuestro amable informante.

—¿Y qué nos dice usted de la contestación que dió a esa carta [illegible]ección del Territorio Marítimo?

—Esa repartición de la Armada—nos agrega—contestó el señor Reid, que estimaba que los rumores y noticias circulantes sobre la desaparición de la isla de Pascua, no tenían fundamento alguno, pues desde el 10 de Noviembre último, fecha en que ocurrió el maremoto, nadie ha tenido comunicación con la isla mencionada.

—¿En qué fecha se efectuó el último viaje a Pascua?—preguntamos.

—En el mes de Febrero del año pasado—nos contesta.

—¿Qué medidas ha adoptado la Armada para verificar los rumores que han circulado?

—El Sábado 10 del presente—nos responde—zarpó con rumbo a la isla de Pascua la goleta "Falcón", que todos los años lleva víveres a los isleños, ocasión que se aprovechará ahora para saber qué hay de verdad sobre este asunto.

—Una última pregunta — decimos,—a lo que nuestro informante gustoso accede.

—¿Cuándo estima usted que se podrá tener noticias oficiales?

Todo lo que puedo decirles en este sentido—termina diciéndonos nuestro interlocutor—es que la goleta "Falcón" regresará en unos ochenta días más, y sólo entonces se sabrá lo que hay de efectivo.

AYER SE VENDIERON 99,568 QUINTALES METRICOS DE SALITRE

Las entregas para los mesos de Febrero y Junio

Las ventas para la temporada ascienden a 18.488,421 quintales métricos

Ventas para consumo en el país

Cotizaciones salitreras

La Asociación de Productores de Salitre de Chile y su Comité de Londres, efectuaron durante el día de ayer, las siguientes ventas de salitre:

Vendido en Valparaíso: 1,524 quintales métricos de salitre, de 95 por ciento de ley, para entrega en el presente mes de Febrero, al precio de 20 chelines 8 peniques.

Vendido en Valparaíso: 5,080 quintales métricos de salitre, de 95 por ciento de ley, para entrega en el próximo mes de Junio, al precio de 19 chelines 1 penique.

Vendido en Londres: 2,540 quintales métricos de salitre de 95 por ciento de ley, para entrega en el presente mes de Febrero, al precio de 20 chelines 8 peniques.

Vendido en Londres: 53,848 quintales métricos de salitre, de 95 por ciento de ley, para entrega en el presente mes de Febrero, al precio de 20 chelines 8 peniques.

Vendido en Valparaíso: 35,560 quintales métricos de salitre, de 95 por ciento de ley, para entrega en el próximo mes de Junio, al precio de 19 chelines 1 penique.

Ventas para consumo en el país

Además la Asociación efectuó las siguientes ventas para consumo en el país:

508 quintales métricos, de 96 por ciento de ley, para entrega en el presente mes de Febrero.

508 quintales métricos, de 95 por ciento de ley, para entrega en el presente mes de Febrero.

Según el detalle anterior de las ventas efectuadas durante el día de ayer, el total de lo vendido para la presente temporada, asciende a 18.488,421 quintales métricos de salitre.

Las ventas para entrega en el presente mes de Febrero, alcanzan a 2.558,980 quintales métricos.

Las ventas para entrega en el próximo mes de Junio suman 1 millón 875,672 quintales métricos de salitre.

Mr. Lawrence S. Haas

Por el vapor "Ebro" ha llegado ayer a Valparaíso el señor Lawrence S. Haas, gerente de la United Press en la costa del Pacífico, quien viene de regreso de su viaje al Norte de Chile y Lima.

El señor Haas se dirigirá hoy a Santiago.

Cotizaciones salitreras

De Londres:

Salitre.— La demanda continental ha decaído.

Cotizamos salitre 95 por ciento c. i. f., por vapor puertos entre Burdeos-Hamburgo, vendedores 1,000 toneladas por llegar, £ 12.2.6.

Fletes.— Por vapor de la carrera, por salitre, al Reino Unido Continente, Julio- Diciembre, £ 1.8.6, £ 1.10.0.

La demanda es muy reducida para embarque dentro de los tres meses.

No se informa de operación alguna efectuada.

De Nueaa York:

Salitre.— Sin alteración. Cotización última, dólares 2.60 a 2.65 las 100 libras, por lotes de carro completo ex-vapor, puertos del Atlántico).

Sulfato de amoníaco.— Sin alteración. (Cotización última, dólares 3.60 a 3.65 las 100 libras)

Flete.— Comercial, dólares, 6 a 6.25 la tonelada inglesa. (Cotización última, dólares 6).

Movimiento de vapores

Ayer entraron:
Ebro, de Nueva York.
Palm Branch, de Liverpool.
Maipo, de Lota.

Ayer salieron:
Quito, para Iquique e intermedios.
Taltal, para Arica e intermedios.
Teno, para Papudo.
Ebro, para Juan Fernández.
Presidente Alessandri, para Arica e intermedios.

Hoy deben llegar:
Ortega, de Liverpool.
Arcturus, de Rotterdam.
Lautaro, de Arica.

Hoy saldrán:
Maipo, para Pimentel e intermedios.
Chiloé, para Arica e intermedios.
Araucanía, para Punta Arenas e intermedios.

Mañana saldrán:
Teno, para puertos del Norte y Nueva York.

Próximas llegadas:
Hermes, de Londres, llegará mañana.
Roland, de Amberes, el 22.

UN VIEJO QUE VIVIA A EXPENSAS DE CUATRO MUCHACHAS DE CORTA EDAD

Verdadera sensación ha causado en el vecino puerto, las publicaciones que está haciendo la prensa local del sumario que se ha instruído a Jesús Maryines Martínez, alias El Chirigüe, sujeto de unos sesenta años de edad que venía explotando en forma ruín a cuatro desgraciadas muchachas.

Este criminal tenía su guarida en la subida Rodríguez y allí había secuestrado a las muchachas María Millán del Río, María Teresa Soto y Lucila Mondaca y Rosa Morales. De estas infelices se aprovechaba el Chirigüe para vivir enviándolas todas las noches a implorar la caridad pública y quitándole todo lo que lograba reunir por este medio. Además se había reunido con otros miserables, quienes en repetidas ocasiones habían efectuado diversos robos en su compañía.

El denuncio de esta guarida de foragidos, lo hizo a la Sección de Seguridad la chica Millán, que había sido llevada a la vivienda de Martínez por medio del engaño. Allí fué atropellada salvajemente y luego inducida a pedir limosna.

Tanto Martínez como las desgraciadas muchachas y los sujetos que operaban en compañía del Chirigüe, fueron aprehendido e incomunicados, instruyéndoseles el sumario correspondiente.

AYER LLEGO A ESTE PUERTO EL EXPLORADOR Mr. ALEXANDER HAMILTON

LAS AVENTURAS DE UN HOMBRE QUE DESDE HACE [illegible] AÑOS SE HA DEDICADO A EXPLORAR LAS REGIONES INHOSPITALARIAS DE COLOMBIA, VENEZUELA, GUAYANAS Y EL NORTE DEL BRASIL

Declaraciones que ha hecho sobre el particular

En este viaje el señor Hamilton visitará Chile, Argentina, Brasil [illegible] luego España

Al desembarcar en el puerto, el explorador es víctima del robo [illegible] una parte de su equipaje

Por el vapor "Santa Ana" llegó ayer a este puerto un grupo de turistas norteamericanos, entre los cuales se cuenta al conocido explorador, de fama ya mundial, señor Alexander Hamilton Ries, acompañado de su esposa.

Como se sabe, este investigador ha practicado ocho viajes a las regiones indígenas del norte de la América del Sur, con el objeto de estudiar las costumbres, condiciones de vida y enfermedades de los naturales de esa parte del Continente.

El señor Hamilton es hombre de desahogada posición social y su fortuna le ha permitido dedicar por entero sus actividades a las investigaciones que preocupan su atención.

Es lamentable lo ocurrido ayer al célebre explorador al desembarcar en Valparaíso. Una buena parte de sus equipajes le ha sido robada en una forma absolutamente inexplicable y que ha dado lugar a los más variados comentarios en el puerto.

La policía debe investigar severamente el origen de este hecho vergonzoso que viene a justificar una vez más la verdadera tradición que existe entre los viajeros que visitan a Chile acerca de la honradez que acá existe.

Declaraciones del señor Hamilton

Entrevistado el señor Alexander Hamilton ha hecho las siguientes declaraciones:

—"Tengo verdadero agrado e interés en hablar con un representante de la prensa chilena, cuyos rotativos han adquirido prestigio mundial por sus espléndidos servicios de informaciones locales y, especialmente, por sus incomparables noticias del extranjero, que dejan a cualquier individuo en posesión absoluta de los principales acontecimientos mundiales. En este sentido ustedes tienen perfecto derecho, los chilenos, en sentirse orgullosos, pues quedan en condiciones de superioridad con muchos órganos de Europa y aún de Norte América.

"De mis exploraciones, sólo les puedo decir que soy un enamorado de lo desconocido y siento una de las más grandes satisfacciones de mi espíritu cuando me encuentro en una región inhospitalaria y que representa grandes dificultades al que se atreve a internarse en ella, por cuanto sólo entonces comprendo la inmensidad de la naturaleza y la infinita capacidad del hombre para luchar palmo a palmo y, por fin, dominarla o perecer en la demanda...

En los veintidos años que llevo en estas exploraciones geológicas y biológicas he practicado ocho viajes a Colombia, Guayanas, Venezuela y Norte del Brasil, habiendo alcanzado en mi última exploración a la región Norte del río Orinoco, donde sostuve una encarnizada lucha con doscientos indios "Guaharibos", advirtiéndoles que yo sólo iba acompañado de mi esposa y ocho indios blancos, quienes me prestaron importantísimos servicios en la batalla, logrando ahuyentar a nuestros atacantes gracias a dos armas de fuego que llevamos y que causaron entre ellos verdadero pánico... Tan pronto disparamos unos cuantos tiros y el desbande más espantoso se produjo en los indios, quienes horrorizados escapaban en diferentes direcciones, creyendo tal vez en algo sobrenatural o en un castigo del cielo por su osadía de atacarnos...

Todo esto, como ustedes comprenden es de inmenso valor para los que estudiamos las costumbres y grado de cultura y progreso de los habitantes de las distintas regiones del globo. Por otra parte sacamos interesantes deducciones de estas "pequeñas" incidencias que retratan admirablemente la civilización rudimentarias de estas gentes.

—¿Piensa en la actualidad entregarse a alguna otra exploración durante su visita a Chile?, interrumpimos.

—En el hermoso país de ustedes las exploraciones sólo se reducen a admirar las bellezas de vuestros paisajes encantadores y la sorprendente naturaleza de las regiones australes, cuyas maravillas me son casi familiares, sin haber tenido oportunidad de conocerlas personalmente. En esta ocasión llegaré al Sur de Chile y visitaré, por mero recreo, los principales pueblos de Concepción, Llanquihue, Valdivia y sus alrededores.

No pienso sino hacer ligeras excursiones para penetrar [illegible] bosques y observar la na[illegible] esa vegetación exuberan[illegible] terminar interesantes [illegible] ya están iniciados. Lueg[illegible] pasaré a la Argentina, [illegible] otro tanto, efectuando v[illegible] cer por las distintas p[illegible] la vecina República.

Allí, como entre ust[illegible] muy poco que descubrir [illegible] blos que han alcanzado [illegible] ra y un absoluto domini[illegible] quezas y valores que en[illegible] tierras.

De la Argentina, conti[illegible] remos con mi esposa al B[illegible] de efectuaremos nuevas [illegible] nes al Norte del Amazona[illegible] ocasiones anteriores no [illegible] minos a trabajos del más [illegible] rés geológico.

Y por último, agrega el se[illegible] milton, emprenderemos via[illegible] paña, país que deseamos [illegible] conocer por las bellas [illegible] que encierran todos y cada [illegible] sus pueblos.

Cuando hayamos termi[illegible] jira regresaremos nuevam[illegible] nuestra residencia de Nue[illegible] donde sacaré en limpio las [illegible] ciones obtenidas en cada [illegible] países visitados durante [illegible]

Interrogado respecto del ro[illegible] que ha sido víctima, el seño[illegible] milton, ha dicho:

—Es una nueva incidencia [illegible] agregar a las muchas pre[illegible] durante mis 22 años de exp[illegible] nes... Siempre y en todos lo[illegible] blos hay gente que gusta [illegible] lo ajeno... No es, pues, un[illegible] ción odiosa, ni muchos men[illegible] que siento es que los bult[illegible] rrespondían a mi esposa que [illegible] dido en la mala jugada buena [illegible] de sus vestidos y ropa blanca [illegible] ca ella de regular calidad...

El señor Hamilton es pers[illegible] cuantiosa fortuna, razón por [illegible] no da debida importancia a[illegible] gonzoso atentado de que ha [illegible] tima y que debemos, sensib[illegible] agregar a los muchos aconte[illegible] estos últimos días y que deb[illegible] cer pensar seriamente a n[illegible] autoridades si no queremos [illegible] en forma definitiva la creencia [illegible] dial de que somos el pueblo [illegible] aficionado de la tierra a apode[illegible] de lo que no nos pertenece".

UNA SEÑORITA SALVA LA VIDA A UN JOVEN QUE ESTABA A PUNTO DE AHOGARSE

Con fecha de ayer el Director del Territorio Marítimo, vice-almirante don Miguel Aguirre, ha enviado la siguiente nota al presidente del Cuerpo de Salvavidas:

"Valparaíso, 15 de Febrero de 1923. — Señor presidente del Cuerpo de Salvavidas. — Presente. — Me es altamente satisfactorio hacer llegar a su conocimiento la carta que me ha enviado el señor José R. Echeverría, dando cuenta de la acción heroica [illegible] señorita Ida Thierry, que con [illegible] gro de su vida salvó la del j[illegible] Samuel Claro Velasco, que el [illegible] presente se encontraba a pun[illegible] perecer ahogado en las playas [illegible] Concón, donde se bañaba.

También me permito adjuntar la presenta la lista de las per[illegible] nas que presenciaron este hecho.

Saluda a usted muy aten[illegible] —Miguel Aguirre".

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Zona Central" de Talca

Dice que con ocasión de la hazaña del capitán Aracena, propios y extraños manifestaron su regocijo en elocuente forma y que fué un anhelo público que se premiara este esfuerzo del distinguido aviador en forma efectiva y que estuviera de acuerdo con la magnitud de la gloria alcanzada para la aviación nacional.

Pero, añade, el mensaje que consultaba el premio a que con tanta justicia se ha hecho acreedor el capitán Aracena, todavía no recibe en las Cámaras la aprobación legislativa necesaria.

Protesta de este retraso que quita todo valor de espontaneidad a esta obra de justicia y hace votos porque sea aprobado dicho proyecto los más pronto posible.

"El Correo de Valdivia" de

Se felicita de la resolución del Consejo de los Ferrocarriles de ordenar la fabricación de 2,000 carros por fábricas nacionales.

2.000 carros de carga construidos en fábricas nacionales, dice, significan ni más ni menos que varios millones de pesos que quedarán en Chile para entonar nuestro mísero Erario y para dar vida robusta a las industrias del país.

Añade ese diario que no puede menos de mirar con simpatía esta resolución del Consejo de los Ferrocarriles ya que siempre ha sido un convencido de que se debe antes que nada proteger la industria nacional como un medio de vigorizar nuestras fuerzas económicas hoy día víctimas de una justificada anemia.

Añade que la Empresa de los Ferrocarriles ha sido siempre una cliente decidida y entusiasta de las industrias extranjeras, siendo muchos los millones que por el capítulo de compra de equipo, materiales, etc., emigraban al extranjero. Con esta determinación confía que se inicie una era de bien entendido proteccionismo, ya que los productos de nuestras fábricas nada tienen que envidiar a sus similares importados.

"El Colono" de Angol

Recuerda que se acerca la fecha en que habrán de efectuarse las elecciones generales del país y hace algunas consideraciones, previniendo al pueblo de los peligros de los apasionamientos en circunstancias tan transcendentales para el porvenir del país.

Dice que no le guía el deseo de hacer la apología de un candidato contrario a las normas que han orientado sus actividades, sino dejar bien establecido que es imposible exigirles buen gobierno a personas que no conocen de cerca las necesidades de las zonas que representan. Combate el centralismo y aboga por el regionalismo, que es lo único, dice, que podrá conducir al país por una vía tranquila y de futuro fructífero.

"La Prensa" de Traiguén

Lamenta en su columna editorial la actitud de la Asamblea Demócrata de Purén que se niega a reconocer y acatar los pactos de alianza con el Partido Radical. Dice que el Partido Demócrata que podía ser poderosísimo como fuerza organizada en el país, ve debilitadas sus filas por estas frecuentes disidencias que van en mal de toda la colectividad.

Añade que este mal no se circunscribe a la Asamblea de la localidad mencionada sino que es un mal endémico en todas las colectividades demócratas del país.

"El Sur" de Concepción"

FEBRERO 14.— Habla de las deficiencias que se notan en la labor del Congreso, deficiencias que las había hecho notar en una edición anterior y hecha la culpa del retraso del despacho de muchos proyectos a la Cámara de Senadores.

Pero últimamente ha sucedido lo contrario y es el Senado el que ha demostrado mayor actividad, mientras la Cámara se encuentra estacionaria en sus labores.

Se refiere al retiro de la interpelaciones planteadas en el seno de la Cámara joven y de algunos proyectos o indicaciones presentadas que no se han podido resolver por faltar siempre el quorum reglamentario en esa Corporación.

Dice que en esta situación el actual Ministerio, teniendo en el Senado un ambiente desfavorable y en la Cámara una falta de ayuda, tiene que sentirse molesto.

Termina diciendo que es necesario que se guarden las formas y las apariencias y qué la mayoría de la Cámara de Diputados concurra compacta a las sesiones.

Este es el mas premioso deber del momento.

ANTOFAGASTA

EL LUNES SE INAUGURA EL SERVICIO DE ASISTENCIA PUBLICA

Viene a llenar una necesidad largamente sentida

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 16.—El Lunes próximo se inaugurará en la ciudad el servicio de asistencia pública cuya falta se hacía sentir desde largo tiempo atrás.

En él prestarán servicios ocho médicos. El primer turno lo hará el doctor Humberto Pacheco, a cuya iniciativa se debe la creación de la Asistencia Pública.

Para el servicio se ha adquirido un automóvil en seis mil pesos.

VALDIVIA

DRAMA DE SANGRE EN UN HOTEL DE LA CIUDAD

El propietario del establecimiento da muerte de un balazo a un pensionista

El Martes de la presente semana se produjo en un populoso barrio de la ciudad un drama de sangre que ha producido una fuerte impresión en todos los que tuvieron ocasión de presenciarlo.

Minutos antes de las ocho de la noche del día indicado regresaba el señor José Friandri, al Hotel Splendid de su propiedad.

Al atravesar el comedor, saludó a uno de los pensionistas llamado Vicente Lanata, de nacionalidad italiana, y de 34 años de edad. Lanata en vez de contestar el saludo del señor Friandri, lo injurió con palabras descompuestas y no contento con eso, lo agredió de hecho arrojándole varias botellas.

Como Lanata no cesara en su actitud agresiva, el señor Friandri sacó su revólver e hizo fuego sobre su atacante, hiriéndolo de muerte, pues una bala le partió el corazón, lo que le produjo una muerte instantánea.

El señor Friandri fué detenido por la policía.

Cae una copiosa de lluvia

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 15.—Anoche ha caído en esta ciudad una copiosa lluvia, que ha sido recibida con alegría por los agricultores.

Vendrá a levantar los pastos, siembras y chacarías que a causa de la sequía habída anteriormente se encontran en pésimo estado.

Escandalosos robos de mercaderías

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 15.—Se pesquisan activamente escandalosos robos de mercaderías hechos en las lanchas cerradas que venían de Corral, custodiadas por guardia especial.

En honor del Diputado señor Escobar

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 15.—Un grupo de personas pertenecientes al Partido Liberal de esta ciudad, ofrecieron anoche en el Hotel Schuster, un champañazo al diputado señor Ernesto Escobar.

La muerte de von Erckert

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA, 15.— Todos los consulados de la ciudad mantuvieron las banderas izadas a meda asta, en homenaje al señor von Erckert.

TARAPACA

El gran incendio de ayer

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, 16.—El monto de los seguros comprometidos por el incendio de anoche asciende a 500 mil pesos. Gárate ha quedado incomunicado. Su negocio [illegible] seguro de treinta mil pesos.

Banquete

En el Club de la [illegible] efectuó un banquete [illegible] del abogado don Osvaldo [illegible] con motivo de ausentarse [illegible] localidad.

LA CUESTION TRANVIARIA Y DON ANIBAL MENA

(NUMERO 7)

Graves desconsideraciones y funestos consejos

He creído establecer que el convenio de 1910, que se juzgó completo al celebrársele, y que la justicia después de mucho tiempo declaró no estarlo, mientras no se le complete no es válido ni nulo, sino un contrato en vías de perfeccionamiento, por haber sido sometido al Poder Legislativo.

Conformándome a hechos irrecusables, he agregado que tal convenio, aunque incompleto, produjo muchos efectos, y sigue aún produciendo algunos.

Para el señor Mena, todo esto es confusión: "el contrato existe o nó. Si no existe, es un simple proyecto de tal, que ningún efecto puede producir. Las extensiones de líneas no pueden tener otro origen que la tolerancia de las autoridades. . . Las pavimentaciones que se dicen hechas son actos del todo independientes del proyecto. . ."; y la presentación de éste al Congreso "no puede constituir acto jurídico, porque no da nacimiento a derecho alguno".

No persevera en su tesis anterior de que el contrato fuese nuló.

Raro es que la claridad del señor Mena encuentre confusa, cosa tan simple como la por mí sostenida.

"No es—a su juicio — verosímil que, teniendo la Compañía un numeroso personal de distinguidos abogados, haya de buena fe creído que firmaba un contrato válido".

Lo peor del caso es que con ella lo creyeron el Tribunal Arbitral (léase Aldunate Solar, Varas y Llona), la Comisión Municipa, la misma Municipalidad y el público, y a mayor abundamiento la Corte de Apelaciones. ¿Estarían todos de mala fe? Ello es que sólo cinco años después, habló del defecto la Municipalidad; y ni siquiera lo reveló directamente a a Empresa, sino a dicho Tribunal al ir a entablarse el juicio. ¿No será mejor imputar la cosa a las circunstancias y a explicable inadvertencia?

Lo de que un convenio que se tuvo varios años por válido, no haya podido producir ningún efecto, es muy cierto en cuanto a efectos legales, y muy falso en cuanto a efectos reales que son aquellos de que se trata, de que no cabe desentenderse, porque son hechos, y los hechos en gran manera gobiernan al mundo.

Que la presentación del convenio al Congreso no constituye precisamente acto jurídico consumado, no tengo inconveniente en aceptarlo, ni jamás entendí desconocerlo; dije sólo que era un antecedente respetable, respetabilísimo, del orden jurídico, porque se refiere hacia lo pasado, a un convenio en vías de perfeccionarse, y hacia lo futuro, al perfeccionamiento del mismo.

Pero el que esa presentación, relativa a valiosísimos intereses públicos y privados, haya sido hecha por la Municipalidad, de acuerdo con la Compañía, por medio del Ejecutivo, al Congreso Nacional, parece cosa de leve o ninguna importancia al señor Mena.

Dije antes que la desautorización expresa o táctica del convenio de 1910, podría traer como consecuencias la suspensión del servicio de las nuevas líneas, y la baja de los sueldos, hoy voluntariamente aumentados por la Empresa, conforme a lo prescrito para el caso de subsistir la simple tarifa, por el árbitro señor Lagarrigue.

Apelé a la conciencia de mi honorable ex-contradictor, para que no insistiera en que la Empresa no podría suspender ese servicio.

Dice ahora que la extensión de líneas (palabras en que parece englobar las líneas integramente nuevas y las extensiones), no puede tener otro origen que la mera tolerancia de las autoridades.

Aquí sí que hay confusión.

Si tales obras se hubiesen hecho a sabiendas de no haber sido tal convenio perfeccionado, concederíale alguna razón al señor Mena (prescindiendo de los vivos deseos e instancias de la Municipalidad para que se realizaran); pero hechos, como se hicieron, en el concepto contrario, es obvio que son consecuencias de aquel incoado acto jurídico hoy en vías de perfeccionamiento; consecuencias que se mantienen en el concepto y con la esperanza de que ese contrato llegará a conclusión, como es normal que suceda.

No diré, sin embargo, por tan poca cosa, que el señor Mena procura mistificar al público.

Ya que vengo refiriéndome a este tema, voy a desarrollarlo con la posible brevedad, porque encierra los gérmenes de útiles advertencias.

Como dejo recordado, hablé en un artículo anterior del servicio de las nuevas líneas, y entendí por tales las que lo son integramente, como las de las Avenidas Vicuña y Matta, Latorre y San Eugenio.

Quiero ahora referirme, no sólo a ese servicio, sino a las mismas líneas, que la Municipalidad no tendría el derecho de conservar, y que la Empresa tendría el de retirar, desde que se hiciera imposible el convenio.

Quiero también referirme a las extensiones de líneas propiamente dichas.

Aunque sea un poco prolijo, hay que señalarlas.

Ellas son las siguientes:

La de la línea Carmen-Lira hasta Avenida Matta;

La de la línea Catedral-Compañía hasta la Plaza Italia;

La de la línea Maestranza-Vicuña Mackenna hasta la Avenida Matta;

Cinco cuadras en la vía Palma hacia el Norte, y desvío sencillo al Hipódromo Chile;

La extensión de la línea Mapocho-García Reyes, desde la garita del Mercado hasta la estación de Yungay; y

Todas estas extensiones están construidas y en servicio.

Sin embargo, nada de esto ha podido producirse a juicio del señor Mena, por cuanto el contrato no se ha perfeccionado todavía. Los hechos no son hechos, ni vienen de donde vienen, porque no pueden aún ser calificados como efectos legales de un contrato concluído, por más que estén a la vista de todos, y sean benéficos, progresivos y necesarios.

Desautorizado el convenio, no habiendo de proceder el servicio en tales extensiones no procedería tampoco, hablando en rigor, la subsistencia de las mismas, y cabría solicitar el retiro de los respectivos materiales.

En suma, la tesis del señor Mena, en cuanto a líneas, importaría volver al régimen de 1909, no sólo deteniendo todo progreso ulterior, sino anulando el realizado de entonces acá.

Dirá el señor Mena que los intereses de estos barrios deben supeditarse a los de Santiago en general.

Pero, siendo tales barrios los de dichas avenidas y los de las extensiones, los tenemos ya extendidos a casi toda la capital.

Fuera de que cualquier vecino de Santiago tiene que hacer en todos esos barrios o en algunos de ellos.

Dije en otro artículo al señor Mena que no cabría desconsiderar el convenio de 1910, sin otros graves e importantes inconvenientes, que él muy bien se sabe.

Fué como hablar a las duras peñas.

Cuando se celebró el convenio, había las más variadas cuestiones pendientes, algunas judiciales, entre la Municipalidad, y la Empresa; y se echó mano para zanjarlas, fuera de las estipulaciones que ya se conocen, de otras varias más, harto significativas.

El artículo 6.o prescribió ciertos pagos mensuales de la Empresa a la Municipalidad, sumas compensables, según el artículo 7.o, con las cantidades debidas por la segunda a la primera hasta el 31 de Diciembre de 1909, en razón de instalaciones de alumbrado, etc.

El artículo 10 prescribió que, en cualquier tiempo que hiciera la Municipalidad la transformación de los pavimentos, podría exigir que la Compañía efectuara la misma transformación, en la parte a ésta correspondiente; facultad que en el hecho utilizó ampliamente la Corporación.

Conforme al mismo artículo, la Municipalidad podría exigir [illegible] Compañía cooperara a una m[illegible] ta transformación de los p[illegible] tos, abonándole el interés d[illegible] por ciento sobre el exceso [illegible] vertido por ésta, con relación [illegible] que le habría correspondido [illegible] tir, facultad que utilizó [illegible] ampliamente la Corporación.

¿Cómo se atreve el señor M[illegible] decir que "las pavimentaciones [illegible] se dicen hechas son actos del [illegible] independientes del proyecto", [illegible] sa que no me explico sino por [illegible] ceso de amor público que le [illegible]

El artículo 11 impone a la [illegible] presa la obligación de poner [illegible] a la imperial de los tranvías [illegible] gación que cumplió hace [illegible] diez años.

El artículo 12 modificó el [illegible] men de tarifas de los tranv[illegible] Parque Cousiño, que antes era[illegible] bles, y que desde entonces [illegible] pararon a las tarifas de las [illegible] líneas.

El artículo 13 impuso a la [illegible] pañía la obligación de sum[illegible] gratuitamente a la Municipal[illegible] corriente necesaria para el [illegible] de las carnes muertas del M[illegible] a los mercados municipales [illegible] rriente que se le ha suministr[illegible] suministra.

Declaráronse, finalmente, te[illegible] dos los juicios pendientes so[illegible] solución de contrato, sobre c[illegible] tas, sobre multas y falta de [illegible] alumbrado, y sobre perjuicios [illegible] Compañía por suspensión de la [illegible] rifa nocturna.

Juzgue cualquiera la levedad [illegible] las consecuencias que traería [illegible] sigo la desautorización del [illegible] nio de 1910.

Sería, sin hipérbole, la más [illegible] nesta de las retrogradaciones; [illegible] del fundamento irrecusable que [illegible] ría a la Empresa, para asumir [illegible] tro del derecho, sus más rig[illegible] actitudes defensivas.

Júzguese especialmente de [illegible] años de pleitos y liquidaciones [illegible] daría margen lo que se llama [illegible] terminología legal, las pres[illegible] nes mutuas entre las partes.

Júzguese, sobre todo, del [illegible] que tan imperdonable falta [illegible] y de discreción, produciría [illegible] en la conciencia del país [illegible] sino ante los financistas que [illegible] servan, y de que hemos menes[illegible] ante la opinión general de [illegible]

Hundiendo un poco más la [illegible] rada, piénsese en el porvenir [illegible] nuestra movilización urbana [illegible] mo atraeremos los capitales [illegible] rios?, ¿cómo inspiraremos con[illegible]

No nos pase lo que con las [illegible] pléndidas ofertas de 1919 en [illegible] incluían la instalación y el serv[illegible] prácticamente gratuito de ocho [illegible] focos de luz eléctrica para S[illegible] go; ofertas que estuvieron pe[illegible] tes por el término de ocho [illegible] y que desechamos con el co[illegible] gero.

Todas estas consideraciones [illegible] baladíes para el señor Mena: [illegible] fiere dar sus saludables cons[illegible] la Ilustre Municipalidad y al [illegible] rable Senado, para tomarse [illegible] cualquier moderno Sansón, [illegible] columnas del templo...

Como se vé, la solución [illegible] flicto tranviario no puede [illegible] simple... por la vía de la [illegible] fe: ¡danos paciencia, Señor!

UN ACCIONISTA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 92.a extraordinaria en 15 de Febrero de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre Cerda, Alessandri, Bañados, Briones Luco, Bulnes, Concha don Luis E., Echenique, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Yáñez y los señores Ministros del Interior y de Justicia e Instrucción Pública.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes del Presidente de la República.

Con el primero comunica que ha acordado incluir entre los asuntos a las actuales sesiones, el proyecto sobre permiso para ocupar una extensión de playa en Viña del Mar a don Federico Wulff.

Se mandó archivar.

Y con el segundo inicia un proyecto que concede el derecho a jubilar al inspector de obras de la Inspección de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas, don José Luis Muñoz Román.

Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

2.o De cuatro oficios del señor Ministro del Interior, referente:

A remitir un contrato celebrado entre la Municipalidad de Iquique y la Compañía de Alumbrado, para la provisión de energía eléctrica de esa ciudad.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

A remitir el informe del Director General de Sanidad sobre el desarrollo de la epidemia de viruelas en Valparaíso.

A remitir, igualmente, otro informe de la misma Dirección General de Sanidad, sobre la viruela en San Carlos, y de las medidas tomadas para combatir esa epidemia.

Y a expresar que se ha pedido informe al Intendente de Concepción sobre el nombramiento de subdelegado de San Rosendo.

Se mandaron poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De ocho informes de Comisiones.

El primero, de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en el proyecto del Ejecutivo que concede permiso, hasta por diez meses, con goce de sueldo al Ministro de la Corte Suprema de Justicia, don Alfredo Bascuñán Cruz, para que estudie en el extranjero la organización y funcionamiento de los Tribunales de Justicia.

Y los siete últimos informes, de la Comisión Especial de Reforma del Código Civil, recaídos en los proyectos propuestos en las mociones presentadas:

Sobre la condición legal de la mujer;

Sobre corrección de errores y contradicciones en diversos artículos del Código Civil;

Sobre reforma de las disposiciones relativas a la mayor edad y a la habilitación de edad;

Sobre modificación de los artículos 1733 y 1734 del título XXII del Código Civil;

Sobre modificación del artículo 1317 del mismo Código; y

Sobre modificación de los artículos 1489 y 1873.

Quedaron para tabla.

4.o De dos mociones.

La primera del señor Senador don Luis Claro Solar, en que inicia un proyecto que modifica el artículo 117 de la Constitución, para permitir a los extranjeros ser alcaldes o regidores.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

Y la segunda, del señor Senador don José Pedro Alessandri, sobre reglamentación de la exportación de frutas y legumbres.

Pasó a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

5.o el siguiente telegrama:

Antofagasta, 15 de Febrero de 1923.—Señor Presidente Cámara de Senadores.—Santiago.—Reunióse primera convención Congreso Social Obrero Regional compuesto catorce sociedades obreras con personería jurídica, acordóse solicitar respetuosamente esa Cámara no dé su aprobación proyecto impuesto diez por ciento sobre renta por considerarlo demasiado gravoso para empleados y obreros. Consideramos debe buscarse otras entradas antes quitar una parte a los que vivimos escasamente con lo que ganamos. Estamos de acuerdo contribuir salvar situación país, pero cuota relación con lo que se nos paga. —**José N. Valenzuela**, Presidente.—**Ramón Roldán.—Alfredo Silva**, Secretarios.

PUBLICACION DE UN DOCUMENTO

El señor BAÑADOS.—En la sesión de hoy se ha dado cuenta de una comunicación de la Convención del Congreso Obrero de Antofagasta que desearía se publicara en la versión de la prensa de mañana.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Como no veo inconveniente para publicarla, así se hará señor Senador.

ABRIGO PARA EMBARCACIONES MENORES EN VALPARAISO

El señor URREJOLA.—Voy a permitirme hacer una petición al señor Ministro de Hacienda, y ruego al señor Ministro del Interior se sirva transmitírsela.

En una de las sesiones del mes pasado, me ocupé de la política portuaria que se sigue en las obras del puerto de Valparaíso, y llamé la atención del señor Ministro hacia el hecho que me denunciaba una sociedad de pequeñas embarcaciones, de que con el terraplén de la pequeña bahía formada entre el puerto y el espigón de atraque, quedarían, estas embarcaciones menores, que hoy encuentran allí abrigo, sin tener dónde guarecerse.

Esa sociedad pedía al Gobierno y así lo solicité entonces, que se dejara sin terraplenar esa bahía, que es el abrigo de esas embarcaciones.

Como acabo de recibir una carta en que se me hace ver la urgencia de adoptar la medida que he indicado, ruego al señor Ministro del Interior que tenga a bien transmitir al señor Ministro de Hacienda la recomendación que me permito hacerle.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Con mucho agrado transmitiré a mi honorable colega de Hacienda la petición del señor Senador, y estoy cierto de que tomará alguna medida que satisfaga la necesidad a que se refiere Su Señoría.

SOLICITUDES PARTICULARES. — PREFERENCIA

El señor YAÑEZ.—Deseo llamar la atención del Senado, hacia la conveniencia que hay de celebrar una sesión especial al despacho de solicitudes particulares, pues entre las que han llegado a mi conocimiento, hay algunas que son justas y urgentes.

Debo entre ellas recordar la de don José Sanhueza, veterano de la Guerra del Pacífico y último sobreviviente del 65, la del Pro-Rector de la Universidad el Estado, uno de nuestros más brillantes poetas y la de don Federico Albert, jubilado ya, y que nuestro Ministro en Alemania desea que se le mande como adicto, por servicios que prestó en la Guerra, y la del Ministro de la Corte Suprema, señor Bascuñán Cruz funcionario meritorio que en más de 30 años no se ha separado de su puesto un solo día.

Como creo que hay conveniencia en despachar pronto estas solicitudes, y las que estén en iguales condiciones, me permito formular indicación para que el Martes próximo se celebre sesión especial de 6 1|2 a 7 1|2 de la tarde, con ese objeto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Se podría también prorrogar la sesión, destinando la prórroga a tratar de solicitudes particulares. Para ello habría que esperar la sesión del Martes y hacer en ella la indicación.

El señor SILVA CORTES.—Y trataríamos entonces de los proyectos a que ha aludido el honorable Senador por Valdivia y de otras solicitudes particulares que hay pendientes.

El señor TORREALBA.—¿Se destinaría [illegible] media hora a estas solicitudes?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si se acuerda celebrar la sesión especial, depende de los honorables Senadores que no haya incidentes, y en tal caso se destinaría una hora a ese objeto.

Se votará la indicación al final de la primera hora.

SITUACION POLITICA Y FINANCIERA DEL PAIS

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—En la sesión del Miércoles de la semana pasada, el honorable Senador por Curicó hizo una amarga crítica en contra de la actual Administración.

La primera observación que voy a hacer a este discurso es la de su oportunidad. Su Señoría rememora hechos y antecedentes pasados, muchas veces discutidos, y los hace desfilar con extraordinario pesimismo y como tea de discordia en el ambiente tranquilo de esta Sala.

Se anticipa Su Señoría a llamar voces de sirenas las voces de concordia de los que reclaman una tregua en esta lucha estéril de que se viene haciendo víctima al país.

Ataca Su Señoría a la prensa, que en desempeño de su noble misión ha invocado el patriotismo y la cordura de los Poderes Públicos a fin de alcanzar una labor más fructífera en la solución de los problemas nacionales.

Parece olvidar Su Señoría que es explicable y democrática la lucha por la conquista de la opinión electoral, no es posible que ella afecte y esterilice la marcha del país, postergando la atención de sus necesidades más imperiosas.

Parece olvidar Su Señoría la exquisita cortesía que en el régimen parlamentario debe presidir las relaciones de los Poderes Públicos para conseguir su eficaz funcionamiento. Su Señoría da consejos, formula reproches, busca responsables; se imagina encontrarlos en el Gobierno, y luego declara que para salvar la crisis nacional es necesario eliminarlos o colocarlos bajo tutela.

Olvida Su Señoría que la solución de la crisis nacional debe ser resultado del esfuerzo bien inspirado de todos y no la eliminación de unos ni el sometimiento de los gobernantes a tutela, porque eso es la anarquía, que es la mayor de todas las crisis.

El honorable Senador por Curicó cree que es necesario desentenderse de las insinuaciones de concordia manifestadas por algún miembro de la Cámara de Diputados o por un reciente editorial del diario "La Nación", que considera encanimadas a diluir responsabilidades. Su Señoría es injusto.

Ese editorial traduce en forma muy sintética y brillante el justo anhelo de la opinión pública que reclama Gobierno de colaboración recíproca, Gobierno patriótico y serio.

No resisto al deseo de leer algunos párrafos. Dice el editorial de "La Nación" del 19 del mes pasado:

"La situación política del país no aparece, ante un observador imparcial, revestida de la tranquilidad que la buena atención de los intereses requiere. Si hay algo en que están de acuerdo todos los hombres que forman la masa sana y consciente de la opinión pública, es en apartar la pequeña política que se manifiesta en exceso de fiscalización en un caso, en falta de cooperación en otro.

"Estos dos extremos, que desde mucho tiempo vienen dificultando el camino ascendente del país, no podrán ser eliminados sino sobre la base de una amplia y justa comprensión de los deberes comunes y el interés de la nación. Es la mutua deferencia de mayorías y minorías parlamentarias y la acertada conciliación de sus legítimos intereses, lo que puede aunar los esfuerzos y arrancarnos de este profundo desgobierno en que el país se arremolina sobre sí mismo como ave herida en sus alas."

Más adelante ese mismo editorial agrega:

"La situación de la República, preñada de dificultades en el orden interno, de viva expectación en cuanto a la vida internacional se refiere, hace hoy más inoportuna que nunca la intervención partidarista en la dirección de los negocios públicos. Lanzar obstáculos y hacer obra de estéril hostilidad a la acción del Gabinete equivaldría en las presentes circunstancias, a contraer pesadas e irremisibles responsabilidades ante el país y ante la historia"

En el hecho, el Senado está facilitando esta labor de trabajo en que nos encontramos empeñados, sin perjuicio de la elevada fiscalización que le corresponde respecto de los actos del Gobierno.

El Gobierno no teme a esa elevada fiscalización y, por el contrario, la desea. Ella debe formar parte de un buen régimen parlamentario.

Siempre en la Administración Pública habrá algo que deba corregirse. El Presidente de la República y el Ministerio, en perfecto acuerdo, anhelan su depuración de manera que la moral y la competencia impere en los funcionarios de ella.

Pero para esto se necesita que haya Gobierno, que se le permita gobernar, que se le respeten sus facultades constitucionales, que se coopere a su labor de trabajo, sin enconos, que a nada conducen.

El discurso del honorable Senador por Curicó ha sido provocado por algunas de esas dificultades que surgen a veces apasionando los ánimos y dividiéndolos.

RESPONSABILIDAD

El H. Senador por Curicó estudia la situación económica actual y plantea un grave problema de responsabilidad.

Se pregunta: "¿Quiénes son los responsables del desastre económico que hoy aflige al país?" y se contesta atribuyendo por entero esta responsabilidad a la actual Administración.

Y yo digo, señor, suponiendo que así fuera, suponiendo que esta crisis que aquí ha creado gruesos déficits fiscales, ha provocado la necesidad de empréstitos, la dictación de nuevas contribuciones, la desvalorización de nuestra moneda, la desocupación obrera, etc., fuese exclusivamente debida a errores cometidos en la dirección de los negocios públicos, ¿sería justo aplicar a los dirigentes de una combinación política la total responsabilidad que acarrearían esos erores? Creo que no, señor Presidente, porque lo cierto es que ambas combinaciones han gobernado, una con mayoría en cada Cámara.

La mayoría de esta H. Cámara, cuya influencia en el Gobierno puede llegar hasta la tutela, según las palabras del H. Senador por Curicó, ha concurrido a la autorización de todos los empréstitos, de todas las leyes, y, además, ha participado directamente en el Gobierno cada vez que lo ha querido.

Y el Presidente de la República le ha abierto sinceramente las puertas del Gobierno, llamando a los Ministerios, para representar a la mayoría del H. Senado, hombres de los más representativos dentro de la Unión Nacional Nacional, y les ha confiado precisamente a ellos la dirección de las finanzas nacionales, y luego ha cooperado a su labor y al éxito de sus gestiones, sin pensar en otra cosa que en el beneficio del país. Seguramente ellos así lo reconocen.

Hemos visto servir la cartera de Hacienda a los señores Samuel Claro, Guillermo Edwards, Ricardo Valdés.

El H. Senador por Curicó condena los empréstitos. Uno gestionó el señor Claro Lastarria, otro el señor Edwards Matte.

El proyecto de presupuesto en discusión, que ha sido duramente criticado en el H. Senado, ¿acaso no fué elaborado por un Gabinete en que concurrían representantes de ambas tendencias?

El decreto sobre alcoholes, que ha motivado una larga interpelación, que ha ocasionado tan acerbos reproches de la mayoría del Senado, ¿acaso no fué dictado por uno de los Ministros unionistas, más caracterizados?

Así podría yo seguir con una larga enumeración, no por cierto para hacer cargos en contra de nadie; pero sí para comprobar que no habría justicia en cargar a uno solo la responsabilidad de los errores, si es que éstos se hubieran cometido.

En "El Mercurio" del Domingo último se publican algunas palabras llenas de sinceridad escritas por don Guillermo Edwards Matte, que se expresa así:

"Hay manifiesto interés público en llegar a precisaar en forma definitiva y clara el estado actual de nuestars finanzas.

No con el objeto de hacer estériles recriminaciones, sino más bien con el de buscar un camino que nos allane las dificultades del futuro.

Perseguiré soluciones más que responsabilidades.

Hasta por egoísmo escogeré éste camino: **todos tenemos parte de culpa en las dificultades del momento actual**".

Es indudable que el señor Edwards Matte está en lo justo y en lo cierto.

III

ECONOMIAS

El Honorable Senador por Curicó, estudiando nuestra situación económica, nos recuerda el caso de Inglaterra, donde después de abandonar la política de empréstitos, dice: "Se cortó en seguida sin consideraciones en los gastos públicos, se limitaron los costosos armamentos navales y y militares a menos de lo que eran en 1914, y se redujo proporcionalmente toda la máquina administrativa del Imperio. Entonces, y sólo entonces, se consideró el Gobierno abilitado para imponer los pesadísimos impuestos que los contribuyentes británicos pagaron sin vacilaciones, en la confianza no defraudada de que contribuían con ello a levantar las finanzas de su patria y con ellas a mejorar su propia y personal situación económica".

Ocupándose de esta misma interesante cuestión, el Honorable Senador por Malleco, señor don Gonzalo Bulnes, a ilustrado últimamente la opinión con la traducción de un espléndido trabajo, publicado en "El Mercurio" y debido a la pluma del célebre economista italiano Maggiorino Ferraris.

En ese trabajo se exhiben las causas que han conducido a muchas de las naciones europeas a la necesidad de emitir papel moneda, los efectos desastrosos que esto ha producido en su economía y, a continuación, los únicos medios a que se puede recurrir para producir la desinflación y alcanzar la normalidad.

Maggiorino condena la emisión aún en el caso de Alemania.

Dice: "Si Alemania se hubiese decidido después de la conclusión de la guerra a cobrar un impuesto rápido y único sobre el capital de sus cotnribuyentes, los habría gravado, es cierto, con una carga a la cual habrían casi sucumbido las clases pudientes de la población; pero el Estado habría quedado en la posibilidad de hacer un esfuerzo serio, desprendiéndose de las deudas flotantes, pagando una parte de las reparaciones, y disminuyendo la circulación de billetes.

Para redimir esta situación, señala la necesidad de equilibrar el presupuesto, agregando que es el único camino que está abierto a la salvación de Alemania.

Este equilibrio, dice: "no puede obtenerse sino por dos medios: las economías y los impuestos. La precedencia corresponde a las economías y en la reducción de los gastos hay que llegar al último límite de las posibilidades prácticas. Vienen después los impuestos que deben ser establecidos con firmeza y con la mayor rapidez. Hay que impenor la contribución lira por lira hasta el límite necesario para conseguir el equilibrio, dando la preferencia absoluta a los que votándose hoy se aplican mañana y al día siguiente empiezan a entrar a las cajas del Estado.

Sin esto, sin el equilibrio sólido y estable del presupuesto, un país está perdido".

Es evidente que éste es el camino que recomienda la experiencia y la ciencia económica; pero, téngase presente que el caso citado de Inglaterra, lo mismo que el de Maggiorino Ferraris se refiere a la vieja Europa, donde desde hace muchos años existen sistemas tributarios muy adelantados, y que, a pesar de la enorme carga que representaban, debieron ser todavía considerablemente aumentados durante la guerra para afrontar los inmensos desembolsos que ésta ocasionó.

En tales circunstancias, se comprende muy bien que era imposible continuar apelando a nuevas contribuciones, sin recurrir primero a la reducción de sus enormes presupuestos, también extraordinariamente inflados durante el tiempo de la guerra.

Recuérdese que una de las causas indirectas de la guerra, a juicio de muchos estadistas europeos, fué la imposibilidad de continuar soportando los gravámenes tributarios que imponía a los pueblos el mantenimiento de la paz armada.

Anótese el dato revelador del gasto que representa por habitante el presupuesto de algunos países y se verá que el nuestro tiene una de las cifras más bajas. No se puede aplicar a un medio como el nuestro, lo que se ha ideado para otro medio con características completamente diferentes.

En Europa las contribuciones eran abrumadoras ya antes de la guerra, y en Chile, en materia tributaria, hemos ido para atrás, abandonando algunas de las contribuciones que existieron entre nosotros y ateniéndonos cada vez más a la renta del salitre. Al mismo tiempo, nuestras necesidades han ido creciendo junto con el país y responden casi siempre a servicios necesarios, muchos de ellos, como el de beneficencia, carcelario, judicial, son verdaderamente deficientes y requieren la inversión de mayores sumas.

Allá se trata de desmontar una pesada máquina de impuestos y aquí de dar los primeros pasos en la creación de un sisteme tributario que no ha existido jamás. ¿Qué semejanza hay entre una y otra situación?

Aquí, en algunas reparticiones, evidentemente se pueden reducir los gastos, pero posiblemente eso mismo sea necesario invertirlo en otras, porque los servicios se desarrollan y hay casos, como el de la policía de Santiago, donde los guardianes no quieren renovar sus contratos por la escasa remuneración que reciben, y donde se pide un aumento de quinientos hombres, que se reclama como indispensable para la atención de la ciudad.

Nuestro presupuesto, en un porcentaje enorme, se invierte en el servicio de la deuda pública y en el pago de sueldos.

Si fuera posible reducir esos sueldos, como lo pretende el señor Errázuriz, yo pregunto: ¿habría justicia en gravarlos antes de someter a impuestos, que actualmente casi no paga la enorme masa de capitales invertidos en valores mineros y mobiliarios en todo el país?

Es evidente que no.

Si los empleados se van a gravar, siquiera gravemos al mismo tiempo las riquezas y actividades que hoy escapan al tributo, dictando la contribución sobre la renta para que los alcance a todos.

Despachemos la reforma sobre la ley de haberes para que la propiedad pague sobre su justo precio, y la contribución sobre herencias, que es una de las más justas que se pueden imponer, ambas ya en su tercer trámite constitucional.

Y busquemos otras rentas, hasta alcanzar de una vez el equilibrio, sin lo cual marchamos seguramente, y a pesar de todas las declaraciones que se hagan, a la contratación de otro empréstito. Es inútil decir que esto no se va a autorizar si no tomamos las medidas de previsión necesarias para evitarlo y que el Gobierno viene reclamando desde tiempo atrás.

Hemos recibido un crédito que estamos obligados a mantener y conservar. Ese crédito que permitía decir a los diarios de Estados Unidos, cuando se ofrecían los últimos empréstitos de Chile:

"Chile ha gozado de un excelente crédito desde la fecha de la colocación de su primer empréstito externo, obtenido hace más de cien años. No existe constancia de demoras o faltas de pago de los intereses durante este período. Diez diferentes empréstitos chilenos se cotizaban en Londres el 20 de Octubre de 1920, produciendo un interés medio de 6.24 por ciento. Chile es el país mayor productor de salitre en el mundo y ocupa el segundo lugar en la producción de cobre. Por la diversidad de sus recursos minerales y agrícolas, Chile puede compararse muy favorablemente con las grandes naciones del mundo. La riqueza nacional es más de doce veces mayor que el total de la deuda pública. Las propiedades del Estado están avaluadas una vez y un tercio más de la totalidad de la deuda pública, etc."

Para mantener esta situación de prestigio y para impedir el derrumbe de nuestra moneda, estamos obligados a equilibrar nuestro Presupuesto, haciendo las economías posibles y, sobre todo, creando entradas rápidamente.

Es indispensable recuperar el tiempo que se ha perdido. Si las contribuciones en estudio se hubieran despachado hace dos años, la Caja Fiscal habría recibido ya ochenta o cien millones de pesos y no se encontraría en tan afflictiva situación.

El Gobierno se empeña en producir severas economías, como lo dijo el Ministerio en su programa.

Trabaja por que se despache el proyecto sobre no provisión de vacancias, que si fué vetado en su forma anterior, lo fué en virtud de razones respetables, como era la de no perturbar la defensa nacional, el servicio de policías, carabineros u otros, en su concepto, indispensables.

Acaba de presentar un mensaje destinado a producir economías apreciables sobre reglamentación de sueldos y ascensos.

En el estudio de la ley de presupuestos, se esfuerza por alcanzar, conjuntamente con la Comisión Mixta, todas las reducciones posibles.

Como decía antes, el proyecto de contribución sobre la renta significa también una reducción en los sueldos, que es justa porque no es medida de excepción.

Todo esto es viable y el Gobierno lo impulsa sin necesidad de apremios de ninguna clase.

Las economías realizadas por el honorable Presidente del Senado a su paso por el Ministerio de Hacienda, que el honorable Senador por Curicó nos recuerda como ejemplo, también se detuvieron antes de producir la desorganización de los servicios. Y el mismo señor Presidente del Senado, en tiempos de abundancia, comprendió la necesidad de nuevos tributos y redactó proyectos, como recuerda el honorable Senador por Curicó.

Entonces, ¿con qué lógica Su Señoría niega ahora, en esta era de pobreza, la oportunidad de esos impuestos?

Están obligados a observar y a comparar.

El Senador ha citado el caso de las jubilaciones y pensiones, para referirse a su extraordinario aumento.

De los antecedentes que he tenido tiempo de consultar, se desprende que en el Ministerio de Guerra el número de decretos de pensiones y jubilaciones expedido durante los 5 años comprndidos entre el 23 de Diciembre de 1915 y la misma fecha de 1920, fué de 937, con un monto total de \$ 3.191,861.53, lo que arroja un promedio de 167 decretos por año, con un monto anual de \$ 638,672.30.

En el espacio de tiempo comprendido entre el 23 de Diciembre de 1920 y el 30 de Noviembre de 1922, es decir, en dos años, más o menos, se han dictado 366 decretos de pensiones y jubilaciones, con un monto total de \$ 1.261,295.01, lo que arroja un promedio de 183 decretos por año, con un valor de \$ 630,647.50.

A esto hay que agregar la circunstancia de que a partir del mes de Julio de 1920 los sueldos del personal del Ejército, y en consecuencia, las pensiones de retiro, se aumentaron por la ley N.o 3636, desde un 20 o|o para los oficiales superiores hasta un 70 o|o para los sub-oficiales y tropa.

El señor senador ha citado también como caso característico, el de la Caja de Retiro para el Ejército y la Armada, manifestando que la situación apremiante en que se encontrarían las finanzas de esa institución se debería al aumento de las pensiones de retiro decretada por el Gobierno actual.

El dato que acabo de dar demuestra ya que ese aumento en el número de pensiones no ha existido en realidad, y que si el monto total de las pensiones decretadas en los últimos años puede ser superior al valor de las pensiones análogas decretadas en años anteriores, esto se debe a los efectos de la ley N.o 3636 ya citada, que aumentó los sueldos en una proporción considerable.

El año 1916 se retiraron 33 oficiales; en 1917, se retiraron 18; en 1918, 37; en 1919, [illegible]; en 1920, 50; en 1921, 36; en 1922, 34. De estos datos se desprende que no ha sido la Administración actual la que ha retirado el mayor número de oficiales, ya que en los últimos siete años, el mayor número de retiros se ha producido en 1920, año en que precisamente fué Ministro de Guerra durante parte considerable de él el H. senador por Curicó.

El señor ERRAZURIZ.—Y año en el cual terminó el proceso militar que es como el alboroto de la actual Administración, por las conexiones innegables que los políticos que la forman tuvieron con los actores de aquel acto luctuoso para la historia del país.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Ese acto ha sido juzgado por la justicia ordinaria.

El señor ERRAZURIZ.—Ese proceso obligó a numerosos militares a retirarse de las filas del Ejército; y esa es la razón por qué aparece un número tan alto de retiros en aquel año, que deben cargarse a la cuenta de sus inspiradores, los políticos que se preparaban a escalar el poder con su ayuda y que ahora lo desempeñan.

En cuanto a que aquellos sucesos hayan sido juzgados por la justicia ordinaria, tan pronto como termine sus observaciones el H. Ministro haré ver que aquella sentencia que se considera de término, es sólo un artificio partidarista, una amnistía irregular, que demuestra hasta qué punto existe la conexión a que me acabo de referir.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—El señor senador ha citado uno de los párrafos del informe del Consejo de la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada, para demostrar que la reincorporación de jefes, que son retirados inmediatamente después, es la causa del malestar económico de la institución.

El párrafo anterior de ese mismo informe, dice así:

"El aumento anotado tiene su origen, como lo hizo presente el Consejo al Supremo Gobierno en Octubre de 1918, en la innovación introducida, de eliminar anualmente del servicio activo, al personal que el Gobierno, de acuerdo con la superioridad militar y naval, juzgase necesario llamar a retiro."

La Administración actual no ha introducido esta innovación, que se encuentra en práctica, que produce beneficios al Ejército, pero que parece no fué contemplada en los cálculos para la creación de la Caja de Retiro.

El señor senador se ha referido también al caso del proceso pendiente por defraudación de los fletes ferroviarios del Ejército como un cargo de que la actual Administración deba responder. La justicia ordinaria se ocupa en estos mismos instantes de averiguar en qué consisten esas defraudaciones, y sobre todo quiénes son los culpables y desde cuándo se han estado cometiendo, pues la organización, el personal y aún los contratistas son los mismos en esta Administración que los que había durante la Administración anterior. Así, la ley que creó la sección de pasajes y fletes en el Ministerio de Guerra lleva las firmas de don Juan Luis Sanfuentes y de su Ministro de Guerra y Marina, don Germán Riesco. Iguales firmas lleva el decreto que nombró al jefe de dicha sección.

Si se han señalado irregularidades cometidas en el año 1922, que el Gobierno está dispuesto a perseguir y sancionar, es sólo para concretar por el momento la investigación; pero esto no quiere decir, por cierto, que no pudieran ellas existir en los años anteriores.

Posiblemente las hubo en el propio tiempo que el señor Errázuriz desempeñó la cartera de Guerra y en que se gastó \$ 3,7000,000 en pasajes y fletes por mar. Esta Administración tiene el mérito de haber descubierto ese fraude que casi seguramente venía de atrás.

El Señor ERRAZURIZ.—Voy a rogar al señor Ministro que se sirva excusarme por la nueva interrupción que le hago.

A este respecto, puedo asegurar a Su Señoría que en pasajes no se defraudó al Fisco por una sencillísima razón.

En cada caso, de alguna importancia, contra lo establecido abusivamente en los años corridos de la actual Administración, en que se otorgaban contratos, según el informe del señor Risopatrón, a un solo contratista, que negociaba por su cuenta y que pedía precios más elevados que las grandes empresas que hacen su servicio en la costa del Pacífico; en cada caso, digo, cuando yo desempeñé la Cartera de Guerra y Marina, se llamaba a los representantes de la Pacific Steam Navegation Company, de la Compañía Sud-Americana de Vapores y demás grandes empresas de transporte marítimo, con el fin de obtener de parte de ellos el mínimo de precio por los transportes que era necesario hacer o se les pedía propuestas a todas con el mismo objeto.

Con consiguiente, puedo decir categóricamente al señor Minsitro que la duda que sugiere es perfectamente falta de fundamento.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Voy a leer a continuación el fundamento.

En cuentas que aparecen presentadas por los mismos proveedores a que se refiere en su informe el señor Risopatrón, citado por el señor Errázuriz, con fecha 3 de Agosto de 1920, se cobra por pasajes de oficiales de Valparaíso a Arica \$ 370, y de Valparaíso a Antofagasta \$ 240, mientras el valor de esos pasajes en la misma fecha, según informe de la Comandancia General de Armas de Valparaíso, era de \$ 170 para Antofagasta y de \$ 300 para Arica, habiendo en consecuencia un recargo de \$ 70 por cada pasaje a cada uno de los puertos nombrados. Respecto de los pasajes para individuos de tropa, el recargo fué de \$ 5 para cada uno."

El señor ERRAZURIZ.—¿Se pagó eso, señor Ministro?

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Sí, señor Senador; se pagó \$ 370.

El señor ERRAZURIZ.—¿Y no era ese el precio justo?

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—El precio para el público era de 300 pesos; por consiguiente, se pagaron \$ 70 de más.

El señor ERRAZURIZ.—De ser tal hecho cierto, y lo dudo porque a pesar de su pequeño monto no ha debido escapar al control a que he aludido, querría decir que todas las empresas cobrarían en tales circunstancias mayor precio al Fisco, tal vez por su demora en el pago.

Es este caso bien diferente del que he criticado y en el cual no se pedían propuestas y se contrataba directamente con un solo interesado, que pedía más caro que otras empresas que tenían flotas más importantes.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Por lo demás, no es mi propósito hacer cargos en contra de la Administración anterior, por estos hechos, ni por errores que escapan a todo control de los dirigentes, como el de encargar a nuestro Ministro en Londres la adquisión de 500,000 bombas de 10 kilos para aeroplanos, número que supera al total de las bombas que se gastaron durante toda la guerra europea, según informe del mismo funcionario.

El señor ERRAZURIZ.—Eso no ha podido obedecer sino a un error de la transcripción del cablegrama.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Sin duda. Por tal motivo hubo de dejarse sin efecto la orden en referencia.

El honorable Senador por Curicó cierra

mente recuerda que él recomendaba la adquisición de dos unidades más de combate para nuestra escuadra, operación que no se llevó a efecto en vista de la oposición del Ministro de Hacienda de aquella época.

El señor ERRAZURIZ.—Esa es una afirmación completamente errónea del señor Ministro.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Pero Su Señoría propiciaba esa adquisición.

El señor ERRAZURIZ.—Está equivocado el honorable Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ruego al honorable Senador por Curicó que se sirva no interrumpir al señor Ministro, a fin de mantener la unidad del debate.

El señor ERRAZURIZ.—Es que no deseo que el señor Ministro discurra sobre una base errónea.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Voy a terminar en breves momentos, señor Presidente.

"Dos años, ha dicho el Honorable Senador, han bastado a la actual Administración para más que duplicar el servicio de la deuda pública del país, para deshacer la obra de los que conquistaron para Chile Antofagasta y Tarapacá".

Conviene recordar en líneas generales la situación financiera que precedió a esta Administración y con que ella se hizo cargo del Gobierno.

Como se recuerda, los saldos favorables del año 1918 fueron abonados al enorme déficit del año 1919, quedando éste reducido a

en oro...	$ 20.062,221.78
y en billete...	$ 37.202,088.39

cantidades que representan el déficit general con que principia el año 1920.

Ahora bien, la situación de ingresos alcanzó el año 1920, a cifras que superaron en mucho las del año anterior y aún a los cálculos que sirvieron de base a la preparación de la ley de presupuestos para igual tiempo.

Las rentas ordinarias en oro tuvieron un aumento sobre 1919 de 62.437,557, y las en billete de $ 16.684,481.

Nótese bien que este aumento tan cuantioso de las rentas fué, sin embargo, superado por los gastos del año, que alcanzaron en oro a un total de $ 61.617,821.58, o sea superior en 15 millones 297,370 pesos 58 centavos a las de 1919, y en billete a $ 301.482,128.53, o sea superior en $ 69.937,556.46 a los del año anterior.

Así, el año 1920 cerró con un déficit en

oro de..	$ 15.178,547.84
en billete de...	$ 99.178,466.67

Este déficit tan cuantioso se produjo, no obstante haber aumentado el año 1920, como se ha dicho, en $ 69.000,000 las rentas en oro y en 16.000,000 las rentas en papel, y sólo fué abonado con la cantidad de $ 30.000,000 emitidos en bonos para la cancelación de vales salitreros. En esta forma se recibió la Administración actual de las finanzas nacionales.

Este déficit, arrastrado de años anteriores, no exigió durante los años 1919 y 1920 para cubrir el saldo en contra de caja que lógicamente implica todo déficit, recurrir al crédito externo, porque sirvieron para ello los valores existentes de otras cuentas acreedoras que, por esta causa, aparecen en el déficit de 31 de Diciembre de 1920, como, por ejemplo, obras de puertos, de donde se tomaron más de nueve millones de pesos oro; cuenta de buques, de donde se tomaron más de ocho millones, y así otros.

Muy distinta fué la situación de caja durante el año 1921, sin reservas de ninguna clase, con gruesos pagos inmediatamente exigibles, con una enorme disminución en las rentas calculadas y con necesidades de carácter extraordinario acarreadas por la falta de trabajo para el pueblo.

Esta Administración, que recibió las cajas fiscales vacías, que tuvo que hacerse cargo del déficit del año anterior, que recibió todavía el peso de los $ 66.719,679, en que fueron aumentados los sueldos del personal de la Administración Pública durante el año 1920; que vió durante el primer año de su existencia disminuídas en cien millones de pesos, más o menos, las entradas calculadas del presupuesto; que en el solo ramo de salitre vió bajar la exportación de los 55.000,000 de quintales calculada para 1921 a 27.794,000 quintales, el Honorable Senador por Curicó le critica que se viera en la necesidad de recurrir a empréstitos cuya causa atribuye a la negociación del Pool. En cambio, Su Señoría encuentra justificado el optimismo del año 1920, que con exportación de salitre de 2.000,746 toneladas, con un enorme aumento sobre las rentas calculadas, se llegó, sin embargo, a un déficit cuantioso. ¿Qué lógica hay en eso, Honorable Senador?

Su Señoría, que reclama ahora la reducción de los sueldos de los empleados públicos, nada dijo el año 1920, cuando se aumentaron a cerca de setenta millones de pesos, y ahora encuentra justificado el optimismo de entonces.

Su Señoría hace el cargo a la Administración actual de haber aumentado considerablemente el servicio de la deuda pública.

No dice Su Señoría que el mayor de los empréstitos contratados, ascendente a la suma de 250.000,000 de pesos, más o menos, se destinó a la Empresa de los Ferrocarriles, suma que no vino a servir las exigencias de la Administración actual, sino los compromisos de la Empresa. Y fué precisamente el Ministro que habla quien justificó en el Congreso en nombre de la Administración anterior el despacho de este empréstito para los Ferrocarriles del Estado, que amenazaban paralizarse y debían cancelarse numerosas deudas, una de las cuales solamente, al Banco de Chile, importaba la suma de más de cuarenta millones de pesos.

Ciertamente, no son estos desembolsos imputables a la actual Administración, que cada año ha visto disminuirse las entradas, frente a las nuevas exigencias del servicio y, note el Honorable Senador, exigencias venidas de años anteriores.

EL POOL

Su Señoría culpa a la negociación con el Pool de Londres de haber sido casi el único factor de la considerable disminución habida en el año 21 en la exportación de salitre. Dice sobre este particular: "Llegó a creerse en el quebranto definitivo del comercio de nuestro abono, y fueron pocos los que vieron en aquella crisis casi totalmente artificial, lo que fué en realidad, el más atroz de los errores financieros públicos de este país, aquel que habría bastado por sí solo, ante una opinión pública menos indolente, para constituir la lápida de un régimen: el negocio del Pool".

"No fué, en consecuencia, vuelvo a repetirlo, legado de la Administración pasada, como pretende hacerse creer, ni siquiera el juego de elementos naturales ajenos a la acción gubernativa lo que agotó la entrada del salitre y abrió la puerta al régimen funesto de los empréstitos; fué un acto deliberado y torpe del Gobierno que se procurará en vano explicar y cuya responsabilidad cae íntegra sobre los hombres del nuevo régimen".

En esta afirmación del Honorable Senador hay algo más que una injusta apreciación contra la administración actual: hay falta de estudio de la cuestión de que se trata.

El negocio con el Pool de Londres no se realizó durante esta Administración, que encontró hecho el Pool, y en realidad lo que hizo fué deshacerlo.

Hagamos un poco de historia.

Se recuerda que los compradores de salitre durante la guerra se unieron para evitarse la competencia y conseguir la reducción de precios del artículo. Los vendedores también se unieron. El salitre que el año 13 valía 7 s. 10 d., el año 20 había llegado a 17.3.

Los compradores en la incertidumbre de que estos precios se mantuvieran después de la guerra, convinieron con los vendedores en que estos últimos les garantizarían el precio, comprometiéndose a no vender a otro menor durante cierto plazo o mientras ellos conservaran una parte de su existencia.

Esta fué la cláusula que se llamó Yourth Clause.

Al celebrarse la paz, la asociación de compradores, el Pool, se encontró con la existencia de un millón trescientas cincuenta mil toneladas de salitre.

El precio del artículo llegó a ser muy caro para la industria agrícola. El Pool no podía venderlo en Europa. La Asociación tampoco podía vender aquí a menor precio.

Esta fué la situación de hecho que se produjo agravada por la competencia del salitre artificial que aprovechaba ventajosamente el alto precio de nuestro abono.

En esta situación ¿qué hizo el Gobierno? ¿Cuál fué el acto que según el honorable Senador por Curicó debe constituir la lápida del régimen? Fué muy sencillo: avenir a compradores y vendedores para bajar el precio del artículo, a fin de que la Asociación europea pudiera vender su stock y la Asociación chilena pudiera vender lo que ya tenía elaborado y continuar produciendo.

La pérdida que representaba la diferencia del precio entre el stock de salitre del Pool y el nuevo precio que se fijó, concurrieron a pagarla tanto el Pool, con la diferencia de sus precios, como la Asociación, con una indemnización, y sin que el Gobierno contribuyera en nada.

Sabe S. S. que los intereses particulares son celosos para su defensa.

Vea cómo apreciaban, entonces, su conveniencia en este asunto. Transcribo un párrafo de una nota del Gerente, señor Soublette, dirigida al Gobierno cuando se tramitaba este negocio:

"Los industriales salitreros han estado siempre dispuestos a estudiar y adoptar las medidas equitativas que conducan a terminar con la paralización de las ventas y exportación del salitre y a sufrir los sacrificios consiguientes, no porque se crean obligados a devolver parte de las ganancias legítimamente adquiridas con anterioridad, o contribuir al pago de pérdidas que sufren los compradores, sino porque desean ver restablecido cuanto antes el tráfico del salitre en beneficio propio, del Fisco y del país en general".

Como ha dado la hora, debo manifestar que no demoraría más de cuatro o cinco minutos en poner término a mis observaciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Con el asentimiento de la Sala, puede proseguir su discurso S. S.

El señor GARCES GANA (Ministro del Interior).—Agradezco al Senado y a S. S. su deferencia.

Esa fué la negociación con el Pool. Resultado de ella: se bajaron los precios para la actual temporada, reduciéndose el del salitre hasta el 70o|o del de los similares sintéticos; la existencia del Pool se liquidó; las salitreras chilenas pudieron continuar trabajando, el problema de la desocupación obrera se redujo, y hoy día estamos en camino de la normalidad en las faenas de nuestra principal industrial.

De manera que no es efectivo, ni tiene fundamento alguno, el cargo durísimo que el honorable Senador ha formulado con ocasión de este asunto.

DESOCUPACION OBRERA

S. S. compara la desocupación obrera del año 14 y del año 21 para establecer la prudencia con que se procedió en el primer caso y los errores cometidos después.

En verdad, no es posible equiparar ambas situaciones, porque tienen características muy diferentes. La exportación de salitre el año 14 fué de 1.824,884 toneladas, y el 21 fué de 1.100,000 toneladas; de manera que el 14 se exportaron 724,884 toneladas más que el 21.

Además, téngase presente que la producción durante el año 14 fué de 53 y medio millones de quintales, y el año 21 sólo de 28 millones. Esta circunstancia se debió a que la caja de auxilios salitreros, recién creada ese mismo año, pudo proveer a los industriales de los recursos necesarios para continuar su elaboración ante la expectativa de una próxima venta que se veía venir.

El año 21 la situación era diversa: había gran cantidad de salitre producido, en cancha y puerto, y la expectativa de vender era remota, dada la existencia que había en Europa.

La desocupación obrera debió, lógicamente, ser más intensa el año 21. Además, la paralización salitrera de este último año coincidió con la de las faenas mineras, debido a la baja del cobre, y se produjo entonces el fenómeno de falta de trabajo y extraordinaria miseria, que no existió el año 14.

El año 14, las dificultades de trabajo fueron muy transitorias, duraron pocos meses, porque muy luego se restableció la intensa labor de producción del salitre para atender los pedidos durante la guerra.

La crisis de trabajo del año 21 ha durado años, y aún no ha expirado por completo.

No quisiera llegar a los ataques en contra de determinados funcionarios o de tal ó cual detalle que ha formulado el honorable Senador por Curicó. Baste decir que el Gobierno está dispuesto a reprimir cualquiera deficiencia donde la encuentre. Su Señoría arroja sobre esta Administración la responsabilidad de las irregularidades cometidas en los últimos tiempos y Su Señoría vuelve a ser injusto.

En el ramo de consulados a que Su Señoría se refiere, en cinco casos de separaciones o de renuncias aceptadas por el actual Gobierno en razón de no estar satisfecho con los servicios que prestaban los funcionarios respectivos, solamente una de ellas corresponde a persona nombrada en la presente Administración. Las cuatro restantes habían recibido su nombramiento con anterioridad.

Olvidándose Su Señoría del Pool, desentendiéndose de las razones anteriores que ha dado al terminar su discurso, decía que la crisis política es la causa única y absoluta de la crisis financiera.

Esta vez tiene razón Su Señoría. La crisis política que ha producido, montañas de prejuicios infundados, excesos de fiscalización, muy bien comentado en el editorial de "La Nación", de que me ocupé al principio, es, sin duda, una de las causas más poderosas de la crisis financiera. Procuraremos, entonces, conjurarla con altura y con prudencia; tengamos sobre todo el patriotismo de no ahondarla más; pensemos que si el día de mañana la angustia toca a nuestras puertas, que ya amenaza, sentiremos inútilmente la inmensa responsabilidad del tiempo perdido y las recriminaciones y los enconos no servirán le excusa para nadie. Miremos más arriba.

En nombre del Gobierno yo hago la invitación a prever y trabajar.

El señor ERRAZURIZ. — Desearía acentuar una sola de las interrupciones que me permití hacer al señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Con la venia del Honorable Senado, podría hacer uso de la palabra el señor Senador.

El señor ERRAZURIZ. — Seré muy breve, señor Presidente, pues no pretendo contestar el discurso del señor Ministro, para no abusar de la benevolencia del Honorable Senado. Me haré cargo de las observaciones del señor Ministro en la sesión próxima.

Como he dicho, sólo quiero referirme a una de las interrupciones que hice a Su Señoría, la que se relaciona con la aseveración de que, como Ministro de la Guerra, el Senador que habla haya propiciado la adquisición de naves de combate que hubieran sido un peso más sobre los presupuestos del país. Esto es perfectamente erróneo.

Nuestro Ministro en Londres aconsejó, con numerosos detalles, en telegramas reiterados, la compra de aquellas dos naves, que efectivamente podían adquirirse a bajísimo precio. El Presidente electo de la República en aquel entonces, señor Alessandri, consultó a altos funcionarios de la Marina e hizo conocer al Gobierno del Excmo. señor Sanfuentes su deseo de que las naves fueran adquiridas.

El Senador que habla no quiso propiciar la adquisición, pero como el señor Sanfuentes que tampoco era partidario de la idea, le expresara que un deber de cortesía obligaba a consultar la opinión de los congresales, provocó con tal objeto una reunión en Comité de la Cámara de Diputados, la que, según sus recuerdos, no pudo llevarse a cabo por falta de número suficiente.

No resisto al deseo de referirme al otro punto del discurso del señor Ministro, basado en documentos oficiales.

Nos ha expresado Su Señoría que la desocupación del año 21, ha sido mucho mayor que la del año 14, y yo digo que si aquélla fué más larga, no fué mucho mayor bajo el punto de vista del número de desocupados que produjo.

Voy a leer datos extractados del Boletín de la Oficina del Trabajo, y verá por ellos el Senado que estoy en la razón al criticar el gasto de $ 100.000,000.00 en 1922, cuando en 1914 bastaron 4 ó 5 millones.

Consta del Boletín de 1922,

que la población obrera que quedó cesante en Tarapacá y Antofagasta, con motivo de la crisis del salitre, llegaba a	55,000 personas
que la restricción de actividades en los minerales de Chuquicamata y El Teniente, produjo igual resultado respecto de..	5,000 personas
y que la crisis general en el país dejó cesantes en otras industrias a	12,000 operarios
lo que da un total de	72,000 personas

Por su parte el Boletín de 1914 deja constancia de:

que el total de desocupados embarcados hacia el Sur desde Iquique y Antofagasta, con motivo de la crisis de ese año, llegó a	48,320 personas
que los que se embarcaron para el Norte fueron	14,270 personas
que a principios de Octubre quedaban en Antofagasta sin trabajo	1,500 obreros
que el 3 de Setiembre la Oficina del Trabajo había constatado en las industrias locales de Santiago una desocupación de . . .	3.785 obreros
que en la primera quincena de Setiembre había en Valparaíso, sin contar gente de mar, desocupados locales que llegaban a	4,412 obreros
	72,096 personas

Aunque parte de estas cifras se refieran a obreros y parte a personas, o sea, a aquéllos y sus familias, pueden sumarse por haber en los dos años cuya comparación se hace, equivalencia en ambas cantidades heterogéneas.

Se ve, pues, que las cifras de desocupados son sensiblemente iguales y que, sin embargo, pesaron como 95 millones más en 1921 que en 1914 sobre el presupuesto nacional.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

La indicación para celebrar sesión especial el Martes próximo, de seis y media a siete y media de la tarde, destinada al despacho de solicitudes de carácter particular, me parece que ha sido implícitamente aceptada por el Senado; de manera que, si no se pide votación, la daré por aprobada.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

—A segunda hora no continuó la sesión por falta de número.

Con toda solemnidad se efectuaron ayer los funerales del Excmo. señor von Erckert

En proporción al afecto que se había conquistado entre nosotros fué el homenaje póstumo que el Gobierno y la capital rindieron ayer al Ministro de Alemania en Chile, Excmo. señor von Erckert. Sus años de permanencia entre nosotros, identificado por completo con nuestras aspiraciones y nuestro amor a esta tierra, le hicieron figurar, nó entre el grupo de los extraños, sino en las filas de los que sentimos un común amor por nuestra patria.

Huésped de un país distanciado del suyo por millares de leguas, encontró en él el calor de un hogar, y supo adaptarse a sus costumbres y aprendió a venerar nuestras más sagradas glorias, lo que ha hecho que su prematura desaparición haya sido considerada por los habitantes de este país como una desgracia propia.

Durante la década que permaneció en nuestro país laboró con constancia e inteligencia por un mayor acercamiento, tanto intelectual como material, entre su país y el nuestro y supo rodear su tarea de toda la majestad que da el apostolado de las buenas ideas, y es por eso que el Excmo. señor von Erckert ha dejado un amigo en cada uno de los que encontró en su camino y un admirador en todos los que sintieron el influjo de su merecido prestigio.

En el reino de sus afectos él colocó a Chile en el mismo nivel que su patria; amó nuestras montañas y sus paisajes agrestes y nevados al igual de los que hemos nacido en sus laderas; no hubo región de Chile, por distante y remota que fuera, que no recibiera la huella de su pie que portaba un espíritu lleno de cariño por todo lo nuestro. Era lógico entonces que todo el país rindiera un homenaje a su memoria. Y así ha sucedido.

El caballeroso diplomático siempre tendrá un lugar preferente en el mundo de nuestros recuerdos.

Llegada a la capital de los restos de Sr. Von Erckert

Minutos antes de las diez de la mañana, hora indicada para el arribo a la Estación Alameda del convoy que conducía los restos del infortunado diplomático, un numeroso público se había congregado en sus alrededores, presentando el hermoso espectáculo de una ciudad que desea rendir un elocuente homenaje a un hombre que ha ganado de todo su afecto.

Numerosos miembros de la colonia alemana, ya agrupados tras los estandartes de sus instituciones o formando silenciosos grupos esperaban la llegada del tren. Pocos antes de la hora indicada penetraba el tren a la Estación del Sur y avanzaba en medio del respetuoso y doloroso silencio del gentío agrupado en los andenes.

Inmediatamente de llegado el tren a la Estación un grupo de personas, designado de antemano, cambió el cadáver de la urna de madera en que venía a una urna metálica, que fué depositada en la carroza fúnebre que debía conducirla a la Legación alemana.

El cortejo se puso en movimiento, llevando a la cabeza un piquete del Regimiento Cazadores, con su estandarte y banda de músicos.

En la Legación Alemana

En la Legación alemana el féretro se colocó en una hermosa y severa capilla ardiente, que fué a pocos momentos materialmente cubierta de flores, depositadas por los amigos del distinguido diplomático.

Las honras fúnebres de la colonia

A las tres de la tarde se dió comienzo al oficio de las solemnes honras fúnebres con que la colonia alemana residente honraba la memoria del ilustre extinto.

Las honras fúnebres fueron oficiadas por el R. Pastor señor Roth Kekel, y dieron lugar a una sentida manifestación de duelo.

Los funerales

En la cureña en que se conducía al Cementerio a los aviadores caídos en actos del servicio, fueron conducidos ayer a la última morada los restos del Excmo. señor von Erckert.

A las cinco treinta de la tarde el cortejo se ponía en movimiento, yendo a la cabeza el comando de las tropas con un escuadrón del Regimiento Cazadores y una batería de Artillería.

Seguían tres carrozas fúnebres cubiertas totalmente por hermosas coronas de flores, postrer homenaje de muchos de los que querían asociarse de esa manera al duelo que aflige a la colonia alemana y al país en general.

Después venía el féretro en la cureña de la Escuela de Aviación, dando el hermoso espectáculo de ser arrastrado por distinguidas personalidades de la colonia.

En la puerta del cementerio un enorme gentío esperaba la llegada de los restos. En este momento los esfuerzos de la policía fueron casi impotentes para contener a la muchedumbre que pugnaba por aproximarse a la puerta del sagrado recinto.

DURANTE LOS FUNERALES

Los discursos

En la tribuna erigida al lado de la tumba que iba a albergar los restos del señor von Erckert, hizo primero uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Luis Izquierdo. A continuación habló a nombre del Cuerpo Diplomático, el Embajador de los Estados Unidos de Norte América, Excmo. señor William Miller Collier, siguiéndole en el uso de la palabra el Cónsul General de Alemania en Chile, señor Shacht y el Encargado de Negocios de Alemania, señor Ritter von Kaufmann.

Damos a continuación los discursos:

El Ministro de Relaciones Exteriores

Señores:

El Gobierno de la República se asocia con hondo pesar al duelo que despierta la muerte del Excmo. señor Von Erckert, representante diplomático de un país al cual nos ligan relaciones mantenidas con invariable cordialidad durante toda nuestra vida nacional.

El Excmo. señor Von Erckert residía entre nosotros desde hace más de doce años. Vino a Chile cuando celebrábamos el Centenario de nuestra Independencia y había llegado a formar parte de nuestra sociedad y de nuestros afectos. Tocóle en suerte desempeñar sus funciones en los momentos en que Alemania atravesaba la terrible crisis de la guerra que conmovió al mundo, momentos en extremo difíciles para el Ministro de una de las potencias beligerantes, y que debían someter a dura prueba por la fuerza de las circunstancias, las cualidades que constituyen al diplomático. El Excmo. señor Von Erckert, reveló dotes no comunes de tino y de circunspección que le granjearon la estimación del Gobierno de Chile, y contribuyeron a evitar conflictos y a facilitar el cumplimiento de los deberes que nos impuso la política de neutralidad, imparcial y efectiva, adoptada por Chile.

La República debe una parte no pequeña de sus progresos a los alemanes que han trabajado en su suelo. "El Gobierno— decía en 1848 el "Ministro del Interior, don Manuel "Camilo Vial— ha comisionado a "un extranjero inteligente, laborio"so y honrado, para que se tras"lade a su país y contrate 150 o "200 familias católicas que vengan "a servir de base a la coloniza"ción de nuestros terrenos bal"díos". El extranjero aludido en estas palabras, que recuerdan la modesta cuna de la prosperidad de nuestras provincias del Sur, era don Bernardo Philippi, y los hombres que vinieron con él, fueron su propio hermano, el sabio eminente, los Anwandter, los Korner y todos los colonos que en Valdivia y en Llanquihue abrieron los campos a la agricultura, levantaron las chimeneas de las fábricas, impulsaron el comercio y la industria, y fundaron familias que han arraigado en el país y son hoy elementos valiosísimos de nuestra cultura.

La Alemania ha contribuído largamente a nuestra vida intelectual y científica. Muchos y eminentes profesores de esa nacionalidad han figurado en nuestros Institutos de enseñanza superior y, apenas necesito decirlo, fueron también alemanes los oficiales que tuvieron a su cargo la actual organización de nuestro Ejército.

El Excmo. señor Von Erckert procuró, con noble esfuerzo, hacer más intensa la influencia de los alemanes en el desenvolvimiento de nuestro país y fué siempre amigo de Chile, pronto a defenderlo, pronto a dar testimonio de la rectitud de nuestros actos internacionales.

Las circunstancias trágicas en que se produce su muerte, contribuyen a hacer más cruel el dolor que nos afecta.

Tenía el Excmo. señor Von Erckert, la pasión del alpinismo; exploraba con incansable tenacidad nuestra cordillera, campo infinito y siempre virgen para las empresas más audaces, y encontró la muerte entre sus nieves eternas.

El Gobierno de la República se inclina conmovido y respetuoso ante sus restos.

VISTA GENERAL DEL CORTEJO

LA CAPILLA ARDIENTE

Discurso del Embajador de los Estados Unidos

El Cuerpo Diplomático lamenta hoy en la forma más sentida la muerte de uno de sus miembros, quien ha participado por largos años en su obra común en esta capital.

LLEGANDO AL CEMENTERIO

Nuestro malogrado colega jamás olvidó su posición de representante de una gran nación y de una raza poderosa. Siempre activo y celoso en la protección de los intereses que le estaban confiados, nunca olvidó, sin embargo, el darse cuenta de que el fomento de estos intereses en Chile estaba inseparablemente unido con el desarrollo y progreso del país ante el cual estaba acreditado; y que por otra parte, la concordia universal y la cooperación amistosa en la familia de las Naciones son condiciones indispensables para asegurar el verdadero bienestar de cualquier estado.

Siendo pues, la encarnación y personificación de las cualidades genuinas de la raza teutónica, el intérprete fiel de los sentimientos del pueblo Germánico y el hábil exponente de la política de su Gobierno, sintió y manifestó siempre la más perfecta simpatía con la nación chilena. Se dedicó a estudiar a fondo su historia; exploró con entusiasmo sus montañas, sus lagos, sus más remotas bellezas; se familiarizó con sus recursos naturales y previó su desarrollo futuro y así llegó a ser un íntimo amigo de todos los chilenos, conociendo todo lo que valen y apreciando la inmensa promesa de su porvenir.

BAJANDO LOS RESTOS DEL COCHE MORTUORIO

Fué, como colega, siempre cortés, lleno de consideraciones y pronto en todo momento a cooperar en la tarea común de trabajar por el bienestar de la humanidad, fiel a la obligación que hacía su propia Patria le imponía su alto cargo y leal a las tradiciones del Cuerpo Diplomático en sus relaciones con los representantes de otros Gobiernos. Reputado por su talento, respetado por sus méritos, querido por su simpatía, puede decirse de él, con entera sinceridad:

Nadie lo mencionaba sin elogiarlo, nadie lo conocía sin estimarlo.

He dicho.

ESPERANDO LOS RESTOS

El Encargado de Negocios de Alemania

Excmos. señores, señores:

Podéis comprender la emoción con que llego a este sitio en cumplimiento del deber que me impone el puesto que desempeño y del encargo de la familia Von Erckert, de expresar, en nombre de mi Gobierno y en nombre de ella, sus sentimientos de gratitud hacia el Gobierno, hacia el pueblo, hacia la sociedad toda de Chile, por las manifestaciones de pesar y de simpatía de que se ha hecho objeto a la Legación de Alemania y al hogar del Ministro con motivo de su dolorosa muerte.

Si en esta Legación y en aquel hogar hubieran sido necesarias tales demostraciones para unirse mas a vuestro país, creédmelo, señores, desde este día tal unión habría quedado sellada para siempre; por lo demás, con ello no se habría hecho otra cosa que realizar lo que fué siempre el anhelo supremo del Ministro von Erckert, que amó a esta tierra como amaba a la suya, compartiendo entre ambas las predilecciones de su alma superior. Quedan, de toda suerte, la Legación de Alemania y la colonia Alemana de Chile deudoras de una gran deuda, y me es grato declararlo, singularmente en cuanto se refiere al Excmo. señor Presidente de la República, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, al Excmo. señor Embajador de los Estados Unidos y al Cuerpo Diplomático residente en Santiago, a los representantes del glorioso ejército chileno y a mis afligidos compatriotas. Profundamente conmovido yo agradezco a todos su simpatía por mi país y por el buen caballero que era su representante, que acabamos de perder.

Séame permitido, además, ante esta bóveda abierta tan inesperadamente, decir algo de lo mucho que pudiera del señor von Erckert, que fué mi admirable jefe durante un año y medio. Nunca olvidaré las horas que he pasado junto a él, recibiendo la influencia de su saber profundo, de su experiencia diplomática, de su conocimiento de este país, todo lo cual ha sido para mí una provechosa enseñanza. El fué quien me enseñó a amar también, como él la amaba, a vuestra patria y a conocer su historia; él me descubrió este pequeño gran pueblo que es Chile, me habló de su porvenir, me inició en la revelación de sus bellezas imponderables; no sería leal a su memoria, si alguna vez cambiaran mis sentimientos, si olvidara que mi jefe y el bueno y paternal amigo queda aquí entregado al reposo en tierra chilena, besando desde la muerte esta tierra que amó tanto, abrazado a ella en una unión suprema, bajo vuestra guarda y a la sombra de amoroso recuerdo.

Descanse en paz el querido Ministro, el inolvidable amigo.

El Sr. von Erckert y la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo

Con motivo del fallecimiento del Ministro de Alemania, la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo ha dirigido a la viuda del señor von Erckert la siguiente carta de condolencia:

"Distinguida señora, el sensible fallecimiento de su marido, el Ministro señor von Erckert, ocurrido trágicamente en la cordillera, ha conmovido en forma muy sincera a la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo, que tuvo la honra de contarlo como uno de sus más útiles y entusiastas colaboradores en su tarea de dar a conocer las bellezas del país y de propagar el turismo. La Sociedad recuerda con especial gratitud la forma metódica y minuciosa en que el señor von Erckert le comunicaba el itinerario de sus expediciones para que, publicadas, pudieran servir a otros entusiastas amantes de nuestras montañas en el noble deporte del alpinismo. Estando el Directorio en receso de vacaciones, me hago intérprete de los sentimientos que han de animar a todos sus miembros para manifestarle en su nombre y en el mío propio, el más sincero pésame por tan irreparable desgracia. Con sentimientos de la más distinguida consideración, me es grato suscribirme de usted como su más atento y S. S. — C. Silva Cruz, presidente. — Alberto Mackenna S., secretario.

EL ESCRITOR ARGENTINO Sr. RICARDO ROJAS

Visita anoche nuestras instituciones estudiantiles

En el deseo de aproximarse a nuestra juventud universitaria, anoche el escritor argentino señor Ricardo Rojas, que en la actualidad es nuestro huésped, visitó la Federación de Estudiantes de Chile y la Federación Nacional de Estudiantes.

En ambas instituciones el señor Ridardo Rojas fué muy atendido por miembros del Directorio y por los universitarios presentes, siguiéndose una animada conversación que se prolongó hasta poco antes de la media noche.

LA FALSIFICACION DE DECRETOS DE PAGO EN EL GOBIERNO

EL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR GARCES GANA, DICTO AYER RESOLUCION EN EL SUMARIO POR FALSIFICACION DE DECRETOS DE PAGO

Se ordena el reintegro de los fondos percibidos indebidamene y el envío de los antecedentes a la justicia ordinaria

En diversas oportunidades, hemos venido dando cuenta a nuestros lectores acerca de las numerosas incidencias habidas con motivo de la falsificación de decretos de pago en el Ministerio del Interior, constituyendo así una defraudación de los dineros del Estado.

El Ministro del Interior, señor Garcés Gana, en conocimiento del dictamen del Fiscal del sumario administrativo mandado instruir para establecer las responsabilidades que pudiera llegar a afectar a algunos empleados de ese Ministerio, en la tarde de ayer expidió el siguiente decreto, que viene a resolver sobre las averiguaciones practicadas y a enviar a la Justicia ordinaria los antecedentes acumulados.

N.o 409.— Vistos el sumario presentado por el Fiscal Administrativo don Honorio Henríquez Pérez y teniendo presente:

1) Que en la instrucción de dicho sumario pudo comprobarse que en algunos decretos supremos atribuídos al Ministerio del Interior han sido totalmente falsificados, tanto el decreto mismo como sus antecedentes;

2) Que otros decretos expedidos por el Ministerio del Interior adolecen de errores u omisiones de tramitación, lo que es necesario corregir o comprobar para establecer la legalidad o ilegalidad de los mismos decretos;

3) Que el hecho de haber desaparecido los decretos falsificados no obsta para declarar que no han sido expedidos por el Ministerio del Interior.

4) Que consta que los favorecidos por ellos han percibido indebidamente fondos fiscales en virtud de esos mismos decretos;

5) Que aunque no ha sido posible investigar la validéz o falsificación de otros decretos atribuídos al Ministerio del Interior, por encontrarse en poder de la justicia ordinaria con todos sus antecedentes, las investigaciones realizadas hacen presumir fundadamente que dichos decretos son también falsificados.

Decreto:

1) Se declara que los siguientes decretos supremos atribuídos al Ministerio del Interior no han sido dictados por este Ministerio:

Decreto N.o 477, de 21 de Febrero de 1920, que concedió invalidéz absoluta, con sueldo íntegro, al ex-subinspector de la policía de Tacna don Julio C. Latorre:

Decreto N.o 921, de 16 de Marzo de 1920, que concedió invalidéz absoluta, con sueldo íntegro, al ex-comisario de la policía de Valparaíso, don Santiago Jaramillo Pizarro:

Decreto N.o 1815 bis., de 28 de Junio de 1921, que concedió invalidéz absoluta, con sueldo íntegro, al ex-inspector de la policía de Santiago don Gabriel Cárdenas:

Decreto N.o 1956, de 5 de Julio de 1921, que concedió invalidéz absoluta, sueldo íntegro, al ex-subinspector de la policía de Iquique, don Luis Domínguez Bascuñán:

Decreto N.o 1950 de 5 de Julio de 1921, que concedió invalidéz absolut, con sueldo íntegro, al ex-Comisario de la policía de Valparaíso, don Juan Ramón Castro;

Decreto 2748, de 10 de Agosto de 1921, que concedió invalidéz absoluta, con sueldo íntegro, al ex-inspector de la policía de Santiago, don Juan González Silva.

La Dirección del Tesoro procederá a hacer reintegrar en arcas fiscales, a los mismos ex-empleados, las cantidades que han percibidos indebidamente, previa la liquidación respectiva.

A falta de otros bienes, servirá de abono, a la suma indebidamente percibida, lo que les corresponda percibir en razón de la invalidéz relativa de que gozan dichos ex-empleados de policía.

Para los efectos de perseguir la responsabilidad criminal de los particulares, empleados o ex-empleados públicos que tengan participación en las falsificaciones y en la percepción indebida de fondos fiscales, remítase a la justicia ordinaria el sumario instruído por el Fiscal Administrativo con los antecedentes actuales, dejándose copia autorizada.

2) La Tesorería Fiscal de Valparaíso suspenderá, hasta nueva orden, el pago de la pensión de invalidéz de que goza el ex-inspector de la policía de esa ciudad, don Arturo Armijo R., por decreto N.o 394 bis. de 13 de Febrero de 1920, debiendo el señor Armijo reconstituír, en el término de dos meses el expediente de jubilación en que se dictó dicho decreto.

3) Los siguientes ex-empleados de policía, procederán a reconstituír en el plazo de dos meses, los expedientes del retiro de que disfrutan en virtud de los decretos que a continuación se expresan:

Ex-inspector de la policía de Taltal don Andrés Jara Márquez, expediente de aumento de pensión invalidéz. Decreto N.o 1840, de 19 de Junio de 1918:

Ex-inspector de la policía de Santiago don José Antonio Bermúdez, pensión de invalidéz. Decreto N.o 4583, de 12 de Noviembre de 1918:

Ex-inspector de la policía de Santiago don Ramón Arancibia D. pensión de invalidéz. Decreto N.o 4635, de 16 de Noviembre de 1918:

Ex-prefecto de la policía de Taltal don Esberto Salas Maturana, pensión de invalidéz. Decreto N.o 911, de 11 de Marzo de 1919:

Ex-prefecto de la policía de Los Andes don Juan de Dios Lagos, pensión de invalidéz. Decreto N.o 395, de 13 de Febrero de 1920:

Dña. Ignacia Romero, madre viuda del guardián de la policía de San Antonio, Valentín Romero, montepío y un año de sueldo. Decreto N.o 4450, de 22 de Noviembre de 1920:

Ex-guardián 2.o de la policía de Punta Arenas, don José Tomás Ovalle, pensión de invalidéz. Decreto N.o 1341, de 30 de Mayo de 1921:

Ex-inspector de la policía de Valparaíso don Adolfo Espinoza de la Fuente, pensión de invalidéz y diferencia de pensión. Decreto N.o 2076 y 2969, de 13 de Julio de 1921:

Don Marcos A. Velis, padre del guardián 3.o de la policía de Vichuquen, Moises Velis, montepío y un alto de sueldo. Decreto N.os 2684, y 2930 de 13 y 26 de Agosto de 1921, respectivamente:

Doña Etelvina López, viuda del guardián 3.o de la policía de Quillota, Camilo 2.o Brudo, montepío Decreto N.o 3869, de 13 de Agosto de 1921:

Ex-inspector de la policía de Punta Arenas, don [illegible] Salas, pensión de invalidéz. Decreto N.o 3696, de 10 de Octubre de 1921:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HACE UNA EXPOSICION SOBRE EL SENTIR DEL GOBIERNO

ANTE EL IMPUESTO DEL 10%

"EL PROYECTO VA ENCAMINADO, DICE EL Sr. ALESSANDRI, A OBTENER QUE UN VOLUMEN DE VALORES MOBILIARIOS QUE REPRESENTAN 7 MIL MILLONES DE PESOS Y QUE REDITUAN UNA UTILIDAD ANUAL QUE SE ESTIMA EN 1,500.000,000 DE PESOS, PAGUEN UN 10% DE CONTRIBUCION SOBRE ESA UTILIDAD"

"Dentro de los principios de justicia universalmente consagrados, que el Gobierno reconoce y respeta, se presentó el proyecto sobre la base de exceptuar toda renta inferior a diez mil pesos"

El Presidente de la República recibió en la tarde de ayer del Congreso Social Obrero de Antofagasta, el siguiente telegrama en que se le pide no dar aprobación al impuesto del 10 por ciento sobre la renta.

Antofagasta, 15 de Febrero de 1923. — Excmo. Sr. Arturo Alessandri — Santiago. — En sesión de Convención del Congreso Social Obrero, se acordó solicitar respetuosamente a V. E. y a las Cámaras no dar aprobación al proyecto de impuesto de renta de diez por ciento por considerarlo demasiado gravoso para los obreros y empleados que vivimos escasamente con lo que ganamos. Estamos de acuerdo en contribuir a salvar la situación del país, pero con una cuota que guarde relación con lo que se nos paga. —JOSE N. VALENZUELA, Presidente. — RAMON ROLDAN y ALFREDO SILVA, secretarios.

Con este motivo, el Primer Magistrado ha hecho la siguiente exposición y que fué trascrita al citado Congreso:

Santiago, 15 de Febrero de 1923.—José N. Valenzuela, Ramón Roldán y Alfredo Silva.—Antofagasta.

El proyecto de Gobierno es sobre la base de que, de acuerdo con los dictados elementales de la justicia, no paguen contribución los que perciban una renta inferior a diez mil pesos anuales. En consecuencia, todo aquel que gane menos de ochocientos pesos mensuales no pagará impuesto. En cambio, el proyecto va encaminado a obtener que un volumen de valores mobiliarios que representan siete mil millones de pesos y que reditúan una utilidad anual que se estima en mil quinientos millones de pesos, paguen un diez por ciento de contribución sobre esa utilidad

Hoy día esos valores contribuyen apenas con la reducida suma de ocho millones de pesos, o sea, el uno y medio por ciento, contra cuarenta millones que paga la propiedad raíz rústica o urbana.

El proyecto no expresó la excepción a que me refiero de las rentas inferiores a diez mil pesos, pero fué redactado sobre la base de que el Ministro en la discusión pedirá se consigne esa excepción que no se incluyó en el proyecto mismo para no empezar a abrir la puerta a otras excepciones que, seguramente, se formularán en el debate por intereses poderosos que se defienden fuertemente.

El proyecto va directamente encaminado a gravar con una contribución equitativa que obligue a contribuir a los gastos públicos con una parte proporcional de las ganancias y utilidades que representa la inmensa renta calculada de mil quinientos millones de pesos que producen los valores mobiliarios, y que hoy contribuyen apenas al mantenimiento de las cargas públicas con ocho millones de pesos que representan solamente el uno y medio por ciento.

Verán por lo que les expongo que el proyecto referido, con la excepción acordada por el Gobierno, es profundamente beneficioso para las clases obreras, porque obliga a pagar a las grandes utilidades producidas por la industria y el comercio para nivelar los presupuestos, poner orden en las finanzas y hacer imposible la emisión de papel moneda. El desequilibrio en los presupuestos, el desorden en las finanzas y el papel moneda bajan el cambio, deprecian la moneda y encarecen los gastos de la vida, de suerte que cuanto se haga por mejorar, por abaratar el costo de la vida, es un beneficio evidente para las clases proletarias, para la clase media y para todos los que vivan de pequeñas rentas o de pequeñas entradas. El Gobierno ha perseguido precisamente eso, es decir, procurar que paguen una contribución apreciable las grandes utilidades producidas por la industria y el comercio, las profesiones liberales, etc. para llegar por vía indirecta, y como consecuencia del orden financiero, al abaratamiento de la vida.

Les repito que las clases proletarias, los empleados y todas las personas que viven de renta modesta tienen sólo que reportar beneficios del proyecto y no perjuicios, porque, dentro de los principios de justicia universalmente consagrados, que el Gobierno reconoce y respeta, se presentó el proyecto sobre la base de exceptuar toda renta inferior a diez mil pesos. Así fué convenido en el Consejo de Ministros en que se aprobó dicho proyecto, se dió la comisión al Ministro de Hacienda de declararlo así cuando se discutiera y no se expresó en él la excepción acordada para no abrir la puerta a todas las excepciones que por millares surgen cuando se discuten las leyes tributarias, hasta el punto de dejarlas reducidas a términos insignificantes, en forma que se establece el tributo tan sólo en el papel sin que caiga nada a la caja fiscal.—ARTURO ALESSANDRI.

EL MOMENTO INTERNACIONAL

NUESTRA CANCILLERIA CONTESTARA LA ULTIMA NOTA BOLIVIANA EN EL CURSO DE LA SEMANA PROXIMA

Queda designada la Delegación del Ecuador a la V Conferencia Panamericana

¿El Ministro de Bolivia, Sr. Jaymes Freire, pensaría hacer un viaje a su país?

La nota última que el Ministro de Bolivia, señor Jaymes Freire, entregó a la Cancillería, insistiendo en la revisión del Tratado de 1904, ha quedado ella en estudio y su contestación no se hará antes de la semana próxima.

LA DELEGACION DEL ECUADOR A LA CONFERENCIA DE MARZO

Noticias recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, hacen saber que el Ecuador se hará representar en la V Conferencia Panamericana de Marzo próximo, por los conocidos internacionalistas ecuatorianos y de gran situación en los países del continente, señores Muñoz Vernaza, Arizaga y Bustamante.

¿UN POSIBLE VIAJE DEL MINISTRO DE BOLIVIA A LA PAZ?

Durante estos últimos días ha circulado con cierta insistencia el rumor de que el Ministro de Bolivia, acreditado ante nuestro Gobierno, señor Jaymes Freire, pensaría hacer un viaje a su patria, y se estima que este viaje no sería ajeno a las últimas gestiones entabladas por su Gobierno, por su intermedio, para la revisión del Tratado de 1904.

El Ministro de Ferrocarriles visitará hoy la Maestranza de San Bernardo

En la mañana de hoy el Ministro de Ferrocarriles, acompañado del Director de la Empresa y algunos parlamentarios, deberá dirigirse a la vecina ciudad de San Bernardo, con el objeto de visitar la Maestranza de los Ferrocarriles.

El señor Robinson Paredes y acompañantes, regresarán probablemente a la capital antes de almuerzo.

"Liga de Acción Popular"

Presidida por don Enrique Phillips, y actuando como secretarios don Vicente Rovira y don Ramón Muñoz, celebró sesión ayer el Directorio de esta nueva institución. Se leyeron las adhesiones de los señores Armando Burgos y Manuel Gajardo Dávila.

En presencia de formación de la nueva mayoría municipal y a propuesta de don Luis A. Baeza, la Liga deja constancia de su protesta por que no se ha tomado en cuenta el problema tranviario en su organización.

A continuación y después de un amplio debate, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Protestar del proyecto del Gobierno del descuento del 10 por ciento sobre la renta. El impuesto debe ser sobre las utilidades, pues los sueldos no son renta sino remuneración de servicios prestados y la renta permanece sin pagar contribuciones en este país.

2. A indicación del señor Soriano Rojas, imprimir y repartir a todo el país, el discurso pronunciado por el senador don Ladislao Errázuriz en la sesión del Senado del día Jueves último, confeccionando 50 mil ejemplares para dar a conocer las irregularidades en él denunciadas.

3. Dirigir una nota a los diputados señores Guillermo Pereira, Absalón Valencia, Ismael Edwards Matte y Juan Vargas Márquez, rogándoles se sirvan solicitar del Gobierno la derogación del decreto ilegal, que dispone que los jubilados de policía deben pasar revista de Comisario todos los meses, hecho que significa el montaje de una máquina electoral.

4. La Liga acuerda felicitar al senador don Ladislao Errázuriz, por su discurso pronunciado en el Senado el Jueves último.

5. Hacer saber que el registro de adhesiones a la Liga, se encuentra a disposición del público en Morandé 67.

6. La Liga comisiona a sus representantes ante el Comité contra el alza de tarifas tranviarias, para proponer imprimir un affiche con los retratos de los gestores y accionistas de la Empresa de Tranvías a sus amparadores tanto en el Gobierno, Congreso y Municipalidad.

7. Se acuerda que toda persona que desee formar parte de la Liga de Acción Popular, debe presentar por escrito una solicitud, la que será calificada por el Directorio.

8. Por unanimidad se acordó felicitar al señor Sandalio Montenegro, por su acertado nombramiento de secretario general de la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile.

VUELVEN A SUSPENDERSE LOS PASAJES LIBRES POR FERROCARRILES

COMO RESULTADO DE LAS DECLARACIONES HECHAS EN LA CAMARA DE DIPUTADOS POR EL Sr. SILVA SOMARRIVA, SE DEJA SIN EFECTO LA NOTA DEL MINISTERIO DE LOS FERROCARRILES EN QUE SE ACEPTABA LA SOLUCION PROPUESTA POR LA DIRECCION DE LOS SERVICIOS Y QUE HABIA RESTABLECIDO LOS PASAJES LIBRES

Posible actitud de la Dirección de los Ferrocarriles

Son conocidas las incidencias a que ha dado lugar en la Cámara de Diputados la resolución del Ministro de Ferrocarriles, que vino a poner término a las graves dificultades que estaba originando a los servicios de la Administración Pública la suspensión de los pasajes y fletes libres por los Ferrocarriles.

Como se recordará, el Ministerio de la Guerra, en diferentes documentos dió a conocer al de Ferrocarriles las irregularidades que estaba causando en los servicios del Ejército el haberse terminado con los pasajes libres. En vista de las razones aducidas por el Ministro señor Silva Campo, se resolvió, en una reunión de Ministros, aceptar el temperamento propuesto por la Dirección de los Ferrocarriles y que venía a terminar con esta situación, o sea, cargar el valor de los pasajes libres que se concedieran a los Departamentos de Estado mientras se aprueban los presupuestos, a los fondos que la Empresa debe entregar al Fisco para cumplir con el servicio de la deuda derivada de los empréstitos ferroviarios.

Con esta solución, com se sabe, a fines de la semana pasada se lograba restablecer el servicio de pasajes libres. El Ministerio de Guerra, que era el más afectado con al suspensión de esta franquicia, ha expedido en el curso de la presente semana, diversas órdenes de pasajes para la movilización de oficiales del Ejército y empleados del mismo Ministerio.

Ya cuando se creía que este importante servicio, había recuperado su normalidad, vuelve nuevamente a su situación anterior, con las observaciones formuladas por el diputado señor Silva Somarriva, las que motivaron la resolución del Gobierno de dejar sin efecto la nota del Ministro de Ferrocarriles, que aceptaba la medida propuesta por el Director de los Ferrocarriles.

Con la solución de esta incidencia surgida en el Parlamento, vuelve a tornarse grave la cuestión de los pases libres, y sólo se espera la actitud que asumirá la Dirección de los Ferrocarriles ante esta emergencia que viene a complicar determinados servicios de los Ministerios.

Deseando conocer las medidas que ante esta situación habría adoptado el Ministro del ramo, señor Paredes, en orden a allanar las dificultades que seguramente surgirán en la expedición de pasajes libres, le entrevistamos en la tarde de ayer.

El señor Paredes nos declaró que, de acuerdo con lo expresado por el Ministro de Relaciones en la Cámara de Diputados, se notificaría a la Empresa de los Ferrocarriles que el Ministerio dejaba sin efecto la nota anterior, en la cual se aceptaba la medida propuesta por esa Dirección.

Preguntado el señor Paredes sobre las medidas que tomaría para evitar el surgimiento de las dificultades originadas por la supresión de los pasajes libres, nos manifestó que nada había resuelto sobre el particular, y que por el momento sólo se había limitado a notificar a la Empresa de la medida acordada por el Gobierno.

POSIBLE RESOLUCION DE LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES

En el propósito de imponer a nuestros lectores sobre lo que hubiese resuelto la Empresa de los Ferrocarriles, relacionado con el acuerdo del Gobierno, nos hemos informado que esta Dirección hasta el momento, no ha recibido ninguna comunicación en que se la notifique de la resolución a que hacemos referencia.

Se nos agregó que, en todo caso, la Empresa se ceñiría al estricto cumplimiento de la ley en lo que se refiere a la concesión de pasajes libres, como ya lo ha expresado al Gobierno en diversas oportunidades.

LA AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO RATIFICO ANOCHE EL PACTO

DE NUEVA MAYORIA MUNICIPAL

DESPUES DE ESTE ACTO Y DE LA DECLARACION DE ANTE NOCHE DE LA ASAMBLEA RADICAL, EL Sr. SILVA ESPIC DEBE RENUNCIAR A LA ALCALDIA

En la sesión de hoy de la Municipalidad la nueva combinación pedirá la remoción de la Junta de Alcaldes

Con la decisión adoptada anoche por la Agrupación demócrata de Santiago, puede decirse que ha quedado terminada en su primera y decisiva fase la tramitación del pacto suscrito el 12 de este mes por los señores Labarca Hubertson, Torres Lucero y Tizzoni, en representación de las fracciones radical, demócrata y conservadora de la Municipalidad.

LOS DEMOCRATAS RATIFICAN EL PACTO

Anoche se reunió la agrupación demócrata de Santiago para tratar especialmente de la cuestión municipal.

El presidente señor Torres Lucero dió cuenta de las gestiones que había practicado por encargo de los ediles del partido y del pacto con que estas negociaciones han terminado.

En seguida se puso en discusión como cuestión prévia si la Agrupación reconsideraba o no el acuerdo por el cual se impide a los regidores demócratas pactar con aquellos de sus colegas que contribuyeron a la aprobación del alza de las tarifas tranviarias.

Después de un largo debate, la Agrupación reconsideró su acuerdo anterior por 136 votos contra 8 y 4 abstenciones.

En seguida se puso en discusión el pacto de mayoría municipal y el acta complementaria de él, documentos a los cuales se dió lectura.

Después de una breve deliberación, los pactos fueron aprobados por unanimidad.

Además se acordó, a indicación del regidor señor Retamales, encargar al señor Torres Lucero para que gestione ante el señor Labarca que los regidores radicales reconozcan como un mandato el acuerdo adoptado antenoche por la Asamblea Radical.

EL ALCALDE DEBE DIMITIR

Producido ya el pronunciamiento de los organismos radical y demócrata y encontrándose la nueva mayoría en disposición de hacerse cargo de la administración municipal, se estima en los círculos municipales que el señor Silva Espic debe presentar su renuncia para dejar libre el campo a la elección de nueva junta de alcaldes.

LA SESION MUNICIPAL DE HOY

En sesión ordinaria de la Municipalidad que debe celebrarse hoy, a las 5 y media, seguramente se verificará, puesto que ya no hay obstáculo para que la nueva mayoría funcione y además en el artículo primero del pacto se establece que los regidores de la combinación procurarán dar número para las sesiones.

En esta sesión, la corporación conocerá de la renuncia del señor Osorio y de la del señor Silva Espic, y en caso que ésta no se haya producido, la nueva mayoría pedirá sesión especial conforme al reglamento para remover el Alcalde.

Como se sabe, es casi seguro que la nueva junta de Alcaldes se constituirá con los señores Ugalde, Retamales y Martínez para los cargos de primero, segundo y tercer alcaldes, respectivamente.

TELEGRAMA DEL Sr. UGARTE

El regidor señor Rogelio Ugarte envió ayer al señor Retamales el siguiente telegrama:

"Constitución, 14 de Febrero de 1923.—Señor Nicasio Retamales. —Felicítolo por el feliz término de la organización de la mayoría municipal, llevada a cabo por ... Guillermo Labarca, ... de los regidores radicales ... señores Tizzoni y Torres ... representantes de los ... formamos la minoría. ... (Fdo.)—Rogelio Ugarte."

LA CUESTION TRANVIARIA

Respecto del porvenir de la cuestión tranviaria, después de la constitución de la nueva mayoría, el regidor señor Retamales ... anoche en la Agrupación ... ta, que a su juicio la ... que se ha formado reconsidera... acuerdo por el cual se elevaron las tarifas de los tranvías ... regidores radicales tienen ... mandato imperativo de ... blea, por el cual deberán ... esta reconsideración ... otra parte, el resto de los ... de la combinación todos ... chan en el mismo sentido ... gó el señor Retamales ... que en las primeras sesiones ... Municipalidad celebre ... próximo se dará término ... enojosa cuestión, de acuerdo ... las aspiraciones populares.

RECOMENDACIONES A LOS REGIDORES DEMOCRATAS

En la sesión de anoche, la Agrupación demócrata acordó ... recomendar a sus regidores ... gestionen el levantamiento ... desvíos de la Plaza Argentina ... además de la derogación del acuerdo sobre tarifas tranviarias ... sigan el abaratamiento de la energía eléctrica.

La agrupación declaró ... que en caso de que el pacto ... respetado en todas sus partes ... alguna de las fracciones, los regidores del partido recobrarán ... bertad de acción automáticamente.

LOS RESTOS DEL TENIENTE AVIADOR BELLO

EL EX-TENIENTE HENRIQUEZ DENUNCIA A LA DIRECCION DE LA FUERZA AEREA MILITAR, QUE EN LOS CAJONES DE LA CORDILLERA SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE UN AVION

El denunciante cree que correspondan al aeroplano del infortunado aviador Bello

"Los Tiempos" en su edición de ayer dan cuenta de haberse presentado a la Inspección de Aviación el ex-teniente 1.o señor Dionisio Henríquez, manifestando que está en comunicación con cierto sujeto que hace el tráfico por los boquetes cordilleranos, quien asegura, en la forma más terminante, que en uno de los cajones de la cordillera, ha visto los restos de un aeroplano, que se supone correspondan al aparato que piloteaba el malogrado aviador teniente Bello.

Con estas noticias vuelve al tapete de la actualidad nuestras informaciones de tiempo atrás, en las cuales dábamos cuenta de los varios denuncios que hasta la Inspección de Aviación se hicieron llegar, de haberse encontrado en los primeros contrafuertes de la cordillera los restos del avión ... cadáver del teniente Bello.

Sabemos que la Dirección de la Fuerza Aérea Militar ... que se presente el individuo ... ce haber visto los restos del ... plano para tomar algunas ... que permitan comprobar la ... vidad del denuncio.

Esta misma Dirección ... ga manifestar al señor Henríquez que se le necesita con urgencia.

SE INTENSIFICARAN LAS RELACIONES CULTURALES ENTRE ARGENTINA Y CHILE

EL DECANO DE LA FACULTAD DE LEYES DE BUENOS AIRES CONFERENCIO AYER CON EL DOCTOR AMUNATEGUI SOBRE UN PROGRAMA DE ACCION COMUN DE LAS DOS UNIVERSIDADES

El intercambio de profesores, la fundación de bibliotecas y la contratación de conferencistas europeos

Ayer conferenció con el Rector de la Universidad de Chile, doctor don Gregorio Amunátegui, el decano de la Facultad de Leyes de Buenos Aires, don Ricardo Rojas, quien, como se sabe, se encuentra en nuestro país desde hace algún tiempo.

El señor Rojas puso en manos del señor Amunátegui la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, 10 de Enero de 1923.—Rectorado.

Señor Rector:

El consejo superior ha sancionado, en su sesión de 27 de Diciembre último, la resolución que en copia tengo el honor de acompañar.

Como verá el señor Rector, se trata de una iniciativa tendiente a estrechar los vínculos amistosos que unen a nuestros dos países y a establecer una colaboración fecunda para los estudios.

El señor Decano de la Facultad de Fisolofía y Letras, Dr. Ricardo Rojas, que se ha ausentado para ésa, lleva el encargo de conversar con el señor Rector sobre la posibilidad de poner en ejecución lo que ha proyectado el Consejo que me honro en presidir.

No dudo que el señor Rector ha de aportar su más buena voluntad a la negociación de este asunto, y, entretanto aprovecho esta ocasión para expresarle las seguridades de mi consideración más distinguida.—José Arce.—M. Nirenstain. —Al señor Rector de la Universidad de Chile".

La resolución a que se refiere la nota es la siguiente:

"Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1922.

El Consejo Superior resuelve:

Artículos 1.o Autorízase al rectorado para iniciar un convenio con la Universidad de Chile, sobre los siguientes puntos:

1.o Intercambio de profesores.

2.o Creación de una cátedra argentina en Santiago y una cátedra chilena en Buenos Aires, atendidas por profesores de las Universidades de Buenos Aires y de Chile, respectivamente.

3.o Fundación y fomento de una biblioteca argentina en Santiago y de una chilena en Buenos Aires.

4.o Contratación en común de profesores de otras Universidades.

Art. 2.o Oportunamente el Rectorado informará sobre su gestión al Consejo Superior, y si el resultado fuese favorable, acompañará su informe con un proyecto de convenio.

Art. 3.o Anótese, publíquese y archívese.—Arce.—M. Nirenstain.

Durante la conferencia ... acuerdo entre los señores Amunátegui y Rojas para estimar ... puntos 1 y 2 de la resolución del Consejo Superior argentino ... ya resueltos con el acuerdo ... do tiempo atrás por el Consejo de Instrucción Pública y que ... ha puesto en vigencia ... por falta de fondos para ... intercambio.

El estudio de los puntos ... quedó bastante avanzado, ... do efectuarse hoy una nueva reunión para ultimar algunos detalles.

El señor Amunátegui cree ... la fundación de las bibliotecas puede hacerse con facilidad ... cuanto a la contratación de profesores europeos se estudia ... de gestionar un acuerdo entre las Universidades de Chile, Argentina y Uruguay.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARTE HOY

A CARTAGENA

EL SEÑOR ALESSANDRI, ACOMPAÑADO DE LOS MINISTROS DE RELACIONES Y DE GUERRA Y MARINA, IRA A REVISTAR LOS CUERPOS DE LA GUARNICION ACANTONADOS EN CARTAGENA Y LLOLLEO

Entusiasmo en los vecinos balnearios por recibir dignamente al Primer Magistrado

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, el Presidente de la República, se dirigirá por el tren de la mañana de hoy a Cartagena para revistar las tropas de la guarnición que se encuentran acantonadas en ese balneario y Llolleo.

Las autoridades locales del vecino balneario, le ofrecerán un banquete, al que se ha invitado a lo más representativo de la localidad y de los veraneantes.

El señor Alessandri, que viaja con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, revistará los Cuerpos de la guarnición y después, a su regreso hará una visita a las obras del puerto de San Antonio.

Existe gran entusiasmo en ... pueblos nombrados, por recibir dignamente al Primer Magistrado, que posiblemente esté en Cartagena hasta el Domingo próximo.

LOS PROYECTOS ECONOMICOS

Serán estudiados por el Presidente de la República con las Comisiones de Hacienda de ambas ramas del Congreso

En atención a la aflictiva situación del Erario Nacional, el Presidente de la República, en el Consejo de Gabinete celebrado a medio día de ayer, propuso ... de reunir en la Presidencia ... Comisiones de Hacienda de ambas ramas del Congreso, para ... nizar las ideas que ... los proyectos económicos ... den de la consideración ... Cámaras y que permita ... cuanto antes posible, a su despacho.

CANALES DERIVADOS DEL LAJA

Ayer se abrieron las propuestas en la Inspección de Regadío

Ayer a las tres de la tarde se abrieron en la Inspección de Regadío las propuestas para la construcción de los canales derivados del Laja.

Las propuestas se podían hacer para cualquiera de las dos secciones en que se dividió la obra o para toda la obra. Se presentaron los siguientes proponentes:

Don Feliciano Alvarez para construir el canal Calvo-Costa, por la cantidad de $ 139,519; don Ismael Vildósola, por toda la obra, 510,000 pesos; don Alberto Antoine, por toda la obra, $ 524,500; don Oscar Tejeda, por el canal Barinco Quilpué, $ 229,800 y don Oscar Tejeda, por el canal Calvo-Costa, por $ 94,124.

Comité contra el alza de las tarifas de los tranvías

Hoy se efectuará en la Plaza de Armas un gran comicio para esperar los acuerdos a que arribe la I. Municipalidad en la sesión ordinaria y que le corresponde celebrar hoy y en la que se tratará la cuestión tranviaria.

Se encarece la asitencia a todas las sociedades adheridas para hoy a las 6 de la tarde en la Plaza de Arms frente l Palacio Consistorial.

Crónica Policial

LA POLICIA LOGRA DESCUBRIR AYER UN ROBO EFECTUADO A UNA CASA DESHABITADA Y CUYO MONTO ASCIENDE A OCHO MIL PESOS

El Promotor Fiscal, señor Concha expidió ayer su "vista" sobre el homicidio de Darío Sepúlveda, verificado en el Presidio

Desde ayer quedó suprimido en Santiago el servicio de policías particulares

ASALTOS, ROBOS Y OTROS DELITOS

SOBRE UN HOMICIDIO COMETIDO EN EL PRESIDIO DE ESTA CAPITAL

IMPORTANTE "VISTA" EXPEDIDA POR EL PROMOTOR FISCAL, SEÑOR LUIS MALAQUIAS CONCHA

Deficiencias en los exámenes médico-legales

El Protomor Fiscal don Luis Malaquías Concha, con motivo del homicidio de Darío Sepúlveda, efectuado en el Presidio de Santiago en Noviembre del año pasado, y que se imputa al reo de ese establecimiento, Juan Escobar, ha expedido la vista que copiamos a continuación, que consideramos interesante por las observaciones que contiene:

"Diligencias.—S. J. del C.—Se extraña este ministerio de que el punzón que se ha entregado al Juzgado y que presentaba señales de sangre, no haya sido enviado a tiempo al tribunal, dejando pasar tantos días, desde el 4 de Noviembre hasta el 8 de Enero, sin remitirlo a la orden de S. S.

Esto acusa en la guardia del Presidio una manifiesta lenidad en el cumplimiento de sus deberes.

Puesto oportunamente el punzón a las órdenes del médico legista, éste habría podido decir si la herida del occiso corresponde a este instrumento, lo que habría proporcionado un valioso antecedentes para establecer la responsabilidad del reo Escobar.

A pesar del tiempo transcurrido, este ministerio es de opinión que se pida nuevo informe médico, poniendo a disposición del facultativo el punzón puesto a las órdenes del Juzgado, a fin de que se dictamine acerca de si ha podido ser este instrumento el causante de la herida que ocasionó la muerte a Sepúlveda, que se llame al reo a reconocer esta arma y que se investigue si alguien vió a Escobar con el punzón en referencia.

Llama la atención de US. este ministerio acerca de la deficiencia del informe médico de fs. 15, hecho que ocurre muy a menudo, según se ha podido comprobar, y que reviste, a mi juicio, verdadera gravedad.

El informe médico-legal es un valioso antecedente para la investigación de ciertos delitos, y su deficiencia, en vez de dar luz a la justicia para sus investigaciones, suele perturbar el rumbo del proceso, haciendo practicar diligencias inconducentes, o haciendo perder un tiempo que suele ser decisivo para la investigación.

Me atrevo a insinuar a US. se digne, si lo tiene a bien, ordenar se transcriba la primera parte de esta vista al Director del Presidio, y la segunda al Instituto Médico-Legal, y ordenar las demás diligencias que dejo pedidas.—Santiago, 14 de Febrero de 1923.— **Luis Malaquías Concha S.**

LA SUPRESION DE LOS GUARDIANES PARTICULARES

DESDE AYER ENTRA EN VIGENCIA UN DECRETO EXPEDIDO A ESTE RESPECTO POR LA INTENDENCIA DE LA PROVINCIA

En su oportunidad dimos cuenta de un decreto expedido por el Intendente de la provincia, por el que se ordenaba que a contar desde el 15 de Febrero debía quedar eliminado el servicio de policía particular de la ciudad.

Este personal, como se sabe, era el que vigilaba todas aquellas propiedades recomendadas a la policía como asimismo las casas comerciales del centro. El decreto a que nos referimos ha entrado ayer en vigencia.

APROVECHANDO LA TEMPORADA DE VERANEO

LOS PUNGAS CONTINUAN EN SU OBRA DE SAQUEO DE LAS CASAS DESHABITADAS

En ediciones anteriores nos hemos venido preocupando de la obra en que están empeñados los pungas en la temporada de veraneo, asaltando toda propiedad que está deshabitada y que no se encuentra vigilada por la policía.

En efecto, hoy tenemos que dar cuenta del siguiente caso:

A la Sección de Seguridad se ha dado cuenta ayer que a la casa del señor José Lorca, ubicada en la calle Maestranza N.o 64, han penetrado ladrones y se han llevado especies avaluadas en más de 8 mil pesos.

Los malhechores para poder entrar a la casa, tuvieron que palanquear la puerta de calle.

Hace tres días que se mantiene incomunicado a un joven en la Policía de Vitacura

Con motivo de la presentación que se hiciera al Juzgado del Crimen de Turno, este Tribunal ha enviado ayer a la Comandancia de Policía de Vitacura una nota por la que pide se envíen los antecedentes sobre la detención del chauffeur Humberto Pizarro.

Según el denuncio que nos ocupa, hace cuatro días que este individuo se encuentra incomunicado en uno de los calabozos de esa sección, sin que se hallan enviado al Juzgado correspondiente los antecedentes sobre su aprehensión.

El denuncio lo hizo a la justicia la madre del detenido, Isabel Vega.

El proceso por loterías

En la tarde de ayer fuimos informados en los círculos judiciales que los antecedentes sobre el proceso sobre loterías será enviado en breve al Juzgado de Melipilla, cuyo juez se ha declarado competente para conocer esta causa.

Al efecto, estos antecedentes serán enviados posiblemente en el curso de la presente semana.

ACCIDENTADO EN UN TRANVIA.—A la Asistencia Pública fué remitido Manuel Gómez Reyes, quien presenta varias contusiones en el cuerpo a consecuencias de haber sufrido un accidente en los momentos que viajaba en un tranvía.

POR VENDER ESENCIAS FALSAS.—La policía ha logrado detener ayer a Gabriel Sánchez y los niños María Castillo Vergara y José M. Leiva Serrano, ambos de 12 años de edad, por haber sido sorprendidos vendiendo botellas que las hacían pasar como agua de colonia, en circunstancias que era agua natural con ciertas anilinas.

PERROS BRAVOS

A la Comisaría correspondiente se han presentado algunos vecinos de la calle Maruri dando cuenta que en la casa asignada con el número 213, hay dos perros bravos, los que atacan a todas las personas que transitan por ahí.

ROBO EN UN ESTUDIO DE MEDICO

A la 1.a Comisaría se ha presentado el doctor señor René Vargas Rozas, exponiendo que ayer penepenetraron ladrones a su estudio que posee en la calle Monjitas número 599.

Para entrar, los ladrones abrieron el candado con otra llave y se robaron un juego de muebles sillones y cuatro sillas, de felpa verde.

El robo lo avalúa en la suma de 800 pesos.

Agrega el denunciante que el departamento lo arrienda a doña Amelia Romero, domiciliada en Miraflores 382, el cual tiene dos puertas de entrada al interior de dicha casa que da a un patio desocupado.

Termina diciendo el doctor señor Vargas Rozas que ha podido precisar la hora, por cuanto la señora dueña de la casa, dice que las 12 y la 1 P. M. de ese día vió que los muebles los llevaban en una golondrina que iba por la calle Miraflores en dirección a la Alameda.

ABANDONO DE HOGAR

A la 2.a Comisaría ha dado cuenta la señora Sara Acevedo Montecinos que su hija María Reyes Acevedo, de 23 años de edad, ha abandonado el hogar paterno.

OBRERO ACCIDENTADO

Ala Asistencia Pública fué remitido Luis Toro Marambio, quien en los momentos que descansaba a la orilla de una muralla de un edificio en contrucción, le cayó un tablón en una pierna, ocaionándole una grave contusión.

ROBO DE ALHAJAS

Ha dado cuenta la señora Adolfina del Canto que anoche en los momentos que su familia se encontraba comiendo, penetraron ladrones y se robaron alhajas por alor de 500 pesos.

UN BAR PELIGROSO

Se ha dado cuenta a la policía que en la calle Chacabuco N.o 26, existe un Bar al cual acuden a menudo, gentes de malos antecedentes que asaltan a cuanto pasajero pasa por ese sitio.

EL ASALTO

DE QUE FUI VICTIMA

El Miércoles último fuí asaltado por Jorge Redón Borne, a la salida del Banco Español.

Los detalles del delito y sus consecuencias los encontrará el público en el escrito que va a continuación, presentado al Juzgado del Crimen.

Santiago, Febrero 15 de 1923.

ALFREDO FERRAN

Se querella criminalmente contra la persona que indica por el delito de robo con violencia en las personas.

S. J. L. del C.:

Alfredo Ferrán Rodríguez, empleado domiciliado en la Galería Alessandri N.o 16, a US. con el debido respeto digo:

Que vengo en querellarme criminalmente contra Jorge Redón Borne, domiciliado en calle Curicó N.o 204, por haber sido víctima de este individuo del delito de robo con violencia en mi persona, que contempla y pena el inciso 2.o del artículo 435 del Código Penal, con presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo (3 años y un día a 10 años).

Para que esta querella sea aceptada me atendré en todo a lo que dispone el artículo 115 del Código de Procedimiento Penal.

Relación de los hechos: Como administrador general de don José Pedro Alessandri y por razones de mi ocupación debo continuamente ir a los diversos Bancos de esta ciudad, ya sea para depositar dinero u otros efectos públicos o retirarlo. En el cumplimiento de mis obligaciones, me trasladé el día de ayer 14 del presente, a las 11 de la mañana, desde mi oficina instalada en el número 16 de la Galería Alessandri, hacia el Banco Español de Chile, que está instalado en calle Estado 180, llevando en mis bolsillos dos cheques: uno de treinta y cuatro mil pesos de don José Pedro Alessandri para depositarlo en su cuenta corriente del Banco Anglo Sud-Americano, y el otro por la suma de mil cincuenta y nueve pesos, girado por don Rafael Torre Blanca a mi favor, contra el Banco Español de Chile. Pues, bien, después de habérseme pagado este cheque por uno de los cajeros de esa institución, y en circunstancias que iba caminando para salir del Banco, preocupado en contar los billetes que el cajero del Banco me había dado en pago del cheque en referencia, antes de salir a la calle y dentro del Banco recibí de parte del querellado Jorge Redón Borne, un fuerte golpe en el ojo derecho. El golpe me desatentó y al tratar de defenderme, recibí acto continuo un golpe que con su bastón me infirió Redón Borne, en el brazo izquierdo. Inmediatamente se fué sobre mí y después de haber sufrido esta agresión, que por lo injustificada y en el lugar donde ocurrieron estos hechos, debe estimarse este delito como de aquellos que producen alarma pública, al volver en conocimiento constaté la pérdida de los mil cincuenta y nueve pesos y al mismo tiempo que la lesión que Redón me produjo en el ojo derecho era de gravedad, por cuya circunstancia, y para evitar posteriores y fatales consecuencias, hube de dirigirme a la Botica de Petrizzio, a fin de que me hicieran las primeras curaciones.

Si he manifestado a Su Señoría que este hecho delictuoso puede tener fatales consecuencias, es porque, con la posible pérdida del ojo derecho, estando inutilizado mi ojo izquierdo puedo quedar ciego. La lesión que Redón me ha inferido en el ojo derecho la estimo cometida, con las siguientes circunstancias agravantes: con alevosía, pues, el delincuente cometió este delito obrando a traición; con premeditación por cuanto el querellado estaba preparándose para la ejecución del delito y también estimo que concurre la circunstancia agravante, contemplada en el número 9 del artículo 12, que dice: **emplear medios o hacer que concurran circunstancias que añadan la ignominia a los efectos propios del hecho.**

La última de las circunstancias agravantes enumeradas, la estimo que concurre en este hecho delictuoso, porque, además de saber el querellado mi invalidez a la pierna derecha, conocía perfectamente la ceguera de mi ojo izquierdo, y es por tal circunstancia (que puedo probarla en su oportunidad) que estimo que la lesión que el querellado me produjo en el ojo derecho, la ejecutó con deliberado propósito de dejarme absolutamente ciego.

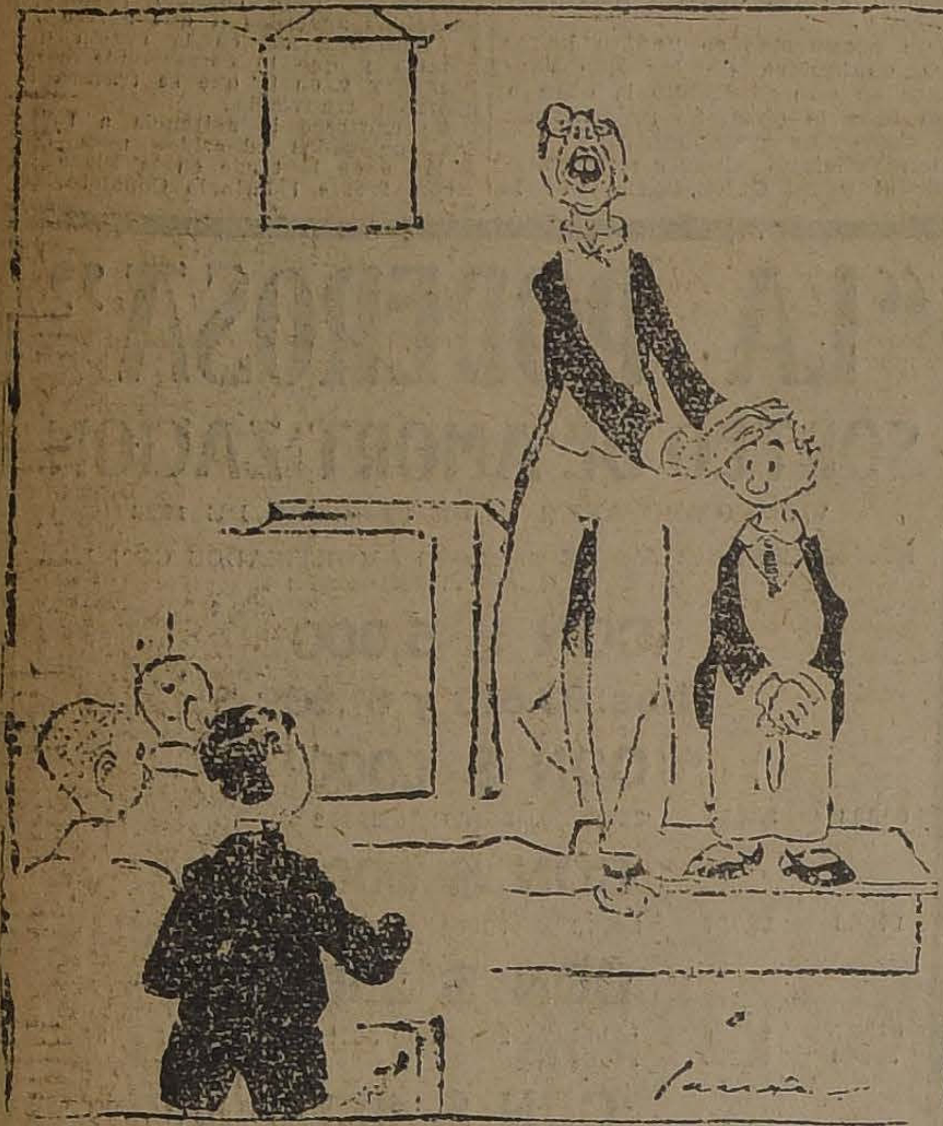
Comprobación del delito: En cuanto a la violencia habida en mi persona debe justificarse con el respectivo informe médico legal pidiéndole al facultativo que informe asimismo sobre mi invalidez y ceguera de mi ojo izquierdo. Y respecto al hecho delictuoso mismo, ofrezco la información sumaria de los testigos presenciales señores Juan Llona Landaeta, domiciliado en calle Santo Domingo 2697, y Benjamín Zúñiga Cuadra, domiciliado en calle Moneda 1828, respectivamente.

Por tanto ruego a US. se sirva aceptar esta querella, instruir sumario, pedir informe al médico legista en la forma solicitada, recibir la información sumaria ofrecida, y con el mérito de dicha diligencia ordenar la detención del querellado Jorge Redón Borne, a quien se le declarará reo por el delito de robo con violencia en las personas, condenándolo en definitiva a las penas que se han señalado.

(Firmado): ALFREDO FERRAN

T U R F

CUANDO TODOS SEAMOS HIPICOS



—MIS AMADOS PUPILOS: ESTA VEZ HA CORRESPONDIDO EL PREMIO AL MEJOR PRODUCTO DE LA CLASE, NO A UN OUTSIDER. YO, COMO CATEDRATICO DE PURA CEPA, ME COMPLAZCO EN HABER SIDO EL PILOTO DE SUS TRABAJOS PREPARATORIOS, Y CON ORGULLO LE AUGURO UNA CARRERA SOBRESALIENTE, VIENDO EN EL UN CLASICO TRIUNFADOR DE REAL ORIGEN. ESTA PRIMERA VICTORIA OBTENIDA EN MAGISTRAL ESTILO, SERA PRECURSORA DE MUCHAS OTRAS.

VALPARAISO SPORTING CLUB

El programa del Domingo próximo

De muchos atractivos es el programa elaborado para el Domingo próximo por el Valparaíso Sporting Club.

El nuevo encuentro entre Salpicón y Ranquelino, por sí sólo basta para atraer una concurrencia desbordante.

En los 2,600 metros del clásico Club Hípico de Santiago, se definirá la incógnita de cuál de los dos es superior, ya que la mayoría atribuye la derrota sufrida por Salpicón en el clásico Valparaíso Sporting Club, a la distancia excesiva. Ahora va en un tiro 600 metros menos y sus trabajos preparatorios para la carrera, demuestran que el hijo de Val D'Or, está en gran condición.

En cuanto a Ranquelino se ha mantenido en riguroso training, y espera su ecurie anotarse con él, un nuevo triunfo.

El pequeño lote va integrado por Bambalina, la que alguna fé deberá inspirar a su preparador, cuando ha ratificado su inscripción.

El programa está encabezado por una prueba condicional para tres años, en la que se destacan Ladrillo, Adriático, Castilla, Pitimini y Jorge V.

La segunda carrera está destinada a productos de dos años no ganadores, la que ha reunido 11 inscripciones, entre las que se cuentan varios debutantes.

De los que ya han actuado, Kolima y Tumbe, parecen ser los más meritorios, para abandonar su categoría de perdedores.

De los debutantes, se nos informa que Yorquen, es uno de los que demuestra mayores adelantos.

En la Copa Carlos Van Buren, Steeplechase sobre 7,200 metros, Huancayo, Demetrio y Beri Beri, deberán disputarse el favoritismo del público.

Por sus performances anteriores y su trabajo de ayer, Zapallar aparece como una buena carta en los 1,000 metros de la 5.a carrera. Otros con opción son también Asturiano, Billy White, Prisca, Kilimanjaro y Porridge.

Muy abierta se presenta la milla, de la prueba siguiente, en la que puede salir tanto Honorino, que carga el peso más alto, como Finisterre a 41 kilos.

Difícil también es la elección del ganador en el handicap de la 7.a carrera, sobre 1,000 metros, en el que no se puede descartar ninguno de los 6 competidores inscritos.

Camueso, Rabudo, Smart, Guiton, y Don Gonzalo, son los competidores con más títulos para adjudicarse la prueba de clausura.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

1.a CARRERA.—1,600 METROS
Ladrillo, 58, J. M. Baeza.
Ramuncho, 56, M. Verdejo.
Adriático, 56, V. Jara.
Castilla, 56, E. Cáceres.
Junín, 55, J. Arancibia.
Risa Loca, 54, R. Ubilla.
Pitimini, 54, L. Bravo.
Tendal, 53, no corre.
Gran Dama, 52, N. Ramírez.
Jorge V, 51, L. A. Zamora.

2.a CARRERA.—800 METROS
Grenoble, 54, L. A. Zamora.
Perillán, 54, H. Ramírez.
Sigma, 54, J. F. Bernal.
Tumbe, 54, A. Molina.
Verdot, 54, V. Jara.
Yelcho Palena, 54, G. Guerra.
Yorken, 54, Alf. Silva.
Ellita, 52, J. Vergara.
Kolima, 52, M. Verdejo.
Ylatina, 52, L. Bravo.
Yvette, 52, R. Henríquez.

3.a CARRERA.— 7,200 METROS. —STEEPLECHASE
Huancayo, ", señor Tatte.
Demetrio, 75, señor Alarcón
Don Floro, 73, J. Jara.
Beriberi, 71, señor G. Hardt.
Vittel, 70, P. Guerrero.

4.a CARRERA.—2,600 METROS. —CLASICO
Salpicón, 64, A. Molina.
Ranquelino, 62, D. 2.o López.
Bambalina, 58, J. M. Baeza.

5.a CARRERA.— 1,000 METROS
Asturiano, 58, J. Vergara.
Zapallar, 56, H. Ramírez.
Octubre, 56, R. Ubilla.
Shimosa, 55, N. Ramírez.
B. White, 55, J. Arancibia.
Prisca, 54, V. Jara.
Shackleton, 54, E. Cáceres.
Kilimanjaro, 54, Alf. Silva.
Porridge, 53, G. Guerra.
Bombon Rose, 51, P. Olguín.
Telilla, 48, L. Bravo.
War Paint, 47, J. Urzúa.
Saltarella, 45, P. Silva.

6.a CARRERA. — 1,600 METROS
Honorino, 58, G. Guerra.
Welladay, 58, R. Ubilla.
General, 55, J. Vergara.
Flapper, 55, H. Ramírez.
Go Lady, 51, D. 2.o López.
Picacho, 50, Alf. Silva.
Farrucho, 41, P. Silva.
Finisterre, 41, C. Guerra.

7.a CARRERA.— 1,000 METROS
Pochochingue, 61, D. 2.o López.
Virgilio, 54, V. Jara.
Atento, 49, C. Guerra.
Alavy, 48, N. Ramírez.
Melusine, 46, Alf. Silva.
Pegote, 45, J. Urzúa.

8.a CARRERA.— 1,600 METROS
Camueso, 62, H. Ramírez.
Poincaré, 62, E. Cáceres.
Guiton, 58, J. M. Baeza.
Tetuán, 52, D. 2.o López.
Rabudo, 52, J. Vergara.
Smart, 49, L. A. Zamora.
Witchcraft, 48, G. Guerra.
Don Gonzalo, 44, L. Bravo.
Hircania, 40, R. Astorga.
Alta Ley, 40, P. 2.o Rebolledo.
Iriarte, 40, J. Urzúa.
Pintura, 40, P. Silva.

RABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Pista de arena, liviana

(De nuestro corresponsal en la cancha, por teléfono)

Flama
montada por C. Guerra y Pitimini por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.48, ganando Flama por 3 cuerpos. Flama completó la vuelta en 2.15.

Prisca
guiada por V. Jara cotejó 600 metros en 37 3|5.

Salpicón
conducido por Arm. Silva y Castilla por E. Cáceres, trabajaron 1,400 metros en 1.33, llegando iguales; Salpicón completó una vuelta y 400 metros, en 2.44; en la primera vuelta marcó 2.16; en los últimos mil metros lo acompañó Jaramago, llegando iguales.

Risa Loca
montada por R. Ubilla pasó 1,600 metros, en 1.54.

Octubre
con aprendiz atropelló 600 metros, en 36 3|5.

Alavy
guiada por N. Ramírez, cotejó 400 metros en 24.

Go Lady
montada por E. Cáceres, pasó 800 metros en 50 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 52 2|5.

Telilla
con aprendiz, pasó 400 metros, en 24 3|5.

Pochochingue
con aprendiz, largó 200 metros, en 12.

General
guiado por J. Vergara, trabajó mil metros en 1.5; después de un descanso, repitió acompañado de Pitillo, la misma distancia en 1.7 2|5, ganando Pitillo por un cuerpo.

Melucine
montada por Alfonso Silva atropelló 600 metros en 36.

Inflexible
manejado por H. Ramírez y Glasgow por L. A. Soto, trabajaron una vuelta y 600 metros en 3.5 2|5. En la primera vuelta marcaron 2.21 2|5.

Hircania
montada por R. Astorga pasó 1,400 metros, en 1.35 2|5.

Pegote
conducido por J. Urzúa cotejó 800 metros, en 50 2|5.

Matango
montado por P. Olguín y Bombón Rose por C. Pombet atropellaron 600 metros en 37 1|5, ganando Matango por dos cuerpos.

Pintura
montada por P. Silva hizo 800 metros en 50; después de un largo descanso repitió 600 metros, en 37.

Greetings
guiado por H. Ramírez pasó 800 metros en 51 3|5; después de un descanso repitió en 51.

Agua Va
conducida por una aprendiz, trabajó 1,200 metros en 1.24.

Paimpolaise
con aprendiz cotejó 800 metros, en 50 3|5.

Filoche
montada por P. Olguín atropelló 400 metros en 24.

Turista
guiado por C. Guerra trabajó 1,400 metros en 1.34.

Huancayo
montado por C. Guerra, trabajó dos vueltas en 4.52; en la primera vuelta marcó 2.22 2|5.

Aralar
con aprendiz y Shackleton montado por E. Cáceres, pasaron 400 metros en 25; ganó Aralar por un cuerpo.

Bilanz
guiada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20 3|5.

Allita
con aprendiz y Sigma por J. F. Bernal pasaron 800 metros en 50 1|5, llegando iguales.

Partiquina
guiada por aprendiz, cotejó 600 metros en 37.

Zapallar
con la monta de H. Ramírez atropelló 600 metros en 35 3|5.

Guiton
manejada por J. M. Baeza pasó 600 metros en 37 3|5.

Pensativa
montada por E. Cáceres trabajó 1,200 metros en 1.21 2|5.

Verdot
guiado por V. Jara, cotejó 600 metros en 39.

Ramuncho
con aprendiz y Adriático por V. Jara trabajaron 1,200 metros, en 1.23, llegando iguales.

Kolima
con M. Verdejo, pasó 600 metros en 37 2|5.

Ladrillo
manejado por J. M. Baeza pasó 600 metros en 38, completó la vuelta suave y atropelló la misma distancia en 39.

Billy White
guiado por C. Arancibia atropelló 400 metros en 24.

LA TEMPORADA EN 1922 EN FRANCIA

Terminada la temporada de carreras llanas en Francia, ha correspondido a M. Ambatielos, el turfman griego, el primer lugar en la estadística de propietarios ganadores. Su haber asciende a 1 millón 418,140 francos. Le sigue M. Marcel Boussac, que con un ganador más que aquél, ha logrado un total de premios que se eleva a 1 millón 34,100 francos. El tercer puesto correspon al barón Eduardo de Rotchschild, con 42 carreras y 975,230 francos. Vienen después M. L. Mantacheff, con 33 carreras y 958,355 francos, y la viuda de Edmond Blanc, que son sólo 14 victorias llevó su haber a francos 857,675.

En la lista de padrillos ganadores ocupa el primer lugar Sardanapale, el porformer extraordinario en las pistas, con francos 1.066,346. Le sigue Babelais, caballo criado en Gran Bretaña, con 1.046,640 francos. Alcántara y Sans le Sou han finalizado 3.o y 4.o, respectivamente, con 943,900 y 934,838 francos.

El total de la caballeriza de la viuda de Edmond Blanc tuvo un contribuyente importante en Ksar, cuatro años, francés, que, con la temporada de 1922 ha terminado su actuación en las pistas, dejando un recuerdo que tardará en borrarse. Ya se encuentra en el Haras Jardy. De las 15 carreras que disputó, Ksar ganó 11 entre ellas el Derby francés. Se sabe que en 1921 terminó segundo de Lemonora en el Gran Prix de París. Criado por M. E. de St. Alary, Ksar es un alazán de líneas muy atrayentes, hijo de Bruleur, en Kizil Kourgan, por Omnium II, Ksar fué adquirido como yearling en las ventas de Deauville por M. Blanc en 151,000 francos. Ha ganado muy cerca de 1.500,000 francos, cantidad de la cual ha correspondido el 10 por ciento al criador según un convenio que se celebró en el momento de la venta. Es un total respetable, pero no el más alto, si se considera la tasa actual del cambio. El record en materia de sumas ganadas sigue, pues, perteneciendo en Francia a Sardanapale.

TURF ARGENTINO

Estadística

La estadística durante el primer mes de esta temporada:

Jockeys

J. Canal	7	carreras
R. Pelletier	7	"
E. Ruiz	5	"
E. Orduña	4	"
S. Ruiz	4	"
M. Acosta	3	"
P. Ferrari	3	"
A. Grassi	3	"
I. Leguisamo	3	"
F. Arcuri	2	"
J. Garrido	2	"

Cuidadores

N. Moreno	7	carreras
D. Parera	4	"
V. Fernández	3	"
D. Pianezzi	3	"
A. Caimi	2	"
S. Gómez	2	"

Caballos

Kalfukir	3	carreras	$ 15,000
Winged	2	"	11,500
Friponnette	2	"	9,500
Hippodrome	1	"	7,600
Kim	1	"	6,400
Pérfido	1	"	6,400
Albéniz	1	"	6,300
Teladí	1	"	6,300
Brown	1	"	6,000
Souville	1	"	6,000

Padrillos

Saint Wolf	10	productos	$ 28,100
D. Jubilée	6	"	19,150
Craganour	3	"	16,300
Fripón	3	"	15,100
Mojinete	3	"	14,400
Amsterdam	5	"	13,800
Verdun	2	"	11,000
Baratiere	3	"	11,000
Don Dinero	3	"	9,900
Rodil	2	"	9,600

Caballerizas

Moreno N.	5	carreras	$ 26,100
Iceache	5	"	22,150
Alvear F. de	3	"	16,900
Montiel	3	"	14,900
Petite Ecurie	2	"	13,000
Amistad	2	"	11,400
Condal	1	"	7,600
Talismán	1	"	6,600
Don Vicente	1	"	6,400
Trepén	1	"	6,400
Sta. Bárbara	1	"	6,200

EL CLASICO FUTURITY DE 1924

1,417 productos inscritos

Una gran carrera en perspectiva

Entre los grandes clásicos que se corren en Estados Unidos anualmente, cuéntase el Futurity que, aunque no es el más importante, por el valor de su premio, siendo éste de 77,000 dólares, tiene la particularidad de ser el único, allí, en que deben inscribirse los competidores cuando recién nacen, quedando por consiguiente, clausuradas las anotaciones todos los días 31 de Enero, pues está destinado a productos de dos años.

Este premio fué instituído en 1890 y, tanto su valor como la distancia e hipódromo a correrse, han venido variando con frecuencia, hasta que, desde 1915, el acontecimiento se ha realizado, invariablemente, en la grandiosa pista de Belmont Park, continua a Nueva York.

Por los últimos diarios llegados de esa ciudad a nuestra mesa de trabajo, vemos que, hasta el día 15 de Enero próximo pasado, había ya anotados 1,417 animales, contra 1,400 con que cerró en 1922, no habiéndose recibido las anotaciones correspondientes a California y a la isla de Cuba hasta la fecha a que alcanza nuestro canje, la que quiere decir, que el de 1924 ser el más importante de los disputados.

La calidad de los padrillos que sirvieron a las yeguas cuyos productos disputarán el Futurity de 1924, constituye el evidente progreso alcanzado durante los últimos años en Estados Unidos, por lo que a la pura sangre de carrera se refiere. Las mejores descendencias de sangre extranjera están aquí representadas, mientras que, por la parte de las nacionales, incluye muchos sementales jóvenes de cuyos productos mucho espera el hoy importante turf yanqui, Man O'War, Purchase ,Cudgel y Sir Barton, son, entre la vasta nómina de nuevos reproductores, los que más se destacan.

"LA HUASCA"

Hoy a primera hora aparecerá la revista hípica "La Huasca" con resultados generales, fotografías, pronósticos para el Valparaíso Sporting Club, e Hipódromo Chile, llegadas de las diversas pruebas del Valparaíso Sporting Club. Además trae un ameno material de lectura.

NOTICIAS DIVERSAS

LIQUIDACION DE STUD

Por liquidación del Stud Buen Ojo, se rematarán el próximo Domingo en el Paddock del Hipódromo Chile, los caballos Rintintin y Dándalo, ganadores de varias carreras.

DE REGRESO

Ayer regresaron a Santiago todos los pupilos a cargo del preparador Ramón Ramírez, a excepción de Borgue y Ragusa, que seguirán actuando en Viña, a cargo de Pedro Marchesini.

ANTECEDENTES DE LOS PRODUCTOS DEBUTANTES

He aquí los antecedentes de los productos que debutarán el Domingo próximo en la segunda carrera del Valparaíso Sporting Club:

Potrillos:

Yorken.—Por Olascoaga y Austria. Es propiedad del señor F. Kojakorie, y se cuida bajo la dirección de Guillermo Valenzuela.

Sigma.—Por El Tango y Atalaya. Es propiedad del Stud Alboyanco, y se cuida bajo la dirección de Avelino González.

Yelcho Palema.—Por Pimentel y Ketta. Es propiedad del Stud Partenope y se cuida bajo la dirección de Pedro Marchesini.

Grenoble.—Por Comisario y Lola. Es propiedad del Stud Ebeache y se cuida bajo la dirección de Ernesto Fuentes.

Potrancas:

Ilatina.—Importada. Por Your Majesty y Betha. Es propiedad del señor José Luis Walker y se cuida bajo la dirección de Andrés Rodríguez.

Ivette.—Por Olascoaga y Grille d'Or. Es propiedad del Stud Friendship, y se cuida bajo la dirección de Avelino Muñoz.

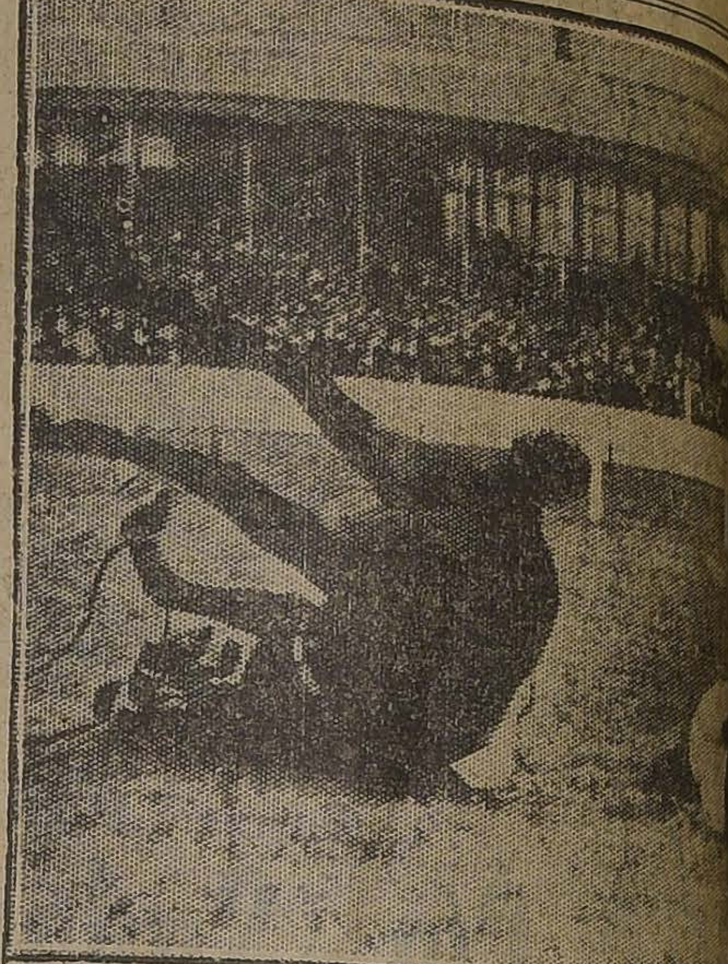
GRANDES PREMIOS

En España, el año pasado, diéronse 500,000 pesetas—que se las llevó el Rey,—en el Gran Premio de San Sebastián. Esa prima pasó a la historia, pues este año no habrá carreras en la ciudad del Cantábrico.

Pero en otros lados se han instituído grandes premios. Días pasados dimos noticias de cómo las gastan en Norte-América, y ahora nos llega la noticia de que The Western India Turf Club ha instituído un premio de cien mil rupias (algo así como 60,000 pesos de nuestra moneda) para caballos importados de cuatro y cinco años. La carrera se disputará en Bombay, sobre una milla y cuarto.

¡Cómo se conoce que allí se mueve la platita de los rajahs!

UNA RODADA EMOCIONANTE



EL GRABADO R... RECIENTE STEEPLECHASE D... TERRA, AFORTUNADAMENTE NI EL JIN... FRIERON CONSECUENCIA CON LA RODADA.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Un programa con nutridas inscripciones y de difícil acierto nos ofrece para el Domingo próximo el Hipódromo de La Palma.

Se inicia la reunión con una prueba sobre 900 metros, donde se destacan Felicity, Jota, Coirón, Apúntale y Rondín.

Viene a continuación otra carrera sobre la misma distancia que la anterior, en la cual deben pelear la recompensa, Atlética, Madamo y Ciñuelo.

Sobre 1,500 metros se disputará la tercera carrera. Entre los mejor colocados en el handicap vemos a Xenil, Arrás, Glaneuse y Gallión.

La cuarta carrera ha reunido un lote bastante variado, como que la escala de peso se extiende desde 67 kilos que carga Constantino, hasta Sensation que va a 45.

El final, a nuestro juicio, debe estar circunscrito a Perú... Costo y Maritornes.

De difícil acierto es la ... metros de la quinta ... en la forma que ha ... handicap, puede, ganar ... de los inscritos. Los ... aptitudes para la dis... den ser Tangola, Don Cé... dora, que cargu un ... modo.

La sexta prueba pro... un reñido final, entre ... riable, Peyuco, Albayc... ring, dada la forma ... que se han equiparado ... dicap las aptitudes de ... males.

Pone término a la re... tutina una carrera sobre ... tros, donde no nos ate... cartar a ninguno, sin ... equivocarnos. Por sus ... formances deben estar ... meros puestos, Xanthi... men y Golosina.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 900 METROS
Modistilla, 59, A. Garay.
Carillón, 58, A. Nieto.
Felicity, 55, M. Pérez.
Glacé, 53, L. A. Morgado.
Happy Lass, 52, G. Valencia.
Rubicón, 52, N. N.
Fonética, 51, M. J. Silva.
Negro, 51, C. Santander.
Jota, 50, R. Hernández.
Farrutilla, 50, E. Aguilera.
Coirón, 49, J. Osorio.
Apúntale, 48, S. Jiménez.
Pichoga, 48, N. N.
Chupilca, 47, J. Pinto.
Canta Rana, 46, H. Silva.
Rondín, 46, A. Sánchez.
Ron, 46, J. Ibarra.
Filina, 42, M. Núñez.
Travesura, 42, L. A. Lorca.

2.a CARRERA. — 900 METROS
Knok Out, 58, E. Canales.
Campo Santo, 57, M. Pérez.
Ciñuelo, 56, A. Nieto.
Atlética, 53, M. J. Silva.
Bataille, 52, L. A. Jerez.
My Father, 52, J. Osorio.
Madamo, 51, G. Valencia.
Grignon, 50, N. N.
Chufleta, 49, S. Jiménez.
Pochilo, 49, R. Hernández.
Maestro Cantor, 47, M. Núñez.
Xois, 46, A. Sánchez.
Cloé, 46, J. Ibarra.
Principichesca, 45, H. Silva.
Gran Liga, 45, J. Pinto.
Flanders, 44, O. Contreras.
Colorado Maduro, 40, L. Morgado.

3.a CARRERA. — 1,500 METROS
Chateau Gonthier, 58, J. Oregón.
Campo Santo, 56, N. N.
Glaneuse, 55, P. Morales.
Prontitud, 54, M. J. Silva.
Gallion, 53, S. Villanueva.
Señorazo, 51, R. Hernández
Xenil, 50, A. Nieto.
Omar, 49, L. A. Jerez.
Arrás, 49, L. Morgado.
Holgazán, 48, H. Silva.
Sarah, 47, A. Sánchez.
Tatcho, 46, S. Jiménez.
Pispirita, 43, J. Pinto.
Petirrojo, 40, J. Ibarra.

4.a CARRERA — 900 ...
Constantino 67, E. Cana...
Xeroxis 59, A. Godoy.
Time 54, A. Nieto.
Poruña 54, R. Hernánd...
Costo 50, M. Vergara.
Maritornes 50, O. Contr...
Popy 50, S. Villanueva.
Madame Bovary 49, H. ...
Petorca 48, J. Osorio.
Desquite 47, S. Jiménez.
Juanilla 46, J. Pinto.
Sensation 45, A. Sánchez.

5.a CARRERA — 1,50...
Tangola 58, J. Oregón.
Verderón 56, N. Oleiza.
Agosto 53, M. J. Silva.
Priora 50, O. Aguilera.
Chichón 49, E. Aguilera.
Don César 49, J. Osorio.
Pavlowa 47, M. Núñez.
Veldorn 46, H. [illegible]
Francesita 46, S. Jiménez.
Pilín 45, J. Pinto.
Piltrafa 44, A. Sánchez.

6.a CARRERA — 900 ...
La Nuez 60, E. Canales.
Yelcho 59, A. Godoy.
Ancoa 57, J. Oregón.
Mormón 54, S. Villanueva.
Variable 52, C. Aguilera.
Peyuco 50, L. A. Jerez.
Desalmado 52, A. Nieto.
Priora 49, O. Contreras.
Asiático 48, H. Silva.
Costino 47, J. Pinto.
Albaycín 46, S. Jiménez.
Name 45, J. Osorio.
Sovering 43, A. Sánchez.

7.a CARRERA — 1,50...
Ever 58, J. Oregón.
Frangollo 57, no corre.
C. Carmen 55, M. J. S...
Kalmuco 49, S. Jiménez.
Xanthia 46, H. Silva.
Golosina 44, J. Pinto.
Pasajero 43, J. Ibarra.
Mormón 42, N. N.
Chacolí 40, O. Contreras.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL CAMPEONATO DE FOOT-BALL DEL BENJAMIN DAVILA F. C.

SE CONTINUARA EL PROXIMO DOMINGO EN LA CANCHA INDEPENDENCIA N.o 1, A LAS 2 P. M.

En la tarde del Domingo próximo se seguirá la competencia de football que ha organizado el Benjamín Dávila F. C. a beneficio de uno de sus directores que se encuentra gravemente enfermo.

Los clubs que les corresponden actuar el Domingo se aprestan con todo entusiasmo para presentarse en óptimas condiciones.

Conforme calendario, se jugarán los siguientes encuentros, empezándose a las 3 P. P. en punto.

Fábrica de Gas I. v. Peñarol.
Unión Santa Elvira v. Wanderer.
Alta Tensión v. Bernal.
Estrella Nacional v. El Salto.
T. Edison v. Fábrica de Vidrios.
El Metalúrgico v. Orompello.
Almirante Simpson I v. Fábrica de Gas II.

Los árbitros serán designados en la cancha de común acuerdo entre los capitanes y los encuentros durarán 40 minutos en períodos de 20 minutos.

En caso de empate se seguirán jugando hasta un tiempo de 10 minutos siempre que no halla goIs antes; en este caso se dará por terminado el encuentro inmediatamente.

—Se nos encarga avisar al delegado del Orompello F. C. que debe entregar, antes de las 7 P. M., de mañana, la lista de jugadores, en la redacción de deportes de este diario.

—El Almirante Simpson F. C. pidió su ingreso a la competencia, quedando clasificado para jugar con el Fábrica de Gas II.

WELLINGTON 1.o y 2.o v. UNION CAÑARAL 1.o y 2.o — El próximo Domingo se jugará este amistoso en la cancha Santa Filomena a las 3 y media P. M., empezando por los segundos equipos.

O'HIGGINS.— El Domingo 25 del presente, esta institución llevará a efecto un paseo al vecino pueblo de Malloco, donde se jugará un interesante match con un club de esa localidad.

Se avisa a los socios que no hayan retirado su tarjeta, lo hagan a la brevedad posible.

17.o ANIVERSARIO DEL BRITANIA F. C. — Hoy cumple esta antigua colectividad de la capital 17 años de existencia.

Fué fundado en el barrio de la Cañadilla el año 1906, y durante este tiempo la obra de sus dirigentes, unida al entusiasmo de sus asociados que trabajan con cariño y desinterés por la noble causa de los ejercicios al aire libre, ha sido estimada y beneficiosa.

Enumerar sus triunfos y reseñar su labor en su larga vida deportiva, sería por demás inoficioso, sólo basta dejar constancia que su paso por las diferentes asociaciones en que ha militado, con la disciplina, corrección de todos sus actos, le ha granjeado el sólido prestigio de que goza entre sus congéneres.

Durante la temporada que terminó, ha seguido militando con sus cuatro equipos en la más antigua y prestigiosa entidad en que está dividido el football santiaguino; la Asociación Santiago, donde terminó su competencia con la satisfacción del haber cumplido; sin que sus actos hayan merecido el menor reproche de la colectividad dirigente.

La actual mesa directiva, que regirá sus destinos en el presente año, compuesta de los señores: Julio Ramírez, presidente; Luis Contreras, vice-presidente; Juan A. Isla, secretario; y Abel Jara, tesorero, en su buen programa de trabajo que desarrollará en la temporada que se inicia, pondrá todos sus esfuerzos para prestigiar este noble deporte y castigar a los malos cultivadores que tratan de presentarlo no como viril y regenerador de nuestra raza, sino como fuente de odios, incultura y venganzas.

El paseo campestre con que celebrará su 17.o aniversario, se realizará el primer Domingo de Marzo. La comisión nombrada para este objeto prepara un vasto programa literario-musical y baile social.

A esta fiesta concurrirán los miembros honorarios, representantes del pueblo ante el Parlamento y del municipio, y las familias de los socios.

SPORTIVO LINCOYAN F. C. Con ARSENAL HNOS. F. C. — Este amistoso se jugará el Domingo próximo a las 10 A. M. en la Cancha Unión Americana, Parque Cousiño.

LOS CARRERA F. C. v. FUNDICION LAS ROZAS F. C. — El Domingo próximo se llevará a efecto este amistoso, en la Cancha de la Quinta Normal a las 3.30 P. M.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — El próximo Domingo a las 9 A. M. en el Parque Cousiño, se llevará a efecto la selección del equipo que defenderá los colores del Club en la presente temporada, también se acordará a qué Liga se afiliará.

Los atletas que desen estrenarse serán atendidos a la misma hora por el masajista señor Carlos Suárez. Los tesoreros señores: Oscar Rodríguez y Manuel Portalier, atenderán a los socios que deseen cancelar las cuotas, en Catedral 3152, y Bandera 176, durante todo el día.

GENERAL BORGOÑO F. C. — Mañana se efectuará en el salón de verano del Centro de Cultura Social "Patria", San Pablo N.o 1276, el gran baile organizado por este club en celebración de su 13.o aniversario y en honor del directorio de la Asociación de Football de Santiago y dedicada a las instituciones a ella afiliadas.

Será una fiesta llena de atractivos, pues además del baile, habrá un gran acto de variedades en el que tomarán parte, entre otros, los conocidos aficionados señores: Orlando Meza, Daniel Elgueda y Pedro y Roberto Muñizaga.

—Este conocido club que cuenta con numerosos admiradores en las esferas deportivas de la capital, ha organizado esta fiesta en honor del Directorio de la Asociación de Football, de Santiago, corporación que se ha distinguido por su laboriosidad y buen tino en la difícil dirección de tantos clubs afiliados.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Domingo se efectuará la repartición de los premios a los ganadores de 1922. — El Domingo venidero, se realizará en la Población Santa Elena, la fiesta que la Liga de Football de Santiago ha organizado con el objeto de proceder a la entrega de los premios a los ganadores de sus competencias del año último, y este acto, ha despertado verdadero entusiasmo en las filas de esta entidad footballística, lo que augura el éxito de la reunión que, por lo demás, tendrá como finalidad, congregar a los elementos que son afectos a esta institución.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta mañana Sábado a las 5 P. M., en la oficina del señor Desiderio Mella, calle San Antonio N.o 30, y el valor de las tarjetas es de tres pesos.

Se nos pide hacer presente que los interesados en la repartición de los premios deberán retirar sus tarjetas, pues, no se permitirá la entrada al local a los que no presenten la tarjeta correspondiente.

EN VICUÑA. — El Domingo pasado se llevó a efecto en Vicuña una partida de football entre un club serenense y el Neutral F. C., en esta localidad.

El encuentro tuvo caracteres de un gran acontecimiento deportivo, pues en un tren especial, se trasladaron de Serena, gran número de personas.

La ciudad se vió muy animada. Los excursionistas regresaron en la tarde de ese día después de pasar agradables momentos en la cancha del Campo de Marte, sitio en que se desarrolló la competencia, que terminó con un hermoso empate de dos goals.

LA REUNION DEPORTIVO-SOCIAL DEL AUDAX ITALIANO EN TALAGANTE

SE REALIZARA DURANTE LOS DIAS SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

En San Isidro 92 se siguen recibiendo las inscripciones para la gran fiesta que organiza el Audax Deportivo Italiano a beneficio de los fondos sociales de la banda de músicos de ese pueblo.

Uno de los números más interesantes de la fiesta será sin duda, la gran carrera ciclista que se verificará a dicho pueblo y en la cual tomarán parte más de treinta inscritos, y cuyo vencedor será clasificado campeón del Audax por caminos en el año 1923.

El concurso que prestará el socio del club señor Vicentini, haciendo una academia con uno de sus entrenadores, llamará poderosamente la atención en vista de que el campeón de Chile no es conocido en ese pueblo. El programa de box consta de tres academias, una de semi-fondo y otra de fondo, y en las cuales se disputarán una medalla de plata y una de oro, respectivamente.

La sección de boy-scouts del Audax asistirá a esta fiesta bajo las órdenes de su capitán señor Edo. Tessada, e instalará su campamento en la plaza de ese pueblo, donde hará lucida presentación.

El programa teatral del Sábado 17 constará de algunos números de variedades por el popular Lucho Barra, couplets por la gentil tonadillera, y el sainete "Mustafá" por el cuadro artístico del Audax. Después de la representación se organizará un gran baile amenizado por la banda beneficiada.

El programa deportivo del Domingo consta de un gran campeonato de foot-ball entre los cuadros del Audax y dos equipos seleccionados de Talagante, en disputa por un hermoso trofeo donado por don A. Mancini.

Una exhibición de basket-ball, juego desconocido en ese pueblo, para el cual ha prestado su concurso el famoso equipo de la casa Bottinelli, pruebas atléticas y ciclistas en la plaza completarán el atrayente programa de la tarde.

Finalizará la fiesta con un gran baile y kermesse en la plaza, amenizado por la banda beneficiada.

Campo Deportivo

Sumario del N.o 10 que saldrá a la circulación mañana Sábado:

El sensible fallecimiento de un gran deportista, con diversas fotografías del Excmo. señor von Erckert.—El sport y la inteligencia. — Habla Abel Hermant. — Un nuevo aeroplano gigantesco, por Juan Gálvez Rivas. — La cría y la utilización del caballo, por Manuel Sanabria. — El box entre ciudades. — Noticias de box.— El último código del honor, por el Barón Athos San Malato. — Y muchas otras informaciones e ilustraciones nacionales y extranjeras.

AUTOMOVILISMO

LA GRAN MANIFESTACION A LOS VENCEDORES DE LA CARRERA SANTIAGO-PEÑAFLOR

SE VERIFICARA EL MARTES PROXIMO, A LAS 8.30 P. M.

Con gran entusiasmo se siguen los preparativos para el banquete que en numeroso grupo de automovilistas ofrecerá a los vencedores de la carrera Santiago-Peñaflor verificada en Enero último, señores: Domingo Bonci, Antonio González y Pedro Arrigoni.

La manifestación que consistirá en un banquete, será realizada con algunos números de variedades.

Entre las adhesiones recibidas que pasan de cincuenta, hay que agregar a los señores: Aliro González A., Juan López V., Ernesto Kaulen, I. Ghirardelli P., Guillermo Nida M. y Alberto Gana Villagra.

Se siguen recibiendo en Catedral esquina Amunátegui, Redacción Deportiva de este diario y el señor Luis Ferrada.

Se nos encarga advertir a los que deseen adherirse, que se apresuren a hacerlo lo más pronto posible a fin de saber el número exacto.

EXCURSIONISMO

LA EXCURSION A BARRANCAS DE PIRQUE

ENTUSIASMO QUE EXISTE POR PARTICIPAR EN ESTA CORRERIA

La celebración del quinto año de vida de la Asociación de Excursionistas y Exploradores, ha dado ocasión a importantes reuniones en las cuales han participado todos los aficionados a este deporte, cimentando en esta forma la adhesión que en todo momento guardan para la dirigente.

El próximo Domingo finalizarán las fiestas conmemorativas, con una excursión a Barrancas de Pirque, pintoresco sitio de los alrededores de Puente Alto, que reune hermosos atractivos para un día campestre.

La mesa directiva se viene preocupando con todo interés para darle a esta correría una buena organización y, al efecto, está elaborando el programa que constará de números deportivos, natación, variedades y concurso de cantos.

En este programa participarán conocidos elementos que le darán una atractivo más a la excursión.

El número de participantes aumenta diariamente, existiendo en todas las instituciones mucho entusiasmo por concurrir y sabemos que son varios los excursionistas que irán acompañados de sus familias.

Las adhesiones continúan recibiéndose en la secretaría de la Federación Sportiva Nacional hasta mañana Sábado a las 8 P. M.; pudiéndose inscribirse todos los socios de los cuerpos afiliados que por alguna causa no puedan firmar los registros especiales que han abierto las instituciones.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —El gran paseo del próximo Domingo. — El próximo Domingo llevará a efecto esta institución, un paseo deportivo-social, a la Viña Santa Carolina.

Circula, al efecto, la siguiente invitación:

"Alberto Davidson, Humberto Monime y Pablo Sepúlveda, tienen el agrado de invitar a los socios del Club Ciclista Centenario, a un paseo familiar a la Viña Santa Carolina. Para este paseo podrán asistir los socios con sus familias si así lo desean".

Los excursionistas se reunirán en San Ignacio 2155, a las 9 A. M. La partida de los ciclistas que participen en la carrera, será de la Plaza Ercilla a las 10 A. M., con el siguiente recorrido: Plaza Ercilla Av. Beaucheff-Rondizzoni-Luis Cousiño-Pedro Montt-San Ignacio, San Joaquín, y Viña Santa Carolina, punto de llegada.

Para esta carrera habrá un premio de sorpresa.

Durante esta fiesta se hará entrega de los premios a los vencedores del campeonato interno por caminos efectuados el Domingo próximo pasado.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —Sección Ciclismo (Ibérico). — Cita a junta general, para hoy a las 9 P. M. de primera convocatoria, y a las 9 y media P. M., de segunda convocatoria.

Tabla. — Lectura del acta anterior y renuncias del señor vice-presidente, tesorero y pro-tesorero, en el Centro Español, Merced 838.

CLUB CICLISTA CONDOR. — El próximo Domingo se efectuará la carrera ciclista interna por el campeonato del año, por lo que rogamos a los socios inscribirse en el mayor número posible.

Los corredores de tercera categoría tendrán un handicap de dos minutos, y de tres los excursionistas. Siendo la partida del Zanjón de la Aguada, a las 8 A. M., y la meta en La Cisterna.

Para la carrera, habrá tres premios: el 1.o, donado por don Julio Alvarado, el 2.o por don Julio Hamel y el 3.o por don Gaspar Ortiz. Además habrá un premio sorpresa para todos los concursantes y varios otros donados por los viejos condoritos para disputarse en un campeonato atlético que se desarrollará en la Quinta La Granja cedida galantemente por el señor José Díaz, donde se servirá un almuerzo y once preparados especialmente en honor de los viejos fundadores del club.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores

El Consejo de delegados de esta corporación se reune hoy a las 9.30 P. M. en su local, San Diego 220.

En la orden del día se ocupará de todos los detalles referentes a la excursión a Barrancas de Pirque y se elegirá secretario.

Centro Deportivo Los Pirineos

Para la excursión del próximo Domingo a Barrancas de Pirque, de la Asociación, continúan abiertas las inscripciones que recibe el señor L. Pezoa en Huérfanos 1062, de 7 a 8 hasta el Sábado. Se recomienda a todos los socios pasen a inscribirse.

Centro Excursionista Caupolicán

Son numerosos los socios que se preparan para tomar parte en la excursión a Barrancas de Pirque de la Asociación de Excursionistas. Se avisa que la tenida será uniforme con equipo completo y rancho libre.

—En la última reunión efectuada por este Centro se eligió secretario al señor Alejandro Varas, dándole un voto de aplauso por su laboriosidad y entusiasmo.

Cuerpo de Exploradores Piloto Pardo

La junta general de este cuerpo se reune hoy a las 8 P. M. para ocuparse en forma especial de la participación de la institución en la correría que ha organizado la Asociación de Excursionistas a Barrancas de Pirque y a la cual deberán asistir todos los socios.

En forma especial se nos pide citar a los señores Segundo Rojas y Julio y Manuel Inostroza.

—Continúa enfermo el comandante de este Cuerpo, señor Pablo Aimzúa. Hacemos votos por su pronta mejoría.

Cuerpo de Excursionistas Jorge Matte G.

Hasta el día de ayer habían firmado quince socios los registros especiales abiertos para la excursión a Barrancas de Pirque, que, como se sabe, es en honor de la Asociación de excursionistas, celebrando su 5.o aniversario.

Las inscripciones quedan cerradas mañana a las 8 P. M.

LA EXCURSION DEL DOMINGO PROXIMO DEL COMITE UNIDO DE CHAUFFEURS.—El Club Deportivo de Curacaví ha invitado a los miembros del Comité Unido de Chauffeurs, en celebración de la unificación del gremio, a una gran excursión que se efetcuará el Domingo próximo.

Los socios partirán a las 5 A. M. en dirección a Curacaví donde se llevarán a efecto interesantes reuniones deportivas y un gran almuerzo campestre.

Las inscripciones para esta hermosa fiesta se reciben en la Cooperativa de Chauffeurs Delicias 1881 y en Carreras 439, a cargo del señor Egidio Figueroa.

LAW-TENNIS

EL CAMPEONATO DE PAPUDO. —Las inscripciones para este interesante torneo que se verificará el 22 al 25 del mes en curso, deben remitirse al secretario del Club, señor Reinaldo Harnecker, Bandera 79, casilla 2786, antes del Martes 20 del presente.

ATLETISMO

FALLECIMIENTO DE UN ATLETA. — Ha fallecido el entusiasta atleta señor Juan Paredes, que defendió los colores del Centro Deportivo El Globo, en la Asociación Atlética de Santiago, durante los años 1921 y 1922, obteniendo varios triunfos en las pruebas de marcha.

Sus funerales se efectuaron privadamente.

CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA. — Cita a junta general para hoy a las 9.15 P. M. en la secretaría (Chevas 1384).

CITACIONES

Constitución F. C. — Junta general para el próximo Domingo a las 2.30 P. M., en Huemul 1415.

Capitán Prat F. C. — Junta general, para el Domingo a las 9 A. M. en la Escuela Normal J. Abelardo Núñez.

Wellington F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 y media P. M., en el local de costumbre.

Independencia Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media en el local de la Avenida del Rosario.

Independencia F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media, en Av. del Rosario.

Wanderer F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M., en Av. Independencia esquina de Huidobro.

Carlos Walker M. F. C. — Junta general para el Domingo a las 2 P. M. con el objeto de elegir el nuevo directorio para la presente temporada.

1.o de Mayo Juvenil F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 y media P. M. en calle Carlos 1155.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en la calle de C. Henríquez N.o 171.

Se sesionará con el número que asista, por ser segunda citación.

Unión Chilena F. C. — Junta general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en Matucana 71 A.

Se encarece la asistencia a los señores José Córdoba y Amador Olivos para que arreglen con el señor Aster el asunto premios de la Liga Santiago.

Unión Argentina F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Lincoyan F. C. — Junta general para hoy a las 7.30 P. M. en Chacabuco 27.

Miraflores F. C. — Directorio para hoy a las 8.30 P. M. en Crédito 488.

Almirante Simpson F. C. — Junta general para el Domingo a las 10 A. M. en Castro 466, casita 29.

— BOX —

EL ENCUENTRO ENTRE AMADOR PEREZ Y MANUEL ABARCA

Estos buenos profesionales sostendrán el Jueves próximo un encuentro a 10 rounds, en el que Abarca disputará el título de campeón peso pluma de Chile, de cuyo título es detentor Amador Pérez.

El encuentro entre estos muchachos es esperado con interés; de Abarca se sabe que se encuentra en muy buenas condiciones y su escuela perfecta y su honradez para combatir, son cualidades que de seguro serán un peligro para el joven campeón.

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA EN LA FEDERACION DE BOX
Angel Guerrero versus Carlos Toro.
Los preliminares

Mañana en la noche se efectuará en el local de la Federación de Box un interesante espectáculo boxeril, al que servirá de base el torneo a 10 rounds concertado entre Carlos Toro y Angel Guerrero.

El entrenamiento de Guerrero ha sido metódico y cuidadoso. Acompañado por Willie Murray y Manuel Sánchez, ha boxeado durante varias semanas, logrando asimilarse muchas de las cualidades de sus hábiles entrenadores.

Carlos Toro, a su vez, viene trabajando con los mejores hombres del Cuerpo de Carabineros, del que es campeón, y ha llegado a un estado físico muy halagador.

Esta pelea ha de resultar muy reñida y emocionante, pues las condiciones de valentía de ambos, así lo hacen esperar.

Los preliminares

Los dos preliminares del espectáculo son de mucha importancia. El primero de ellos será a ocho vueltas y correrá a cargo de Germán Correa y Erasmo Moraga, muchachos de competencia probada y muy valientes y acometedores.

El match semi-fondo, será disputado entre José Santos Lagos y Luis Corona. Serán cinco vueltas muy emocionantes, porque los contendores se merecen.

Término del training

Ayer tarde pusieron término a sus trabajos de entrenamiento todos los competidores de los encuentros de mañana.

Interrogados por nosotros, nos manifestaron que se hallan satisfechos del estado de eficiencia alcanzado por cada uno de ellos.

Citación importante

Se nos ruega avisar a los boxeadores que tomarán parte en el torneo que anunciamos, que deben concurrir mañana, a las 11 A. M., a la Federación para proceder al pesaje reglamentario.

Las localidades se venderán desde esa hora en A. Prat N.o 38.

LOS PROXIMOS ENCUENTROS DE LA ASOCIACION DE CENTROS DE BOX.— Esta prestigiosa institución efectuará el próximo Domingo, una interesante velada pugilística con motivo de disputarse la final del campeonato peso liviano por el año 1922.

Los contendores de este encuentro son Rafael García, del James Perry y Carlos Salgado, del Heriberto Rojas.

Ambos muchachos son conocidos de los aficionados de los centros y cuentan con grandes simpatías, lo que hace presumir que dicha velada alcanzará un lleno.

Las condiciones físicas de los contendores, su buena escuela y valentía son prendas que siempre les son características y que de seguro esa noche pondrán en práctica, ya que se trata de la final de un campeonato.

Completarán el atrayente programa, los siguientes encuentros:

6 rounds entre Bernardo Marchant, del Esmeralda y Frutos Llorente, del Murillo-Reyes; premio: medalla de plata.

6 rounds entre Mario Valdés y Angel Hormer, final del campeonato interno del Centro Luis A. González en la categoría peso mosca.

Entre Segundo Sosa, del Esmeralda y Arturo Contreras, del James Perry; una medalla de oro y plata.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE CHILE. — La dirigente del box amateurs, en sesión celebrada últimamente, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la afiliación solicitada por el Molino B. C., de Sewell y pedirle acredite delegado que debe representarlo.

2.o Integrar las siguientes comisiones, con los delegados que respectivamente se expresan, y a propuesta de sus respectivos vice-presidentes: Comisión disciplina: señores Parisis y Correa; comisión inspectora de centros, señores Dadarrios y Araya.

3.o Encomendar la dirección de las peleas a afectuarse el 18 del presente a los señores Manuel Maldonado, Raúl Correa y J. Ascui, y nombrar para esa misma noche las siguientes comisiones: de boletería señores Edmundo Alvarez, Belmar y Araya; de camarines, señores G. Dadarrio y Ricardo Celis; anunciador, señor J. Ascui.

4.o Sesionar extraordinariamente el Viernes de la presente semana, con el objeto de tratar los reglamentos internos de la corporación.

5.o Desestimar por infundados los cargos presentados en contra de don Jorge Moreno y L., por el delegado del Centro James Perry, don Edmundo Alvarez.

CAMPEONATO ANTONIO SIES.— Peleas del Miércoles 21 de Febrero. —Mínimo.— Juan Querze, del Cintolesi v. Juan Rojas, del Centenario; Arturo Rivas, del Centenario v. Pedro Marambio, del Mandujano.

Mosca.—Carlos Marambio del Mandujano v. José Torres, del Tallman. Gabriel Lobos, del Mandujano, v. Luis Villalobos, del Tallman.

Gallo.— Roberto Muñoz del Murillo v. Humberto Machuca, del Carpentier; Pedro Franco, del Cintolesi v. Oscar Bravo, del Raab Recoleta.

Pluma.— Roberto Rivas, del Mandujano v. Alvaro Iglesias, del G. Sta. Cruz; y Miguel Silva, del Zúñiga, v. Rafael Ramos, del Centro Policial.

SPORTIVO DIEGO ARACENA B. C.— Este centro efectuará el Sábado 24 su inauguración oficial.

CENTRO SPORTIVO "LOS PIBES".— Este Centro dará el Sábado 24 del presente, su beneficio pro-fondos sociales, en el salón teatro de la Sociedad "Igualdad y Trabajo", con una velada literario-musical.

CENTRO COVARRUBIAS SANCHEZ.— El Sábado próximo se llevará a efecto en el ring de este Centro el match a 8 rounds entre los conocidos aficionados Julio Poblete versus Armando Pinochet, cuatro interesantes preliminares completarán el programa.

RAAB RECOLETA B. C.— Se pone en conocimiento de todos los socios que las clases de box se efectuarán los días Martes y Jueves de 8 a 10 1|2 P. M., y estarán a cargo de Ricardo Muñoz.

ATLETICO CENTENARIO B. C.— El próximo Sábado se efectuará en el teatro de la Liga del Trabajo, un encuentro entre los aficionados Oscar Mery y José Escobar.

Reina entusiasmo por presenciar este buen encuentro.

CENTRO INFANTIL VON THIEM. —Buena acogida ha tenido el anuncio de este campeonato, entre los pequeños aficionados del arte de la defensa propia.

Entre los infantiles, que se han apresurado a inscribirse, figuran los siguientes que son bastante conocidos por sus méritos: Carlos Sánchez, del colegio de los Padres Franceses; Miguel Villa, del L. C. Zambrano; Alberto Pohl, y Max Nobili, del L. Amunátegui; Modesto Lara, del L. Aplicación; Peters, Olguín, Humberto y Guillermo Yazigi, Anselmo Megías y varios otros que se han hecho populares en diversos planteles de educación.

Las inscripciones para este concurso estarán abierta hasta el día 28 del presente y pueden participar en él, sólo los aficionados particulares de las categorías pesos semi-hoja, hoja y mínimo.

Las inscripciones se atienden diariamente en Gorbea 2448-6, en Concepción 1014 y en Huérfanos 2879, en donde los interesados podrán pedir más detalles sobre este campeonato.

DESAFIOS

Manuel Pereda, desafía a Juan Montecino y Eduardo Valenzuela.

—Isidro Ciudad desafía al Víctor Retamales del Murillo.

—Luis Aguilera desafía a José Rodríguez y a todos los de 63 kilos del Pablo Muñoz. Bases: en el Julio Murillo Reyes, de 9 a 10 P. M.

—Juan Bascuñán desafía a Alberto Larraín.

—Manuel Tapia desafía a José García y a Servando Castro. Contestación por este diario.

—Oscar Rojas, profesional iquiqueño desafía a Orlando Sánchez. Se ruega contestar por este diario.

—Segundo Ruiz desafía a Carlos Díaz. Bases: Esperanza 248 de 8 a 9 P. M.

—Ricardo Aguilera desafía a Ricardo Escobar y a todos los aficionados de 55 kilos del Salazar. Bases: Independencia 351.

—José Penquet acepta el desafío lanzado por el profesional Luis Salinas. Bases: San Diego 727.

—Laureano Carvajal desafía a todos los pesos mosca del Esmeralda y Pablo Muñoz B. C. y pide al señor Luis Arévalo, que le pida la revancha en las condiciones que él desee. Bases: Calle Galvarino 620, de 1 a 3 P. M.

SANDOWS MAGAZINE. — Mañana aparece el número 63 de este importante semanario deportivo boxeril que se ha hecho la revista oficial de los aficionados al box.

En su portada ostentará una curiosa y original portada de los favoritos de nuestros rings elegantemente impresa a dos colores, su galería pugilística será por demás interesante como asimismo sus informaciones de box extranjero y actualidades pugilística del país.

CITACIONES

"Atlético Centenario" B. C.— Cita para hoy, a las 9.30 P. M., a junta general.

"Sportivo Diego Aracena" B. C.— Cita para hoy, a las 7 1|2 P. M., a junta general, San Pablo 1635, altos.

Centro Sportivo Luis Cousiño.— Cita a junta general para hoy, de 8 a 9 P. M.; recomienda la asistencia especialmente al directorio.

LA VELADA DE MAÑANA EN EL CENTRO URSUS.— Mañana se efectuará en este centro la velada boxeril que ofrece este Centro en celebración del 8.o aniversario y en honor del primer vice-presidente señor Ramón Ravetis.

El match de fondo estará a cargo de los conocidos aficionados Felipe Duarte y Luis Villalobos, los que pelearán 6 rounds. Humberto Padilla tendrá como competidor a José Veloso en un encuentro a cuatro rounds.

Además, actuarán A. Hevia, C. Soto, G. Orrego, G. Thompson, Carlos Abarca y G. Mella; Carlos Pérez y G. Vera y dos aficionados del Antonio Parisi B. C., y varios otros.

Mañana publicaremos el programa completo.

VIDA OBRERA

ESTA NOCHE SE REUNE LA MESA DIRECTIVA DE LA FEDERACION DE CHAUFFEURS DE CHILE

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Consejo de Tranviarios N.o 2

LA VELADA EN HONOR DE LOS DELEGADOS CHILENOS A LA CONFERENCIA PANAMERICANA

El Lunes 26 del presente se efectuará una gran velada organizada por los obreros tranviarios en honor de la Delegación Chilena a la Conferencia Panamericana.

Ayer en la tarde, una comisión de estos obreros dió cuenta de la preparación de esta fiesta, al Secretario de dicha Delegación, señor Manuel Rivas Vicuña, quien se manifestó sumamente agradecido por la idea de los obreros al organizar esta velada, prometiéndoles asistir a ella y dar cuenta de ésta a los demás señores Delegados.

Como hemos dado cuenta anteriormente, esta fiesta se verificará en el Coliseo Nacional, el que será arreglado especialmente para este objeto.

CENTRO CULTURAL (AVANCEMOS).— Para hoy, a las 8.30 P. M., a los componentes del cuadro artístico, para ensayar las obras que se pondrán en escena el 26 del presente, a beneficio de la Sección Metalúrgicos.

Se encarece la asistencia de una manera especial a los señores Juan Brown, Arturo Silva, Víctor y Oscar Pizarro, H. Robles, G. Aria y Carlos Vidaurre.

COOPERATIVA INDUSTRIAL DE LA SECCION TABACALEROS.— En la sesión del Martes 13, dió término esta Sociedad a la elección del nuevo Directorio, quedando constituída la mesa directiva en la siguiente forma:

Presidente, Luis A. Pávez (reelegido); vice-presidenta, María Zúñiga (reelegida); tesorero, Evaristo Pérez (reelegido); secretario de actas, Olegario Pérez (reelegido); secretario de correspondencia, Benjamín Silva; sub-tesorera, Eulalia Frías; vocales: Carlos Ardiles, Zoila Ortiz y Eulogio Veloso.

Se procedió a acordar los días de sesiones del Directorio y juntas generales, quedando acordado los Domingos, de 9 a 11 A. M., para el primero, y para las segundas, el último Martes de cada mes, a las 8 y media P. M., sin perjuicio de que el Directorio convoque a junta general extraordinaria, cuando lo estime conveniente.

—Se ha citado a sesión de Directorio para el Domingo a las 9 A. M.

CONSEJO INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA.— Sección Sombrereros.— El movimiento huelguista.— (Versión oficial).— Continúa el movimiento huelguista decretado por los sombrereros del establecimiento Girardi.

Ultimamente se envió una nota a la representación parlamentaria democrática, con el fin de que ésta se impusiera de las causas de la huelga.

En efecto, recibida la nota por el diputado señor Luis Correa Ramírez, éste se dirigió al local del Consejo a imponerse detalladamente de la marcha del movimiento, ofreciéndose a los obreros para ir con ellos en comisión ante los industriales.

Pero después se verificó esta entrevista sin ningún resultado, por lo que se acordó en asamblea proseguir la huelga y verificar una concentración huelguista hoy, a las 5 y media de la tarde en Avenida Italia, esquina de Bilbao, a la que se invitará a todas las sociedades obreras de la capital.

—Mañana, a las 2 y media de la tarde, se verificará un campeonato deportivo a beneficio de los fondos para sostener la huelga. Este torneo lo efectuarán los clubs Ferrer F. C., Girardi F. C. y American Shoe. Además habrán carreras pedestres con premios para los ganadores.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIREZ.—Se ha citado a sesión general extraordinaria para hoy a las 9.30 P. M. en Gálvez 917. Se encarece la asistencia a los señores Armando Bravo, Joaquín Vilumilla, Manuel Muñoz y señorita Lila Campaña, por haber importantes asuntos que tratar, relacionados con el certamen teatral y otros.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Se ha citado a junta general para hoy a las 9.30 P. M., a fin de aprobar la reforma de los estatutos.

La sesión se llevará a efecto con el número de socios que asista, por ser segunda citación.

ACADEMIA ARTISTICA LOS BOHEMIOS.—Se ha citado a sesión para hoy a las 9 P. M., con el fin de finiquitar el asunto del próximo paseo que se hará en honor del nuevo presidente.

CUADRO DE ZARZUELAS Y COMEDIAS FERMIN VIVACETA. — Se le ha concedido permiso temporal al señor Enrique Cáceres, secretario de este Cuadro, el cual se dirigirá a Manantiales.

En su reemplazo se nombró al señor Pedro de la Barra.

LA RECEPCION DEL NUEVO DIRECTORIO DEL CENTRO LA ALEGRIA SE EFECTUARA HOY CON UNA VELADA

La fusión de dos cuadros artísticos de la capital

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

EN EL CENTRO INSTRUCTIVO LA ALEGRIA

LA RECEPCION DEL NUEVO DIRECTORIO

Hoy, a las 9 y media P. M., se llevará a efecto en el local de esta institución, Bulnes esquina de Martínez de Rozas, la velada literario musical organizada con motivo de la recepción del nuevo directorio.



AGUSTIN HERRERA
Presidente del Centro La Alegría

En este acto habrá números de guitarra, monólogos cómicos, concurso de zapateo americano, couplets y varios otros, a cargo del Cuadro Arturo Buhrle y de aficionados pertenecientes al Centro.

Esta fiesta terminará con un baile social con orquesta, y a ella han sido especialmente invitadas las corporaciones amigas El Destello, Instructiva Obrera, Chile-Ecuador, Arturo Prat, Gioconda y varias otras.



SEÑOR HUMBERTO LOBOS
Vice-Presidente

Los precios fijados para esta velada son de $ 0.50 platea y 0.20 galería, siendo gratis la entrada para el personal tranviario.

—Mañana el conjunto Arturo Buhrle pondrá en escena la comedia de Nicanor de la Sotta, titulada: "Pueblo chico, infierno grande".

CUADRO ENRIQUE MARIN SILVA.— Se ha citado a ensayo para hoy, a la hora y local de costumbre. Se encarece la asistencia.

CENTRO ARTISTICO PEDRO SIENNA.— Se ha citado a junta general extraordinaria para el Lunes próximo, por haber asuntos de importancia que resolver.

Esta reunión se efectuará en Santa Rosa 586, casa 4.

CUADRO DRAMATICO A. ALESSANDRI.— Se ha citado para hoy, a las 8 y media P. M., a ensayo, a todos los componentes de este conjunto.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

FIESTAS SOCIALES

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "LOS AMIGOS".— Entusiasmo ha causado entre los socios de esta institución el anuncio del campeonato interno de one-step, que debe verificar mañana, a las 9.30 P. M., en su local de la calle Víctor Manuel esquina de Pedro Lagos.

Este Centro no ha omitido sacrificios para dar a esta fiesta todo el realce posible.

Delegaciones de los centros amigos El Despertar, La Democracia, "Bernardo Gómez Solar" y Centro Recreativo Sparta, formarán el jurado que habrá de discernir los títulos y recompensas que se tienen acordados y cuya repartición se verificará en una fecha oportuna.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".— En el local que posee el Centro La Unión de Metalúrgicos en la calle Huemul, llevará a efecto este Centro su primer baile familiar mañana a las 9 P. M.

En esta reunión habrá números de variedades a cargo del Cuadro Artístico Gutenberg.

—Como la reunión de junta general a que se había convocado para el Martes no se llevó a efecto por falta de número, se ha citado para hoy, a las 9 P. M., en el local social, con el fin de ocuparse de interesantes asuntos.

VELADA A BENEFICIO DE LOS TEJEDORES EN HUELGA.— El Domingo próximo se llevará a efecto una velada a beneficio de los obreros tejedores en huelga, en el salón de la Sociedad Igualdad y Trabajo, calle Andes entre Maipú y Herrera, estando la parte artística a cargo del Cuadro Alborada y de la Estudiantina Libertad.

Además habrá una conferencia dictada por el señor Carlos Alvarez. Esta velada principiará a las 9.30 P. M. y terminará con un baile social.

CENTRO SPORTIVO "LOS PIBES".— El Sábado 24 del presente se efectuará a beneficio de este Centro en la Sociedad Igualdad y Trabajo, con una velada literario-musical y baile.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO.— Sección fiestas.— El Domingo próximo se verificará la fiesta que la comisión prepara para la recepción del nuevo directorio. Esta fiesta se verificará en la Quinta Belga, ubicada en Acequia de Los Pérez 5949, tren a Barrancas, paradero 9.

Una excelente orquesta amenizará este acto. El punto de reunión se ha fijado en Matucana esquina de Mapocho, a las 3 P. M. El valor de las tarjetas para el lunch es de 5 pesos para caballeros y 3 pesos para las señoras, las que se expenden todos los días en Ricardo Santa Cruz 537 casa 16, y de 9 a 11 P. M. en Porvenir 775, secretaría.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Gran velada de beneficio.— Esta se verificará el Sábado 17 en el salón-teatro de la calle Eleuterio Ramírez 1357.— Mañana Sábado, a las 9 P. M., se verificará la fiesta que se ha preparado en beneficio del conocido tipógrafo actualmente enfermo, don Manuel Jesús Montenegro, y en la que tomarán parte conocidos aficionados del gremio.

La comisión de fiestas espera que su iniciativa ha de tener acogida no solamente entre los obreros de las artes gráficas, sino también entre el elemento trabajador y estudiantil de esta capital, donde Montenegro es tan conocido y apreciado por sus especiales dotes de luchador e inteligencia, puestas a prueba en miles de ocasiones en el último cuarto de siglo.

Los compañeros que tengan oportunidad de colocar entradas a fin de que se obtenga mayor utilidad, pueden pedirlas hoy y el Sábado en "Los Tiempos", de 10 a 6, al presidente de la Comisión de Fiestas, don Albino Zúñiga.

La entrada vale $ 1, con derecho a llevar señoritas.

A continuación de los números de variedades, seguirá un baile familiar, el que será amenizado por una orquesta "razz-band", acompañando al piano una conocida profesora.

Mañana publicaremos el programa completo de esta fiesta.

—El Directorio de la Unión de los Tipógrafos sesionará el Domingo próximo, a las 9 1|2, en conformidad al acuerdo que rige, con espera de media hora. Si a las 10 de la mañana no hay número, la sesión no se verificará. Por este motivo, se ruega a los señores directores concurran a la hora señalada.

COMITE UNIDO DE CHAUFFEURS.—Esta institución llevará a efecto el Domingo próximo un paseo a Curacaví, al fundo del señor Javier Bustamante.

En esta localidad se verificará un torneo deportivo con un club de foot-ball.

Las inscripciones para este paseo se reciben en la Cooperativa de Chauffeurs, Delicias 1881, Carreras 439 y señor Isidro Figueroa.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "REDENCION".—Hoy a la hora de costumbre habrá acto cultural con números de música, canto y declamación.

Local social: Antonio Varas 23. La entrada es libre.

SALON-TEATRO DE LOS I. W. W.—Con motivo de celebrarse una asamblea plena relacionada con las últimas huelgas, no pudo efectuarse la conferencia anunciada por el señor Alejandro Escobar y Carvallo, la que se ha postergado para mañana a las 9 P. M. Habrá un variado programa de música y canto.

CENTRO ARTISTICO COLOMBIA

QUEDA CONSTITUIDO POR LOS MIEMBROS DE LOS CUADROS PEPE MARTINEZ Y LOS ERRANTES

Esta noche se elegirá el Directorio

Antenoche se reunieron los miembros de los Cuadros Pepe Martínez y Los Errantes, para tratar de la fusión de ambos Cuadros a fin de desarrollar una labor más amplia de difusión artística y cultural.



SEÑOR ARMANDO HERRERA
Presidente del Cuadro Los Errantes

Después de un largo debate, se acordó por unanimidad aceptar la unión de ambos Cuadros y fundar un nuevo Centro que se denominará Centro Artístico Colombia, como un homenaje a la República hermana.

El Directorio de esta nueva corporación, será elegido en la reunión general a que se ha citado para hoy, a las 9 P. M., en la Redacción Obrera de "La Nación".



SEÑOR MIGUEL ORTIZ
Presidente del Centro Pepe Martínez

Se nos ha pedido encarecer la asistencia a los componentes de los cuadros fusionados y a las personas que simpaticen con la institución.

Este Centro seguirá militando en las filas de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

En la Sociedad "La Universal"

LA CELEBRACION DE SU 19.o ANIVERSARIO

Mañana, a las 9 P. M., se dará comienzo al programa que ha confeccionado la comisión de fiestas, a fin de rememorar el 19.o aniversario de vida societaria. Este acto se realizará en el salón-teatro de esta institución, Arturo Prat 1242, el que ha sido arreglado exprofeso.

Se han invitado a las relaciones sociales y miembros de la prensa.

Los socios pueden asistir con sus familias, siendo la entrada absolutamente gratuita.

Adhesiones para el lunch-concert que se efectuará el Domingo 25, en el Restaurant Peñafiel, se reciben

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—(Sección Recreativa). —La comisión de fiestas ya ha dado término a los preparativos para el acto literario-musical y baile con orquesta que se llevará a efecto mañana en honor y beneficio de la señora directora de orquesta. El salón estará especialmente arreglado para este acto.

Las entradas valen un peso.

en la secretaría social, diariamente de 8 a 10 P. M., o en casa del director señor Carlos Gallardo, Arturo Prat 1241. Valor del cubierto: 6 pesos.

La prestigiosa Estudiantina "La Unión" amenizará este acto.

Centro Deportivo y Recreativo Esparta

EL BAILE EN HONOR DEL SEÑOR VICTOR CONTRERAS

El próximo Domingo, a las 5 1|2 de la tarde, y en la noche a las 9 y media, se verificarán los bailes en honor del señor Víctor Contreras.

Para estos bailes se ha preparado también un ameno programa de música y variedades, el que estará a cargo de conocidos aficionados.

El baile de la tarde será amenizado por la orquesta Di Raimond; y en la noche por la Jazz-Band, ambas dirigidas por el señor Ramón Castro.

Habrá un buen buffet para las personas asistentes.

El local escogido para estos bailes está situado en la calle San Pablo 1276.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE S. M.—La comisión de fiestas de esta Sociedad acordó llevar a efecto una velada y baile para el Sábado 24 del presente, en los salones de la Sociedad Artesanos La Unión, en honor de los socios jubilados y honorarios de 25 años, y a beneficio de los fondos sociales. En dicho acto actuarán conocidos artistas obreros de la capital, quienes prestarán su concurso desinteresadamente y el baile será amenizado por una orquesta de 8 profesores.

DEPARTAMENTO DE METALURGICOS Y SUB-DEP. DE MADEREROS DE LA I. W. W.—(Sector Yungay).—Maipú N.o 870.—Dados los fines que persigue el Sector Yungay de la I. W. W. invita a todos los obreros y a toda persona amante de la cultura, a la velada y conferencia que han preparado estos Departamentos para mañana, a las 9 1|2 P. M.

La conferencia estará a cargo del obrero Héctor Alarcón, conocido miembro de la I. W. W.

En honor de la prensa

LA REUNION SOCIAL DE ESTA NOCHE

Hoy, a las 9 P. M., se verificará la fiesta social organizada por el Centro Gioconda en honor de la redacción obrera de los diarios de la capital.

Este acto se efectuará en San Pablo 1276, y a él asistirá el Directorio honorario del Centro organizador.

Una buena orquesta amenizará el baile y habrá espléndido buffet, a cargo de una comisión nombrada especialmente.

El arreglo del local estará a cargo de una conocida casa comercial.

[illegible] SOCIALES

CONGRESO SOCIAL OBRERO

Esta noche, a las 9 de la noche, en su local Riquelme N.o 851, celebrará sesión esta Dirigente de las colectividades obreras, con el objeto de prestar su aprobación a los acuerdos tomados con respecto a los proyectos relacionados con el Alza de las Tarifas Tranviarias y Caja de Crédito Popular.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

CENTRO DE TAPICEROS DE SANTIAGO. — Se ha citado al directorio y socios, para hoy, a las 9 P. M., en el local social, Porvenir 775.

Se recomienda por tercera vez al señor Patrocinio Oyarzún N. y a los socios José S. Clavero, José 2.o Villalobos, Víctor Luna y Feliciano Rivillos.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".— Matucana esquina Rosas. — Se ha citado para hoy, a las 8 y media P. M., a todos los socios de esta colectividad a sesión ordinaria para tratar varios asuntos de importancia que hay en tabla.

Se recomienda especialmente la asistencia a las siguientes comisiones: de Contabilidad, de Fiesta, Calificadora de socios y los Directores de Sala y Baile; en caso de no asistir se les nombrará reemplazante.

Federación de Chaufefurs de Chile

HOY SE REUNE EL DIRECTORIO.—Se ha citado para hoy al directorio de esta institución con el objeto de tratar sobre diversos asuntos de gran interés para la colectividad.

Esta reunión se verificará a las 9 P. M., en el local de la Federación, San Pablo 1198.

SOCIEDAD DE CORTAADORS DE CARNE EL ADELANTO.— Se ha citadoa reunión general para hoy a las 6 P. M. En esta reunión el directorio antiguo hará entrega de sus puestos al entrante, y se efectuará la repartición de diplomas.

Se encarece la asistencia a los siguientes señores: Rafael González, Olegario Sepúlveda, Delfín León, Isidro Vásquez, Eliseo Cuevas y Julio Quinteros.

UNION DE ELECTRICISTAS Y S. M.—En junta general celebrada en Diciembre de 1922 se nombró tesoreroy sub-tesorero a los señores Andrés Reyes y Rodolfo Mateluna, los que a su vez nombraron recaudadores a los señores Valderrama y Veloso.

—El señor presidente de esta institución se encuentra mejor de salud, después de la operación a que se le sometió últimamente.

"La Voz del Comercio"

Con este título aparecerá mañana un periódico, órgano de la Sociedad Mutual de Comerciantes.

Toda correspondencia relacionada con "La Voz del Comercio", debe ser dirigida a la dirección y administración, Morandé 845 (altos).

Próximo Congreso de los Centros Culturales y Artísticos Obreros de Chile

A raíz de este Congreso se nos ha solicitado la publicación de lo siguiente:

"Siendo a la vez escuela de perfección todo Congreso que se realiza; el que origina las presentes líneas tiene un especial deber que cumplir cual es de lograr nuestros conocimientos adquiridos en pro del bien general de nuestros obreros proletarios.

Yo no deseo tocar la cuestión ideológica, puesto que sería para crear una discusión; pero sí, (y creo que en esta parte estamos todos de acuerdo) en el deber ineludible, de crear en la conciencia proletaria, el espíritu de análisis, ampliar su criterio o mejor dicho formar unidades reflexivas, crear y desarrollar el amor a lo bello, a lo noble.

Las ciencias, las bellas artes y las letras su fin es nobilísimo, buscan su perfección y embellecimiento de la vida; y son estas las razones porque me atrevo a solicitar la cooperación de todos los obreros de buena voluntad que estén poseídos de ideales humanos para que aunemos ideas y voluntades en pro del engrandecimiento obrero.

Deponiendo pequeñas individualidades, susceptibilidades que a nada conducen, podremos llegar a conclusiones felices en beneficio de todas las masas trabajadoras, pues es sumamente fácil comprender los efectos si obramos inteligentemente, para poner en servicio del ideal desprejuiciador y moralizador todo nuestro esfuerzo.

La gran obra que tenemos que llevar a cabo ha de ser la de infiltrar en el espíritu del hombre la verguenz y virilidad y el sublime amor a la belleza, y sólo entonces podrá luchar contra todos los males que roen la existencia, contra todos los perjuicios que lo envilecen.

Si nuestro ideal es justo y humano ampliamos nuestros conocimientos, pero sin olvidar nuestros deberes para con nuestros compañeros proletarios. — **Manuel Aguilar H.**, delegado de la U. de Peluqueros."

SINDICATO DE OPERARIOS EN TEJIDOS DE PAÑO EL SALTO.— Se ha citado a todos los socios de este Sindicato a los funerales del obrero Alfredo Vásquez Laso, que falleció el Lunes pasado.

Los funerales del señor Vásquez se efectuarán hoy.

El cortejo partirá de Recoleta 1446 a las 5 P. M.

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO DE SOCORROS MUTUOS. — En sesión de Directorio celebrada el 14 del presente se tomaron los acuerdos siguientes:

Se leyeron notas de las siguientes sociedades: Artesanos de Ovalle, Cosmopolita, de Viña del Mar; Gran Unión Marítima de Antofagasta, Centro de Tapiceros de Santiago. De todas se acusa recibo.

La renuncia del secretario fué aceptada y se nombró en su reemplazo al señor don Ezequiel [illegible] Verdugo.

Se dió cuenta que se encuentran enfermos los señores: Ignacio Leiva, quien se medicina en Av. Irarrázaval 1468; el señor Mariano Rivas, en su domicilio Vega Central N.o 7; y el señor Ramón Santibáñez en Cueto 180.

Se acordó agradecer públicamente el obsequio hecho por el director señor don Nicolás Berestay, de una rondana para el mausoleo.

Se acordó concederle quince días de permiso al tesorero señor Víctor M. Olea para que se dirija al campo en demanda de salud; el sub-tesorero tomará a su cargo el puesto titular, también se autorizó a éste para que cancele las cuentas más urgentes y atienda en la mejor forma al señor Ramón Santibáñez.

Se entró a tratar del proyecto sobre la terminación del mausoleo presentado por el señor José Canto. Después de una larga deliberación se dejó para cuando vuelvan todos los señores directores ausentes.

En la segunda hora se aprobaron las reformas de los estatutos hasta el art. N.o 48.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N.—En sesión celebrada el Martes 13, se tomaron los siguientse acuerdos:

Aceptar como socio al señor Ismael Rojas Toro, presentado por el director señor Ceferino 2.o Arce.

Llevar a efecto un paseo campestre el Domingo 4 de Marzo, en honor del nuevo Directorio y en celebración de la transmisión del mando en la Quinta El Carrascal, del señor Marchant.

Aceptar el traslado del socio de este Centro señor Ernesto Castro al Centro Diego Portales.

Hacer el traspaso de los fondos de la Academia Artística que es de $ 200 a la comisión pro-Edificio Social.

Centro Recreativo Sol de Mayo. —A sesión de directorio para hoy a las 9 1|2 P. M.

Sindicato de Suplementeros y Repartidores.— A sesión para hoy a las 9 P. M. Se ruega asistir a los que no se le han entregado el carnet. Local: Martínez de Rozas esquina de Bulnes.

Nombrar secretario de correspondencia al señor Ernesto B[illegible]

CENTRO RECREATIVO [illegible] SEÑORES.—Con motivo de la [illegible]guración de esta colectividad [illegible] excursionista y deportiva, los [illegible] que la componen efectuaron [illegible] Domingo pasado la excursión [illegible] a Cartagena.

El Lunes se efectuará [illegible] en la quinta que el consocio [illegible] Villar posee en la calle [illegible]rez, en Lo Negrete.

—Se ha citado a reunión [illegible] para hoy, a las 8.30 P. M., [illegible] secretaría, Maruri 810.

EL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD LA UNIVERSAL.— [illegible] lo hemos venido anunciando [illegible] Sábado próximo, a las 9 P. M. [illegible] lizará en esta Sociedad, [illegible] Prat 1242, la celebración [illegible] aniversario de existencia [illegible] acto en el cual participarán [illegible] dos artistas.

A esta fiesta, a la que [illegible] res socios podrán asistir [illegible] familias, serán especialmente [illegible] tados los presidentes y [illegible] de las instituciones con las [illegible] se mantienen relaciones [illegible]

El Domingo 25 del actual [illegible] vará a efecto en el Restaurant [illegible] ñafiel un lunch-concert. [illegible] del cubierto se ha fijado [illegible] Tarjetas pueden solicitarse [illegible] Secretaría y de los miembros [illegible] Directorio y comisión de [illegible]

—Para hoy a las 8 P. M. [illegible] citado a la comisión de [illegible] a las 9 P. M. al Directorio.

CITACIONES

Centro Libertad y Ciencia.—A sesión general extraordinaria para hoy a las 9 P. M., en el local de la secretaría, para proceder a la elección de secretario y tratar diversos asuntos de importancia.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— A junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M.

Sociedad de S. M. Unión de [illegible] Escobas y Ramos Similares [illegible] ro Prat".— A reunión general [illegible] hoy, a las 7 P. M., en Recoleta [illegible]

Departamento Industrial [illegible] ro.— Para hoy, a las 8 P. M. [illegible] Nataniel 1057, al directorio de [illegible] departamento.

Consejo I. de Construcción.— [illegible] hoy, a las 8.30 P. M., a los señores [illegible] Juan Labra, Juan Troncoso [illegible] Moya y V. Vidaurre. La asistencia es obligatoria.

Centro Recreativo "Unión de [illegible] talúrgicos".—Para hoy, a las [illegible] P. M., a sesión de Directorio.

Sub-Departamento de [illegible] reros en Maderas de la I. W. W. (Sector San Eugenio).—A [illegible] para hoy, a las 7 P. M.

Centro Deportivo Recreativo [illegible] sia.—Para hoy, a las 9 [illegible] general en el local de [illegible]

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £	CHILE 90 d/v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d/v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d/v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d/v.	NAC. CITY Vista	GERMANICO 90 d/v.	GERMANICO Vista	LOND. y RIO 90 d/v.	LOND. y RIO Vista	FRANCES 90 d/v.	FRANCES Vista	HOLANDES 90 d/v.	HOLANDES Vista
LONDRES	Libra	1	1	39.50	39.30	39.50	39.30	39.50	39.30	39.50	39.75	39.50	39.75	39.50	39.75	39.50	39.30	39.50	39.75
PARIS	Franco	25.22	76.30	0.51¾	0.52¼	0.51½	0.52	0.51¾	0.52¼	...	0.52½	...	0.52½	0.51⅞	0.52¼	0.51¾	0.52	...	0.5165
HAMBURGO	Marco	20.42	30000—	...	...	...	0.0005	...	...	...	...	...	0.0005	...	...	...	...	...	0.0004¾
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.69½	...	8.49¼	...	8.50¼	...	8.48½	...	8.50¾	...	8.50½	...	8.50½	...	8.47	...	8.49
ESPAÑA	Peseta	25.22	29.08	1 31¾	1.33	...	1.33¼	...	1.331	...	1.3355	...	1.331	...	1.33	...	1.33	...	1.33¼
ITALIA	Lira	25.22	97.20	0.40¾	0.41¼	...	0.41	...	0.4095	...	0.41¼	...	0.41¼	...	0.409	...	0.40½	...	0.42
ARGENTINA	Nacional	11.45	12.54	...	3.17¼	...	3.16¾	...	3.16⅞	...	3.16	...	3.16⅞	...	3.16¾	...	3.15½	...	3.16
AMBERES	Franco	25.23	26.30	...	0.46	...	0.45¾	...	0.459	...	0.462	...	...	...	0.46	...	0.45¼	...	0.45
SUIZA	Franco	25.22	24.33	...	1.60½	...	1.60¼	...	1.60½	...	1.6045	...	1.60½	...	1.60⅝	...	1.59½	...	1.60
HOLANDA	Florín	12.107	11.65	...	3.39½	...	3.37¼	...	3.37¼	...	3.39½	...	3.37¼	...	...	...	...	...	3.37½
SUECIA	Corona	18.159	—	...	...	...	...	...	2.274	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2.26½
NORUEGA	Corona	18.159	—	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	—
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.42	...	...	...	2.82	...	...	...	...	...	...	...	...	...	2.82	...	—
DINAMARCA	Corona	18.159	—	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1.63½

CAMBIO BANCARIO: $ 39.50 — COMERCIAL: $ 39.20

1 DOLAR: $ 8.49¼; 1 FRANCO: $ 0.51¾; 1 PESETA: $ 1.31¾; 1 LIRA: $ 0.40¾; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.17¼

PREMIO DEL ORO: 201.50% — UN PESO PAPEL VALE: 6 1|16 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Con la misma animación del día precedente continuó transándose ayer en el mercado de valores.

Se efectuaron negocios en diversidad de papeles, entre los cuales Llallagua, Chacaltaya, Huanuni, María Francisca y Lastenia, obtuvieron los primeros lugares por el número de conformes anotados.

Las cotizaciones de los títulos de sociedades reaccionaron en forma apreciable, especialmente a última hora, quedando algunos como Oploca, Llallagua y Huanuni con diferencias a favor de 9, 6 1|2 y 3 puntos, respectivamente

La tendencia en los bonos hipotecarios se vió más o menos sostenida.

FLUCTUACIONES. — Subieron: Caja 8-1|2, 1|8; Caja 8-1, 3|8; Chacaltaya, 1 1|2; Disputada, 1|2; María Francisca, 3|4; Oruro, 1|2; San José de Oruro, 1; Tocopilla, 1|2, Laguna Blanca, 2; Cemento "El Melón", 1; Gas de Santiago, 3|4; Viña del Mar, 1|4 y Rafaelitas del Neuquén, 1|8.

Bajaron: Caja 6-1, 5|8; Araca, 3|4; Minera e Industrial, 1; Lastenia, 3|8; Tierra del Fuego, 1|2; Refinería de Penco, 1|2 y S. A. de Vapores, 1.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 6-1	....	....	1,000	91¼
Caja 7-2	....	....	10,000	95
Caja 8-½	5,000	99¾	....	....
Caja 8-1	5,000	102⅛	....	....
Hipotecario 7-1	....	....	10,000	93
Hipotecario 8-1	30,000	98⅞	8,000	99
Municipalidad Autónoma	....	....	19,000	78
BANCOS				
Chile	8	217	....	....
Español de Chile	25	148	10	148
Hipotecario de Chile	13	655	....	....
Nacional	....	....	100	107
MINERAS				
Araca, Marzo 8	....	....	700	129
Chacaltaya, Marzo 8	....	....	700	14⅞
Colquiri, Marzo 8	500	0.65	....	....
Condoriaco, Marzo 8	100	24½	....	....
Domeyko	500	1.45	....	....
Gatico, Febrero 22	....	....	200	9½
Huanuni, Marzo 8	600	87	....	....
Llallagua Febrero 8	500	410	....	....
María Francisca, Marzo 8	300	8¼	....	....
Minera e Industrial, Feb. 22	100	27¼	100	27½
Nueva Elqui, Febrero 22	....	....	400	24¼
Oploca Marzo 8	600	101	....	....
Oruro, Marzo 8	500	20	200	20½
San Bartolo	....	....	200	8¼
San José de Oruro, Febrero 22	300	13	....	....
Tocopilla Marzo 8	200	97¾	....	....
Vacas, Marzo 8	500	8⅛	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta, Marzo 8	600	48¼	....	....
Chilena	10	13	....	....
Lastenia. Marzo 8	500	34¾	....	....
Loa. Marzo 8	500	82½	....	....
Tocopilla	....	....	2	380
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Ñuble y Rupanco, Feb. 22	....	....	500	20
Tierra del Fuego, Febrero 22	200	100¼	300	100½
SEGUROS				
La Alsacia	....	....	100	50
La Mapocho	5	140	50	150
La Santiago	50	300	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento El Melón, Marzo 8	100	37½	....	....
Cervecerías Unidas, Feb. 22	500	37	....	....
Electricidad Industrial	....	....	100	88
Viña del Mar, Feb. 22	200	35½	....	....
DIVERSAS				
Club Hípico	1	7,500	1	8,000
F. E. a San Bernardo	5	125	10	128
S. A. Vapores, Marzo 8	500	34	200	35½
Telégrafo Comercial	50	48	....	....
PETROLIFERAS				
Rafaelitas del N., Marzo 8	500	6¾	....	....
Rafaelitas del N., Febrero 22	....	....	200	6⅞
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.20	....	39.40
Oro	....	201.50	....	202.00
Libras por oro	....	13.00	....	13.10
Araca, Marzo 8	....	....	....	128½
Chacaltaya, Marzo 8	....	....	....	14¾
Disputada, Marzo 8, transacción	....	57	....	....
Huanuni, Marzo 8	....	88	....	....
Llallagua, Marzo 8, transacción	....	412½	....	....
María Francisca, Marzo 8	....	8½	....	....
Nueva Elqui, Marzo 8	....	....	....	24¼
Oploca, Marzo 8 transacción	....	108	....	....
San José de Oruro, Febrero 22	....	13½	....	....
Antofagasta, Marzo 8	....	48½	....	....
Rafaelitas del N., Marzo 8	....	7	....	....

OPERACIONES DE AYER

1.a RUEDA

400 Llallagua, Marzo 8, 410.
500 Gatico, Marzo 8, 9 1|2.
100 Tocopilla, Marzo 8, 97 3|4.
200 Disputada, Marzo 8, 57.
500 Lastenia, Marzo 8, 34 3|4.
300 Llallagua, Marzo 8, 409.
300 Llallagua, Marzo 8, 409 1|2.
200 Cervecerías, Feb. 22, 37.
61000 Caja 8-1|2, 99 5|8.
200 Llallagua, Feb. 22, 407.
65 Gas Stgo., 46 1|2.
1000 Chacaltaya, Marzo 8, 15.
700 Cacheuta, 0.35.
400 Fuego, Feb. 22, 100 1|2.
120 Lastenia, Marzo 8, 34 1|4.
600 Lastenia, Marzo 8, 34 1|2.
100 Vapores, Feb. 22, 36.
2000 Hip. 8-1, 1920, 99 1|8.
2000 Hip. 8-1, 98 7|8.
100 Huanuni, Marzo 8, 84.
1000 Chacaltaya, Feb. 22, 16.
100 Oruro, Marzo 8, 20 1|2.
300 N. Elqui, Marzo 8, 24 1|2.

2.a RUEDA

31000 Caja 8-1, 102.
300 Cacheuta, 0.35.
133000 Caja 8-1|2, 100.
24000 Hip. 8-1, 99.
70 Bco. Nacional, 107.
100 Municip. Priv., Dic., 95.
200 Llallagua, Feb. 22, 407.
100 Huanuni, Marzo 8, 85 1|2.
1000 Huanuni, Marzo 8, 86.
100 Tocopilla, Marzo 8, 98.
900 Llallagua, Marzo 8, 410.
100 Seguros La Santiago, 300.
200 M. Francisca, Feb. 22, 8.
1000 M. Francisca, Marzo 8, 8 1|4
100 Huanuni, Marzo 8, 86 1|2.
200 Araca, Marzo 8, 129 3|4.
400 Araca, Feb. 22, 129 1|2.
200 Minera, Feb. 22, 27 1|4.
10 Gas Gantiago, 46 1|4.
100 Araca, Marzo 8, 129 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 Llallaguas, Marzo 8, 410.
1400 Gaticos, Feb. 22, 9 3|8.
100 Aracas, Marzo 8, 130.
600 Aracas, Marzo 8, 129 1|2.
100 Lag. Blanca, Feb. 22, 99.
250 Fuegos, Feb. 22, 101.
300 Antofagastas, Feb. 22, 48 1|4
40000 Caja 8-1|2, 100.
100 Aracas, Marzo 8, 129 3|4.
400 Llallaguas, Marzo 8, 409.
200 Huanuni, Marzo 8, 85.
500 Vapores, Marzo 8, 35 1|2.
500 Viñas, Feb. 22, 35 3|4.
300 Huanuni, Marzo 8, 84 1|2.

SEGUNDA RUEDA

100 Huanuni, Feb. 22, 84 1|2.
200 Huanuni, Marzo 8, 85.
700 Huanuni, Feb. 22, 85.
100 Huanuni, Marzo 8, 85 1|4.
400 Huanuni, Marzo 8, 85 1|2.
200 Aracas, Marzo 8, 129 3|4.
600 Aracas, Feb. 22, 129 1|4.
200 Huanuni, Feb. 22, 86 1|2.
300 Huanuni, Marzo 8, 86.
100 Llallaguas, Marzo 8, 410.
100 Melón, Marzo 8, 38.
200 Chacaltaya, Marzo 8, 15 1|2.
26000 Caja, 8-1, 102.
300 Loas, Feb. 22, 83 1|2.
500 Penco, Feb. 22, 39 1|2.
600 Vapores, Marzo 8, 35.
100 Huanuni, Feb. 22, 86.
200 Aracas, Feb. 22, 120.
1500 Caja, 8-1|2, 93 3|4.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor: 39.40 y comprador: 39.20.
2.a rueda: vendedor: 39.40 y comprador: 38.20.

ORO

1.a rueda: vendedor: 201.80 y comprador: 201.50.
2.a rueda: vendedor: 202.— y comprador: 201.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor: 13.10 y comprador 13.—
2.a rueda: vendedor 13.10 y comprador: 13.—

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama oficial de las cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO: £ 187.10.0 al contado y £ 189.7.6 a plazo.

Subió: 1.2.6 al contado y 1.2.6 a plazo.

COBRE STANDARD: 66.12.6 al contado y £ 67.7.6 al contado.

Subió 0.7.6 al contado y 0.7.6 a plazo.

PLATA: 30 11|16 d. bajó 1|16 d.

FERIA PEDRO DONOSO Y CIA.

Huérfanos 1225.—Casilla 521.— Teléfono inglés 3451.—Teléfono inglés de la Feria 339 (Estación).— Precios corrientes de la Feria de Animales del Jueves 15 de Febrero de 1923

Terneros de pie, gordos	50 a 78
Terneros 1 año mest.	115 a 145
Novillos 1 1|2 año mestt.	150 a 190
Novillos 2 años, mest.	200 a 240
Novillos 3 años mest fl.	250 a 300
Novillos 3 años, md. grd.	320 a 380
Novillos 3 años mest. grd.	390 a 465
Vaquillas de 1 año mest.	90 a 140
Vaquillas 2 años mest.	150 a 200
Vaquillas 3 años, mst srv.	240 a 370
Vacas mest. flacas	180 a 230
Vacas mest. med. gord.	240 a 310
Vacas mest., gord.	340 a 450
Vacas pard. mest. flacas	240 a 290
Vacas pard. mest. lech.	300 a 460
Torunos a med gord.	280 a 340
Torunos gordos	350 a 420
Bueyes flacos	240 a 300
Bueyes mest. med. gord	340 a 420
Bueyes gordos	450 a 530
Bueyes mest. gords.	540 a 620
Bueyes de trabajo	340 a 390
Bueyes mest., trabajo	390 a 460
Caballos	45 a 385
Yeguas	50 a 420
Ventas al peso	
Novillos mest. gord.	0.70 a 0.83
Bueyes gordos	0.70 a 0.80
Vacas gordas	0.73 a 0.84
Torunos gordos	0.63 a 074

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4,68¾
Chile	4.69⅛
Francés de Chile	4.69
Holandés	4.68¾
Londres y Río de la Plata	4.68¾
Anglo Sud-Americano	4.67⅞
National City Bank	4.68¾

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

500 Chacaltaya, 16, Marzo 8
500 Coquimbo, 2 1|4, Feb. 22
100 Chacaltaya, 16 1|4, Marzo 8
100 María Fca. H., 8 1|4, Feb. 22
100 Condoriaco, 24 1|8, 22
100 Quilicura, 8 3|8, Marzo 8
200 Cacheuta, 0.30, contado
200 Condoriaco, 24 1|2, Feb. 22
100 Condoriaco, 24, Feb. 22
400 María Fca. H., 8 1|4, Feb. 22
100 Condoriaco, 24 1|4, Feb. 22
100 Condoriaco, 24 3|8, Feb. 22
100 Chacaltaya, 15 3|4, Marzo 8

SEGUNDA RUEDA

1000 Domeyko, Feb. 22, 1.40
100 Condoriaco, Feb. 22, 24 3|4
100 Condoriaco, Feb. 22, 25
100 N. Elqui, Marzo 8, 24 1|2
25000 Garantizador 8, 84 3|4
500 Espino, 2 1|2
100 Condoriaco, Marzo 8, 25
8000 Hipotecario 8-1, 98 7|8

MATADERO PUBLICO

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	44	Corderos	877
Novillos	67	Cerdos	73
Vacas	230	Terneros	65
En vara	31		
		Total	1015
Total	372		

PRECIO DE LA CARNE

Por kilos

Carne buey	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.04	a	1.14
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne novillo	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	2.a	1.04	a	1.14
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.15	a	1.20
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Id. id.	2.a	1.04	a	1.14
Carne cordero	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.40	a	1.50
Id. id.	3.a	0.80	a	1.00
Carne oveja	1.a	1.20		
Id. id.	2.a	0.90	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	no hubo			
Carne cerdo	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama		1.30	a	1.50
Sebo de ovejuno		0.80	a	1.00
Cuero de buey		1.45		
Id. id. novillo		1.55		
Id. id. vaca		1.65		
Id. id. ovejuno docena		$ 36.00	a	50.00

REVISTA SEMANAL.—SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

**Feria de Productos Agrícolas.—Local: Matucana N.o 10
Teléfono 9 (Estación).—Oficina: Bandera N.o 262
Teléfono 420 (Central).—Casilla N.o 2178**

Avena, los 100 kilos:
8 sacos G. G., a $ 25.
Carbón de espino el saco:
150 sacos A. U., a $ 11.60.
10 sacos A. de la G., a 11.50.
141 sacos A. U., a 11.50.
50 sacos G. B., a 11.20.
86 sacos C. I., a 10.60.
39 sacos B. B., a 10.
80 sacos F. A. C., a 10.
10 sacos C. I., a 10.
40 sacos F. A. C. C., a 10.
140 sacos J. A. M., a 9.
159 sacos N. C., a 8.50.
Carbón blanco, el saco:
200 sacos O. y Ch., a 6.50.
50 sacos N. 2.o A., a 6.20
150 sacos O. y Ch. a 6.
102 sacos N. 2.o A., a 6.
Curagüilla, el quintal:
15 quintales O. A., a 46.
Frajoles, los 100 kilos:
7 sacos burros C. C., a 62.50.
5 sacos bayos, C. C., a 57.
1 saco caballeros, Hda. H., a 38.
4 sacos caballeros, Hda. H., a 36.
6 sacos almidores, H. Hnos, a 32.
46 sacos almidones, G. C., a 31.50.
14 sacos viejos, A. P., a 10.50.
1 saco conchos, O. U., a 9.40.
Granzas, los 100 kilos:
8 sacos O. C., a 19.50
15 sacos O. U., a 12.
Leña, la carga:
24 cargas blanca, J. C., a 21.50.
33 cargas blanca, J. C., a 20.50.
28 cargas blanca, J. C., a 20.
15 cargas espino, R. H., a 18.
Maíz, los 100 kilos:
11 sacos morocho, C. C., a 24.50.
447 sacos amarillo, S. C., a 23.
12 sacos amarillo, S. M., a 23.
3 sacos amarillo, S. y C., a 23.
100 sacos amarillo, C. S. G. de la M., a 22.50.
67 sacos colorado, C. C., a 21.
12 sacos colorado V. y H., a 20.
Papas, los 100 kilos:
14 sacos cazuela, J. C., a 18.80.
Pasto, la colisa:
50 sacos colisas en rama, G. G., a 3.20.
Paja, la colisa:
100 colisas, M. R. G., a 3.20.
Sal, los 100 kilos:
21 sacos blanca, S. A., a 11.50.
10 sacos blanca, A. G., a 11.50.
10 sacos blanca, S. A., a 11.
176 sacos N.o 3, A. G., a 9.
75 sacos N.o 4, A. G., a 8.
Trigo, los 100 kilos:
10 sacos florence, C. C., a 28.50.
20 sacos candeal fallo, A. P., a 24.20.
20 sacos candeal fallo, A. P., a 23.80.
Quesos, los 46 kilos:
72 kilos, Santa Lucila, J., A. C., a 117.
136 Santa Lucila, J. A. C., a 107.
567 Lo Bustamante, J. J. B., a 100.
446 Cerrillos, R. B., a 100.
298 Los Rulos, J. I. G., a 99.
356 Chimbarongo, M. V., a 95.
167 Apalta, F. Hnos., a 95.
153 El Huique, J. C. Z., a 95.
152 El Huique, J. C. Z., a 94.
329 Pahulimo, J. L. A., a 93.
82 Los Rulos, J. I. G., a 93.
56 Los Rulos, E. S., a 90.
755 La Patagüilla, . y A. R., a 90.
708 Lo Bustamante, J. L. B., a 90.
308 San Luisa, L. M. O., a 90.
148 La Rosa, J. V. O., a 91
261 Camarico, M. G., a 88.
96 Santiago, O. H., a 86.
93 Santiago, O. H., a 85.
332 La Estacada, E. F., a 83.
86 Santiago, T. y G., a 82.
158 Camarico, V. L., a 80.
59 Camarico, D. P., a 80.
151 Quebrada Redonda, A. B., a 77
228 Las Alamedas, A. P., a 76.
182 Santiago, P. F., a 70.
207 Ranchillo, E. M. O., a 67.
77 Santiago, R. S., a 65.
241 Peralillo, J. A. L., a 38.
43 Santiago, A. J., a 16.
15 Peralillo, J. A. L., a 12.
Mantequilla, los 46 kilos:
24 kilos Santa Gabriela, F. A. L., a 278.
28 Buin, E. M., a 276.
58 El Peralillo, J. A. L., a 274.
55 Malloco, R. E., a 274.
23 Buin, E. M., a 272.
22 Santiago, B. S., a 273.
30 Santa Julia, F. M., a 270.
174 El Peralillo, J. A. L., a 270.
18 Quinta, J. de D. R., a 269.
24 San Bernardo, M. S., a 268.
58 Buin, E. M., a 265.
83 Santiago, A. R., a 260.
7 Buin, E. M., a 252.
25 Buin, E. M., a 245.
56 Santiago, M. W., a 224.
89 Santiago, R. A., a 200.

Nota.— Todas las mercaderías publicadas en la presente revista son envase. Remate todos los Martes a las 2 P. M.

La carga por carros completos debe enviarse al Desvío Banco de la República y por Sobornal a Estación Alameda. Boletos a Casilla N.o 2178.— Cantiago.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Don Manuel Gómez Solano compró a don Juan Ramón Ortiz la casa y sitio calle Las Heras esquina Av. San Juan población Buenos Aires, en Yungay, en $ 12.000.

Don Arturo Recabarren León compró a don Armando Quezada Acharán la casa y sitio N.o 2156, calle Santo Domingo en $ 70,000.

Don Agustín Moreno Vial compró a don Julio Berg un sitio en la calle Huérfanos esquina Herrera, en $ 37.500.

Doña María Luisa Reyes, de Llona y don Carlos Llona compraron a doña Teresa Moreira v. de Barros, la casa N.o 2057, calle Agustinas, en $ 20.000.

Doña Blanca Morel Moreno compró a don Felicindo Díaz, la casa y sitio N.o 1575 a 1581 de la calle Arturo Prat, en $ 80,000.

Don Belisario Paretti compró a don Cristóbal Palba el sitio N.o 410 del plano de la población Av. Matta, en $ 4.000.

Don Hilario Ulloa compró a don Agustín Arellano el sitio y quinta Av. Subercaseaux, en $ 2,400.

Don Adolfo Mackenna C. compró a la Caja de Ahorros de Santiago las propiedades N.os 8 D. y 8 C., hoy 58 de la calle Constitución, en $ 60,000.

Don Gustavo Aguayo compró a la Caja de Ahorros de Santiago, la propiedad N.o 558 de la calle Buenos Aires, en la suma de $ 38,000.

Don Nicolás Srur compró a don Carlos Shulze, la propiedad N.o 681 de la calle Artesanos, en $ 80,000.

Doña Tránsito Rodríguez v. de González compró a doña Rosa Saa v. de Robá, el sitio 6 de la manzana C. de la población Miraflores en $ 7,600.

Don Pablo Larraín Tejada compró a doña Francisca Vargas de Pozo, parte de la propiedad N.o 810-816 de la calle Carmen, en $ 21,000.

Ejército y Armada

IMPORTANTE PROYECTO DE LEY RELACIONADO CON LAS ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES ARMADAS

Hoy se dirige el Presidente de la República acompañado del Ministro de la Guerra a presenciar las revistas finales de los cuerpos de la guarnición

Los proyectos sobre personalidad jurídica de la Maestranza del Ejército y construcciones para los obreros del Dique de Talcahuano

Importantes destinaciones en la Armada

LOS MALES DE TRASCENDENCIA SOCIAL Y EL EJERCITO

Desde hace mucho tiempo ha sido preocupación constante del Gobierno buscar los medios conducentes para impedir la propagación de las enfermedades sociales, dentro de la órbita de sus atribuciones y de acuerdo con las disposiciones legales existentes.

El gran porcentaje de individuos de nuestro pueblo que llegan a los cuarteles a dar cumplimiento a la Ley de Conscripción Obligatoria, atacados de enfermedades sociales, que amenazan su existencia y constituyen un peligro constante para los demás que permanecen en constante roce, ha hecho estudiar con todo el detenimiento que merece esta importante cuestión y al mismo tiempo de estudiar por otros medios, la manera de evitar la propagación y propender a su mejoramiento, se pretende hoy no dejarlos cuando estos se encuentran en curación, lanzados a su propia suerte y que vayan sembrando el mal por donde quiera que vayan.

Para darle uniformidad a los propósitos del Gobierno en materia de tanta entidad, se someterá a la consideración del Consejo de Estado un mensaje con el siguiente proyecto de ley:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Todo esfuerzo que se gaste en la extirpación de los males de trascendencia social, será perdido si no alcanza el objetivo principal de una curación en la forma más amplia que le permitan los conocimientos médicos actuales.

Las clínicas de asistencia voluntaria no llevan al ideal de curación en nuestro país, porque no hay nada que haga duradera la permanencia de los enfermos hasta su restablecimiento.

Dentro de los límites de nuestra legislación social actual, sólo las instituciones disciplinadas como el Ejército y la Armada, pueden llegar al objetivo de curación, que con tanta justicia reclama la sociedad y el porvenir.

El Ejército ha organizado servicios especiales para combatir las plagas sociales, servicios que pronto han de entrar en funciones y dar frutos eficientes si el Estado viene en su ayuda, obligando a los ciudadanos a someterse al tratamiento.

Para asegurar la curación dada por las clínicas militares, es necesario que el factor, subordinación, que constituye el principio fundamental de la curación capaz de salvaguardiar a la colectividad, no se interrumpa cuando sea indispensable en muchos casos.

El interés de la colectividad hace indispensable, por eso, arbitrar por medio de disposiciones legislativas una medida que haga práctica la curación de los males sociales y, con este fin, oído el Consejo de Estado y con su acuerdo, para que podáis tratarlo en el actual período de sesiones extraordinarias, tengo el honor de someter a vuestra aprobación el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Todo individuo que se encuentre en estado de contagiosidad venérea, en el término de su contrata o conscripción, no podrá ser licenciado hasta que haya desaparecido todo peligro para la colectividad social.

Santiago, ... de Febrero de 1923. —(Firmados).—Arturo Alessandri. —Gustavo Silva C."

LAS REVISTAS FINALES DE LOS CUERPOS ACANTONADOS EN LLOLLEO

Ayer se dió comienzo a las revistas finales de las diversas unidades acantonadas en el sector Cartagena-Llolleo, con la revista de Telégrafos, para proseguir hoy y mañana con las de regimiento de los cuerpos de infantería y artillería.

Como hemos dicho, a presenciar estos ejercicios orá hoy el Presidente de la República, acompañado de los Ministros de Guerra y de Relaciones.

El avión "Ferroviario"

Noticias llegadas de Buenos Aires nos hacen saber que en el vapor "Ortega" fué embarcado el 31 de Enero pasado el avión "Ferriviario" que cómo se recordará ffué el que sirvió al Capitán señor Aracena para hacer el gran raid de aviación a Río Janeiro.

Un particular ofrece un campo de aterrizaje en Villa Alemana

El señor A. Fuentes ha dirigido una comunicación a la Inspección General de Aviación comunicándole que ha resuelto hacerle cesión de un sitio de que es propietario en Villa Alemana para que sea utilizado como campo de aterrizaje para los aviones militares.

Destinaciones en la Armada

El Ministerio de Marina a decretado las siguientes destinaciones:

Comandante del Caza-Torpedero "Almirante Condell" el capitán de fragata don Emilio Gunther; a Comandante del "Almirante Williams" el capitán de fragata don Enrique Costa; a Comandante del "Almirante Riveros" el capitán de fragata don Francisco Nieto; a Camandante del "Almirante Lynch" el capitán de fragata don Benjamín Barros; a segundo Comandante del "Almirante Latorre" el capitán de fragata don Ricardo Dueñas; a ayudante de la Dirección de materiales el capitán de fragata don Julio Lagos; a ayudante de la oficina de Informaciones técnicas el capitán de fragata señor Emiliano Costa; a ayudante de la Dirección del Territorio Marítimo el capitán de fragata don Salvador de la Piedra; a ayudante de la Direccón del personal el capitán de fragata don Guillermo Varas; a Sub-director de la oficina de Hidrografía y Navegación el capitán de fragata don Alejandro García; a ayudante de la oficina de Informaciones Técnicas el capitán de fragata don Roberto Chappusean; a Comandante del escampavía "Orompello" el Teniente Santiago Zavala; del "Porvenir" el Teniente señor Luis Ramírez y a ayudante de la Dirección del personal el capitán de corbeta señor Alejo Marfan; Comandante del transporte Angamos" al capitán de fragata don Victor Cabieses; Agregado a la Dirección del personal el capitán de fragata don Juan Marshall; ayudante de la Dirección General al capitán de corbeta don Julio Merino; Director de la Escuela de Pilotines al capitán de corbeta Matiaz López; ayudante de la Gobernación Marítima de Valparaíso al capitán de corbeta señor Luis Alvarez; Sub-Director de la Escuela de Artillería y Torpedos al capitán de corbeta Carlos Smith; Oficial de Detall del Caza-Torpederos "Almirante Condell" al capitán de corbeta señor Waldo Nuño; Inspector de la oficina de Hidrografía al capitán de corbeta señor José A. Herrera; Oficial de detall de la corbeta "Baquedano" al capitán de corbeta Eduardo Dueñas; Ayudante de la oficina de Informaciones del Estado Mayor de Marina al capitán de corbeta señor Victor Contreras; Director de la Escuela de Grumetes al capitán de corbeta señor Francisco Fernandez; Oficial del detall del Caza-Torpedero "Almirante Uribe" al capitán de corbeta señor Arturo Ruiz; ayudante de la oficina de Informaciones de la Marina al capitán de corbeta señor Daniel Valenzuela; Comandante escampavía "Loncoton" al capitán de corbeta señor Jorge Fernández; Oficial del detall del Caza-Torpedero "Almirante Riveros" al capitán de corbeta señor Miguel Elizalde; Oficial detall del Crucero "Zenteno" al capitán de corbeta Jorge Nevel.

El Inspector General de Aviación General Contreras Sotomayor contestó agradeciéndole al señor Fuentes a nombre de la Aviación Militar su ofrecimento.

OFICIALES DE RECLUTAMIENTO.— Han sido nombrados oficiales de reclutamiento de Valparaíso y San Felipe, los tenientes Ernesto Contador y Fernando Lazcano, respectivamente.

PASARA AL ESTADO MAYOR DE LA SEGUNDA DIVISION

Se ha dispuesto que el Capitán señor Jorge Bari pase a la II División como Oficial del Estado Mayor.

Pilotos aviadores

Se han nombrado pilotos militares de la categoría B. que han terminado su curso en la categoría A., a los capitanes Diego Aracena, Federico Barahona y Armando Castro, y a los tenientes primeros Andrés Soza, Osvaldo Acuña, Alberto Amiot, Oscar Herreros, Modesto Vergara, Marcial Arredondo, Francisco Lagreze, Rafael Sannez, Roberto Ewing, Julio Maldonado, Emilio Tsuchaens, Humberto Zanelli y Carlos Montecinos.

RETIRO POR 25 AÑOS DE SERVICIO

Se ha concedido el retiro al Sargento Primero Juan Moya Carter con 25 años de servicio.

EL PALACIO DE BELLAS ARTES NO SE HA HUNDIDO...

SE TRATA SOLO DE LOS MISMOS DEFECTOS DE CONSTRUCCION QUE FUERON SEÑALADOS POR NUESTRO DIARIO UN AÑO ATRAS

El Director de Obras Públicas nos manifiesta que no hay derrumbes serios en el edificio del Palacio

El público recordará que hace aproximadamente un año, nosotros informamos desde estas columnas sobre el estado del edificio del Museo de Bellas Artes y en aquel entonces hicimos notar que adolecía de defectos de construcción que hacía necesaria su inmediata reparación.

Como término de nuestra campaña, la Dirección de Obras Públicas se preocupó de hacer los estudios necesarios para reparar esos defectos de construcción.

Ayer, un diario matutino dió a este respecto una información sensacional, diciendo que el Palacio de Bellas Artes se estaba hundiendo.

Con este motivo, fué numerosa la concurrencia que desde las primeras horas de la mañana se apostó frente al Museo para tener ocasión de presenciar la catástrofe; pero, en realidad, los curiosos nada vieron...

LA VISITA DEL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Con el objeto de imponerse personalmente del estado del edificio el Director de Obras Públicas, señor Illanes, practicó en la mañana una visita ocular al local que se decía en peligro, y se impuso detenidamente de los trabajos que se están efectuando.

El señor Illanes revisó cuidadosamente los cimientos del Museo, como asimismo los muros y tabiques que se decían agrietados.

CON EL SEÑOR ILLANES

En la tarde de ayer tuvimos ocasión de hablar algunos momentos con el señor Illanes, a quien interrogamos sobre el resultado de su visita.

—Las informaciones que ha dado un diario de la mañana son muy exageradas, nos dice; es efectivo que en el edificio hay defectos de construcción y también es efectivo que se han producido deterioros; pero esto no reviste las proporciones que se le han asignado.

Recuerden ustedes algo sobre la construcción de este edificio y podrán explicarse así mucho de lo que actualmente sucede: en el mes de Julio del año 1905, se comenzó la construcción de los cimientos y los trabajos se prosiguieron durante algunos años con gran calma, debido a la falta de fondos. Pues bien, en el año 1910 se activaron los trabajos con mucha impaciencia, ya que las fiestas del Centenario debían celebrarse en el edificio del Museo. Debido a esta precipitación, el edificio fué terminado en el año 1910.

Desde esa fecha hasta hoy la Dirección de Obras Públicas ha solicitado en diversas y numerosas ocasiones que se le den los fondos necesarios para corregir los defectos de la obra y reparar sus deterioros; pero nada ha conseguido.

Por lo demás, terminó diciéndonos el señor Illanes, he comisionado a la Inspección de Arquitectura para que haga un detenido estudio del estado de la obra y pase un presupuesto sobre los gastos que será necesario hacer para corregir los defectos de construcción, para arreglar los deterioros y para dar término a la parte del edificio que aún se encuentra inconclusa.

POBLACION OBRERA PARA LOS TRABAJADORES OCUPADOS EN LAS OBRAS DEL DIQUE DE TALCAHUANO

En breve el Ministro de Marina se dirigirá al sur a visitar los trabajos del Dique de Talcahuano.

Al mismo tiempo, el señor Silva Campo se ocupará en estudiar la posibilidad de construir una población obrera para los trabajadores ocupados en las obras del Dique y demás faenas.

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta "Echeverría"
San Diego 1233.—Teléfono 28 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos.
Libretas y cuadernos por mayor y menor.—Artículos para escritorio.
Se atienden pedidos de provincias.
Descuentos a los comerciantes.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 P. M.

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, PIEDRAS finas, boletos de empeño; transformaciones de alhajas, composturas de relojes. Trabajos garantidos: precios módicos. Delicias 2552. 9-M.

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS ORO, 18 a 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30. San Diego 780. Sucursal San Diego 1523. M—1.o

PRENDEDOR Y PENDIENTES CON perlas grandes rodeado de brillantes, engastados en platino, vendo en $ 5,000; costaron 7,000. Alonso Ovalle 915. 19-F

ANIMALES

BURRA PARIDA, MU YLECHERA, véndese, Avenida España 427. F-20

CHANCHOS DE 70 KILOS PARA engordar, vendo. Santa Rosa 2410. F—16

BURRA LECHERA, SOLO EN $ 80 y dos vacas de gran peso, vende establo San Isidro 257. 17-F

VENDO CABALLOS GRANDES DE tiro solo y también de postillón. 16-F

VENDO YEGUA TIRO SOLO, A prueba. Pérez Valenzuela 164. Providencia. 17-F

GATOS DE ANGORA DE UN AÑO; macho y hembra, vendo. Tratar de 10 a 12 M. Aconcagua 1166. F-17

SE VENDEN DOS MAGNIFICOS caballos de silla de señora. Verlos y tratar: Providencia 2046. 18-F

CABALLO TIRO SOLO GARANTIDO, vendo. Seminario 347.

TERNERITOS LECHONES VENDO. Seminario 347.

BUENA GRATIFICACION SE DA A la persona que dé noticias de una potranca alazana cariblanca. Calle García Valenzuela, entre Vicuña Mackenna y Avenida Las Quintas. — Hermógenes Cabrera. 17-F

AVICULTURA y CULTIVOS

SE VENDEN GALLINAS Y HUEVOS de raza. Av Goicolea, último chalet de la derecha. Cisterna. 16-F

GALLINAS, GALLOS, POLLOS INGLESES, remate Sábado 17, 4 P. M., Vicente Larraín 5601. Los Guindos.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

¡AUTOMOVILISTAS!! COMPOSTURAS de automóviles, pintura, tapicería, trabajos de electricidad, ejecuta con grandes facilidades de pago el "Taller Electro Mecánico" Diez de Julio 561. F-28

¡¡AUTOMOVILISTAS!! COMPOSTURAS de automóviles, pintura, tapicería, trabajos de electricidad, ejecuta con grandes facilidades de pago el "Taller Electro Mecánico". Diez de Julio 561. 6-Mar.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 4-M-1923

FORD CERRADO Y FORD 2 Asientos se venden de ocasión. Garage Ford. San Miguel 142. F-19

VENDO AUTOMOVIL FORD TURISMO. Brasil 773. F-17

COLE TURISMO, 7 ASIENTOS, EN perfecto estado, se vende de ocasión. Escobar y Sanfuentes. Avenida Santa María 0180. 16-F.

VENDO 5 LLANTAS PARA DODGE, 6 forros usados, 33x4. Chacabuco 21-B. F-17

VENDO AUTO FORD EN BUEN estado. Cueto 1224. Verlo: 1 a 3. F-16

FORD MODELO SEDAN Y OTRO Sport, vendo. Avenida Matta 375. F-18

CARROCERIA AUTO DODGE VENDO de ocasión, carrocería Dodge tipo Turismo, perfecto estado, Bodega Hartard, Vega Central. F-18

FORD TURISMO VENDO BARATISIMO. Lira 143. F-16

CHASSIS FORD FLAMANTE PARA repartos o turismo, forros cámaras nuevos regalo $ 2,500. San Pablo 3236. M-5

SIDECAR PARA MOTO INDIAN compro. Vargas 4220. F-18

HUDSON LIMOUSINE FLAMANTE vendo ocasión. Morandé 350.

COMPRO FORD, DOY $ 1,500 DE pie, lo demás plazo. Brasil 204. F-16

VENDO FORD BUEN ESTADO. VERLO: 9 a 12. Blanco Encalada 2373.

RADIADORES, VENDO O FACILITO, mientras hago composturas, hago para todas marcas, utilizando cautines y sopletes, distintos diámetros, recibidos últimamente.— M. Sánchez. Compañía 2835. 16-F.

LA CARROCERIA, LAS ROSAS 1836, teléfono 3319 de Mario Douzt, vende Faeton, breack, Spider, Milord, coches de dos ruedas. Chassis europeo. Autos, Mors-Chalmers. 18-F

COMPRO MOTOCICLETA, PREFIERO Cleveland. Independencia 686. F—18

CAMION DOS RUEDAS, NUEVO, vendo. Bilbao 233. F-17

CARROCERIA LA REFORMA vende carretelas, camiones ruedas nuevas, usadas. Arturo Prat 1824. 16-F

MOTOCICLETA INGLESA 3 1|2 HP, vendo ocasión $ 600. San Pablo 1531. F-17

LLANTAS PARA DODGE 33x4, con y sin pestaña, corona y piñón de carrera, venden de ocasión, Bandera 833. F-16

MOTOCICLETA OCASION, BUENA marca, perfecta condiciones, compra- Casilla 6025. F-18

CARRETELA COMPRO, EN BUEN estado. Gorbea 2476. F-16

CARRETON CERRADO, CUATRO ruedas, sólido, vendo. San Diego 15. F—16

VENDO BUENA CARRETELA, Verla. 10 de Julio 1625. Tratar: Eyzaguirre 1327. F—17

OCASION VENDO BUENA CARRETELA con caballo y varios arneses. Santa Rosa 2290, esquina Placer. F-17

VENDO CARRETELA EN PERFECTO estado. Carrión N.o 1962. F-17

COMPRO BICICLETA DE OCASION, en buen estado. Cochrane 1434. F-16

REALIZO BARATISIMO COCHECITO, dos ruedas. Breack de cuatro ruedas para pasajeros. Patricio Lynch 886. F-16

VENDO CARRETELA MUY FIRME, eje del sesenta y cinco, aperada. Av. San Luis 1298.

VENDO CARRETELA LIVIANA, firme, con apero flamante. Milán 11.

VENDO CARRETELITA DE MANO para pollos. Hipódromo Chile 1196.

CARRETELA BUENA, VENDO, APERADA, con una yegua para tiro solo y acompañada. Arauco 761. 18-F

VENDESE CARRETELA, FERRETERÍA importada con un caballo y una parada de arneses. San Diego 1310.

PANADEROS Y APRENDICES PRECISO. Bellavista 479.

COCHE DOS RUEDAS POCO PRECIO, compro. Seminario 345. 16-F

ARRIENDOS (Necesitan)

CASA AMOBLADA PARA MATRIMONIO inglés, una niñita de 4 años. Mejores referencias; se necesita; Prefiere con jardín chico, central. firma contrato un año. A. B., Casilla 21-D. F-16

NECESITO CASA CHICA 1.o MARZO, cerca carros. L. Casilla 871. F-16

NECESITO CASA CENTRAL O RECOLETA, calles adyacentes. Dirigirse: Dominica 314. F—16

SE DESEA ARRENDAR UN PIANO. Bellavista 163. F-17

NECESITO ARRENDAR DOS PIEZAS centrales, con puerta a la calle. Correo Central: E. F. A. F—16

NECESITO CASA CON COMODIDADES para pequeña familia. Prefiere parte alta ciudad. Oferta con precio a casilla 2327.

PROFESIONAL NECESITA CASA cinco o seis piezas, mínimum, radio Alameda, Rosas, Riquelme, Chacabuco. Cartas: Casilla 1494. F-17

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSONAS ocupadas. Unión Americana 555. O—4

$ 550 ARRIENDASE QUINTA EN Av. Pedro Valdivia, 12 habitaciones, 4,500 metros. Morandé 259. F-16

ALMACEN EN ARRIENDO: ALAMEDA 2395. F-17

$ 145 y 170 ARRIENDO CASAS A personas honorables; Vicuña Mackenna 584, llaves casa 2. F-16

PIEZAS ARRIENDO EN CASA DE familia a caballero o matrimonio solo. San Pablo 2644. F-18

ARRIENDO CASAS, MANUEL INFANTE. Números 1305 y 1307. Verlas y tratar: Santa Isabel 881. F-16

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDO local con casa. Blanco Encalada 2131. 16-F.

$ 300 CASA ESPACIOSA ,CENTRAL, Grajales, once piezas grandes, luz eléctrica higiénica. 1.o Marzo. Grajales 2152. F-18

$ 900 ARRIENDO COMODOS, NUEVOS y centrales altos en Arturo Prat 66. F-18

ARRIENDASE FLAMANTE PIEZA sin muebles, con pensión, matrimonios señoras. Precios módicos. Carmen 474. F-18

$ 140, $ 190 ARRIENDO CASAS nuevas. Tratar: San Ignacio 1105. F-18

ARRIENDASE LOCAL PARA NEGOCIO bodega o taller. San Ignacio 193. F-17

LOCAL PARA NEGOCIO SE arrienda. Merced 475. F-17

$ 650 LORD COCHRANE 132 arriendo a familia honorable, casa grande, muy aseada y asoleada, en bajos, tres patios, parrón, gas y luz eléctrica. Llaves en Lord Cochrane 130. Tratar con su dueño: E. Turrí. Huérfanos 955.

$ 9, 13, 16, 25 SEMANALES arriendo casitas. Chiloé 1740. F-18

HERMOSA OFICINA GRANDE ofrezco en galería altos. Tratar: Bandera 556, de 2 a 4.

ARRIENDO MAGNIFICA CASA calle Estado, baño instalado, numerosas habitaciones, dos hall. Tratar Bandera 139. F-17

500. DOMEYKO, BAJOS 8 HABITACIONES, se entrega la casa en perfecto estado. Bandera 176. Laulié.

380. CARMEN, ALTOS 10 HABITACIONES, baño, hall, galería, dependecia. Bandera 176. Laulié.

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA con cinco piezas y patio. Maestranza 783. F-17

BUEN DEPARTAMENTO Y PIEZAS en casa honorable, arriéndase. Argomedo 383.

ARRIENDO COMODA CASA, ALMIRANTE Barroso 881. 20-F

$ 250 ARRIENDASE DOMINICA 440. Verla: 10-11, 4-5.

$ 280 ARRIENDO CASA JUAREZ Corta 607. Tratar: Delicias 2947. 17-F

$ 100 ARRIENDO, CASA, ÑUBLE 612. Tratar: San Diego 1223.

ELEGANTE DEPARTAMENTO EN $ 160. Cumming 818. 17-F

PIEZAS ARRIENDO, UNA, DOS, persona sola. San Antonio 265. F-17

ARRIENDASE EXTENSA PIEZA para negocios. San Martín 764. Tratar: casita 4. F-18

ARRIENDASE CASA PERFECTO estado, para matrimonio, dos hall, patio grande, $ 350. Nataniel 130-A. F-17

ARRIENDASE EXCELENTE DEPARTAMENTO para negocio u oficina. San Martín 64. F-17

ARRIENDO ALMACEN CON HABITACIONES. Manuel Rodríguez 1014. F-18

$ 120 ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, dos balcones, luz eléctrica. Andrés Bello 458, media cuadra Plazuela, luego o 1.o Marzo. F-16

ARRIENDO ESQUINA PARA NEGOCIO, con piezas. Tratar: Delicias 4085. 24-F

¡¡ARRENDAMOS UNA, DOS PIEZAS!!, pensión, matrimonio, señoras, familia honorable sola. Lira 279.

ARRIENDASE 1.o MARZO CASA en bajos, Matucana 37. 8 departamentos y dependencia. Extenso patio, canon $ 300.

ESTABLO ARRIENDO, GALVEZ 171. — Local con galpón arriendo, taller o industria. Gálvez 171.

$ 100 ARRIENDO LOCAL APROPIADO para industria con 4 piezas y garage. Pérez Valenzuela 299. Providencia.

ARRIENDO CASA QUINTA CON mucha fruta, grandes gallineros, 7 piezas y dependencias. Pérez Valenzuela 301. Providencia.

$ 35 ARRIENDO PIEZAS GRANDES, familia sin niños. Rosario 906. F-17

SE ARRIENDA CASA, MOLINA 558. F-17

ARRIENDO CASA VITACURA, LOS Leones. Tratar Vitacura 50. F-17

250 ARRIENDO ALTOS RIQUELME 960, nueve piezas fuera dependencias. Tratar: Maestranza 1397. F-18

CASITA CON 4 PIEZAS MINIMUM y bastante sitio, cómprase. Prefiérese barrio Bellavista o Providencia, cerca carros. Ofertas: G. Mateos, Mallinkrodt 104. F-16

DEPARTAMENTOS O PIEZAS arriéndanse en casa recién refaccionada. Teatinos 863. F-16

SE ARRIENDAN CASAS. CANON $ 160. Huérfanos 3047. F-17

$ 380 ARRIENDASE LA CASA BAJOS, Serrano 333. F—16

ARRIENDO CASA, GORBEA 2154, cinco piezas y dependencias, un paso Echaurren. Tratar: Jofré 373. F-16

NEGOCIO MUY ANTIGUO, SIN mercaderías, asuntos particulares. Arriéndase con todas instalaciones.— Encargado: Argomedo 240. F-16

$ 120 SE ARRIENDA UNA CASA 4 piezas, altos y bajos, apropiada para almacén, agua, luz eléctrica gratis. Andes 2869. F-16

BODEGAS CON DESVIO FERROCARRIL, gran patio, precio módico.— Mapocho 1779. F-16

ARRIENDO 2 ESPLENDIDOS ALMACENES con casa habitación. San Pablo 2672. F—16

ARRIENDO EN $ 250 MENSUALES espléndidos almacenes, con casa habitación. San Pablo 2672. F—16

ARRIENDO DEPARTAMENTO. — San Isidro 618. F18

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle de 4 piezas, bien cómodas. San Diego 426, altos. 16-F

$ 120 CASAS RECIEN TERMINADAS arriendo. San Diego 1847. 17-F

ARRIENDASE DEPARTAMENTO cómodo, San Francisco N.o 350. F-20

MUY CENTRAL ARRIENDO UN departamento balcón calle, Serrano 92. F-17

ARRIENDO CASA INDEPENDIENTE, 3 piezas, patio y cocina, $ 60. Rengifo 725. F-16

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON calle, luz, Meiggs 32. F-16

SE ARRIENDA UN ESPLENDIDO local para negocio, Blanco Encalada N.o 3010. F-16

SE ARRIENDA LOCAL PARA CIGARRERÍA. Bandera 819, Restaurant Bavaria. F-16

ARRIENDANSE CASAS COMODAS y baratas. Tratar: Nataniel 904. F-18

$ 200 CASITA ALTOS, SEIS PIEZAS y servicios, arriéndase familia honorable sin niños. Vicuña Mackenna 650. F-18

$ 400 ARRIENDO BUENA Y MODERNA casa altos. Nataniel 537. Llaves y tratar: San Diego 432. F-17

ESQUINA MUY COMERCIAL arriendo, Molina esquina Toesca. Tratar: Gay 2685. 19-F

LOCAL ADECUADO PARA BODEGA y almacén con armazones, mostrador y útiles, arriendo barato. Avenida Hipódromo Chile 1312. F-16

$ 350 ARRIENDO PARA EL 1.o casa bajos, moderna, Nataniel 521. Tratar: San Diego 432. F-17

$ 600 ARRIENDASE CASA-QUINTA, llaves almacén frente. 19-F

ARRIENDO LINDA CASA ALTOS, nueva. Carmen 1420. 17-F

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGORA. Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23 Oct. 1923

LANA, GRAN LIQUIDACION A 30 pesos arroba. Curtiembre Angora. Arturo Prat 189. 26-Oct.-1923

COMPRAMOS ROPA USADA caballero. Vamos a domicilio ... Diego 1861.

SE VENDEN TRES ... grandes, un aparador ... máquina Singer, en muy ... Eyzaguirre 1086.

COMPRO BOTELLAS VACIAS ... Pablo 1520

¡A BAÑARSE!!!: BAÑOS ... ses $ 140. Baños franceses ... Baños americanos, $ 90. ... zos $ 100. Baños ... Baños esponja, $ 28. ... $ 25. Baños lluvia, $ ... gua, $ 10. Baños de ... vías, $ 4. Antigua Fábrica ... da". Delicias 1123. Ejecuta ... clase de instalaciones sanitarias ... brica premiada en la Exposición Industrial.

SACOS CARBONEROS Y ... ros, buenos, vendo, verlos: San Pablo 3160.

VENDENSE DOS ESPLENDIDAS cajas fondos. Puente ...

PAJA, VENDO 6,000 ... pasto de 2.o corte. Teléfono ... ñoa. Pedro Valdivia N.o ... Valdivieso.

MOSTRADOR, ARMAZON, ... ras, lámpara belga, véndese ... 420.

CARPINTEROS: TABLAS ... laurel, muy secas, vendo ...

COCINA ECONOMICA VENDO ... rrázaval 1964.

VENDO DOS BILLARES ... rambolas. Precio ocasión ... go 106.

PRODUCTOS AGRICOLAS: ... sulte los precios de ... Avenida Matta 1460. Teléfono ... (Parque). Reparto a domicilio.

CARBON ESPINO, QUILLAY, ... ke precio Fábrica. Piedra ... afrecho, afrechillo, leña espino ... te, álamo, muy secas; maíz ... puro trigo, papas amarillas ... 1.o, 2.o y 3.er corte, paja ... potillo y para barro, ofrece ... hadina. Teléfono 113 (Parque) ... nida Matta 1460. La única ... tora y que vende más barato ... za.

INSTALACION CASI NUEVA ... oficina vendo. Precio ... Tratar: Agustinas 1176.

$ 350 VENDO GRAN ... ción con dos mostradores ... local. Irarrázaval 1214.

LEÑA BLANCA PUESTA ... lio $ 3.50 saco ... vende. Rancagua 79.

LEÑA TALHUEN, ESPINO ... te, trozadas, necesito ... cantidad. R. S. P. Correo ...

VENDO MOLINILLO ... resistencia, ocasión. Delicias ...

POLEAS, EJES Y DESCANSOS ... tres y cuatro pulgadas ... viar detalles, dimensiones ... precio de cada pieza a casilla ...

VENDO UN ANAFE DE GAS ... ras, 29.

VENDO DE OCASION DOS ... de montar inglesa, nuevas ... do apero. Merced 729.

COMPRO ESTANTERIA APROPIADA para sastrería, prefiero tenga 3.30 más o menos. Independencia 636.

ESTANTERIA CON VIDRIOS, Y mostrador, vendo con derecho a local, en $ 650. 21 de Mayo 373. F-16

ROMANITA 120 KILOS, VENDO. Andrés Bello 714. F-16

ROMANA HOUSE 600 KILOS EN 400 pesos. Vendo, Vásquez 270. F-17

BALANZA POR GRAMOS, VENDO. Andes 3091. 16-F.

VENDO ESTANTE PROPIO ABARROTES y mostrador. Gálvez 1201. 18-F.

VENDO DE OCASION MOSTRADOR, estantería con espejo, útiles para bar-restaurant. Delicias 3375. 18-F.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

VENDO ACREDITADO NEGOCIO derecho a posesión. Maule 601, esquina San Isidro. F-18

VENDO ACREDITADA PENSION, Eyzaguirre N.o 1036. F-19

VENDO RESTAURANT, CASA CENA "El Faro". San Pablo 2384. F—16

VENDO ALMACEN Y BODEGA, poco capital, muy buenas ventas, por no poder atenderlo. Tocornal 1698. 17-F.

VENDESE NEGOCITO POR VIAJE, buena situación. Gálvez 824. 16-F

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo, buena situación, el Bar restaurant El Trovador. Clasificado en segunda categoría, buena clientela. Chacabuco 26. 16—F

VENDO BAR RESTAURANT MUY central. Tratar San Pablo N.o 930. 16-F

NEGOCIO PUESTOS VARIOS, VENDESE de ocasión. San Pablo 2036. 16-F

COMPRO ALMACENCITO, CAPITAL de 5 a 6 mil pesos, prefiero esquina. Juan Johnson. Correo 7. F-16

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO, Cóndor 1078, no reconozco cuentas pasado tres días. F-16

PELUQUERIA ACREDITADA, VENDO, calle Exposición 256. 16-F

ALMACEN DE ABARROTES SE vende, poco capital. Romero 2962. 16-F

RESTAURANT SE VENDE MUY barato por no poderlo atender. Tratar, Maruri 344. F-18

VENDO UNA FRUTERIA Y VERDULERIA. San Pablo 3149, entre Herrera y Chacabuco. F-16

PELUQUERIA VENDO, MUY acreditada, en el mejor centro comercial de Valparaíso, facilidad pago, o admito socio. Pormenores: Molina 421, Santiago. F-16

ALMACEN ABARROTES, VENDESE, enfermedad dueño; buena posición, contrato largo. Benavente 498. 16-F.

AL COMERCIO: AVISO QUE CON esta fecha he comprado el negocio de Zapatería "La Invasión", Delicias N.o 2672, a don Antonio Calpe. No respondo por deuda alguna según escritura y con arreglo a la ley. —Francisco Ferrer. F-16

SE VENDE UN NEGOCIO DE MENESTRAS, se prueba utilidad. San Francisco 602. F-16

PANADERIA POR NO PODERLA atender, en barrio muy bueno, vendo. Casilla 3115. 17-F

ESTABLO: POR CAMBIO DE NEGOCIO vendo el mejor de Santiago.—Casilla 3000. F-17

VENDO PASTELERIA. SALON REFRESCOS, frutería, cigarrería, lustrín, arriendo bajo. Bandera 848. F-16

ESPLENDIDO ALMACEN ESQUINA con casa, especial para emporio, arriéndase barato. Maestranza 201. F-16

ALMACEN ESPLENDIDA SITUACION, poco capital, vendo por ausentarme. Arturo Prat 1557. F-19

HOTEL, RESTAURANT Y BAR, una cuadra Estación Alameda, extenso comedor alumbrado eléctrico, teléfono, contrato arriendo por 5 años vendo por ausentarse dueño del país.—O. P. C. Casilla 2073, Nataniel 196, Santiago. F-18

VENDO NEGOCIO ABARROTES, 5 mil pesos, más o menos. Venta de 150 a 300 pesos diarios, habitaciones para familia con contrato y de mucho porvenir. Verse con: Bernardino Canales. Maestranza 300. 16-F

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de Miguel Allende, Curicó 99, no respondo por cuentas. Febrero 15. R. G. F-16

VENDO BODEGA LICORES. NATANIEL 1392. F-18

VENDO PELUQUERIA, BUENA clientela, única en el barrio. Eleuterio Ramírez 741. F-17

VENDO PELUQUERIA, CIGARRERIA, lustrín, de ocasión. San Diego 1317. F-17

VENDESE ACREDITADA SOMBRERERIA, por ausentarme de ésta. Recoleta 333. F-19

ALMACEN CON ANEXO LICORES y casa habitación, véndese. Rosas 1994. F-17

HABIENDO COMPRADO EL TALLER Mecánico, Molina 397, no respondo por ninguna cuenta ni reclamos de prenda, pasado tres días. Jop. F-17

HABIENDO COMPRADO AL SEÑOR Rómulo Antillo, negocio abarrotes Mapocho 2309, no reconozco cuentas pasado tres días. Ernesto Caviéres. F-18

VENDO MERCADITO BUENA CASA habitación. Delicias 3575.

VENDO OCASION CIGARRERIA espléndida situación, poco capital. Tratar: Compañía 1059, de 2 a 3 diariamente.

VENDO ALMACEN ABARROTES. Cuatro esquinas. Buena casa habitación. Tratar: San Diego 1639. F-19

VENDO DE OCASION: PELUQUERIA muy decente, situada en barrio muy comercial. Para datos, dirigirse: L. E., calle Victoria 537.

POR NO PODER ATENDER, VENDO frutería central. Santo Domingo 973. F-16

¡¡ESTABLOS VENDO!! CENTRALES, comerciales, socio $ 2,000 necesito, lechería, casilla 3392.

BAR RESTAURANT 2.a CATEGORIA cerca Estación Central, contrato local, véndese barato, Unión Americana 24.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo peluquería, Mapocho 3393. Buena clientela. F-17

NEGOCIO ABARROTES VENDO ocasión, espléndida situación, poco capital, arriendo ventajoso. Tratar: Carmen 1369.

POR NO PODERLE ATENDER, Entregaré muy buen almacén, a persona con algún capital y fianza. Compañía 1065. Oficina 20.

BAR-RESTAURANT ACREDITADO, vendo, pagadero a plazo o al contado, precio reducido. Tratar: Martínez de Rozas 2207, esquina Matucana. 16-F.

VENDESE ALMACEN ESQUINA, poco capital. Nataniel 936. 16-F.

SE VENDE NEGOCIO FRUTERIA y verdulería por no poderlo atender; buena situación. Tratar: Nataniel 808. 17-F.

DIVERSOS

TALLER DE CALZADO "LOS CUchos", de Agustín Núñez C.—Avisa a su distinguida clientela que hay un bonito surtido de calzado para caballeros, señoras y niños, y un gran surtido de artículos de escritorio para colegiales, en Avenida La Paz 465. F-16

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O-1923

CAJAS DE FONDOS. BANDERA 82. 16-F

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ LObos. Extracciones sin dolor; somnoformo, puentes, placas. San Diego N.o 307. 24-F-1923

SOLDADURA AL OXIGENO, TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905. 16-F

LINOLEUM NUEVO VENDO 8 MEtros. Independencia 1101.

MIMEOGRAFO MUY PRACTICO, $ 200; 80 cajas papel cera para el mismo, con 24 hojas cada una, a $ 8 caja. Vende (Edificio Ariztía), 4.o piso, oficina 18. F-17

BOLETOS MAQUINA SINGER COMpro. Molina 140. 17-F

VENDESE DOS BAÑOS. PURISIMA 113. F-16

SOLICITA UNA MERCED DE AGUA para fuerza motriz hidro-eléctrica.—Excmo. señor: Wilfred Henry Harvey, Contador, domiciliado calle Balmaceda 294, por la Cía. de Explosivos de Chile, según consta del poder que acompaña, a V. E. respetuosamente digo: Mi representada ha adquirido en la Séptima Subdelegación de la Comuna de Calama de este departamento, por la cual pasa el río Loa al lado Poniente. Dentro de este terreno hay una boca-toma y canal que ha sido construído hace más de treinta años para funcionar un pequeño molino para granos y para el regadío del terreno, y últimamente, en 1904, la Cía. de Minas y Fundiciones Calama construyó en el límite Sur del terreno una casa de fuerza para producir fuerza hidro-eléctrica para el beneficio de minerales de cobre de Chuquicamata y El Abra, en el establecimiento de Chorrillos. Con fecha 10 de Diciembre de 1903, Decreto 276, del Intendente de Antofagasta, el Sr. Carlos Gregorio Avalos, por la Cía. de Minas y Fundición de Calama, obtuvo un permiso oficial para aprovechar esta caída de agua y planta de fuerza, para transmitir dicha fuerza eléctrica al Mineral de Chuquicamata, pero sucede que esta Compañía no cumplió con los requisitos que lo obligó a presentar planos y memoria explicativa de la instalación, por no creerlo necesario, en vista de que ella era dueña del terreno por donde pasaba el río, y aunque el Fisco declaró caducada la concesión, se ha continuado aprovechando la fuerza producida por la caída de agua dentro de los límites de su terreno hasta la fecha. Mi representada, dueña de esta propiedad real, desea de aprovechar esta fuerza para el movimiento de su planta de explosivos, etc., situada al Sur de Calama en el kilómetro 231 y sin perjuicio de los derechos adquiridos por prescripción, ha resuelto solicitar esta merced de agua del río Loa para producir fuerza hidro-eléctrica. De conformidad con los artículos 30 y 31 de la ley N.o 649, de 26 de Marzo de 1920, que reglamenta las aguas del río Loa y sus afluentes, mi representada expone lo siguiente: Artículo 30. a) El solicitante es la Cía. de Explosivos de Chile, sociedad anónima, domiciliada en Valparaíso. b) Las aguas que se propone aprovechar son las del río Loa. c) El objeto de la merced solicitada es el de producir fuerza motriz hidro-eléctrica para el funcionamiento de la fábrica de explosivos situada en el kilómetro 231 del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, al Sur de Calama. d) La ubicación precisa de la boca-toma del canal de derivación de las aguas que se extraen del río Loa es en el punto marcado "A" en el plano que se acompaña a esta solicitud, y que está en la ribera naciente del río y como a cincuenta y cinco metros aguas abajos del puente de Abaroa. Desde el punto marcado "A", el canal de derivación sigue en dirección Sur hasta el punto "B" a la estación de fuerza. La distancia total del recorrido de este canal de derivación es aproximadamente desde la boca-toma al punto de restitución, quinientos metros y la diferencia de nivel entre la boca-toma y el punto de restitución es de once metros. El caudal del río en esta sección no se aprovecha hasta hoy para fuerza motriz u otro uso, sino con ésta, y, por lo tanto, la merced solicitada no perjudicaría entonces a terceros. En el punto de boca-toma no existen canales de ninguna especie, ni tampoco existen instalaciones análogas dentro la boca-toma y punto de restitución. e) El punto de restitución se hará en el río Loa quinientos metros aguas abajo de la boca-toma. f) La cantidad de agua que se solicita es de 4,000 litros por segundo. g) Solicito la concesión por un plazo indeterminado o sea mientras el agua se destine para el objeto para el cual se solicita. —Artículo 31. a) Soy el Secretario de la Compañía de Explosivos de Chile, interesada en la presente solicitud; mas, como no tengo a la mano el mandato que me autoriza para formular en su nombre esta presentación, prometo ratificarla en el término de 15 días y ofrezco desde luego para garantizar la ratificación la fianza del abogado don Francisco Pérez Lavín, que firma en señal de aceptación. b). La Cía. en referencia es una sociedad anónima constituída según escritura pública de 27 de Setiembre de 1920 extendida ante el Notario de Valparaíso don A. León Silva y aprobado por decreto supremo de 25 de Octubre del mismo año; todo lo cual consta del "Diario Oficial" que acompaño. c). Adjunto el plano N.o 1 a escala 1,100,000, de las obras del aprovechamiento de la merced. d) Adjunto una memoria explicativa sobre el caudal de agua que se solicita y características técnicas de las obras. e) Acompaño un presupuesto aproximado de las obras. Por tanto, y protestando cumplir con todas las obligaciones dictadas o que se dicten en lo sucesivo para reglamentar la materia: Ruego a V. E. se sirva otorgar la merced de agua que solicito del río Loa en la forma que dejo establecido.—Por la Compañía de Explosivos de Chile. H. Harvey.—F. Pérez Lavín.—Antofagasta, 26 de Enero de 1923.—N.o 204.—Publíquese por tres veces consecutivas en un diario de Antofagasta, uno de Tocopilla y otro de Calama, en "La Nación" de Santiago y en el "Diario Oficial".—Anótese. — Jorquera Castro. — Oscar Huerta P. F-19

DESEO COMPRAR UN ABRIGO O capa de piel fina, de ocasión. Dirigirse: Quillota Casilla 854. F-16

ESENCIAS VARIAS, TALCO, CARbonato, magnesia y varios útiles perfumistas, vendo de ocasión. San Diego 1354. F-16

POSADA MALLOCO, EXPOSICION 1164, se rematan de 7 a 7.30 A. M. las carretadas de sandías que vienen a venderse de los alrededores de Santiago.—José M. Sanhueza. F-25

SE VENDE LA PRODUCCION DE una viña, uva de mesa, y dos perros policiales. Subercaseaux número 1751. Tomar carro Lo Ovalle, Paradero N.o 11.

CAJA DE FONDOS STYLES VENdo: 0.75x0.60. Rosas 1654. De 3 a 5.

VENDESE PAJARERA, GC/IBEA 1751. F-17

LA BODEGA SANTA ELENA avisa a su clientela que desde esta fecha venderá el carbón de espino del fundo Calívoro, que se vendía en Chacabuco N.o 18. Pesa más de 60 kilos. San Diego 915. Teléfono Matadero 114 Inglés. F-23

ALFOMBRAS: LIMPIA, LAVA, arregla, guarda, pintura, aseo encarados, pesos, hace la Higiénica Vacum Cleaner Maestranza 913, teléfono 430. 18-F

SEÑORA: NO PIERDA SU SOMbrilla o paraguas, descompuestos. La Paragüería Tupinamba, Esmeralda 871, las compone, moderniza económicamente. Además compone muñecas. F-19

NO BOTE PAPELES, HUESOS, VIdrios, recorte géneros, fierros, etc. Escribanos. Casilla 5505. F-28

DESEO SABER DE FERNANDO O Luis García Herrera, contestar cartas a Enrique García (Hacienda). Compañía Graneros. 17-F

MAQUINA PARA TEJER, MODERna, compro nueva o usada. Indicar dirección a E. R. J., Correo N.o 16. 16-F

SE COMPRA UNA OBRA DE ANAtomía por Testut, edición castellana. Se prefiere en ocho tomos. Balmaceda 746. F-17

CONTRATISTAS, PINTORES Y propietarios ¡Mucho ojo! Para demostración de nuestros buenos precios ofrecemos aceite linaza inglés marca Blundell Spence, tarro de 6 galones (no de 5) a $ 90 al contado. Mercería "Chile". Delicias 827 entre Estado y San Antonio. F-19

VIOLONCELLO VENDO, MUY BUEno y barato. Tratar: Bandera 856. F-17

COMPRO PRODUCCION LECHERIA fundo pocas estaciones de Santiago. Prefiero de alrededores de la capital. Indicar precios, condiciones: Ramírez 27. Fernando Opazo. F-19

PARA COLEGIO Y ESCUELAS SE venden bancos de clase usados. Precio módico. Dirigirse: a Santa Rosa 560, o a la Casilla 1284. F-16

GRATIFICACION DARE QUIEN dé noticias de una niñita perdida el Viernes 9 del presente. Viste vestido celeste y sandalias, trenzas, edad más o menos 14 años. Dirigirse: a Fariña 578. F-16

DEPARTAMENTO CUATRO PIEzas, con sin muebles, buena pensión. Lira 176. F-17

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda a caballeros, piezas balcón calle o interior, con excelente pensión; precio módico. San Ignacio N.o 247. F-20

RESTAURANT BAVARIA. BANDEra 819. Almuerzo, comida 6 platos con vino, $ 2.50; plato del día, desde 10 A. M. $ 0.60; pensión mensual $ 125. Orquesta hora almuerzo comida. 1-M

BUENA PENSION DE MESA EN Lastra 1709, un paso del centro y Estación Mapocho, precio módico. 16-F.

¿QUIERE COMER BIEN Y BARAto? Vaya usted al Hotel Hispano Americano comerá cuatro sabrosos platos y café. Pensión por día, con pieza, $ 6.00. San Diego 142. 19-F

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS a pasajeros, por día y por mes. Brasil 55. F-20

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone. Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F-1923

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a matrimonio o jóvenes; buena comida. Arturo Prat 226. M-7

¿QUIERE COMER BIEN Y BARAto? Vaya usted al Hotel Hispano Americano, comerá cuatro sabrosos platos y café por $ 1.50. Pensión por día con pieza $ 6: Teléfono inglés 5188. Gratis para el cliente.—San Diego 142. F-19

SE ARRIENDA PIEZA GRANDE A la calle con o sin muebles o pensión, a caballero solo o matrimonio. En casa de familia Anglo Chilena. Egaña 547 entre San Isidro y Carmen cerca Alameda. F-18

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS CON pensión. 12 Febrero. F-16

MATRIMONIO Y DOS PERSONAS más necesitan tres piezas con pensión sana en casa de familia honorable y sin pensionistas. Indicar precio, condiciones a Casilla 2563. F-18

CENTRAL ARRIENDO PIEZA amoblada matrimonio solo; caballero, con pensión, baño, luz. Santa Rosa 520. F-16

FAMILIA HONORABLE PROPORciona pieza y pensión. Recoleta 764. F-19

CABALLEROS: RECIBIMOS PENsionistas, excelente comida, sana sabrosa, estilo familia. Estado 75. Ferrando y señora. F-16

HERMOSAS PIEZAS CON O SIN pensión. Herrera 255. 16-F

PENSION A MATRIMONIOS O CAballeros, piezas amobladas. Catedral 2679. 16-F

PIEZA CON O SIN MUEBLES Y pensión, arriendo. Cumming 635. F—16

FAMILIA RESPETO OFRECE buenas piezas balcones, pensión. Catedral 2429. F-17

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. Cochrane 284. F-17

MATRIMONIO MODESTO OFREce una pieza con pensión a matrimonio o señora. Alameda 2081, casa 9.

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas buena pensión, desde $ 190. Comida sana, abundante. Arturo Prat 531.

CASA DE RESIDENCIA "IMPErial", comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios, casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada. 17-M

CENTRAL PIEZA CON PENSION matrimonio, jóvenes. Delicias 1385. 19-F

ESPLENDIDA PENSION, PRECIOS módicos, casa familia, a caballero, con, sin pieza. Alameda 2314, cerca República. F-18

SANTA ROSA 217, MAGNIFICAS piezas con pensión, precios bajos. F-18

CASA POCA FAMILIA, ARRIENdase piezas balcón calle, con, sin muebles, buena comida. Santa Rosa 428, altos. F-18

CASA FAMILIA ARRIENDAN PIEzas con buena pensión. Independencia 1062-C. F-16

HOTEL LAS CRUCES (CARTAGEna), recién abierto. Recibe pasajeros. Dirigirse a la Administración. F-20

CASA PARTICULAR DEPARTAmento pensión. Bulnes 25. 17-F

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento con o sin pensión o muebles, casa familia respetable. Independencia 1137. F-18

SAN DIEGO 35. — RICO ALMUERzo cuatro platos, café, té, postre, sólo por dos días. F-17

PENSION MADRILEÑA: VIAJEROS meses, días. Rosas 1022. F-18

EXAMENES MARZO PREPARAN profesores, examinadores. Liceo Chileno. Plaza Yungay. 19-F.

JUDICIALES

QUIEBRA BERNSTEIN.—SANTIAgo, 20 de Diciembre de 1922.— Por auto de fecha 9 de Noviembre último, dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jorge Bernstein; se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno, y por decreto fecha de hoy se ha designado el 6 de Marzo próximo, a las 2 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores. 23-Feb

POSESION EFECTIVA.—POR AUto de fecha 9 del actual del señor Juez Letrado don Filidor Rodríguez, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Santiago Vacarezza Roca a su viuda doña Dolores Klehmet v. de Vacarezza y a sus hijos legítimos doña Ema Vacarezza de Luxardo, doña Elena, doña María, don Eduardo y don Enrique Vacarezza Klehmet.—Secretaría del señor Covarrubias. F-17

INSTRUCCION

—Sí, señora. Como leí en "La Nación" que Ud. precisaba una buena profesora de idiomas, he acudido al llamado inmediatamente.

—Siento muchísimo, Miss no poder hacer trato con Ud. Al primer anuncio colocado en ese diario se han presentado, solamente hoy, diez interesadas antes que Ud. y ya tengo eelgida a la profesora para mis chicas.

INSTITUTO SAN MARTIN, SAN Martín 64. Teléfono Inglés 213.—Internos, medio-pupilos, externos.—Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Profesorado, señores: Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, Esteban Mora, J. Cuadra Gormaz, Filidor Herrera Lagos, M. Fuentes, R. Barría Oyarzún, etc. Pídanse prospectos. Matrícula abierta. 25-F

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. — "Masaje medicinal", "Belleza científica". "Pedicuro-cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Rápido aprendizaje. Enseñanza también "por correspondencia". Dáse facilidades. Diplomas válidos. Inscríbase. No trepide. Prospectos, interesantes, ilustrativos. Pídanse Estado 363. Mar.-19

TAQUIGRAFIA PPITMAN, ENSEñanza garantida cuatro meses, $ 50 mensuales: prémiase dos mejores alumnos colocación bien rentada. Curso a iniciarse. Prospectos. Instituto Técnico Comercial de Chile Gálvez 129, teléfono 704. M-4

TAQUIGRAFIA MARTY, DOS MEses, $ 25. Gálvez 139. M-4

CONTABILIDAD COMERCIAL, cursos diurnos, cuatro meses, $ 30 mensuales; vespertinos, seis, $ 20; plazos absolutamente fijos, títulos válidos, prospectos. Gálvez 139. M-4.

CONTABILIDAD GENERAL, CURsos diurnos, cuatro meses, $ 50; vespertinos, $ 30; nocturnos, $ 20; diplomas legalizados, prospectos.—Gálvez 139. M-4.

CUARTO CURSO NOCTURNO gratuito Contabilidad a iniciarse 5 Febrero. Prospectos. Gálvez 139. M-4.

CURSOS VACACIONES. SISTEMA antiguo y concéntrico, cargo profesores Estado garantizando éxito examen Marzo empiezan 2 Enero. Matrícula abierta. Internado, medio pupilaje externado. Gálvez 139. Teléfono 704. 4-Marzo

FRANCES, PROFESOR PREPARA exámenes. Gálvez 216. F-13

CASTELLANO, PROFESOR FILIdor Herrera. Asegura resultado. Correo N.o 3. F-16

CUARTO CURSO NOCTURNO CONtabilidad, clases funcionando. Matrícula abierta. Prospectos. Gálvez 139. 4-M.

CURSOS RAPIDOS, GARANTIDOS, Contabilidad, inglés, mecanografía, Instituto Pinochet. Huérfanos 1637. M—13

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN, Huérfanos 1637. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Prospectos. Matrícula abierta. M-13

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

Avicultor lego.—Santiago.— Ruego darme un remedio para la enfermedad de las aves, llamada difteria.

—La difteria es la enfermedad más terrible para las gallinas y al mismo tiempo la más extendida. El nitrato de plata, aplicado sobre las placas diftéricas, al comenzar el mal, suele ejercer una acción benéfica. A pesar de ésto, si alguna gallina se ve atacada seriamente de esta dolencia, lo mejor es matarla y quemarla, desinfectando, al mismo tiempo, el gallinero.

Esta desinfección se puede efectuar por medio de una solución de creolina al 2-5 por ciento o con ácido fénico.

Como tratamiento se recomienda, el arrancar las placas diftéricas y aplicar en las regiones afectadas una solución de ácido bórico al 2-3 por ciento y sulfato de zinc al 1 por ciento.

ALIMENTOS

a. m. S. L.—Santiago.—Sírvase contestarme lo siguiente:

Mi marido anciano, enfermo, y absolutamente incapacitado para trabajar, ha perdido en malos negocios todo cuanto teníamos.

¿Puedo solicitar alimentos de tres hermanos solteros y de fortuna y que son actualmente mis parientes más próximos? En caso afirmativo. Puedo pedir lo necesario para que mi marido y yo vivamos conforme a nuestra posición social o solamente lo indispensable para mí.

No tengo hijos.

Los alimentos que se deben por la ley a ciertas personas, son de dos clases: congruos y necesarios.

Congruos son los que habilitan al alimentado para subsistir modestamente de un modo correspondiente a su posición social.

Necesarios los que le dan lo que basta para sustentar la vida.

Puede usted solicitar de sus hermanos una pensión alimenticia de la última categoría, es decir que baste para su sustentación personal, pues, el parentesco por afinidad que existe entre los hermanos de Ud., y su marido no autoriza al último para exigir de aquellos por la vía judicial, la prestación de ninguna especie de alimentos.

TEMPERATURAS

Apostadores. — Valparaíso. — He sostenido que el veraneo en Valparaíso es contraproducente, pues, la temperatura media de ese puerto es superior a la de la capital de la República. A mis contradictores les ha parecido absurda esta afirmación y como no se ha podido llegar a ningún acuerdo, recurrimos a Ud. para que si lo tiene a bien se sirva ilustrarnos sobre esta materia.

Las temperaturas medias anuales de Santiago y Valparaíso son respectivamente de 12.75 grados y 14.1 grados. Al sostener, por tanto, que la temperatura media, de ese puerto, es superior a la de la capital está usted muy puesto en razón; no así en lo que se refiere a la inutilidad del veraneo, pues, la temperatura media correspondiente a este período del año es allá inferior en 2.1 grados a la temperatura media correspondiente al mismo período, en esta capital (16.3 y 13.4, respectivamente).

CLARIFICACION DEL ACEITE

Bodeguero.—Taltal.—Tengo varios litros de aceite de comer, el que va quedando en las latas. Indíqueme un procedimiento, que sea bueno para aclararlo, es decir, clarificarlo.

—Un método casero muy sencillo para filtrar el aceite es el siguiente: se lava algodón en rama con una legía de sosa caliente y se deseca al sol. Se distribuye en el fondo de un cesto nuevo de mimbres. Luego se vierte dentro el aceite poco a poco, dejándolo caer en un recipiente de hoja-lata muy limpio. De tiempo en tiempo convendrá cambiar el algodón, empapado excesivamente de impurezas del aceite.

SILOGISMOS

Estudiante.—Santiago. — Sírvase contestarme por intermedio de su sección, esta pregunta de carácter filosófico:

¿Qué regla es preciso aplicar para demostrar la falsedad del silogismismo siguiente:

Los chilenos ¿son suramericanos?

Los argentinos ¿son suramericanos?

Luego, ¿los chilenos son argentinos?

La 3.a: ¿el término medio del silogismo debe ser distribuído, esto es, tomado universalmente, o en toda su extensión, una vez por lo menos en las premisas?

—En el caso que se nos propone el término medio **suramericanos** no está distribuído en ninguna de las dos proposiciones porque la premisa mayor **los chilenos son suramericanos** no significa que los chilenos sean todos los suramericanos; y la estructura de la menor es idéntica a la que se ha ya analizado.

En el silogismo:

Los chilenos son valientes.

Los santiaguinos son chilenos.

Luego los santiaguinos son valientes, el término medio **los chilenos** está distribuído o sea tomado universalmente en la premisa mayor porque al decir los chilenos son valientes nos referimos, sin lugar a dudas, a todos los individuos de esta nacionalidad.

No se ha violado la regla tercera (ni otra alguna) en este caso y por ello la conclusión resulta lógica.

CLARIFICACION DEL VINAGRE

Despachero. — Taltal. — Lo Tengo 3 cuarterolas de vinagre, pero sin embargo de tener bastante tiempo está suave. Quiero me indique un procedimiento para que se ponga fuerte.

2.o Como está turbio indíqueme también cómo se clarifica.

—1.o Para dar al vinagre la fortaleza deseada basta mantener el barril o tonel que lo contengo en un local cuya temperatura se mantenga entre 17 y 20 grados C.; en vez de tapar el barril con un corcho, se le tendrá simplemente una tela en el orificio, a fin de evitar la entrada del polvo. De preferencia se escoge un barril que haya contenido vinagre.

2.o Se llenan los 2|3 de la capacidad de tonel con virutas de madera de haya; se tapa herméticamente y se deja en reposo durante 8 días. Si el vinagre no resulta así bien claro y limpio, se añaden para cada litro 5 a 6 gramos de tanino disuelto en alcohol y al día siguiente se verifica una colada con 15 gramos de gelatina.

ZENON.

¡INGLES! PROFESOR LONDInense. Enseñanza rápida. Exámenes Espléndidas referencias. Claras 46. F-18

MATRICULA ABIERTA DIARIAmente. Instituto Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

"ENGLISH COLLEGE" (CATHOLIC) kindergarten y preparatorias para niñitos y niñitas, de 4 a 10 años. Matrícula abierta. Este año funcionará en su nuevo local. Providencia 973. Casa-quinta con salas amplias, asoleadas y bien ventiladas.

"ENGLISH COLLEGE". CURSOS de vacaciones, inglés, preparatorias y humanidades, profesores de Estado. Preparación exámenes. Providencia 973.

"FAMILIA", ACADEMIA DE PINtura, bordados, tejidos, sombreros, piano. Precios módicos. Alameda 2314. F-18

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO PELUQUERO. SAN Diego 870. 22-F

PERFORISTAS SE NECESITAN en el Canal del Melado. Linares. F-28

CARPITERO CON HERRAMIENtas, necesita hoy obra Huérfanos esquina Esperanza. Tratar: con Monasterio. F-16

NECESITO OFICIAL ZAPATERO para asentar plantas a mano. Andes 3149. 21-F

50 ZAPATEROS PARA ESTAQUIllado, necesito los transposos los perdono; de señora pago $ 30. Agustín Capello. Arturo Prat 1392. 17-F

NECESITO BUEN TORNERO MEcánico. Av. Providencia 1407. 18-F

MUEBLISTA Y OFICIALES NECEsito, Lo Negrete 2453. F-16

NECESITO UN MAESTRO NIQUElador y un pulidor, Broncería Bove. San Antonio 46. F-16

JORNALEROS NECESITAMOS, BArraca Williamson y Co. Avenida Irarrázaval 393. F-16

MUEBLISTAS, GOTICOS, TALLAdores, muy competentes en trabajo fino de enchape y macizo, encontrarán trabajo todo el año. Inútil presentarse si no son muy competentes. San Francisco 224. 16-F.

CARPINTEROS MUEBLISTAS NEcesito. Nataniel 525. 16-F

NECESITO ZAPATERO BLACK, estaquillado. San Diego 1338. F-16

NECESITO APRENDIZ Y OFICIAL hojalatero. Avenida Matta 900. 17-F

APRENDIZ PINTOR, NECESITO; trabajo fácil. Curicó 99. F-18

NECESITO CARPINTEROS DE URnas y ataúdes y carpinteros de banco. Echeverría 935. La Central. F-16

NECESITA AYUDANTE PARA sombreros. Las Rosas 1678. F-16

NECESITO PINTORES, SANTO DOmingo esquina Esperanza. F—16

TEJEDORES DE CINTAS SE NEcesitan, en la Manufactura de Tejidos de Seda de Viña del Mar. F—17

SE NECESITA RAYADOR a PLUma. San Diego N.o 181. F-16

OFICIAL ENCUADERNADOR LIteratura, competente, necesita Imprenta Universo, Matucana esq. Romero. F-17

SE NECESITA JOVEN HONORAble, de buena voluntad y presencia, activo para el trato comercial, que tenga firme aspiración en progresar puede dirigirse Casilla 118. F-16

SE NECESITA UN PLATERO. 21 de Mayo 815. F-16

SE NECESITA UN TAPICERO, MEcánico competente, 1 carpintero, 1 tornero. San Diego 348. 17-F

PLANTILLERO SE NECESITA, PAgo 8.50 XV. Brasil 419. 16-F

NECESITO ZAPATERO, PLANTIllero. Castro N.o 387. 9-17

NECESITO PINTORES, TALLER, Nataniel N.o 52. F-16

NECESITO ALBAÑIL URGENTE, Avenida Francia N.o 1038. F-16

CARPINTERO NECESITO. ARTUro Prat 395.

ESTIRADORES ALAMBRE NECEsito. Bilbao 223.

NECESITO MAESTROS FIDELEros competentes en la Avenida Irarrázaval 261. F-17

SE NECESITA UN CORTADOR DE leña. Lira 260.

NECESITO CAJERO CARROCERO. Avenida Francisco Villagra 197. Guindos Ñuñoa. F-18

NECESITO ESCRIBIENTE A MAquina rápido. Tratar de 2 a 3. Compañía 1059.

LUSTRADOR NECESITO. PORtal Vega Central N.o 2.

NECESITO CARPINTERO CARROcero hacer tres cajas carretela. Eyzaguirre 1259. F-18

REPARTIDOR DE VINOS NECEsita la Bodega Santa Elena. F-18

CARPINTERO DE BANCO, NECEsita. Delicias 2197. F-17

NECESITO PINTORES. Av. 10 DE Julio N.o 809.

FAMILLE ETRANGERE DEMANde personne sérieuse étrangère pour bonne nouveau-né. Voyagerais au besoin. Exige bonne recommendation. Av. Brasil 426 après 12 heures. 18-F

NECESITO JOVEN SOLTERO CON recomendación y entendido en jardín. Dirigirse: San Diego 669.

REMATADOR CALZADO NECESIto. Valparaíso 1064. Casita 22.

NECESITO CORTADOR CARNICEría. Nataniel 999.

CABALLERIZO NECESITO. BELLAvista 479.

SE NECESITAN ALBAÑILES. SAN Diego 1847. F-17

CARPINTERO SEPA BARNIZAR, para arreglar muebles, necesito. San Antonio 41 (altos). F-17

MARROQUINEROS MAESTROS Y oficiales, necesita Maletería París, Pasaje Matte 30. F-18

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. Doy garantía. Pinto 1760. F-17

NECESITO PELUQUERO. SAMA 1178. F-16

PELUQUERO QUE REGENTE, NEcesito. Benavente 564. F-17

PELUQUERO SABADO, DOMINGO, necesito, competente. Independencia 1101.

LUSTRADOR NECESITO, INDEpendencia 1101.

NECESITO PICADORES DE LEÑA, Madrid 1398. 17-F

PRECISO REPARTIDOR DE CARne que entienda algo del oficio y una empleada, San Pablo 2381. F-18

JOVEN PARA OFICINA, QUE SEpa escribir a máquina se necesita, mandar referencias a casilla 2190.

CARPINTERO ENTABLADOR Trato y pintores necesito. Delicias 407.

BARNIZADOR, NECESITO, PAGAse buen precio. Mueblería, San Pablo 2950. 16-F.

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado y Domingo. Franklin 777. 16-F.

NECESITO SIRVIENTE PARA ayudar quehaceres casa. Tratar: Grajales 2572. F-16

AYUDANTE MESONERO NECESIto. Mapocho 1140. Restaurant Fornos. F-17

NIÑO APRENDIZ ELECTRICISTA necesito, con recomendaciones. Arturo Prat 33.

MOZO NECESITA BOTICA PErriello. Estado 93.

NIÑO JUICIOSO, SIN PRETENSIOnes, necesita. Farmacia Letelier. — Avenida Subercaseaux 303.

NECESITO MUCHACHO 14 AÑOS para mozo, con buenas recomendaciones. Gálvez 202.

NIÑO PUERTAS ADENTRO, PARA cuidar aves, necesítase. Tratar: San Pablo 1096. F-16

NECESITO NIÑO DE 15 A 16 AÑOS para pastelería. Chacabuco 94.

NIÑO APRENDIZ CORTADOR, NEcesito. Castro 680. 17-F

JOVENCITO PARA MENSAJERO recomendado necesitamos. Fratelli Castagneto.

NECESITO NIÑO DE 12 AÑOS DE puerta adentro, que sepa lustrar. Tratar: Recoleta N.o 174.

NECESITO MOZO COMPETENTE para servicio cantina. Hotel Las Lilas. Borjas 67. 17-F.

SERVIDUMBRE RECOMENDADA, encontrarán en la oficina "La Veloz", cocineras, niñeras, comedor, piezas. García Reyes 28. 16-F

DELICIAS 2812, BUENA COMPOSturera necesito, Sastrería La Polar. F-16

FABRICA DE CALZADO, BASCUñán 55, necesita cortador de forros competente. F-16

HOJALATERO NECESITO, MAEStranza 766. F-16

NECESITO UN NIÑO JOVEN TRAbajos jabonería. Recoleta 431. F.16

AGENCIA DE EMPLEOS, CALLE Prieto N.o 1273, encontrarán toda clase de servidumbre. F-16

LAVANDERA JOVEN, SIN NIÑOS, puertas adentro. Tratar: Carmen 418. F-16

NECESITASE BUENA POSTICERA, Lavandería Imperio. Vergara 105. F—17

NECESITO SEÑORA REGULAR edad para la caja. Eyzaguirre 1146, La Unión. F—17

SE NECESITAN BUENAS PREPAradores y ayudantas en sombreros de señoras. Pago buen sueldo. Echaurren N.o 65. F-17

SEÑORITA SERIA, HONORABLE, sin pretensiones, necesito. $ 150. Morandé 436.

NECESITASE PIANISTA PARA academia de baile, págase buen sueldo. Tratar: Víctor Manuel 1476. De 10 a 11 1|2 A. M. y de 2 a 3 1|2 P. M. F-17

LAVANDERA MUY BIEN RECOmendada, para entregarle ropa de niños, necesítase. Lira 260.

NECESITO BUENA ZURCIDORA DE medias. Claras 30. 22-F

APARADORAS NECESITAMOS, — Nueva Valdés 325. F—19

LAVANDERA CON RECOMENDAción, para lavar en casa, necesito. Carmen 340. F-18

EMPLEADA PARA CIGARRERIA, recomendada, necesito. San Martín 64. F-17

AYUDANTAS SASTRES, ADELANtadas, sepan ojalar, necesito. Gorbea 2545, casita 2. F-16

SEÑORITA CON BUENAS REFErencias necesito, para vendedora fábrica de plumeros. Alameda 1934.

SE NECESITAN COSTURERAS sastre. Pedro Lagos 1128. 16-F.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesito, Avenida Salvador 1046. F-16

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Blanco Encalada N.o 3703. 16-F

NURSE CON MUY BUENAS RECOmendaciones, necesito. Correo Central. Casilla 1545. F-18

NIÑA DE MANO, RECOMENDADA, necesita familia extranjera. Bueras 142, casa F. F-18

SE NECESITA EMPLEADA PARA cuidar niños; se paga buen sueldo. Avenida Vicuña Mackenna 631. F-21

NIÑERA NECESITASE, BUEN sueldo. Avenida Irarrázaval (Nuñoa) 1322. 16-F

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio. Libertad 1341. 16-F

NIÑA TODO SERVICIO, MOLINA N.o 442. F—16

EMPLEADA PARA COCINA NECEsito. Independencia 1604. F-16

100 NIÑAS SE NECESITAN CON experiencia en la fabricación de cajas de cartón. Soc. Imprenta y Litografía Universo, Matucana esq. Romero. F-16

EMPLEADA NECESITO, FAMILIA corta. Tratar: San Diego 426, altos. 16-F

EMPLEADA PARA SERVICIO CHAlet chico y cuidar niñito necesito. Av. Miguel Claro, ofrecerse Ahumada 396. F-16

NIÑERA RECOMENDADA NECESIto en Av. Matta 1560. F-17

EMPLEADA COCINA Y COMEDOR, matrimonio extranjero necesita, con recomendaciones. Buen sueldo. Argomedo 358. F-16

NIÑA 12 A 14 AÑOS AYUDAR quehaceres casa. Esperanza 1188. F-16

SE NECESITA NIÑA PARA TODO servicio, matrimonio solo. San Francisco 621. F-18

NECESITO EMPLEADA POCA FAmilia, extranjera. Inútil presentarse sin recomendaciones. San Diego 161.

SIRVIENTE PARA CUIDAR GUAgua, necesítase. Compañía 2065. F-18.

NIÑA PARA LAS MESAS Y COcinera, necesito. Brasil 94, pensión.

NECESITO SIRVIENTA PARA LAS piezas, con informes. Las Rosas 1175, altos. F-19

SE NECESITA NIÑA PARA ATENder negocio. Tratar: San Francisco 1996. F—17

NIÑERA COMPETENTE, NECESItase. Avenida Irarrázaval 1879.

DOS SIRVIENTAS 15 A 18 AÑOS, necesita matrimonio solo. Maestranza 34. F-17

EMPLEADA JOVEN PARA SERVIcio de casa poca familia. Maipú 119.

NECESITO NIÑA QUE SEPA COCIna. Santo Domingo 2267. F-17

NECESITO NIÑA ACOMPAÑAR SEñora sola. Sotomayor 872. 16-F.

NIÑA SEPA ALGO COCINA. AVEnida Matta 1298.

NECESITO COCINERA Y NIÑO DE 14 años, recomendados. Avenida Subercaseaux 160, tomar carros San Diego.

NECESITO COCINERA Y SIRviente de mano. Sotomayor 9. F-16

NECESITO PERSONA PARA LA COcina y aseo de casa, con recomendaciones. Rancagua 71.

NECESITO COCINERA PARA TRES personas, pago buen sueldo, presentarse de 11 a 12 con recomendaciones. Gálvez 202.

NECESITO COCINERA, SAN ISIdro 93.

NECESITO COCINERA PARA DOS personas. San Isidro 810. 16—F

NECESITO COCINERA, ANDRES Bello 715. F-17

NECESITO COCINERAS Y NIÑEras, buenos sueldos. Morandé 833.

NECESITO COCINERA, BUEN sueldo. Cochrane 434. F-17

NECESITO COCINERA Y CHIQUIlla mano, con recomendaciones. Recoleta 237.

NECESITO COCINERA. DELICIAS 1278. F-17

NECESITO COCINERA COMPEtente. Morandé 851. F-17

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 50, Catedral 1478. F-16

NECESITO COCINERA PARA 3 personas, calle Maipú 9. F-16

NECESITO COCINERA, AYUDANta competente recomendada. Alameda 875. F-16

NECESITO COCINERA COMPETENte, Cumming 775. F-17

NECESITO COCINERA, CASA SEria, aunque sepa poco, buen sueldo. Maestranza 144. 16-F

COCINERA, NECESITASE. SANTA Teresa 348. F-18

COCINERAS, NIÑAS DE MANO, servidumbre en general, encontrarán siempre empleos. Prieto 1273. F-16

COCINERA JOVEN, ASEADA, COMpetente, muy buen sueldo. Avenida Irarrázaval 3212. F-16

COCINERA Y SIRVIENTA PARA las piezas, necesito. Ejército 571. F-18

COCINERA, SIN PRETENCIONES, necesito. Presentarse de 4 P. M. adelante. Avenida Arrieta 301. Los Guindos. F-18

COCINERA, EMPLEADA DE MAno necesito. Buenos sueldos. Tratar 2 a 6. Cochrane 374.

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, págasele buen sueldo. Rosas 2725. 17-F

COCINERA EMPLEADA PIEZAS comedor necesito. Chiquilla. Rosas 1022.

COCINERA Y NIÑERA RECOMENdadas necesítase. Catedral 2364. F-17

MAQUINARIAS

MAQUINA UNDERWOOD. OCAsión. Bandera 82. 16-F

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir Bandera 82 16-F

MAQUINAS ESCRIBIR. OCASION. Bandera 82 16-F

A TEODORO PREISLER. HUERfanos 2143 diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. F-30-192

MAQUINA UNDERWOOD. OCAsión. Bandera 82. F-19

CUANDO UD. NECESITE MAQUInarias o materiales, para minas o cualquier clase de industria diríjase a A. W. Woodbridge & Son. (Edificio Ariztía). 4.o piso, oficina 18, teléfono 2344, casilla 3960. Recibimos maquinarias y materiales en consignación. 28-F.

CAJAS REGISTRADORAS; COMposturas. Bandera 82. F-19

ALMACEN DE MAQUINAS LA Legítima: Máquinas de coser y tejer. Compostura de máquinas de coser, tejer, anafes. Primus, etc. Accesorios, repuestos. Augusto Graf. San Diego 35. 18-F.

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir. Bandera 83. F—19

CAJAS DE FONDOS, BANDERA 82. F-19

ANTES DE COMPRAR HERRAmienta agrícola, consulte nuestros precios de los siguientes artículos: Arados 18-19-191/2, vuelta y vuelta, 00, 0, arados acero tres y dos puntas, de tres tipos diferentes, rastras varios tipos, cultivadoras 6 y 4 gualetas, repuestos para toda clase de arados, cuartas, candados de bronce inmejorables, carretillas cuatro tipos y tubulares, atanchions tres tipos. Robinovitch e Hijo. Huérfanos 2653. F-22

PRENSA TAMAÑO MERCURIO Y rayadora pluma necesitamos comprar a precio de ocasión para luego. Dirigirse: Imprenta Americana", Los Angeles. 28-F

MOTOR A VAPOR SEMI-FIJO SISma Wolf, 30 H. P., vendo. Casilla 3960. F-18

MAQUINA DE TEJER, COMPRO. Dirigirse: Milman, San Diego 1546. 16-F

OCASION, SE VENDE MAQUINA fotográfica, Mandel N.o 1. Sazié 2873 F—18

APROVECHE $ 58 SE VENDE MAquina fotográfica, tamaño 9 x 12. Verla: Delicias 991. F—16

VENDO EN 800 PESOS MAQUINArias para fabricar bebidas gaseosas. Inés de Aguilera 1142. Plaza Almagro. F-17

MAQUINA PIE SINGER $ 45 VENdo. Diez de Julio 527. F-16

MAQUINA ESCRIBIR "UNDERwood", otra "Corona", vendo de ocasión. San Antonio 39. F-17

REGISTRADORA NATIONAL, OCAsión compro. C. C. M., Casilla 931. F-16

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood, vendo buen estado. Blanco Encalada 1935. F-16

MAQUINA DE TEJER. COMPRO Dirigirse: Milman. San Diego 1546 F-16

GUILLOTINA MANO, NECESITO, urgente. Casilla 5505. F-16

CALDERO HORIZONTAL DE 25 H. P. vendemos. Camilo Henríquez 660. M-7

CORREAS, TRANSMISIONES DEScansos, poleas americana, torno, chuzos, combos, vende San Francisco 248. 18-F

FIERRO FUNDIDO VENDO. SAN Francisco 248. 17-F

PRENSA HIDRAULICA INGLESA Y máquina centrífuga regular tamaño, ambas en perfecto estado, se venden. Verlas y tratar: Santo Domingo 3201. 20-F

MAQUINA PARA CORTAR GRAMpas vendo dos: una grande y una chica. Verla funcionar: Chacabuco 32. 18-F

COMPRO MAQUINA SINGER CALAdora. Erasmo Escala 2623.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SE VENDE UN GALPON. SAN Diego 282. 16-F.

VENDENSE BARATAS DOS PUERtas de calle, reja ventana. Maestranza 824. F-16

VENDO PUERTA GRANDE TIEMpo de la Colonia, de ocasión. Recoleta 348. F-16

ZINC USADO VENDESE EN CAStillo 2747. F-16

GALPON CON FIERRO GALVANIzado y negro, maderación pino y álamo, con 300 planchas se vende por demolición del local, Independencia 1804. F-16

RICO DIVAN TAPIZ CUERO, BANqueta dorada, vendo baratísimo. — San Antonio 39. F—17

CLAVOS NUEVOS, UN PESO EL kilo. Aprovechar. Libertad 21-A. F-16

TEJAS USADAS, VENDO; DOY puestas domicilio. Pídase: Matucana 961. F-16

VENDO BARATO 120 PLANCHAS sinc blanco acanalado, Patricio Lynch 886. F-16

CEMENTO HERCULES ALEMAN vendo 1,000 barriles, y Atlas blanco. Lira 715. F-20

TUBOS CEMENTO 30. 40. 50 CENtímetros, ofrece: Lira 715. F-20

A VEINTE PESOS VENDESE EL ciento de tejas usadas. Tratar de 2 a 4. Avenida Manuel Montt 206.

MADERAS EN BRUTO Y ELABOradas secas de todas dimensiones a precios rebajados. Barraca y Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PUERTAS, VENTANAS Y GALErías, a precios módicos, entrega rápida. Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37.

PARQUET SEGUN DIBUJO. EN madera del país, seca, hace Barraca y Fábrica El Progreso, Sotomayor 37.

PALAS PARA PANADERIAS, DE todas dimensiones. Se remiten a provincias. Barraca y Fábrica El Progreso. Sotomayor 37.

VIÑATEROS, BODEGUEROS, EN calle Sotomayor 37, se hace toda clase de trabajos en tonelería, concerniente al ramo. Se garantiza el trabajo. Precios módicos.

VENDO 2 BANCOS CARPINTEROS, 10 de Julio 474, casita 1.

MAMPARA CANTINA, VENDO, Av. Matta 811.

RESTOS DE MATERIAS DE PINtura vendo. M. Topson 3413.

MEDICINAS

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos 1-N-1922

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5. Arauco N.o 827. Abr.—12

GONORREAS IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas, en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, 8 a 12 y de 2 a 7 festivos de 8 a 12, atiendo enfermos de provincias o por correspondencia, Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 14-F.

INYECCIONES PONGO TODAS clases. Serrano 166. 16-F.

MASAJE MEDICO ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas de 2 a 5. — Arauco 827. Abr.-13

EL ESPECIFICO "ARAUCANO" hace salir pelo, quita la caspa y canas. En vista Botica Andrade, Estación Alameda. F16

GONORREA, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrecheces, curan rápidamente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. F-17

NERVIOSOS, NEURASTENICOS cansancio cerebral, insomnio, impotencia. Gran remedio Cerebrol. Boticas surtidas. F-17

VENDO SALON, DORMITORIO, alfombra, aparador mesa corredera, ropero, peinador, cómoda, escritorio, estante libros. Santa Rosa 870.

CANOSOS: NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco: $ 5. F-20

GONORREAS IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital leucorreas, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago consultas gratis diariamente. 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos de 8 a 12 atiende enfermos de provincia o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 17-M

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASa vendemos a domicilio "La Magallanes" Avenida Matta 1004 Teléfono Inglés 147 (Matadero). 30-Mayo-92

AMOBLADOS FINOS REALIZA Y hace por catálogo Fábrica Natan 464 A-2

MUEBLES COMEDOR DORMITOrio escritorio salón: etc: ofrecemos Precios ventajosos facilidades. Fábrica Serrano 898 2-M

SE VENDE UN JUEGO MUEBLES antiguo y un catre usado. Av. Portales 2715. F-16

VENDESE RICO AMOBLADO DORmitorio americano. Bueras 160. F—16

VENDESE AMOBLADO COMEDOR completo. Herrera 208. F-16

VENDO MENAJE DE CASA POR cambio de residencia. Moneda 875. 16-F

VENDO LINDO JUEGO DE DORMItorio estilo inglés. Moneda 875. 16-F

VENDESE UN RICO AMOBLADO dormitorio americano. Bueras 160. 16-F

PIANO MEDIA COLA, MODERNO. Véndese Avenida Francia 1232, (Independencia). F-19

PIANOS ARRIENDASE, MALLINkrodt 104 (carro Bellavista). F-18

ALFOMBRAS CORTINAS, ESPEjos, peinadores, vendo. Diez de Julio 527. F-16

ESCRITORIO, PLANO, MODERNO véndese ocasión. Bandera 78, oficina 11. F-16

GRAMOFONO, DISCOS, COMPRO.— C. C. M., Casilla 931. F—16

ESCRITORIO CORTINA DE ROble americano, macizo, importado Casa Grace, tamaño grande. Vendo de ocasión. Monjitas 665.

MUEBLES DORMITORIO VENDO: ropero con espejo, cómoda, peinador, velador y silla de guagua, muy buenos y baratos: San Pablo 4061.

ESCRITORIO CORTINA, SILLA, mesa para máquina escribir, sillas para oficina, compro de ocasión. J. H. T., casilla 2552. 17-F

MATERIALES DE CONSTRUCCION y herramientas, vendo. Bezanilla 1445. 17-F

DE OCASION SE VENDE UN Buen aparador y un peinador y una cocina económica. Santa Rosa 915, casita N.o 6. F-17

VENDESE PIANO ALEMAN. TRAtar: Arturo Prat 1455. F-18

VENDO MEDIO JUEGO MUEBLES tapizados en buen estado. Vendo parlófono, para ganarse $ 20 diarios. Tratar: San Pablo 1260. F-17

ROPERO ESPEJO BISELADO $ 180; aparador mármol espejo y vitrina $ 160; cocina económica con caldero $ 100; paragüera espejo bisoté $ 50; peinador mármol, espejo $ 80. Eyzaguirre 541. F-17

PEINADOR ESPEJO BISOTE, $ 70; cómoda, $ 50; catre ancho, $ 40; dos marquesas, $ 60; guardarropas, $ 70; biombo bordado seda, $ 90; alfombra do escala, $ 40; trinche, $ 80; dos veladores mármol, $ 20; Chacabuco 654.

AMOBLADO SALON, COMPUESTO de sofá, dos sillones, doce sillas, 280 pesos; otro, 100; alfombra, 80; espejo, 40; juego dormitorio, importado, 180; peinador mármol, espejo, 70; cómoda mármol, 70; otra, 50; juego comedor, 300; mesa corredera, 80; otra, 40; escritorio ministro, 40; 10 metros linoleum, 50; sillas de comedor, 80 docena; reloj colgar, 50; máquina Singer mano, 40; dos trinches mármol, espejo, 120; estantería vidrios, especial sombrerería o lavandería, 300; e infinidad de ricos muebles antiguos y modernos. Independencia 289. F-16.

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, RIquísimo, vendo ocasión. Moneda 827. F-17

PIANO COMPRO. PAGO CONTADO. San Antonio 273. F-17

VENDO DE OCASION ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, alfombras, varios tamaños, lámparas eléctricas, colchones lana, cunas, catrecitos para niños, escritorios ministros, sillones giratorios, estantes libros con vidrios, sofás, sillones cuero, paragüeros, estufas, ventiladores eléctricos. San Diego 106. F-16

VENDO BARATISIMOS APARADOres, trinches, cocina económica, mesas correderas, sillas comedor, medio amoblados salón, rico piano estudio, cortinas, mesas centro doradas, espejos grandes para salones, y toda clase de muebles. Visitar Casa vendedora muebles ocasión. San Diego. 106. F-16

LAVATORIO ENLOZADO, TAZA W. C., estanque, vendo barato. Andrés Bello 714. F-17

REALIZASE PIANO ALEMAN, INfinidad muebles antiguos, modernos, juegos piezas sueltas. Huérfanos 2494.

PIANO ALEMAN CLAVIJERO bronce vendo ocasión, facilidades pago. Moneda 1547.

EN GALERIA COMERCIAL, Huérfanos 1235. Se venden de ocasión muebles para oficina. Tratar con el mayordomo. F-17

VENDO MUEBLES DORMITORIO estilo inglés. Matucana 32.

ROPERO ESPEJO, BISELADO Grande, peinador mármol espejo biselado, otro inglés; guardarropas, marquesa nogal, aparador, mármol con vitrina, mesa comedor, seis sillas altas enjuncadas, paragüero y cocina económica grande vendo. — Eyzaguirre 541. 9-17

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

LANIQUIES ORTEGA, NUEVOs modelos rebajados de precio. Fábrica Rosas 1869 19-Mar

TEJIDOS DE PUNTO, REALIZAmos, mitad precio. Ahumada (Pasaje Toro 5). F-16

SEÑORA: NO PIERDA SU SOMbrillas o paraguas descompuestos. La Paragüería Tucubamba, Esmeralda 871, las compone, moderniza económicamente. Además, compone muñecas. F-18

PARA TEÑIR EN CASA, ANILINA Universal, llegó surtido completo en 80 lindos colores, con muestrario, especial para lana, seda, algodón, botones plumas, paja esponja, sacos, etc. Garantida que no mancha. En venta en todas las buenas boticas de la República. Depósito: San Pablo 2865. 17-M

ANILINA UNIVERSAL, CON UNA caja azul marino, puedo reteñir un abrigo o traje de colegialas, aunque esté descolorido y manchado. La Anilina Universal empareja y queda como nuevo. 17-M

DUEÑAS DE CASA: LEÑA DE monte, saco retobado, $ 3.90, vendo. Bodega "La Unión". Arturo Prat 1481. 17-F.

COMERCIANTES: LEÑA DE MONte en rodelas, $ 7.50 quintal, vende bodega "La Unión". Arturo Prat 1435. 17-F.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta de Ahorro N.o 75208, de Elcira Góngora H., queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. F-17

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro N.o 335676, de Zoila Tirapegui v. de Cruzat, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago.

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago pide propuesta pública para la entrega de 800 quintales métricos de pasto apensado, 2.o corte; 1.200 kilos de cebada forrajera y 250 fardos de paja para cama. Estas propuestas se abrirán el 7 de Marzo del presente año, a las 3 P. M., en la Oficina de la Empresa, Delicias 1123. Especificaciones en la misma oficina. 19-F

ESCUELA DE BELLAS ARTES, SE piden propuestas para hacer el entablado del gran hall. Datos en la secretaría. F-16

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles mueblerías mercaderías, fianzas hipotecarias hipotecas. Compañía 126 oficina 10 (Derecha interior) F-2

SOCIO CAPITALISTA CON 20.000 pesos necesito para negocio serio garantido. Renta mensual: $ 1,000. Tratar: Compañía 1264. Oficina 10 Derecha interior. 9-M

COMPRO BONOS DE LA CAJA DEL Hogar y El Porvenir, con derecho a sorteo. Presentarse Agustinas 1060, oficina 15, interior, de 9 a 12 A. M. F-17

SOCIO CON $ 20,000 NECESITA EMpresa comercial establecida capital garantido. Detalles: Agustinas 814. 17-F

URGENTEMENTE SIN AGENTES, $ 60,000 primeras y segundas hipotecas urbanas. San Isidro 145. F-17

$ 20.000 EN HIPOTECA NECESITO buena garantía e intereses. Casilla 4529. F-18

$ 100 URGENTE NECESITA PAgan buen interés. San Pablo 2849. Casa 1.

PROPIEDADES

VENDO FUNDO DE MONTAÑA "San Luis", a 50 kilómetros al Este de Collipulli. 1850 hectáreas, a 200 a hectárea. Deuda Banco Hipotecario. Facilidades de pago. Dirigirse E. S., Dieciocho 229. F-17

$ 28.000 RECONOCIENDO ADEMAS desde $ 5.000 hipotecario, vendo casa, Santa Filomena 257. 16-F

CITE PRODUCTIVA, REALIZO feria: Seminario 336 esquina Martín. Tratar: Olivares 1446. F-16

CASA 15 Y 37 LORD COCHRANE 225. Véndese tratar Morandé 291 D. Montt. 16-F

PROPIETARIOS: ASEOS, BLANqueos, pinturas y reparaciones. López 868. F-16

VENDO CASA. MADRID N.o 1318. F-17

ARRIENDO O VENDO CHALET con quinta en Providencia. Avenida Miguel Claro 1180. F-18

VENDO URGENTE CASA COMODA bien situada. Deuda hipotecaria. Inglaterra 1121. F-16

SE VENDE SITIO EN CALLE CONcepción 1373. Tratar: Chiloé 1253. F-18

$ 35,000 VENDO CASA, ARTURO Prat 820, recién construida, 6 piezas, patios con mosaico, luz eléctrica, servicios. Tratar: Galería Alessandri 16-A. F—24

$ 18,000 VENDO CASA-QUINTA desocupada, luz eléctrica, 6 piezas. Avenida Condell 938, cerca carrito. F-18

PROPIEDAD 20 CUADRAS, CON gran bosque, árboles frutales, buen talaje, terreno productivo, comuna de Cartajena, a pocas cuadras del balneario "El Tabo", regalo $ 3.000. Tratar con Gerda. San Diego 291. F-18

COMPRO CASA, BARRIO ALTO O alrededor Avenida Matta. Valor 15 mil pesos. Dirigirse: Huérfanos N.o 1742. M. A. F-17

4,500 VENDESE CASITA DECENte Ñuñoa. Los Padres 664. F-17

OCUPACIONES "NECESITAN"

SERVICIO GRATUITO

NIÑA OFRECESE CUALQUIER ocupación fácil. Correo N.o 4, Juana Molina B.

OFREZCOME EN TRABAJO NOCturno en imprenta. Dirigirse: Castro 278, Casa 22.

SE OFRECE SEÑORA PARA TOdas costuras casa particular. Camilo Henríquez 564.

PRENSISTA CILINDRO COMPEtente se ofrece para ésta o provincia. L. D. M., Unión Americana 439, Casita 9.

SE OFRECE UN JOVENCITO PAra oficina, con muy buena recomendación. R. A. C. Castro 579.

SEÑORITA OFRECESE CUIDAR niños aquí o en el campo. Romero 3129.

SEÑORITA OFRECESE COMO CAjera o vendedora o cualquier ocupación decente. Romero 3139.

SEÑORA CON HIJA SE OFRECE para atender casa de caballero o poca familia. Prefiere el campo. Romero 3120.

OFRECESE SEÑORITA PARA atender cigarrería. Buenas recomendaciones. Diez de Julio 477, Casita 3. M. M. B.

LAVANDERA COMPETENTE, REcomendada, recibe ropa de familia. I. R., Juan Miranda 921, casita 35.

ASEO FACHADAS, LAVADO PINtura, barniz, etc. Informes: Juan Miranda 921, Casita 35.

ESTUDIANTE PEDAGOGIA PREpara exámenes, Física, Matemáticas y alemán. González Miqueles, Correo 12.

SE OFRECE SEÑORITA PARA cajera. Prefiere en Botica. Arrate 163.

SE OFRECE JOVEN PARA MESOnero en Restaurant. J. M., Arrate 163.

JOVEN COMPETENTE, CON BUEnas recomendaciones se ofrece para cualquier empleo decente. San Ignacio 1212, casa 5.

CARPINTERO CONSTRUCTOR ofrézcome atender reparaciones en general. Correo N.o 2. L. L. Briones.

CONTADOR ESPAÑOL TITULADO, sin vicios ofrécese urgente. Avisar: Santa Rosa 4085.

SEÑORITA SE OFRECE PARA CIgarrería, conoce bien el ramo, buenas recomendaciones. Dirigirse: Correo Central, R. R. S.

SEÑORITA OFRECESE CUALquiera ocupación, decente. Correo N.o 4, Juana M.

JOVEN, LARGA PRACTICA ABArrotes, mercería, ofrécese aquí o provincias. C. A. Correo 7.

SEÑORITA BACHILLER EN HUmanidades acepta cualquiera ocupación honorable, prefiere enseñanza de niños. Dirigirse: A. E. Casilla 3836.

JOVEN CONOCIMIENTO COMERcio desea ocuparse como ayudante con vendedor viajero. — R. C. M. Correo Central.

JOVEN DESEA OCUPACION CASA instaladora electricidad, de vendedor u otro. Conoce el ramo, M. C. R. Correo Central.

EXTRANJERO SIN VICIOS DESEA cualquier ocupación decente. Tratar: Nataniel 755.

JOVEN, ESCRIBE A MAQUINA, ofrécese oficina u ocupación decente. C. C., San Francisco 858, casa 36.

JOVEN, VI AÑO HUMANIDADES, con conocimientos de Francés e Inglés ofrécese para cualquier ocupación decente de noche. Dirigirse a G. W. R., Correo Central.

JOVENCITO SE OFRECE CON IV año para ocupación decente o como principiante oficina. F. C., San Francisco 858, casa 36.

JOVEN CASADO, SIN PRETENSIOnes ofrécese como mayordomo de casa-quinta o como portero, boletero de teatro. A. W. R., Correo Central.

SEÑORITA OFRECESE PARA CAjera, con buenas recomendaciones. Dirigirse: Correo N.o 4. R. Z. C.

COMPRO CASA UNA CUADRA CArros, esquina. Prefiérese valor hasta $ 18,000. Casilla 3392. Sin agentes.

PRECIOSA, REGIA, EXTENSA casa-quinta arboleda, frutas, parrones, regalo Vargas 4430, carritos puerta, lado Mapocho.

CASA COMPRO DE BUENA RENta dando $ 5,000 contado. Casilla 3164. R. B. F-17

FACIL PAGO VENDO DIEZ HERmosas casas de renta, construcción cal y ladrillo, en bajos, calle Sotomayor 582, llegar Catedral. F-16

AV. CONCEPCION 134, VENDO flamante chalet con garage, jardín, huerto, debe $ 20.000 a Banco Hipotecario. Morandé 450, oficina 40. F-17

COMPRO CASITA AL SUR AV. Matta, al contado, sin agente. Nuble 952. A. M. F-18

$ 9,500 VENDO CASITA CHICA, renta produce $ 130 mensuales, situación central, Victoria 776, próximo calle San Francisco, tres habitaciones, servicios higiénicos, alcantarillado, electricidad. Sin comisionista. Tratar: dueño Juan Vicuña 1463.

SE VENDE UN LINDO SITIO CON arboleda frutal, Llano Subercaseaux, calle de Mercedes N.o 180 (paradero Lo Vial). F-18

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectos. No confundirlo con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-F1923

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUIna en 40 minutos. Especialidad viradurias, transformaciones trajes para caballeros y señoras. Se reciben hechuras desde 50 pesos. Sastrería "Ideal" San Diego 136. 24-F

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viraduras de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 293. 11-37-1922

ZURCIDOS INVISIBLES, MEDIAS trajes señoras, caballeros. Viraduras, Ternos y sobretodos, 50 pesos. Composturas, reformas, limpiar vapor. Recibo para teñir toda clase ropa. Hechuras, $ 70. Claras 20. 11-M

ADMINISTRADOR ALEMAN, 35 años, casado, doce años de práctica en diferentes establecimientos de la Argentina, dos años en hacienda de Chile, busca empleo en hacienda o como socio industrial en cualquier parte de Chile. Agricultura con riego, ganadería, plantaciones, contaduría rural. Dirigirse telegráficamente o por carta a Ricardo van Laak. Alta Gracia F. C. C. A. Rep. Argentina. F-17

EJERCITO DE SALVACION.—DEpartamento de Colocación. —Monjitas N.o 881.— Busca y ofrece empleados: cocineras, mozos, trabajadores, sirvientes de mano y piezas. Con buenas referencias.

ME OFREZCO COMO CORTADORA de ropa hecha, 9 años de práctica, buenas recomendaciones. Prieto 1273.

SE OFRECE SEÑORITA HONORAble como vendedora o cualquiera ocupación, decente, escribir a Claras. Gálvez 348.

COBRADOR MUY EXPERTO; PREparado oficinista, escribe a máquina, ofrécese: Buenos certificados. J. L., Alonso Ovalle 827.

PERSONA HONORABLE, SERIA, con muy buenas referencias, entendida en agricultura, horticultura, arboricultura, solicita ocupación. L. J., Correo 6.

OFRECESE UNA NIÑA REGULAR edad como aprendiza en venta tienda de calzado. Dirigirse Correo de Providencia a E. A. M.

CORTADOR PARA SEÑORAS, EUropeo, medida o confección ofrécese para provincias, G. B., Central.

SE OFRECE SEÑORITA ESCRIbiente a máquina o cajera. Correo Central, E. C.

OFRECESE LAVANDERA, BUEnas recomendaciones. Luisa Díaz. San Pablo 4127.

SE OFRECE JOVEN 15 AÑOS PAra servicio oficina y sastrería. San Francisco 526.

AORADOR COMPETENTE OFREcese, 20 años práctica, aquí o fuera. Dirigirse: C. L. E., Libertad 155.

PROFESORA CIENCIAS BIOLOGIcas y Química ofrécese aquí o fuera. Preparo exámenes. Dirigirse Correo 2. E. Lealye.

SE OFRECE VIUDA CON HIJO 20 años para ocupación decente. Pastor Ovalle 508.

COMO APRENDIZ DE RELOJERIA y Joyería deseo ingresar. Tengo 15 años. Pertenezco a familia honorable. Puedo rendir fianza. C. G., Casilla 2046.

SE OFRECE UN JADINERO CAsado, entendido en todas plantaciones y en agricultura, Avenida Los Leones N.o 3439.

SE OFRECE UN JARDINERO CAsado, sin familia, competente en todas plantaciones. Av. Los Leones 3429.

OFRECESE NIÑO 15 AÑOS. CUALquier ocupación, prefiere oficina.

JOVEN OFRECESE PARA VIDRIEría, entiende el ramo, con recomendación. Correo Central J. Q.

SEÑORITA BACHILLER OFRECEcese prepara exámenes para Marzo, o aceptaría cualquier ocupación honorable. E. M. R. Correo 3.

CHOFER MECANICO, ELECTRIcista, se ofrece; dirigirse por carta: C. A. E., Correo Central.

JOVEN PREPARADO OFRECESE al comercio o cualquier empleo. C. M. San Diego 227.

JOVEN OFRECESE PARA EL REparto de pan o cualquier otra ocupación decente, con recomendación. Correo Central A. Q.

SE OFRECEN DOS JOVENES PARA vendedor, cualquier artículo. E. A. Correo N.o 3.

JOVEN SIN VICIOS OFRECESE para ocuparse. Escribe máquina. M. M., Correo 2.

PINTOR: HAGO TODA CLASE DE pintura y aseo de casa. Luis A. Ulloa. Nataniel N.o 729.

OFRECESE JOVEN DECENTE acompañar caballero solo u otra. Escribir: L. V. Cochrane 1027.

ZURCIDOS INVISIBLES, MEDIAS seda, trajes señoras, caballeros, viraduras, Ternos y sobretodos, 50 pesos. Composturas, reformas, limpiar vapor. Recibo para teñir toda clase ropa. Hechura, $ 70. Claras 20 Mar.-11

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA única especializada zurcidos invisibles jersey, reñas, viraduras hechuras transformaciones garantidas 4-Marz

¡SEÑORES PROPIETARIOS! CONtratistas competentes en construcciones y reparaciones de casas, pinturas al óleo y al temple. Planos y presupuestos pueden solicitarse sin compromiso —Viegra y Cía. San Pablo N.o 1825. F-16

OBREROS, CUOTAS $ 5. TRAJES medida, $ 100; pantalones $ 25. Ropa sobrante económica. V. Mackenna 1080. 17-M

DENTADURA SIN PALADOR, EXtracciones sin dolor, garantidas, tapaduras, trabajos rápidos; precios económicos; horas fijas a personas ocupadas. Catedral 1467.

REMATES

MOISES PEREZ, MARTILLERO— Remata, compra-vende negocios abarrotes. Anticipa dinero. Morandé 833. 22-F

REMATE HOY, 2 TARDE, DEL ALmacén abarrotes y licores Martínez de Rozas esquina de Maturana.— Hay: Gran surtido abarrotes, aceite varias marcas, cristalería, enlozados, paquetería y artículos escritorio, vinos y licores finos, embotellados, diferentes marcas; mil botellas cerveceras; sacos arroz y harina. Molinillo grande, balanzas, romana, vidrieras e instalaciones; innumerables otros artículos a la vista.—Julio Vargas. Ordenes: Sotomayor 9. F-16

REMATE MENAJE CASA, MAQUInarias, carretelas, galpones con planchas fierro, gran cantidad maderas, división para oficina. Domingo 18 a las 2. Edison 2998. Carros San Pablo. Hay: máquina vendimiadora, id. batidora leche, carretelas firmes, galpón madera, divisiones, planchas fierro acanalado. Cocina económica, planchas hacer bajitos, id. hacer galletas japonesas, bancos madera, fierro. Gran cantidad herramientas. Jabas conejos finos, cochecito guagua, catres bronce ingleses, ropero con espejo, guardarropa, veladores, mesas, sillas respaldo alto, y muchos otros a la vista. — Moisés Pérez. — Ordenes. Morandé 833.

ROPA HECHA

VERANEO